

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
**ESCUELA DE DOCTORADO**

Programa de doctorado  
Estudios Lingüísticos y Literarios en su Contexto Sociocultural

Título de la Tesis

**La vitalidad del léxico indígena en las crónicas del Perú: Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui**

Tesis Doctoral presentada por D<sup>a</sup> Sara Hernández Arroyo

Dirigida por la Dra. D<sup>a</sup> María Teresa Cáceres Lorenzo

La Directora

La Doctoranda

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de enero de 2019



**D GREGORIO RODRÍGUEZ HERRERA, COORDINADOR DEL  
PROGRAMA DE DOCTORADO ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS EN SU CONTEXTO  
SOCIOCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

**INFORMA,**

Que la Comisión Académica del Programa de Doctorado, en su sesión de fecha            tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada "La vitalidad del léxico indígena en las crónicas del Perú: Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui" presentada por la doctoranda D<sup>a</sup> Sara Hernández Arroyo y dirigida por la Doctora María Teresa Cáceres Lorenzo.

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Artº 11 del Reglamento de Estudios de Doctorado (BOULPGC 7/10/2016) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a de.....de dos mil.....



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
ESCUELA DE DOCTORADO  
Doctorado en Estudios Lingüísticos y Literarios en sus Contextos Socioculturales

**LA VITALIDAD DEL LÉXICO INDÍGENA EN LAS CRÓNICAS  
DEL PERÚ: CIEZA DE LEÓN, BETANZOS Y PACHACUTI  
YAMQUI**

Sara Hernández Arroyo

Dirigida por la Dra. María Teresa Cáceres Lorenzo

Las Palmas de Gran Canaria  
2019



## Agradecimientos

Gracias a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y, fundamentalmente, a los profesores de Filología Hispánica que fomentaron mi curiosidad por el conocimiento de la lengua española y su literatura. Su pasión y dedicación han hecho que haya llegado hasta aquí.

Gracias a la directora de este trabajo, la doctora María Teresa Cáceres Lorenzo, por sumergirme en el maravilloso mundo del español en América. Me ha contagiado su tesón y me ha ayudado a valorar la labor de investigación en el campo de las Ciencias Humanas.

Gracias a mi familia, la de sangre y la adquirida. Ellos me han transmitido el valor de la educación y del esfuerzo. El trabajo duro siempre da su recompensa. De un modo o de otro.

Gracias a mis hermanas y, muy especialmente a mi madre. Ella nos ha enseñado a apreciar la formación al más alto nivel como el camino para hacernos mejores y el conocimiento como nuestra mejor oportunidad. La que ella no pudo tener y nos ofreció a nosotras. Ellas son mi piedra angular.

Gracias a mi marido, por enseñarme que las letras y las ciencias van unidas de la mano, ahora y siempre. El camino ha sido hermoso y enriquecedor, pero sin su apoyo emocional y técnico, esta tesis no habría sido posible.





## ABSTRACT

The Studies on lexical vitality, which are present in the Hispanic research tradition in the latest years, have verified that indigenisms are incorporated into the Spanish vocabulary in the first years of the conquest of the New World. In addition, its current vitality is evaluated based on several criteria: geographic diffusion, derivative training and creation of secondary meanings.

The main objective of this paper is to recognize indications of the Indian vocabulary in three diverse origin chroniclers who produced their texts in the Andean area during the XVI and XVII centuries. These three texts were written to be read by ecclesiastical powers that persecuted idolatry in a colonial society and show themselves as connoisseurs of the Inca reality.

We will value the vitality through the elaboration of a synchronic lexical corpus extracted from chronicle texts. Our working hypothesis states that, in the chronicles of the Indies written in the area of Peru with the purpose of describing the customs and traditions of the Incas, it is possible to examine these indigenisms from the concept of current synchronic vitality.

Simultaneously, in the synchrony of the selected authors as a case study: the military Cieza de León, the interpreter Betanzos and the indigenous Pachacuti Yamqui. Equally, a specific number of voices may be quantified. This term classify shows a permanence in a general Indian vocabulary but, also, in a regional Spanish lexis. Likewise, it survives through different synchronicities and from a synchronic and geographical point of view.

The analysis of the words of *Crónica del Perú, Suma y narración de los Incas* and *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú* by means of the mentioned indicator of vitality and following the criteria of productivity, semantic richness and, above all, geographic diffusion of the indigenism, will provide us with references on the veracity of our hypothesis. We have developed a lexicon of 257 voices that provide data on the different levels of vitality through a quantitative and qualitative methodology.

As we will observe, the voices that conform the lexical corpus, no all the voices that conform in the lexical corpus have or have had the same vitality. The results corroborate our initial paper hypothesis in a partial form, which supposes a contribution to the historical investigation of the American speaking, and the possibility of initiating new inquiries.

Key words: Indian chronicle, vitality, synchrony, diachrony, Spanish in America.



# ÍNDICE

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación y definición de conceptos claves.....	3
1.1.1. El concepto de <i>vitalidad léxica</i> . Pautas para su valoración.....	14
1.1.2. Difusión geográfica: aportación a los estudios de vitalidad.....	16
1.1.3. El origen del léxico indígena en el español americano .....	17
1.2. Objetivos y preguntas de investigación .....	18
1.3. Descripción de los materiales .....	23
1.4. Metodología .....	27
1.5. Estructura de la tesis .....	32

## CAPÍTULO II. CLAVES LINGÜÍSTICAS, SOCIOCULTURALES E HISTÓRICAS PARA COMPRENDER LA CRÓNICA DE INDIAS (SIGLOS XVI Y XVII)

2.1. Contexto Histórico.....	37
2.1.1. La conquista del Perú .....	42
2.2. El español de América .....	43
2.2.1. Consideraciones generales .....	44
2.2.2. Definición de <i>americanismo léxico</i> .....	49
2.3. Cuestiones básicas sobre las lenguas en contacto .....	50
2.4. Las lenguas indígenas del Nuevo Mundo .....	56
2.5. Quechua y aimara como lenguas del imperio Inca .....	60
2.6. El español en el Perú y las lenguas indígenas .....	63
2.7. Fundamentación teórica acerca de las crónicas de Indias .....	66
2.8. Valor lingüístico de las crónicas de Indias .....	73
2.9. Las lenguas indígenas y su influencia en las crónicas .....	77
2.10. Los cronistas seleccionados de Perú: estudio de caso .....	80
2.10.1. Pedro Cieza de León (1520-1554) .....	80
2.10.2. Juan de Betanzos (1510-1576) .....	82
2.10.3. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui (siglos XVI-XVII) .....	83

## CAPÍTULO III. ORIGEN Y PRIMEROS DATOS SOBRE LA VITALIDAD LÉXICA DE LAS VOCES INDÍGENAS

3.1. Cuestiones preliminares .....	90
3.2. El conquistador Pedro Cieza de León .....	91
3.3. El intérprete Juan de Betanzos .....	100
3.4. El indígena Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui .....	108

## CAPÍTULO IV. LA VITALIDAD LÉXICA SINCRÓNICA Y DIACRÓNICA DE LOS INDIGENISMOS

4.1. Preámbulo .....	118
4.2. <i>Crónica del Perú</i> (1550) .....	119
4.3. <i>Suma y narración de los Incas</i> (1551) .....	134
4.4. <i>Relación de antigüedades deste reyno del Pirú</i> (1613) .....	147

## **CAPÍTULO V. COMPARACIÓN DE LA VITALIDAD LÉXICA EN DOS SINCRONÍAS**

5.1. Vitalidad sincrónica en el CORDE (1500 – 1650) .....	158
5.1.1. Pedro Cieza de León .....	159
5.1.2. Juan de Betanzos .....	166
5.1.3. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui .....	172
5.2. Vitalidad sincrónica en el CREA (1975 – 2004) .....	177
5.2.1. Pedro Cieza de León .....	177
5.2.2. Juan de Betanzos .....	187
5.2.3. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui .....	195
<b>CONCLUSIONES</b> .....	204
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	215
<b>ANEXO. INDIGENISMOS SIN DATOS DE VITALIDAD</b>	
a) Pedro Cieza de León .....	232
b) Juan de Betanzos .....	234
c) Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui .....	236



## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**



## 1.1 Presentación y definición de conceptos claves

La lengua española es uno de los vehículos de comunicación humana más importantes del siglo XXI. A lo largo de la historia, ha traspasado sus fronteras primigenias hasta convertirse, ya en la década de los 80, en el idioma oficial “y de cultura de más de 250 millones de seres humanos, de los cuales unos 220 millones lo tienen como lengua materna” (Lapesa, 1984, p. 462). Esta cifra ha ido en aumento en los últimos años del presente siglo XXI, tal y como demuestra la afirmación de Quilis (2002):

En el correr de estos años, hemos llegado al español que hablamos en este momento, extendido por todo el mundo y hablado por cerca de 390 millones de personas, con un coeficiente medio de crecimiento en Hispanoamérica, según la ONU, del 1,6% anual, el segundo del mundo, después de África, que es del 2,4%. (p. 107).

Ese número de hablantes ha aumentado exponencialmente hasta llegar a sumar 577 millones de hablantes en los últimos datos de noviembre de 2018, ya sea por el aumento de la población ya hispanohablante, o por la amplia difusión de la lengua española en el mundo. Además, forma parte de los planes de estudio de naciones de los seis continentes. Esto se debe a que, tanto el español como la cultura que lleva consigo, atrae la curiosidad de nipones y estadounidenses, franceses y brasileños. También representa una herramienta de comunicación de gran valor para la política y la economía (Anuario Instituto Cervantes, 2018).

En las hablas americanas, la riqueza y extensión de la lengua española se vincula al contacto con las lenguas indígenas que se inicia en el siglo XVI<sup>1</sup> y continúa hasta el momento actual, puesto que, tal y como recogen Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010) “en mayor proporción que otras lenguas europeas, lógicamente, ha recibido el español de este lado del Atlántico préstamos provenientes de las lenguas indígenas del Nuevo Mundo” (p. 281). Se trata de un contacto con una influencia limitada, es decir, la presencia del elemento indígena se podría calificar como residual, tal como explica Lope Blanch (1993). En su investigación de la ciudad de México concluye que, en la lengua española de 18 millones de habitantes de todas clases y condiciones, el indigenismo léxico apenas alcanza el 0,09 % de la muestra total. En esta línea, las indagaciones sobre la vitalidad léxica en la tradición hispanista, han concluido que los indigenismos se incorporan en los textos escritos en lengua española en los primeros años de la conquista del Nuevo Mundo

---

<sup>1</sup> Bravo García y Cáceres Lorenzo (2014, p. 86) afirman que “tradicionalmente se afirma que el siglo XVI supone la entrada masiva de préstamos indígenas náhuatl, en primer lugar, seguidos de antillanismos – principalmente de origen taíno – y, en último lugar, voces de Sudamérica – generalmente del quechua”.



para dar constancia del grado de conocimiento de los autores sobre la nueva realidad americana (Alvar, 1975).

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, esta incorporación disminuye por cuestiones relacionadas con el rechazo a la idolatría o a la barbarie de los indígenas que prejuizaban los españoles (Bastardín Candón, 2013; Cáceres Lorenzo, 2013a). Igualmente, asevera Mejías (1980) sobre el estudio de los indigenismos que:

La integración léxica de los indigenismos al español es quizás uno de los aspectos más difíciles de estudiar. ¿Cuándo llega a ser un vocablo miembro del nuevo sistema? Si tuviéramos los instrumentos necesarios para medir la verdadera integración de los préstamos indígenas al español hispanoamericano, éstos quizás se reducirían a un mínimo (p. 20).

Alguna de las líneas de investigación más relevantes con respecto a la vitalidad en el plano léxico, se ha desarrollado a partir de varios criterios, entre ellos: difusión geográfica, formación de derivados y creación de sentidos secundarios (Sala *et alii*, 1982). Cáceres Lorenzo (2015b), al analizar la presencia de las voces náhuatl en el *Diccionario de Americanismos* (2010), además de fuentes diacrónicas, concluye que los vocablos indígenas muestran diferencias geográficas que deben ser analizadas desde una perspectiva diacrónica y sincrónica:

Mesoamerica, which is influenced by Nahuatl and includes: Costa Rica; El Salvador; Guatemala; Honduras; Mexico; and Nicaragua. This area was not affected by political linguistics or the socio-cultural acceptance of indigenous loanwords used by Spaniards in their writings. Even prior to the conquest, Nahuatl had become the lingua franca due to economic and political actions by the Aztecs. The Caribbean: Colombia; Cuba; Panama; Puerto Rico; Dominican Republic; and Venezuela. Populations in this geographical area have used indigenous Taino words that have been incorporated into the Spanish language since 1492. Nahuatl words competed with these loanwords. Additionally, Antillean vocabularies were incorporated and adopted widely in the other two areas. South America is referred to as the region in which autochthonous Word were highly heterogeneous: Argentina; Bolivia; Chile; Ecuador; Paraguay; Peru; and Uruguay. This area possesses its own general language and thus receives loanwords from other areas that conflict with established dialectal vocabularies (p.58).

Todo ello nos da las bases necesarias para establecer la enorme trascendencia de la lengua española en los últimos siglos a nivel mundial. También creemos en la necesidad de continuar indagando en los estudios sincrónicos y diacrónicos del español, relacionados con el léxico indígena americano. De este modo, seremos capaces de comprender un cuantioso número de fenómenos lingüísticos, pero también sociales y etnográficos, relacionados con la lengua como sistema y la cultura de la que emana.

En cuanto al valor cultural de la lengua, afirma Haboud (1998) que “en relación con el rol de la lengua, es innegable que ha sido uno de los símbolos más importantes para definir la identidad étnica” (p. 55), en tanto en cuanto la lengua y sus pluralidades

constituyen un rasgo central de la identidad individual y colectiva para los hablantes<sup>2</sup>. Las diferencias culturales en una misma comunidad de habla que comparte un mismo código, están patentes en la lengua. Además, las variedades del español en el mundo son muy numerosas y, tal y como recoge Quilis (2002):

Presenta no solo características peculiares en las distintas regiones donde se habla, sino situaciones diversas de uso, vigencia o prestigio, derivadas de procesos históricos, políticos, sociales y culturales bien complejos y diferentes (p. 109).

No se trata únicamente del medio de comunicación de un pueblo o nación. Se trata de una lengua transversal que necesita de investigación para su puesta en valor ante sus propios hablantes y ante aquellos que se acercan a ella para conocerla y aprenderla. En cuanto a su apreciación como idioma, sobre todo como lengua materna, es donde encuentra su verdadera importancia, al menos, desde un punto de vista cuantitativo, ya que, tal como expresa López Morales (2010):

El español es hoy lo que es por la cantidad de hablantes de que dispone, por la relativa homogeneidad lingüística de la que goza y por el protagonismo indiscutible que ostenta en cientos de universidades, bibliotecas, archivos; en docenas de periódicos de difusión internacional, en poderosas cadenas radiofónicas y de televisión: a todo ello se une hoy un tránsito que – por fortuna – empieza a congestionarse en las vías informáticas (p. 12).

Los caminos a través de los que se accede a cualquier lengua han cambiado. Con la aparición de las nuevas tecnologías relacionadas con la comunicación, el conocimiento, en general, se ha democratizado. De este modo, tenemos, como hablantes, un acceso al conocimiento lingüístico sin precedentes. De cualquier manera, aunque las vías de difusión de la lengua española se han transformado (medios digitales y redes sociales, entre otros), la realidad se impone en un mundo globalizado donde la comunicación es el epicentro de la vida cotidiana. Ante esta situación, el español supera a otras lenguas a base de peso cuantitativo: más de 500 millones de hablantes lo avalan.

En cuanto al plano de la lengua objeto de esta investigación, el del léxico, debemos destacar que los estudios sobre vocabulario empleado en las crónicas de Indias, como parte de la investigación sobre las hablas americanas y su influencia en el español panhispánico, han generado un gran número de referencias bibliográficas. Los estudios lexicológicos y lexicográficos tienen un campo considerable de acción en donde no todos sus elementos han sido investigados o, incluso, reformulados, haciendo uso de los

---

<sup>2</sup> “La lengua no es solo un instrumento para la comunicación de mensajes. Esto se hace especialmente patente en comunidades plurilingües en las que varios grupos tienen su propia lengua: por ejemplo, el flamenco en Bélgica y el gujarati en la India. El grupo se distingue a través de su lengua. Las normas y valores culturales del grupo se transmiten por medio de la lengua” (Appel y Muysken, 1996, p. 24).

avances técnicos y metodológicos. Más concretamente, si tenemos en cuenta que “la evolución del componente léxico del español de América plantea un gran interés, ya que refleja más directamente que ningún otro la relación con la enorme riqueza y variedad cultural del mundo americano” (Fontanella de Weinber, 1992, p. 97). Además, sabemos que, para la enseñanza del español como lengua materna, pero, de forma más evidente, como lengua extranjera, el plano léxico<sup>3</sup> es fundamental.

Para los hablantes, constituye no solo una forma mucho más palpable de conocer una lengua y sus peculiaridades, sino que también se convierte en la herramienta para acceder a nuevas realidades y conceptos. La ampliación del conocimiento lexicológico nos permite mejorar, también, la didáctica y la metodología aplicadas a los procesos de enseñanza – aprendizaje de lenguas.

En esta investigación tendremos en cuenta los diversos procesos lingüísticos en relación con la incorporación del vocabulario indígena al español y su reflejo en las crónicas de Indias<sup>4</sup>. Esta tipología textual constituye una de las fuentes documentales sobre la que se ha sustentado la investigación sobre el léxico indígena americano. Para Enguita Utrilla (2010), “la incorporación de préstamos léxicos al español procedentes de las lenguas amerindias han interesado a los estudiosos –como bien se sabe– desde hace tiempo, incluso desde antes del nacimiento de la Dialectología científica” (p. 365).

No es de extrañar que respecto al léxico indígena que aparece en las crónicas<sup>5</sup> de Indias, parezca que todo el trabajo investigador está hecho. Más aún si se tiene en cuenta que “la contribución más importante y segura de las lenguas indígenas está en el léxico” (Lapesa, 1984, p. 556). Son muchos los que pueden llegar a esa conclusión justificada dada la antigüedad de este tipo de documentos en concreto y la tradición hispanista. Y es que se trata de documentos históricos de gran valor científico desde múltiples perspectivas y disciplinas, no solo para la lingüística, sino también para la historia.

Las nuevas perspectivas, métodos y puntos de vista sobre los estudios del léxico (corpus lingüísticos, lexicón, vitalidad sincrónica y diacrónica, vitalidad, estudio de la

---

<sup>3</sup> “El vocabulario constituye la parte de un idioma más fácil de influir cuando el contexto social de las personas que hablan dicho idioma varía” (Steckbauer, 2000, p. 82)

<sup>4</sup> Se trata de documentos de gran valor para la época, ya que “the chronicles of the Indies are documents that refer to different textual typologies according to their communicative intent and the chronicler’s profile. What seems to unify the chronicle genre is that all of texts correspond to the cultural reality of the colonial period. Each chronicler provides information about matters of general interest to the Spanish Crown or to his own communicative objective: expansion of the Spanish empire and spiritual conquest”. (Cáceres Lorenzo, 2012b, p. 130).

<sup>5</sup> Este tipo de textos surgen a finales del siglo XV y conforman un subgénero de la historiográfica española. (Kohut, 2009).

intención comunicativa, etc.) nos permiten dar valor a nuevos trabajos desde las más diversas ópticas. Estas nos permitirán descubrir matices que han podido quedar atrás en un campo tan ampliamente revisado como el de la lingüística histórica del español en el ámbito americano.

Por lo tanto, los textos cronísticos que han sido seleccionados para realizar este estudio nos servirán para analizar cuestiones como el origen, difusión y vitalidad de las voces indígenas. Se pondrá en valor a este tipo de producciones textuales como base para diferentes estudios lingüísticos, indigenistas o no. En este punto, debemos resaltar que, tal y como afirman Frago Gracia y Franco Figueroa (2003):

El manejo de los textos americanos descubrirá los mecanismos por los cuales palabras del español europeo o de otras lenguas se acomodaron a las nuevas designaciones, ayudará a perfilar la geografía lingüística de cada palabra, concretará la diacronía en que el grueso de este fondo léxico se formó, de acuerdo con la idiosincrasia de la sociedad indiana, y pondrá de relieve causas por las cuales determinados americanismos se fijaron en tal territorio y no en tal otro, y las vías de comunicación y de comercio por las que se difundieron (p. 13).

En cuanto a las lenguas precolombinas como fuente de préstamos léxicos (aunque también fonológicos y gramaticales, en menor medida), Alvar Ezquerro (1997) afirma que “los préstamos de las lenguas amerindias siempre han interesado a los lexicógrafos desde que Nebrija incluyó en el [...] *Vocabulario español latín* la palabra *canoá*” (p. 9). En la actualidad, ese interés sigue vigente, fácilmente comprobable a través de los estudios realizados en las últimas dos décadas por autores como Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010), Bastardín (2013), Bravo García y Cáceres Lorenzo (2012), Navarro Gala (2007), en autores peninsulares o americanos, y Santana Quintana (2018), en cronistas alemanes.

Dada la naturaleza del programa de doctorado al que se adscribe esta tesis, esta investigación pretende contribuir al estudio de la influencia del contexto histórico y sociocultural en el ámbito lingüístico. En concreto, intentaremos ampliar el conocimiento que se tiene sobre los procesos de adopción léxica del español, así como los estudios de vitalidad léxica en el contexto hispanoamericano.

A través de tres crónicas de indias de tres autores (Pedro Cieza de León, Juan de Betanzos y Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui), se realizará un estudio cuantitativo y cualitativo del aporte de indigenismos léxicos de origen americano, así como sobre la vitalidad sincrónica en la lengua española panhispánica y dialectal de las voces. Para ello, debemos tener en cuenta que la vitalidad de una voz indígena está unida, también, a otros ámbitos, como la adaptación, la adopción ortográfica, morfológica y semántica (Alvar,

1975), y a la creación de nuevos significados en su proceso diacrónico de transmisión (Lope Blanch, 1979; Sala *et alii*, 1982; Santana Quintana (2018).

Además de los aspectos puramente lingüísticos anteriormente mencionados, formarán parte de este estudio diversos elementos extralingüísticos. Estos nos darán las claves para comprender los procesos de asimilación léxica, en último lugar, pero también en los procedimientos de selección de las voces amerindias empleadas en los textos cronísticos del Perú que hemos seleccionado. Al tener en cuenta estos factores, seremos capaces de distinguir determinadas actitudes del autor y los procedimientos escogidos por ellos para el uso de voces amerindias, así como la motivación que les llevó a incluir determinados vocablos en el texto cronístico.

En concreto, sabemos que funcionan como variables de esta investigación el origen del cronista y su función en la empresa americana influye en la decisión de incorporar o no léxico indígena (Cáceres Lorenzo, 2012a). En general, se habla de cinco clases de cronistas como límites en los que se encuadran los autores (Cáceres Lorenzo, 2012a, p. 300):

- 1 Cronista descubridor (Cristóbal Colón)
- 2 Soldado (Bernal Díaz del Castillo)
- 3 Misionero (Fray Bartolomé de las Casas)
- 4 Mestizo (Inca Garcilaso de la Vega)
- 5 Indígena (Huamán Poma de Ayala)

Este marco puede especificarse aún más, como sucede en esta tesis doctoral, en la que el soldado puede convertirse en intérprete de la cultura indígena (Solodkow, 2014). La elección de estos cronistas en concreto, de entre los mencionados anteriormente, adscritos al área geográfica del Virreinato del Perú y no a otra área americana, se debe a que el imperio incaico “constituye una pieza fundamental para la reconstrucción histórica del español de América, pues Lima, sede del Virreinato más rico, era también una ciudad costera” (Lipski, 1994, p. 336).

Las influencias y la exposición factores externos, derivados de su localización estratégica, convierten al área incaica en una de las más fructíferas e interesantes para cualquier tipo de estudio humanístico. Pese a esto, (su importancia histórica dentro de la etapa colonial de España en América), el estudio del español del Perú y su léxico indígena ha quedado en un segundo plano con respecto a otras regiones como Mesoamérica o el Caribe, donde podemos encontrar un mayor volumen de estudios.

De forma general, se suele mencionar a “Betanzos, Cieza de León, Sarmiento de Gamboa, Garcilaso de la Vega, Santacruz Pachacuti, Huamán Poma de Ayala y fray Martín de Murúa” (Martín Rubio, 1999, p. 11) como los autores más relevantes para la historia del género cronístico por sus aportaciones y la calidad de sus escritos.

Podemos comprobar en ese listado de los primeros cronistas de la conquista del Tahuantinsuyo, que no todos eran de origen español. La aparición del cronista mestizo o indígena aporta nuevas vías y perspectivas a la crónica, ya que, como expone Martín Rubio (1999):

Quando surgen los mestizos, hay un clima más apto para captar sus tradicionales formas de gobierno, religión y vida, dada su doble participación en las culturas de sus antiguos pueblos y en la hispana. (p. 11).

Cáceres Lorenzo (2013b, p. 137) afirma que cada autor de las crónicas se diferencia por su rol en la sociedad indiana (militar, religioso, soldado, etc.), sus intereses personales en esta empresa de conquista o evangelización, y momento histórico de su incorporación a la empresa americana que refleja en sus crónicas. La actitud de los escritores parece distinta en el área Caribe (zona del primer contacto castellano / realidad indígena) que posteriormente en las zonas de los grandes imperios azteca e inca. Además, una vez avanzada la colonización, autores mestizos e indígenas se suman a la labor cronística, lo que supone un punto de inflexión a considerar en los estudios sobre los textos derivados de esa etapa histórica.

En cuanto al contexto histórico, debemos tener en cuenta que, con la llegada de Francisco Pizarro al territorio del Tahuantinsuyo en 1524, tiene lugar un nuevo proceso comunicativo (Romero Gualda, 1983). A la novedad del principio le sucede los intereses administrativos del rey de España o la evangelización de estos nuevos territorios. Por ejemplo, para los franciscanos en México, el conocimiento de las creencias heréticas de los naturales y su vocabulario fue un instrumento de evangelización para predicadores y confesores (Solodkow, 2014, p. 172). Al mismo tiempo, el inca Garcilaso ([1609] 1991) imita a los cronistas españoles y escribe lo siguiente:

[...] he servido a la real majestad con cuatro condutas de capitán, las dos del rey don Felipe II, de gloriosa memoria, y las otras dos del serenísimo príncipe don Juan de Austria, su hermano, que en gloria que me hicieron merced de ellas mejorándome la una de la otra, como a porfía, el uno del otro, no por hazañas que en su servicio hice, sino porque el príncipe reconoció en mí un ánimo y prontitud de darle contento con miservir, de que dio cuenta a su hermano. Y con todo esto pudieron los disfavores pasados tanto, que no osé resucitar las pretensiones y esperanzas antiguas y modernas. (p. 28.)

Desde el área antillana, pasando por Mesoamérica y el sur continental, los conquistadores se encuentran con nuevas realidades en el sentido más amplio. Las

crónicas que se escriben durante el periodo de ocupación del territorio americano son testigo de la incorporación del indigenismo<sup>6</sup> en la lengua castellana, como principal y más cuantiosa prueba del influjo que produjeron las lenguas autóctonas sobre el español. Al menos son dos las lenguas que se encuentran y se produce entre ellas una contaminación necesaria.

Se trata de una situación que se repite a lo largo de la ocupación de nuevos territorios habitados por las muy diversas culturas precolombinas. Por lo tanto, estamos ante un fenómeno clásico que se encuentra en la misma raíz del ser humano como sujeto social. Este mismo proceso de contacto, aprendizaje y asimilación de lenguas (lengua indígena y lengua del colono) ya se había producido durante la ocupación, en primer lugar, del territorio antillano, que “ha sido el escenario de una amplia gama de contactos lingüísticos” (Lipski, 1994, p. 1)<sup>7</sup>.

Posteriormente se produce un nuevo contacto con las lenguas de Mesoamérica a su llegada al continente en 1517. Y así, sucesivamente, en cada nuevo territorio conquistado. Por lo tanto, la introducción de términos indígenas que provienen del náhuatl, las diversas lenguas del Caribe como el taíno<sup>8</sup> (o arahucano de Las Antillas) y las lenguas del sur continental fue inevitable y constante, al tratarse de lenguas en contacto.<sup>9</sup>

En estos primeros territorios conquistados del área insular y continental de América, los españoles hacen uso de la lengua como instrumento de comunicación que

---

<sup>6</sup> Los textos cronísticos solo evidencian una parte de los vocablos amerindios ya que “queda claro que los indigenismos que llegan a los papeles, sean estos los que fueren, no fueron todos manejados realmente por la lengua hablada de aquellos tiempos en que el bilingüismo debía promoverlos con más ahínco” (López Morales, 1992, p.287).

<sup>7</sup> A este respecto debemos tener muy en cuenta a la hora de analizar la procedencia del léxico indígena ya que la zona del Caribe es el primer territorio americano conquistado en el que, además, se concentraban numerosas lenguas y, por lo tanto, numeroso léxico “útil” para los cronistas en su labor de dar testimonio no solo de lo que allí acontecía, sino también la de describir un nuevo espacio y nuevas realidades.

<sup>8</sup> Tal y como aclaran Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010, p. 267 - 268) debemos mencionar que “en Haití, Puerto Rico, Cuba, Jamaica y otras islas antillanas se hablaba una variedad del arahuaco, conocida comúnmente con la designación de *taíno*. Se cree que el taíno era bastante homogéneo, pero no pudo llegar a convertirse en lengua general, como ocurrió con el náhuatl, el quechua o el guaraní, porque el choque de la primera colonización con las poblaciones autóctonas de las Antillas resultó excesivamente violento, de manera que las comunidades taínas y su lengua casi habían desaparecido a mediados del siglo XVI; no obstante, pasó al español un buen caudal de tainismos que, en parte, fueron llevados por los españoles fuera de su solar originario, pues –como se ha señalado repetidamente– en los treinta años que precedieron a la conquista de las tierras continentales del Nuevo Mundo (etapa antillana), los españoles se habituaron en las Antillas a llamar a las cosas americanas con palabras procedentes del taíno, las cuales ya les resultaban familiares cuando emprendieron la colonización de otras zonas hispanoamericanas”.

<sup>9</sup> “El contacto entre lenguas existe desde los tiempos más antiguos. Se trata de un fenómeno conocido en todas las regiones de la tierra, pues en ninguna parte del mundo se ha encontrado un idioma completamente aislado, sin contactos con los vecinos” (Sala, 1998, p. 27).

es para dominar, de manera más o menos pacífica, a los habitantes de las zonas del Nuevo Mundo en las que realizaban su labor. Además, la lengua fue capaz de facilitar en cierto modo la evangelización ya que “los doctrineros podrían saber muy bien la lengua de Roma, pero el instrumento inmediato de evangelización era el español y esta lengua es la que el indio debía aprender, no el latín, instrumento sólo de una cultura desaparecida” (Alvar, 1978, p. 14).

Tras ese periodo de contacto, el léxico indígena se va incorporando al español ya que “desde el primer encuentro de las dos culturas, las lenguas indígenas americanas se constituyen en una de las fuentes léxicas inevitables del español” (Mejías, 1980, p. 7). Por su parte, Bravo García y Cáceres Lorenzo (2014) establecen que, de manera general, “el contacto con pueblos ignotos de América implanta nuevas situaciones comunicativas y abre la posibilidad de conocer e incorporar elementos de culturas aborígenes originales” (p.86).

Estas situaciones comunicativas pluriétnicas se reflejan en los tipos documentales, así como en la propia percepción de los autores sobre la novedad indiana. Por lo tanto, ya desde muy pronto, el contacto entre lenguas produce esa contaminación léxica que, mayoritariamente, responde a un fin concreto: designar elementos de la realidad americana que no tienen equivalente en castellano.

Estos préstamos se toman más adelante como propios del idioma de la Corona de Castilla. Esta afirmación toma sentido si tenemos en cuenta que, a parte de la conquista del territorio, uno de los propósitos de la empresa indiana era la de difundir la lengua castellana. Esta siempre unida a la labor de evangelización.

Esa anexión de elementos lingüísticos familiares a las recién incorporadas sociedades amerindias, genera un vínculo que, de algún modo, facilita el cumplimiento de los objetivos establecidos durante la conquista y colonización del continente americano. Cuando se implanta en la conciencia de los españoles que ese territorio formaba también parte de su patria, los términos indígenas son para ellos parte de su vehículo de comunicación. Con el tiempo, para los hablantes castellanos los términos taínos y náhuatl, mapuches y quechuas, dejan de serles extraños.

No los vinculan con la idea de lo extranjero, como es el caso, hoy en día, de voces como *balcón* (de origen italiano) o *jamón* (de procedencia francesa). Esto indica que, de algún modo, tenían conciencia de la vital importancia de la lengua como elemento cultural y de referencia de los pueblos. Como hemos mencionado anteriormente, la incorporación de rasgos lingüísticos desde las lenguas amerindias es mucho más amplia en el campo del



léxico que en otros de la lingüística (fonético-fonológico, morfológico-sintáctico). En esta línea, Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992) sostienen que “estas transformaciones que, en principio, actúan sobre todos los campos o subsistemas lingüísticos, desde luego, resultan más notorias en el campo del léxico y han de interpretarse como consecuencia de todo lenguaje vivo” (p.13).

El léxico amerindio y su incorporación al español, en cierta forma, ayuda a crear un sentimiento de pertenencia al territorio americano. Sobre todo, a la empresa que supone la conquista de ese nuevo espacio para los habitantes de parte de la Península Ibérica, bajo el mando de los Reyes Católicos y sus descendientes. También de los habitantes de las colonias que se forman tras el proceso de conquista y de aquellos que han nacido allí.

Ese sentimiento de pertenencia al proyecto de la *Conquista de Las Indias* se transmitirá a colonos y autóctonos a lo largo de las generaciones y en los diversos territorios conquistados. Y así lo muestra en sus narraciones el cronista mestizo del Virreinato del Perú, sujeto de esta investigación, Don Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua: su afán por vincularse directamente con la campaña iniciada por Colón en 1492 se refleja en su texto de forma clara.

La labor del cronista y la específica intención comunicativa de cada uno de ellos son elementos a tener en cuenta en cualquier análisis léxico de este tipo de fuentes ya que los préstamos de vocablos “simbolizan ideas culturales y sociales propias de la cultura de la probanza. Cada autor cronístico imbuido de dicha cultura tiene como objetivo manifestar su experiencia indiana y su antigüedad en la empresa americana” (Cáceres Lorenzo, 2012a, p. 299).

Por todo ello, esta investigación se centra en el plano léxico, concretamente en el estudio de los americanismos de procedencia autóctona, para resolver, así, el problema de investigación planteado: la vitalidad y el origen del léxico indígena en tres crónicas del Perú. Por su parte, y con respecto a los americanismos, Vaquero de Ramírez (1996) habla de tres tipos: las adaptaciones patrimoniales y creaciones, los indigenismos o indoamericanismos y los afronegrismos.

En este estudio nos centraremos en el segundo grupo. El indigenismo léxico es uno de los elementos lingüísticos que, desde el punto de vista diacrónico y a través de su incorporación a la lengua española, proporciona referencias distintas a los investigadores, que van desde los extremos de la asimilación plena hasta la evidencia de que muchos

indigenismos<sup>10</sup> se han perdido (Enguita Utrilla, 2004). Todo ello podrá ser verificado y discutido en este estudio de caso.

El resultado de este proceso en las voces que perviven, es la americanización de las voces llegadas del territorio peninsular y la introducción de voces indígenas, lo que ha sido denominado como *vocabulario indiano* (Frago Gracia y Franco Figueroa, 2003; Sánchez Méndez, 2010). Un análisis de este "hablar indiano" diferencial, en crónicas<sup>11</sup> que tenían un objetivo histórico - etnográfico y religioso muestra que estos documentos redactados, principalmente, para lectores que buscaban información sobre la cultura, el indigenismo léxico tiene un valor instrumental y pedagógico (Bravo García y Cáceres Lorenzo, 2012b).

Desde el punto de vista del receptor del texto cronístico y la relación con los procedimientos seguidos por los cronistas para insertar los indigenismos léxicos, Enguita Utrilla (2004) señala:

Si el destinatario de los textos cronísticos es, primordialmente, el lector europeo, hay una condición en el empleo de palabras autóctonas: para que estas sean comprendidas adecuadamente, resulta imprescindible explicar su contenido conceptual. El problema no es nuevo en el siglo XVI; el procedimiento de adopción de voces indígenas por los cronistas de Indias obedece a los mismos criterios que siguió la lengua desde Alfonso X: la aclaración perifrástica, la traducción directa, etc., son fórmulas de las que se sirvió el Rey Sabio para introducir términos de origen diverso en el romance castellano con la finalidad de crear una lengua apta para la expresión científica (p. 41).

Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui desarrollan su labor en el espacio geográfico del Virreinato del Perú durante los siglos XVI<sup>12</sup> y XVII, una vez finalizada su conquista y bajo el dominio de la Corona de Castilla. Dos de ellos, Cieza de León y de Betanzos, aunque con distintos objetivos comunicativos cronísticos, pertenecen al tipo de cronista "soldado o militar" de origen peninsular, pero se han especializado en su condición de conquistador e intérprete/traductor de la cultura indígena; mientras que Pachacuti Yamqui es un cronista indígena.

En cuanto a las razones para aplicar el estudio de la vitalidad sincrónica y diacrónica del léxico rastreado en estos textos, podemos afirmar que atienden a la

---

<sup>10</sup> En este sentido, concluye Mejías (1980) que, incluso, del "bilingüismo que resultó del mestizaje parece no haber aumentado el número de indigenismos, en el sentido de que por esta razón hubiera una mayor penetración de ellos en la lengua española, sino que afectó a la forma en que fueron usados" (p. 18).

<sup>11</sup> Se trata de textos con finalidades comunicativas concretas ya que las crónicas buscan dar una visión totalizadora de la realidad y buscan ofrecer la narración del descubrimiento, la conquista y la descripción de los pueblos amerindios, además de los elementos naturales del Nuevo Mundo (Kohut, 2009).

<sup>12</sup> En este primer periodo "en los documentos españoles cronísticos y oficiales es posible inventariar un número de indigenismos que aparecen como si fueran parte de un léxico 'patrimonial americano'. Muchas veces estas lexías autóctonas se usan con naturalidad, ni se explican, ni se definen en los textos españoles porque son conocidas y, ocasionalmente, sirven para definir otras voces amerindias" (Cáceres Lorenzo, 2013b, p.1080).

importancia de la información que pueda aportar para la historia de la lengua española y del español en América, de forma más específica. El fin último es recopilar todos aquellos datos que permitan completar la fundamentación textual del devenir diacrónico del léxico indígena en la lengua española.

Por último, no se debe obviar ni desvincular, a la hora de realizar una aproximación lingüística a este tipo de textos, la importancia capital del plano léxico para la idiosincrasia propia de un pueblo y la morfología de su cultura. El léxico es cultura. En oposición a otros idiomas y dentro del mismo. Sus variedades son lo que son, en primer lugar, por sus diferencias léxicas.

Al mismo tiempo, “se opera hoy en todos los ámbitos del español una multiforme acción interlingüística, como expresión de un mundo cada vez más abierto al movimiento de pueblos y al desarrollo universal de la cultura” (Rosenblat, 1996, p. 125). Ese carácter abierto a innovaciones que mejoren el conocimiento de la realidad y la comunicación entre sus hablantes, ha sido siempre una característica propia de la lengua española, frente a otros idiomas con una tendencia más conservadora.

Todo ello va unido al sistema lingüístico y a sus componentes, pero, en primer lugar, a lo que conocemos como *vocabulario*: constituye el elemento inicial en la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna, pero también, de las extranjeras. Así pues, es el primer rastro que podemos encontrar en nuestra lengua del paso de otra u otras, de su convivencia e influencia.

### 1.1.1 El concepto de *vitalidad léxica*. Pautas para su valoración

El término *vitalidad* léxica en textos escritos y su posterior registro en diccionarios generales o dialectales ha sido utilizado como indicador para valorar la pervivencia de las voces. Se trata, pues, de una herramienta para el estudio del léxico que tiene su origen en las investigaciones de carácter cuantitativo. Gracias a estas perspectivas innovadoras se han podido evaluar datos lingüísticos de diversa índole de forma objetiva. Por lo tanto, se sitúa el foco en los datos. En esta línea, aclaran Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010) con respecto a una muestra de la vitalidad que, alguno de los indigenismos americanos:

Han llegado a ser universalmente utilizados, no solo en el español de España, sino también en otras lenguas de cultura, como consecuencia de la amplia difusión de los productos, de las especies vegetales o de los animales a los que designan; así, por ejemplo, *cacao* (francés *cacao*, inglés *cacao*, italiano *cacao*), *canoa* (francés *canot*, inglés *canoe*, italiano *canotto*), *chocolate* (francés *chocolat*, inglés *chocolate*, italiano *cioccolata*), *hamaca* (francés *hamac*, inglés *hammock*, italiano *amaca*), *maíz* (francés *maïs*, inglés *maize*, italiano *mais*); también han podido contribuir a esta difusión, en casos particulares, la capacidad expresiva de las voces indoamericanas (*huracán*:

francés *ouragan*, inglés *hurricane*, italiano *uragano*), su inclusión en los tratados científicos, sobre todo desde finales del siglo XIX (así, algunas especies botánicas de propiedades medicinales como *copaiba*: francés *copayer*, inglés *copaiba*, italiano *coppaiba*; *guayacán*: francés *guaiac*, de donde procede la variante *guayaco*, inglés *guaiac*, italiano *guaiaco*) o su empleo en los textos literarios hispanoamericanos (por ejemplo, *gaucho*, *malón* o *taqui*) (p. 281).

Pese a esto, la presencia del préstamo indígena en los diccionarios puede proporcionar conclusiones imprecisas para los estudiosos como evidencia las palabras de Morínigo (1964):

Los diccionarios de americanismos actuales rivalizan en incorporar a su léxico el mayor número de indigenismos, se usen o no se usen en el español de América, distorsionando de esta manera la realidad lingüística y confundiendo a los estudiosos. De la lectura de los mismos se tiene en efecto la impresión de que la contribución léxica indígena a las hablas regionales es sencillamente enorme. Esta impresión, sin embargo, no corresponde a la realidad. Desde luego la contribución es importante pero muy por debajo de las dimensiones que en los diccionarios aparecen [...], hay en nuestros diccionarios una gran masa de voces indígenas que constituyen en ellos un peso muerto en el mejor de los casos (p. 226).

A lo que Lope Blanch (1979) propone:

Por lo general, los diccionarios de indigenismos [...] se limitan a registrar alfabéticamente todas las voces indígenas que puedan documentarse de una u otra manera, cuando lo conveniente y aconsejable sería indicar siempre la vitalidad –social y geográfica– de cada uno de los términos recogidos. De lo contrario, se corre el peligro de llegar a conclusiones enteramente falsas o, al menos, poco acordes con la realidad lingüística de cada país de América (p. 21).

Por lo tanto, la vitalidad, en esta investigación, sirve para evaluar y valorar el registro de los indigenismos en corpus textuales y diccionarios que ofrecen información, sobre todo, de la difusión geográfica de las voces amerindias, que aparecen en las crónicas de Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui. En esta tesis somos consciente de que el problema de investigación que planteamos es pluridimensional, y que nuestra propuesta de investigación solo da respuesta a una faceta. De antemano, sabemos que los posibles resultados deben completarse con otras metodologías.

En nuestro diseño, tenemos en cuenta el trabajo del grupo de investigadores rumanos Sala, Munteanu, Neagu y Sandru-Olteanu, quienes establecen que el término “vitalidad” se debe entender “juntamente a la difusión geográfica, la riqueza semántica y la capacidad de derivación que puedan tener las palabras” (Sala *et alii*, 1982, p. 8). También hay que tener presente que la vitalidad de una lexía indígena va unida a las nociones lingüísticas relacionadas con los conceptos de adaptación, adopción ortográfica, morfológica y semántica (Alvar, 1975), y a la creación de nuevos significados en su proceso diacrónico de transmisión (Lope Blanch, 1979; Sala *et alii*, 1982).

Mediante los corpus léxicos actuales podemos recabar datos sobre la vitalidad sincrónica del léxico, en nuestro caso, de todas aquellas voces indígenas que pasaron a formar parte de la lengua española, aportándole un carácter único y genuino. Además, el

español ha actuado como trampolín de las voces amerindias que también forman parte de otras lenguas modernas como el inglés o el alemán (Santa Quintana, 2018). Tal y como afirma Cruz de Jesús (1998) “sabido es que el grado de difusión histórica puede ser indicativo de la vigencia que posee una palabra en el sistema léxico de una lengua” (p. 204). En esta investigación doctoral se analizará la vigencia de las voces desde un punto de vista sincrónico, pero también diacrónico.

Para valorar la cuestión de la vitalidad sincrónica y diacrónica del léxico indígena es necesario establecer un criterio único para su medición. Además, para llegar a examinar el nivel de vitalidad en un contexto social de cualquier lexía es preciso conocer no solo los datos relativos a su difusión geográfica y el número de significados o su productividad, también la fundamentación documental, la vigencia, y sus condiciones diafásicas y diastráticas (Lope Blanch, 1979; Cáceres Lorenzo, 2017b). En este estudio nos centraremos en los criterios de productividad y riqueza semántica, pero, sobre todo, en la difusión geográfica.

Esta tarea no resulta en absoluto fácil, puesto que valorar y evaluar la vitalidad real de las voces indígenas se puede convertir en un trabajo lleno de caminos que nos lleven a error. Las herramientas de las que se dispone y que han sido la base de esta investigación tienen importantes limitaciones para realizar un estudio generalizado y puramente cuantitativo. Los criterios establecidos y los empleados con sus variaciones por Sala *et alii* o Lope Blanch han aportado información relacionada con la vitalidad desde un punto de vista puramente lexicográfico. Por lo tanto, el habla y los usos actuales pueden no estar completamente plasmados en este estudio.

En definitiva, se trata de averiguar qué consideración le otorgan el *Diccionario de la Lengua Española* (en adelante, DLE) y el *Diccionario de Americanismos* (en adelante, DA), así como el *Corpus Diacrónico del Español* (en adelante, CORDE) y el *Corpus de Referencia del Español actual* (en adelante, CREA) como referencias lexicográficas más relevantes en la actualidad.

### 1.1.2 Difusión geográfica: aportación a los estudios de vitalidad

El criterio *difusión geográfica*, que ha servido para, entre otros fenómenos lingüísticos, valorar el grado de vitalidad del léxico de una lengua en concreto. Este uso responde a que puede sus aportaciones pueden aportar una visión espacial de la

distribución geográfica en puntos cronológicos determinados, es decir, el uso de determinadas voces, en nuestro caso, en países y áreas concretas.

Además, se trata de una información vital para los diccionarios de consulta comunes y resulta ser, como sabemos, de gran valor para la dialectología. Por ello, hemos considerado que, a través del CORDE y del CREA, se pueden aportar datos más detallados sobre la vitalidad desde un punto de vista geográfico y temporal.

Hablamos desde una perspectiva geográfica o espacial, en este caso, porque aporta información relevante sobre los países a los que se adscriben los textos registrados en los corpus ya mencionados y en los que aparecen las distintas voces consultadas. Esto nos servirá para valorar la vitalidad léxica en el ámbito geográfico hispanohablante.

### 1.1.3 El origen del léxico indígena en el español americano

De las diversas lenguas amerindias del continente americano, son las consideradas lenguas generales las que mayor aporte cuantitativo se puede apreciar en el español actual. Un ejemplo de ello es el náhuatl, lengua predominante en el área lingüística que se extiende desde el sur de Estados Unidos hasta Panamá, que se caracteriza por un predominio claro de la influencia de esta lengua indígena. Por ello, y de forma general, se considera que es la lengua prehispánica que más ha influido en el español de las tres lenguas generales: taíno, náhuatl y quechua. Por su parte, Lapesa (1984) afirma lo siguiente:

El más antiguo y principal núcleo de americanismos procede del taíno, lengua del tronco arahucano hablada en Santo Domingo y Puerto Rico: siendo las Antillas las primeras tierras que se descubrieron, fue allí donde los conquistadores conocieron la naturaleza y vida del Nuevo Mundo (p.557).

En este estudio nos centraremos en las siguientes lenguas amerindias: aimara<sup>13</sup>, antillano, mapuche, las lenguas mesoamericanas, como el náhuatl<sup>14</sup> y el maya-quiché<sup>15</sup>, y quechua. Las razones de esta elección están fundamentadas en afirmaciones como la de Fontanella de Weinberg (1992, p. 169) cuando indica que “la presencia de indigenismos

---

<sup>13</sup> Recordemos que, tal y como afirma Mejías (1980) la lengua aimara “se hablaba en el territorio que comprenden Bolivia y parte de Perú. Fue ‘lengua general’ pero fue desplazada en función del Quechua” (p. 11).

<sup>14</sup> Esta lengua perteneciente al área central del continente americano era conocida, también, con el nombre, según Mejías (1980) de “azteca o mexicana” y “se hablaba desde el sur del actual Estado de Coahuila y sur del actual Estado de Jalisco hasta el Estado de Oaxaca. Su influencia en el siglo XVII llegaba hasta Costa Rica” (p. 11).

<sup>15</sup> Se trata de una lengua, tal y como afirma Mejías (1980) “hablada en la Península del Yucatán (México), Guatemala, Honduras y El Salvador. Fue desplazada en influencia por la ‘lengua general’ náhuatl” (p. 11)

regionales ocupa [...] un lugar destacado en muchas variedades rurales”. Por lo tanto, constituyen las lenguas indígenas un elemento diferenciador entre hablas en el ámbito regional.

Se trata de una situación, la de aquel momento histórico, de transferencia continua de información y conocimiento en ambas direcciones, y, por lo tanto, de elementos léxicos. Este trasvase lingüístico es bidireccional: desde Europa hacia América y viceversa, pero, en nuestro caso, son los conquistadores los que encuentran un mundo diverso y absolutamente desconocido y así lo transmiten en sus textos. Al mismo tiempo, se producía la aculturación, entendida como el proceso progresivo de adaptación de un grupo de individuos que pertenecen a una cultura; este proceso lleva a dicha comunidad de hablantes a incorporar elementos de otra cultura nueva con la cual entra en relación continua y directa, sin que ello incluya, obligatoriamente, el abandono de los patrones de su identidad originaria. Este contacto suele derivar en influencias del marco de conocimiento mutuo que conllevan cambios en una o en ambas civilizaciones.

En cuanto al mestizaje lingüístico podemos afirmar que, aquel contexto americano, no comienza con el castellano alimentándose de las lenguas amerindias. Entre ellas también existía esa contaminación necesaria, la cual podremos comprobar también mediante este estudio (aimara y quechua). Es decir, las lenguas amerindias se encontraban, asimismo, en una situación de contacto lingüístico permanente (Beauclair, 2016).

## **1.2. Objetivos y preguntas de investigación**

En el avance de la investigación de los textos cronísticos y del estado de la cuestión o marco teórico, se ha ampliado hacia diferentes campos como el de la vitalidad sincrónica y diacrónica. Por lo tanto, este trabajo ha pasado por una fase de reelaboración de objetivos con el propósito de ampliar las miras hacia una indagación en otros contextos.

Y es que el proceso de contacto entre las lenguas amerindias y el castellano que se desarrolla en el área geográfica del *Tahuantinsuyo* o imperio incaico es uno de los más ricos y complejos. Se extendía a través de los actuales territorios del Ecuador, Bolivia, Perú, sur de Colombia y norte de Argentina y Chile.

Esta extensión supone la existencia de diversos contextos comunicativos que van adquiriendo cierta complejidad a medida que se establece todo un sistema social

castellano en dicha área geográfica debido a la complejidad de la situación lingüística y comunicativa. En estas situaciones comunicativas concretas, intervienen diversos actores que forman ya parte de la empresa indiana. Por ello, analizaremos no solo los datos cuantitativos, sino que, además, tendremos en cuenta la procedencia de la aportación cronística y todo el espectro social y cultural. Así, seremos capaces de valorar los datos desde una perspectiva cualitativa.

¿Por qué el periodo temporal de los siglos XVI y principios del XVII? Porque “la verdadera colonización de América se llevó a cabo a lo largo de todo el siglo XVI” (Moreno de Alba, 2007, p. 20). Además, se puede afirmar que los primeros años se caracterizan por la fascinación y la incertidumbre ante lo desconocido. Además, como certifica Cáceres Lorenzo (2015d, p. 5), “los textos cronísticos españoles de las áreas colonizadas de Mesoamérica y Sudamérica, en el siglo XVI, reflejan una integración más lenta de los indigenismos léxicos con respecto al periodo inicial antillano”. Mediante el análisis de textos pertenecientes a los dos siglos, podremos comprobar esta afirmación.

A medida que pasan los años, conquistadores y colonizadores se establecen en el Nuevo Mundo, la campaña americana adquiere mayor consistencia y, por ello, tal y como explica Bastardín Candón (2013):

El siglo XVI, pasados los años más convulsos de la conquista, ofrece el contexto propicio para que funcionarios, misioneros, historiadores europeos, e incluso algunos miembros letrados indígenas, rescataran del olvido, a través de la escritura, las tradiciones más antiguas. (p. 9).

Por lo tanto, trataremos de encontrar indicios de vocabulario indiano general o regional en los textos cronísticos redactados entre 1550 y 1613 para informar sobre la historia de los incas (*purun pacha* o tiempo de barbarie; la edad de Tunapa o la predicación de Santo Tomás; el periodo de los incas y la entrada del Evangelio en el Cuzco). Se trata de documentos, los escritos en este periodo histórico de la conquista, que se desarrollan en un entorno americano diferente al de los primeros años: en primer lugar, la acción se sitúa en el área continental y, en segundo lugar, la campaña de conquista y colonización se encontraba en un estado más avanzado, puesto que habían transcurrido 58 años desde la llegada de Colón al mar del Caribe.

Entre los muchos textos que se generaron sobre la conquista del Perú, nuestra investigación ha seleccionado *Crónica del Perú, Suma y narración de los Incas y Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* (en adelante, *Relación*) por ser textos que permiten la viabilidad del presente proyecto de investigación. De este modo, demostraremos “la vital importancia de las crónicas escritas durante los siglos XVI y XVII en la ahora



llamada América” (Martín Rubio, 1999, p. 1). Y son significativas, las crónicas de Indias, para conocer la raíz social de la América hispanohablante desde los más diversos sentidos humanísticos.

¿Por qué el análisis del plano léxico en las crónicas? Porque de las áreas más importantes de la lengua, es el vocabulario que se selecciona “el nivel más superficial de la lengua. Mientras los cambios fonológicos y gramaticales suelen producirse a lo largo de varios siglos, el ingreso de neologismos parece en no pocas ocasiones algo súbito” (Moreno de Alba, 2007, p.198).

En definitiva, se trata del elemento lingüístico más cercano al autor de las crónicas, uno de los primeros en aprender como lengua materna y como lengua extranjera o segunda lengua. También con el que se establecen de forma más evidente las diferencias entre variedades dentro del mismo idioma, además del vínculo cultural con su propia lengua, así como con su identidad cultural.

El objetivo general de este trabajo de investigación es **contribuir al conocimiento léxico amerindio en el español**. En la hipótesis inicial, partimos de varias cuestiones, obtenidas en el marco teórico general sobre la materia (capítulo II):

- 1 Las voces antillanas constituyen el mayor aporte en los textos escritos en lengua española<sup>16</sup>, y en la etapa de la conquista y colonización traspasa las fronteras y se instala en otras zonas de América (Cáceres Lorenzo, 2012a, 2015a; Enguita Utrilla, 2004; Frago Gracia 1999; Frago Gracia y Franco Figueroa 2003; Gutenberg Bohórquez, 1984; Zamora Vicente, 1996).
- 2 En su mayoría, a las voces amerindias se le otorga una vitalidad sincrónica reducida al espacio regional hispanohablante (Bravo García, Cáceres Lorenzo, 2011; Bastardín Candón, 2013; Cáceres Lorenzo, 2012b; Lope Blanch, 1979, Sala *et alii*, 1977; Santana Quintana, 2018; Vaquero de Ramírez, 1996).

Con respecto al origen de las lenguas indígenas que han dejado su marca en el español actual ha habido, históricamente, cierto debate. Así lo confirman Frago García y Franco Figueroa (2003):

Respecto a lo que fue el periodo ‘antillano’, mucho se ha exagerado su repercusión en la formación del español de América. Sin duda fue importante para la difusión de indigenismos léxicos de tipo taíno o arahucano por los dominios continentales, pero menor hubo de ser su impronta en el aspecto fonético y, sobre todo, poco duradera (p. 27).

---

<sup>16</sup> Aunque a lo largo del primer periodo de conquista y colonización de los territorios insulares y continentales de América los términos indígenas se introdujeron con cierta facilidad en la lengua española, “el léxico del área antillana se usa de manera significativa como seña de identidad de la empresa americana” (Cáceres Lorenzo, 2013b, p. 1079).

Aunque, también es cierto que, por regla general, entre los estudiosos se acepta lo dicho por Zamora Vicente (1996):

Las que han dejado huella en el español allí trasplantado son: el arahucano, hoy muerto, que se hablaba en las Antillas; el caribe, que se hablaba en las Antillas del sur, Venezuela y Guayanas; el náhuatl, la más extendida dentro del imperio mejicano; el quechua, hablado en el Perú, y propagado por los incas a lo largo de Los Andes, desde el Ecuador hasta el norte de Chile y noroeste argentino; el araucano (o mapuche) en el sur de Chile, y el guaraní, hablado por los pobladores de las cuencas del Paraguay y del Panamá, y en el Brasil (p. 388).

Asimismo, se han establecido una serie de objetivos específicos que, según la bibliografía consultada, cualquier trabajo de investigación relacionado con el léxico indígena americano, su origen y devenir histórico debe cumplir:

- 1 Analizar la importancia del contexto social y cultural en el desarrollo histórico de la lengua española.
- 2 Profundizar en el conocimiento del fenómeno lingüístico conocido como préstamo y las lenguas en contacto, a través de las obras de tres cronistas que funcionan como variables relacionadas con el uso del vocabulario indígena.
- 3 Ampliar las aportaciones cuantitativas del léxico de las crónicas de Indias
- 4 Aportar nuevos datos documentales que continúen afirmando la importancia del elemento indígena en el español americano y panhispánico
- 5 Destacar la información que aportan los diccionarios en cuanto a la expansión y vitalidad de los términos indígenas

Los objetivos iniciales se reducían al estudio del origen del léxico en relación con la procedencia de los cronistas. En el avance de la investigación de los textos cronísticos y del estado de la cuestión o marco teórico comprobamos que el área de conocimiento y los objetivos marcados en un primer momento eran insuficientes para cumplir con un estudio adecuadamente profundo.

El caudal de información que pueden aportar las crónicas nos facilitó la elaboración de nuestros objetivos a través de un enfoque más amplio y ambicioso de la realidad lingüística. Así, esta investigación se ha extendido hacia otros campos como el de la vitalidad sincrónica y diacrónica. Por lo tanto, este trabajo ha pasado por una fase de reelaboración de objetivos con el propósito de ampliar las miras hacia una investigación más completa.

Tras establecer el objetivo general de esta tesis doctoral (**contribuir al conocimiento del léxico amerindio en la española**), así como los específicos, mencionados anteriormente, y el análisis inicial de las fuentes seleccionadas para su

estudio, es decir, las crónicas de Indias y una revisión primigenia del marco teórico, se han establecido, así, las siguientes preguntas de investigación:

- 1 ¿Todos los términos que han sobrevivido a la evolución de la lengua española tienen una dimensión panhispánica o han pervivido en el ámbito dialectal?
- 2 ¿Cuál es la lengua indígena de origen predominante en las voces adoptadas por el español?
- 3 ¿Existen diferencias cuantitativas en cuanto al aporte léxico de cronistas peninsulares frente al cronista indígena o mestizo?
- 4 ¿La vitalidad sincrónica se reduce a la presencia en los diccionarios o ha sufrido procesos de producción y enriquecimiento léxico?
- 5 ¿Cuál es la vitalidad sincrónica y diacrónica de los indigenismos léxicos que aparecen en las crónicas escogidas?
- 6 ¿Las voces amerindias presentes en las crónicas han permanecido en la zona geográfica donde nacieron y se introdujeron al español o han traspasado las fronteras originarias?

En el marco teórico recogido en el capítulo II, se ha recogido, en buena parte, las claves básicas para establecer, de forma general, qué es el español de América y, sobre todo, qué se ha dicho con respecto a este trascendental tema para la lingüística histórica y la dialectología, entre otras ciencias lingüísticas, en los últimos 50 años: el desarrollo y creación de la variedad americana de la lengua española. También se recoge en ese mismo capítulo II el estado de la cuestión en referencia a las crónicas de Indias como textos genuinos y de vital importancia para los estudios americanos y de vitalidad y origen del léxico diferencial, así como lo referente a las lenguas indígenas americanas.

De entre todas la lenguas amerindias, hemos puesto especial atención a las lenguas del imperio incaico en dos vertientes: desde una perspectiva histórica, pero también, desde un punto de vista actual, sobre la situación de las lenguas indígenas en el Perú contemporáneo, puesto que “indigenous research has been taking its place alongside the work of university researchers over the past few decades across Latin American, inexorably alterin how academic scholars approach work in Native communities” (Rappaport, 2013, p. 5).

### 1.3. Descripción de los materiales

Las fuentes primarias analizadas son textos cronísticos del periodo comprendido entre 1550 y 1613. Tal y como se ha mencionado, se trata de una etapa de la historia de la lengua española en América que goza de mayor estabilidad frente a los primeros años de la conquista. Estos textos pertenecen a los autores españoles Pedro Cieza de León (*Crónica del Perú*, 1550), Juan de Betanzos (*Suma y narración de los Incas*, 1551), y al cronista indígena Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui (*Relación de antigüedades deste reino del Pirú*, 1613).

Estos tres cronistas tienen sus respectivas obras publicadas en monografías especializadas (Sáenz de Santamaría, 1984; Jiménez de la Espada, 1880; Martín Rubio, 1987; Hernández Astete y Rodolfo Cerrón Palomino, 2015; Navarro Gala, 2007). Los tres documentos son crónicas localizadas geográficamente en el Tahuantinsuyo o reino del Perú en un momento próximo a la llegada de los conquistadores castellanos al imperio incaico.

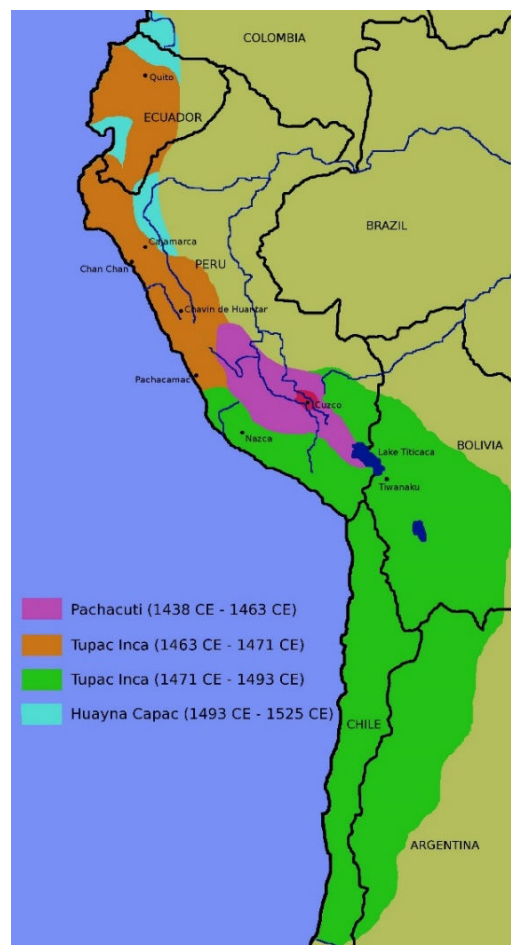


Ilustración 1. Mapa del Imperio Inca. Fuente: Scriptorium.

<https://scriptoriumx.wordpress.com/2012/08/17/mapa-del-imperio-inca-origen-y-expansion/>

Por lo tanto, estamos ante un espacio (el Perú de la etapa del descubrimiento) y un tiempo (siglos XVI – XVII) concretos, tal y como podemos apreciar en la Ilustración 1, en la que se representa el espacio geográfico ocupado por el imperio Inca.

Para investigar los datos obtenidos, tras la creación del corpus léxico de cada texto cronístico, hemos utilizado el DLE ya que “es la obra lexicográfica académica por excelencia”<sup>17</sup> de la lengua española en el mundo y en España. Se trata del diccionario de referencia para la comunidad hispanohablante y, por ello, lo hemos tomado como material para la investigación del léxico indígena americano en la lengua española actual.

También incluimos como material para el estudio el DA, que “recoge los términos manejados con gran frecuencia de uso en la actualidad” además de “un repertorio dialectal, pues se ocupa de los términos de todas las zonas americanas, desde los Estados Unidos [...] hasta los de Chile y la Argentina”<sup>18</sup>. De este modo, seremos capaces de realizar una valoración en cuanto a la consideración panhispánica, por un lado y dialectal, por otro del corpus léxico derivado de las crónicas de Indias de Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui. El DA ha sido valorado de forma negativa por algunos estudiosos, ya que al mismo tiempo que se muestra el esfuerzo de la *Asociación de Academias de la Lengua Española* para reunir distintos estudios dialectológicos realizados entre 1975-2010, se indican las deficiencias que se detectan con respecto a la clasificación etimológica, definición y otras omisiones en determinados vocablos (Lara, 2012). Pese a lo anterior, y a la espera de una edición revisada del DA, nuestra decisión de seleccionarlo como herramienta de este estudio, se fundamenta en que pensamos que el DA es un diccionario que representa un trabajo lexicográfico acumulativo entre 1975-2010 (Cerrón Palomino, 2010, p. 175).

Posteriormente, hemos incluido la consulta del CORDE y el CREA. Estos corpus del español nos permiten realizar numerosos estudios relacionados con el léxico. No hemos incluido Boyd Bowman (2003) y el CORDIAM de la Academia mexicana de la Lengua, porque en una primera cata nos percatamos de que los quechuismos no estaban registrados. Entonces, fueron los repositorios académicos la base para el análisis de la difusión geográfica de los términos, así como de la vitalidad sincrónica y diacrónica de las voces amerindias.

---

<sup>17</sup> Tal y como se recoge en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

<sup>18</sup> Definición extraída de <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-americanismos>

Por su parte, el CORDE es “un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974” y “cuenta en la actualidad con 250 millones de registros correspondientes a textos escritos de muy diferente género”<sup>19</sup>. Por ello, consideramos que es la fuente idónea para un estudio diacrónico, pero también sincrónico, del léxico indígena de las crónicas escogidas. Estas bases de datos de referencia muestran limitaciones similares a otros corpus (Molina Salinas y Sierra Martínez, 2015; Rojo, 2017), pero hace factible el diseño de una investigación como estudio de caso.

El CORDE aporta información relativa a países, número de casos, frecuencia y género textual. En nuestro caso, nos hemos centrado, sobre todo, en los países. Esto nos permitirá valorar la difusión geográfica. En nuestro caso, nos centraremos únicamente en estos tres ítems, pero los corpus de la Real Academia de la Lengua Española ofrecen muchos más datos, relativos a los medios (libros, revistas, etc.) o tema (lírica, narrativa o zoología).

El CREA “es un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático” y “cuenta, en su última versión<sup>20</sup>, con algo más de ciento sesenta millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004.”<sup>21</sup> Al igual que en el caso del CORDE, este corpus digital nos posibilitará el estudio de la vitalidad sincrónica en función de la difusión geográfica. En la Figura 1, se puede apreciar, de manera esquematizada, la relación de las fuentes documentales y los materiales empleados para la investigación.

---

<sup>19</sup> Datos aportados en <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>

<sup>20</sup> Tal y como se recoge en el propio CREA, la última versión es del 3.2, junio de 2008.

<sup>21</sup> Así se establece en <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>

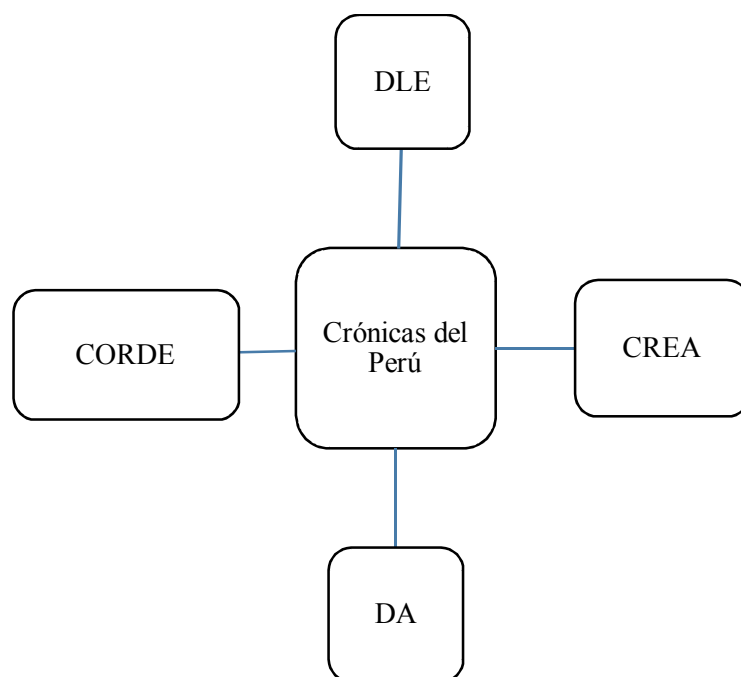


Figura 1. Material y fuentes de investigación. Fuente: elaboración propia.

En nuestro análisis hemos utilizado tres tipos de plantillas en forma de tabla para el estudio del corpus. Cada una de ellas ha sido diseñada para el análisis del léxico desde diversas vertientes: vitalidad sincrónica, diacrónica, valoración panhispánica y dialectal, difusión geográfica y lengua amerindia de origen del léxico.

En un primer modelo de plantilla se incluyen los ítems obtenidos de la consulta de DLE y DA. De este modo, podremos valorar la consideración que le ha sido otorgada a las voces indígenas de las crónicas por parte de las academias. Bajo el criterio presencia/ausencia en los diccionarios, se aportan los datos relativos a su perspectiva panhispánica y dialectal por parte de las Academias de la Lengua Española, pero también sobre su vitalidad y origen.

Para valorar esa vitalidad sincrónica, hemos incluido una tercera columna con el símbolo (+) para hacer una referencia, de forma generalizada, es decir, en primera instancia, a la vitalidad sincrónica. Por lo tanto, aquellas voces que posean este símbolo, cumplen con, al menos uno de los criterios establecidos por Sala *et alli* (1982) para valorar la vitalidad del léxico.

El segundo modelo de plantilla para el estudio de la vitalidad del léxico consiste en la visión triple que ofrecen los criterios de difusión geográfica, productividad y riqueza semántica. El tercer tipo se basa, principalmente, en los elementos relacionados con la difusión geográfica (país) y la frecuencia o número de casos en los que aparece cada étimo. Por último, la cuarta plantilla incluye cinco lenguas indígenas y los dos

diccionarios anteriormente mencionados. De este modo, podremos comprobar la lengua amerindia de origen de cada una de las voces indígenas recogidas en los textos cronísticos seleccionados.

#### **1.4. Metodología**

Con el fin de realizar una investigación coherente con los objetivos y preguntas de investigación anteriormente establecidas, hemos trabajado bajo los supuestos metodológicos de un estudio de caso a través de corpus creados con el léxico indígena de tres cronistas de la zona inca. Esto nos permite realizar una valoración a pequeña escala de un aspecto lingüístico e histórico tan grande como el español de América y las crónicas de Indias. La utilización de un corpus como herramienta de investigación equivale al uso de una metodología empírica que utiliza un cuerpo organizado de datos que nos informa de parte de la realidad lingüística que investigamos (Biber, Conrad y Reppen, 1998; Rojo, 2017)

También, para darle mayor objetividad, ajustados a la nueva realidad en cuanto a estudios humanísticos se refiere, aportamos datos estadísticos y porcentuales derivados de un enfoque cuantitativo, y comentados desde un punto de vista cualitativo. Por todo ello, este trabajo se ha estructurado en tres fases (Figura 2):

En la primera se recoge una revisión teórica (capítulo II) sobre el tema que nos concierne, para así, delimitar el marco teórico en el que se encuentra esta investigación (español de América, contacto lingüístico, crónicas de Indias, conquista de América, lenguas indígenas, etc.).

En la segunda fase, se presentan los resultados (capítulos III, IV y V) y se detallan el método y los resultados obtenidos. Por lo tanto, se presenta el corpus léxico y las distintas vertientes de su análisis para, así, cumplir con los objetivos establecidos y las preguntas de investigación. La tercera y última etapa se centra en las conclusiones obtenidas tras la discusión, donde se resolverán las preguntas de investigación, así como los objetivos, y se confirmarán o no las hipótesis iniciales.



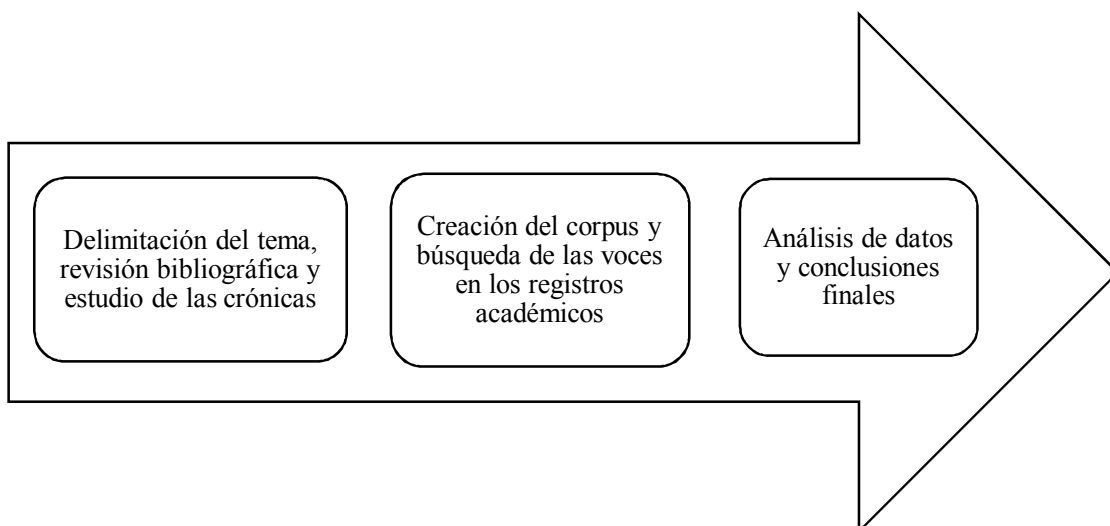


Figura 2. Fases de la investigación. Fuente: elaboración propia.

Debemos tener en cuenta, desde un punto de vista metodológico, que esta investigación se desarrolla mediante el análisis de tres de las crónicas escritas durante la colonización del territorio americano conocido históricamente como del Perú, seleccionadas por su viabilidad, ya que existen textos editados de todas ellas, frente a otras de las que no están disponibles en ediciones actualizadas. En las mismas se recoge la historia del Imperio inca contada desde la perspectiva de tres autores de origen y rol distinto en la empresa americana.

La incorporación del léxico indígena se analizará teniendo en cuenta el contexto comunicativo que ofrece cada cronista, su influencia, la tipología textual y la finalidad del texto cronístico. Así pues, el contexto histórico y geográfico favorece la comprensión de los diversos procedimientos de incorporación léxica en las crónicas de Indias.

Es por ello que “la colonización de Latinoamérica por pequeños grupos de pobladores españoles habría sido imposible sin la formación del mestizaje y del empleo por parte de los españoles de lenguas generales para alcanzar a la masa india” (Mejías, 1980, p. 19). Recordamos que, en esta investigación, nos centraremos en dos tipos de cronista de Indias: el tipo indígena (Pachacuti Yamqui) y el tipo soldado (Cieza de León y Betanzos). Téngase en cuenta que este último tipo de especializa en conquistados e intérprete. Después de analizar los textos, se procederá a la creación y análisis del corpus del léxico indígena, tal y como se explica en la Figura 3.

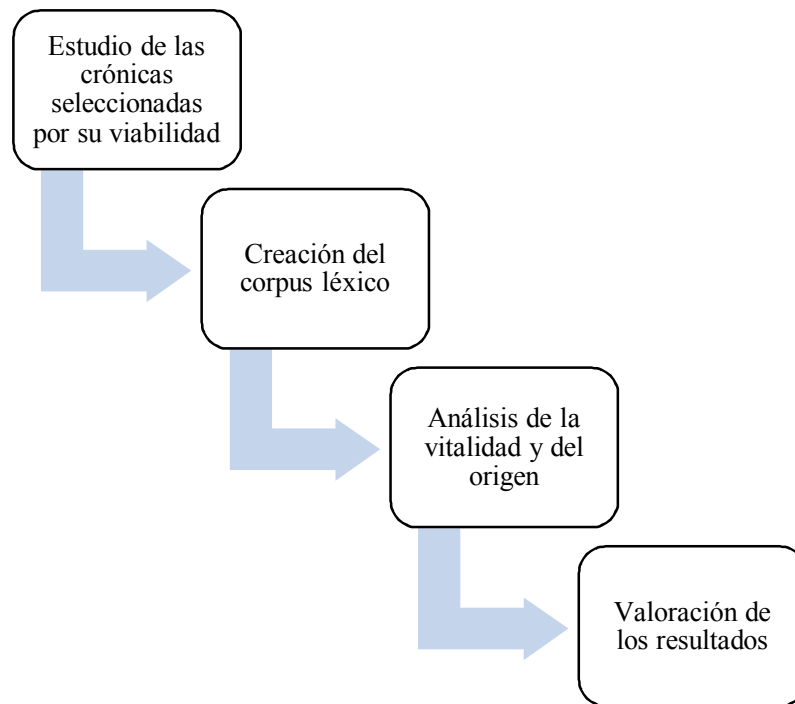


Figura 3. Proceso metodológico de la investigación. Fuente: elaboración propia.

- 1 Se extraen todas las voces indígenas que aparecen en los textos cronísticos seleccionados. En este primer acercamiento, se recogen todos los términos reconocidos ampliamente como indigenismos americanos, que se indican en el texto como propias de los indios o que están ligadas a la cultura aborigen.
- 2 En segundo lugar, mediante las obras lexicográficas, se ha realizado una búsqueda de las voces y la clasificación del léxico recogido en el DLE y en el DA. Ambas obras lexicográficas aportan sobre la lengua amerindia de la que son originarias y la vitalidad de la que gozan desde un punto de vista sincrónico. Las voces que no se registran en estos diccionarios aparecen en el Anexo como vocabulario no incorporado. Cada palabra se ha buscado, en primer lugar, en el DLE. En el caso de que el vocablo no estuviera recogido, se ha realizado una búsqueda posterior en el DA. Por lo tanto, la discusión se ha centrado, principalmente, en la lengua de origen de las voces y su vitalidad sincrónica y diacrónica desde el punto de vista lexicográfico.
- 3 Después, utilizaremos la información que nos ofrecen los diccionarios sobre difusión geográfica, productividad y riqueza semántica para realizar una primera valoración sobre la vitalidad sincrónica y sobre el origen del léxico.

- 4 Por último, sometemos el lexicon a la búsqueda en los corpus académicos CORDE y CREA para valorar la vitalidad léxica acorde al criterio de difusión geográfica, desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.

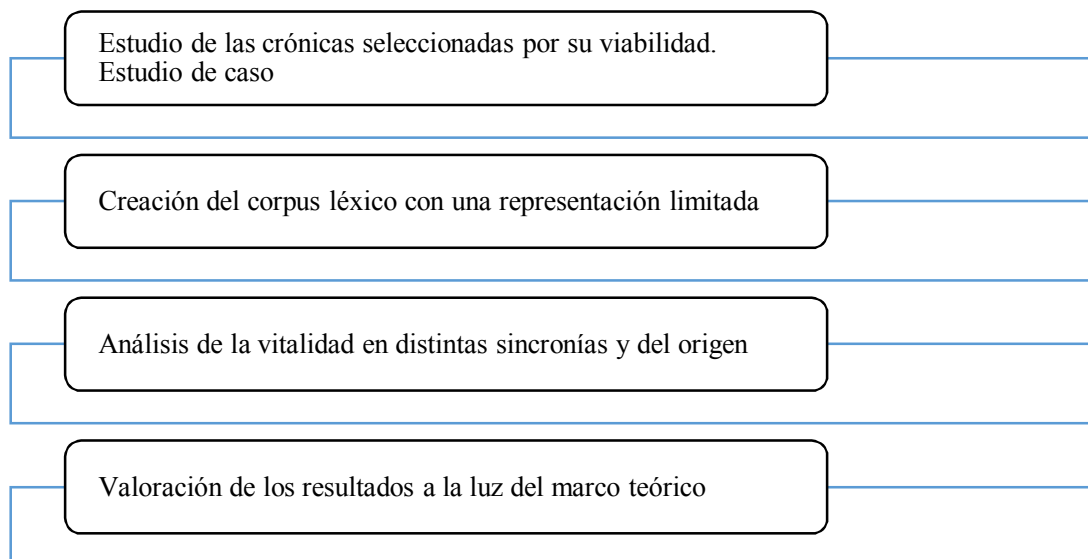


Figura 4. Proceso metodológico de la investigación. Fuente: elaboración propia.

El corpus léxico confeccionado a partir de los textos cronísticos nos permitirá interpretar y verificar su mayor o menor vitalidad y su consideración, por parte de los compendios léxicos más relevantes y de mayor difusión, como léxico propio del español americano o panhispánico. Por lo tanto, el método escogido se basa en la creación de un corpus. Para Alvar Ezquerro y Villena Ponsoda (1994) “un corpus es un conjunto homogéneo de documentos lingüísticos de cualquier tipo (orales, escritos, literarios, coloquiales, etc.) que se toman como modelo de un estado o nivel de lengua predeterminado, al cual representan o se pretende que representen” (p. 10).

Se han establecido límites temporales y espaciales o geográficos para dicho corpus. También se trata de textos escritos pertenecientes al género de las crónicas de Indias, para dar homogeneidad al conjunto de datos dentro de la heterogeneidad de todos los posibles textos de este periodo histórico.

Para el análisis de la vitalidad de los términos, se han establecido tres momentos en la historia de su uso: el momento de la creación de los textos de nuestro estudio de caso del siglo XVI y mediados del XVII (1500 – 1650), esa vitalidad se obtendrá del análisis de estos términos en el CORDE; el periodo intermedio, entre 1651 y 1974, que nos mostrará la continuidad o no del uso de cada vocablo y que se analizará mediante el

CORDE; y la vitalidad en el momento actual, entre los años 1975 y 2004, que se analizará mediante la información recabada del CREA. De este modo recopilamos datos sobre la vitalidad en dos sincronías. En segundo y último lugar, el área geográfica se corresponde con el reino del Perú, del que tratan estas crónicas. El vocabulario se ha clasificado por autores por lo que no nos encontraremos con un lexicón unificado ya que esto podría dificultar la investigación.

Se han recogido los indigenismos a modo de corpus lingüístico, es decir, con muestras reales de la lengua procedentes de un texto, que nos permitirá establecer cuál es el origen de los términos empleados a lo largo de las crónicas de Betanzos, Cieza de León y Pachacuti Yamqui para, así, estar en posesión de datos que permitan responder a las preguntas de investigación establecidas.

Para valorar la vitalidad sincrónica se han tomado como referencia los criterios aportados por Sala *et alli* (1982):

- 1 **Difusión geográfica:** se han aglutinado todos aquellos indigenismos que se han difundido por dos o más países de habla española, sin tener en cuenta el área que ocupa de lengua indígena la que pudiera derivar.
- 2 **Productividad:** todas aquellas voces que han generado acepciones o variaciones semánticas.
- 3 **Riqueza semántica:** léxico indígena que ha creado fraseología o expresiones.

En nuestra tesis doctoral, hemos obtenido mayor información en la *difusión geográfica*. Por este motivo, destacamos aquellas palabras de mayor vitalidad, es decir, aquellas que aparecen en el mayor número de países mostrados (diez) en el CORDE y en el CREA.

En los corpus consultados se recogen un total de 23 países (en el caso del CORDE) en los que el español es, hoy en día, la lengua oficial (excepto en el caso de Estados Unidos, Filipinas y Portugal, presentes por razones históricas), pero en la búsqueda de nuestro lexicón, este vocabulario solo aparece como máximo en diez naciones. En aquellos países donde la presencia de los vocablos es escasa, aparecen en el grupo denominado “otros” en el corpus lexicográfico CORDE.

Lo mismo sucede en el CREA que contiene textos adscritos a 22 países, es decir, todos aquellos de habla hispana que presenta el CORDE a excepción de Portugal. Son estas voces las que se han analizado en profundidad, frente a aquellas de menor difusión geográfica (menos de nueve países) y, por ende, menor vitalidad.

## 1.5. Estructura de la tesis

El trabajo académico que presentamos se ha elaborado según los requisitos formales establecidos en los artículos 9, 10 y 11 del *Reglamento de Estudios de Doctorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria* (ULPGC), así como las *Normas formales para la presentación de tesis doctorales en el Doctorado en Estudios Lingüísticos y Literarios en sus Contextos Socioculturales* (DELLCOS). También hemos utilizado para el sistema de citas y la bibliografía las normas establecidas por la *American Psychological Association* (APA, 2016).

La estructura de esta tesis se ha diseñado en cinco capítulos, tal y como aparece en la Figura 5:

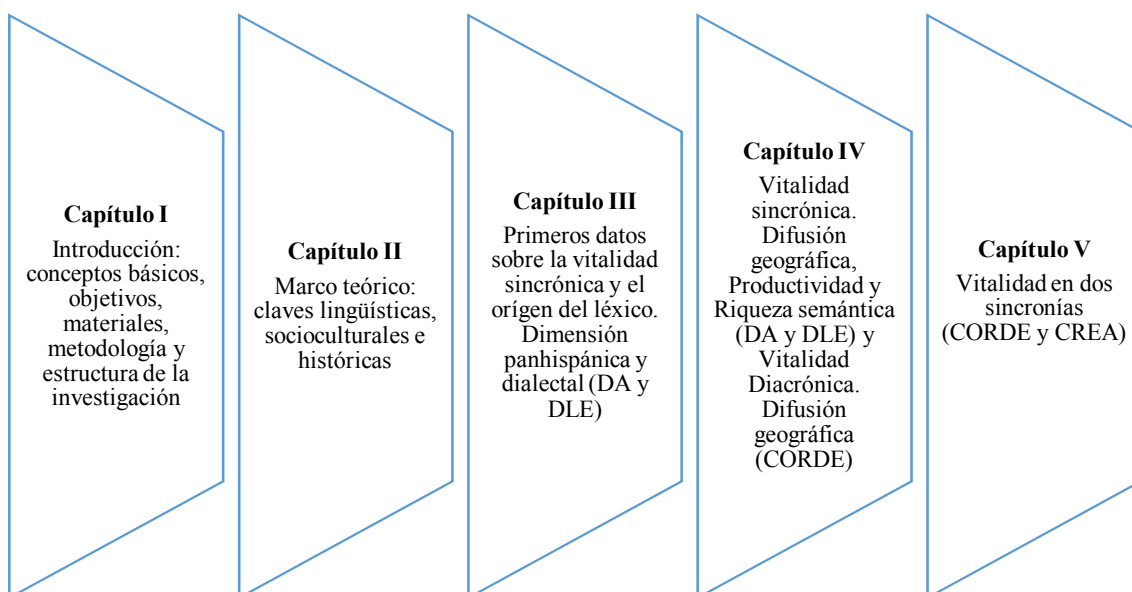


Figura 5. Estructura de la tesis. Fuente: elaboración propia.

En el capítulo I se presenta la justificación del problema de investigación y concreción del tema en el sector profesional o científico; presentación de los objetivos y de las preguntas de investigación, además de la descripción de los materiales y metodología o del procedimiento que se va a seguir.

En el segundo, mostramos el marco teórico en el que se inserta esta tesis doctoral. Se establecen las bases teóricas sobre el español en América y sus vicisitudes a lo largo de la historia de los estudios sobre esa variedad del español en concreto, la importancia de las lenguas indígenas y el fenómeno de las lenguas en contacto. También, aportamos los conocimientos básicos sobre las crónicas de Indias, los autores escogidos y sus características más esenciales, al menos, aquellas a tener en cuenta en el estudio.

En el tercero centramos el estudio en los cronistas, al ofrecer las primeras pinceladas y el primer contacto con el corpus léxico extraído de las crónicas de Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui, según sus diferentes objetivos comunicativos y experiencias vitales en la empresa americana. Se recoge, pues, la primera fase de la recogida de datos que nos permitirá continuar con el estudio de manera más pormenorizada. También se recopila el origen y los primeros datos sobre la vitalidad de las voces amerindias que emplearon los cronistas y que forman parte del español actual. A través del lexicón podremos comprobar y corroborar determinadas afirmaciones comúnmente aceptadas por la bibliografía sobre la influencia de las lenguas indígenas.

En el capítulo cuarto presentamos una de las vertientes de esta tesis: la vitalidad sincrónica y diacrónica del léxico indígena. En esta segunda fase hemos aplicado el método de estudio desarrollado por Lope Blanch y Sala *et alii* para la valoración de la vitalidad. En este apartado también aportamos un estudio diacrónico sobre la vitalidad del corpus. Se trata de un estudio en el que se ha reducido el foco y pone en evidencia la importancia de la difusión geográfica para la supervivencia del vocabulario indígena en la lengua española.

En último lugar, en el quinto se recogen los datos resultantes tras el análisis, siguiendo el mismo método que en el capítulo cuarto, de la vitalidad, en este caso, en tres periodos cronológicos: en la etapa histórica en la que los cronistas vivieron y escribieron sus obras y en la actual. Aquí se podrá apreciar la evolución de esa difusión geográfica desde los inicios de la empresa indiana hasta la edad contemporánea, para su posterior valoración lingüística.



**CAPÍTULO II. CLAVES LINGÜÍSTICAS, SOCIOCULTURALES E  
HISTÓRICAS PARA COMPRENDER LA CRÓNICA DE INDIAS  
(SIGLOS XVI Y XVII)**





## 2.1. Contexto histórico

Durante los siglos XVI y XVII se producen numerosos cambios en un corto periodo de tiempo, no solo en la Península Ibérica. También en gran parte del Viejo Continente. La conquista y colonización del Nuevo Mundo conlleva una serie de profundas alteraciones que afectarán al devenir de la historia del pensamiento en el mundo occidental. El reclamo para buena parte de los países de Europa en el que se convierte América abre un nuevo espacio en los principales ámbitos de la vida: económico, social, cultural y político. Se trata de una oportunidad de crecimiento imperialista que culminará, en cierto modo, con la independencia de las colonias a finales del siglo XIX.

Ese nuevo continente, al menos, para los españoles, pero no “para la población indígena que llevaba miles de años viviendo en América en el momento del descubrimiento” (Zamora Munné y Guitart, 1982, p. 190) se convierte en la posibilidad de engrandecer imperios y ampliar territorios. Realmente el descubrimiento de América y la empresa americana como tal no se reduce a la conquista de territorios. Es por ello que se debe “concebir la Conquista en un sentido amplio, no limitado a un acontecimiento casi puntual [...], sino asimilándola a un largo proceso de colonización” (Wachtel, 1971, p. 93). En esta línea, afirma Mejías (1980):

El resultado del contacto entre españoles e indígenas no fue sólo la destrucción de los modos de vida de los indígenas; significó también la mezcla creadora de los aportes de elementos humanos y culturales de origen autóctono y europeo, siendo lo lingüístico parte de esto. La fusión de españoles e indígenas se inició desde la misma llegada de los españoles (p. 18).

También se debe sumar “la explosiva búsqueda española de oro, territorio y salvación católica” a un contexto histórico novedoso y complejo, ya que no se trataba solo de una empresa colectiva, también de una con objetivos individualistas, pues los colonos “querían riquezas y señoríos” (Stern, 1982, p. 59). En las distintas regiones de América se va forjando una nueva sociedad que encarna un cambio con relación al esquema peninsular. El viaje a América era posible en la medida en que los individuos de diversa extracción peninsular se comprometían a servir al rey, por lo que este seguirá premiando durante décadas a aquellos que se vayan sumando a lo que se denomina hidalguización de las nuevas sociedades americanas

Para muchos, este dilatado suceso histórico desencadena también una serie de procesos identitarios y que afecta a colonos e indígenas, puesto que el asombro ante un mundo absolutamente genuino por parte de los castellanos convive con “el choque psicológico provocado por la llegada de los hombres blancos y la derrota de los dioses tradicionales” (Wachtel, 1971, p. 135).

Además, no se debe obviar que la Corona de Castilla llevaba varios años de contienda bélica dentro de “sus propias fronteras” pero no tuvo parangón con la empresa americana. Moreno de Alba (1978) afirma:

Puede decirse que, entre las peculiaridades de tal gesta, si se la compara con otras similares, destacan, por una parte, el alto grado de mestizaje que generó una nueva raza, y, por otra parte, el afán de la Corona por conservar la unidad del Imperio a través sobre todo de la enseñanza y uso obligatorio de la lengua española (p. 17).

En el transcurso del siglo XVI, la estructura feudal medieval va dando paso a un nuevo sistema, producto de un contexto al que se debe adaptar, pero es sin duda el siglo XVII el que “completó y definió la personalidad de la América española de modo particular en lo que se refiere a las condiciones de la sociedad propiamente hispanoamericana, los progresos de la evangelización y organización de la Iglesia americana.” (Hernández Sánchez- Barba, 2013, p. 429).

Como es sabido, históricamente, la Edad Moderna se inicia con el Renacimiento. El descubrimiento y la colonización de América se toman como fecha para tal cambio de Edad. En el espacio cronológico en el que se sitúa esta investigación, cabe destacar que, en palabras de Hernández Sánchez-Barba (2013), el siglo XVII se encuentra:

Entre dos conjuntos seculares de sólida personalidad, dentro de la modernidad, como son el siglo XVI, de fuerte condicionamiento en la organización del estado español en conjunto con el indiano, y el siglo XVIII, de incidencia radical en la línea del reformismo borbónico de gestación de un proceso liberal autoritarista, sustentado por el pensamiento criollo (p. 425).

La centuria del XVI se corresponde con esa primera etapa de descubrimiento, en la que el colono comienza a abrirse paso y a instalarse por todo el territorio. Además, explica Enguita Utrilla (2004) que “las fuentes documentales del siglo XVI ofrecen testimonios de vocablos que se han mantenido hasta nuestros días en Hispanoamérica, mientras el español europeo ha restringido su uso a los ambientes rurales o, incluso, los ha olvidado” (p. 23).

Durante el siglo XVII, la nueva sociedad indiana se instala y comienza su propio desarrollo. Es por ello que los procesos de incorporación del léxico indígena americano varían, influenciado por el contexto histórico, político y social. A continuación, en la Figura 5, la relación entre las crónicas que han servido de base para esta investigación y el momento histórico en el que los conquistadores castellanos llegaron a las tierras incaicas.

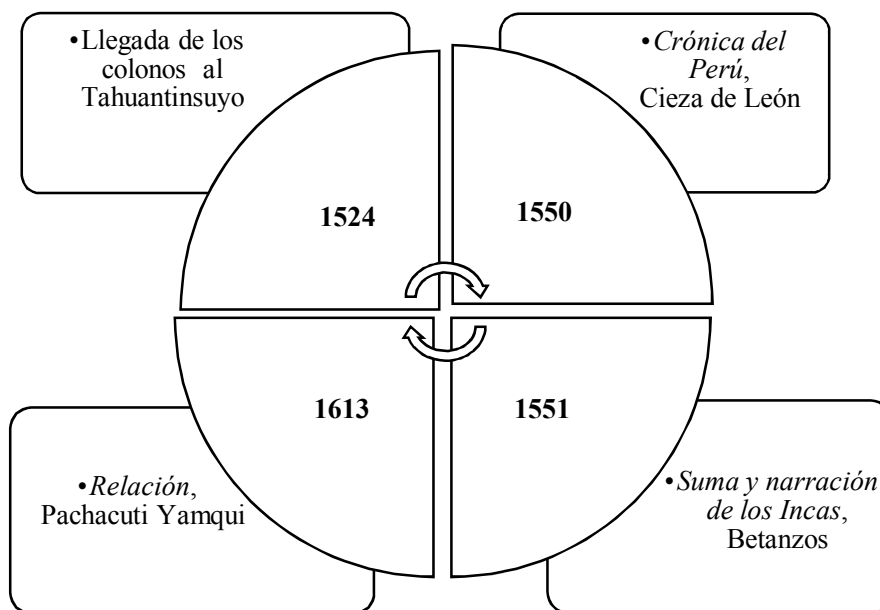


Figura 6. Relación cronológica-histórica de las crónicas. Fuente: elaboración propia.

La ampliación del mundo conocido supone un punto de inflexión en la perspectiva y el ideario del ser europeo, puesto que su realidad cambia radicalmente. De hecho, “se ha comparado la conquista de América con la extensión romana en el sudeste de Europa, el norte de África y el Próximo Oriente llevada a cabo en los años inmediatamente anteriores y posteriores al comienzo de nuestra era” (Malmberg, 1966, p. 10).

Uno de los cambios destacables es la estructura de la burocracia como tal, que se expande sin precedentes, puesto que “los nuevos Estados necesitan imperiosamente de gran número de letrados para atender a las necesidades cada vez mayores derivadas de la administración pública, así como de las exigidas por unas relaciones diplomáticas cada vez más complejas.” (Navarro Gala, 2007, p. 10).

Hasta ese momento, las instituciones indianas establecidas en el Nuevo Mundo contaban con una serie de estamentos más o menos desarrollados, pero con la ampliación del territorio, el sistema burocrático crece exponencialmente y se convierte en un pilar fundamental para el gobierno de la Corona.

Para Castilla, y más tarde para Portugal, tras la firma del Tratado de Tordesillas en 1494, América es la oportunidad para adquirir poder político frente a sus vecinos europeos. Este nuevo territorio “atraía el interés del mundo por sus tesoros, su exotismo y [...] para combatir el prestigio de España, propagan los enemigos de la Corona obras denigrativas lamentando las crueldades ejercidas sobre los indios, cuya suerte, en

realidad, no les importaba absolutamente nada” (Hernández Sánchez-Barba, 2013, p. 428).

Tras el descubrimiento, se suceden una serie de viajes con el objetivo de poblar esas tierras y comenzar, así, la gran empresa americana iniciada por Cristóbal Colón. Desde el Caribe<sup>22</sup> hasta el continente, la colonización se hace realidad de modo imparable en distintos puntos geográficos del Nuevo Mundo, que irán acompañadas de otros muchos factores. Se trata de una superficie muy extensa, de gran envergadura, que ofrece un sinfín de posibilidades en cuanto al desarrollo poblacional, pero también ciertas dificultades por su orografía y variada población. Por todo ello, la sociedad peninsular renueva sus expectativas de expansión social y económica<sup>23</sup>.

Los cronistas, al igual que los descubridores y colonizadores, quedaron asombrados ante la extensión y grandiosidad del Nuevo Mundo: sus paisajes, su exotismo y el modo de vida de sus gentes supusieron un punto de inflexión clave en el devenir de la sociedad occidental. En los primeros años de conquista, los españoles “constantemente se veían frente a plantas, animales, alimentos, instrumentos y artefactos, vestuario, costumbres, jerarquías e inclusive conceptos totalmente desconocidos, y en muchos casos sin referente en la anterior experiencia europea” (Zamora Munné y Guitart, 1988, p. 189).

Se trata, pues, de un contexto absolutamente ecléctico, en el que se mezclaba lo conocido y todo lo nuevo por conocer. Así, por ejemplo, el cronista mestizo Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) combinaba, por un lado, el pensamiento del Renacimiento de la España de su tiempo con las leyendas de los incas, por otro.

Las posibilidades de convivencia internacional abren amplios espacios de comunicación que exigen, de algún modo, la reducción de la diversidad lingüística: la realidad prehispánica es muy compleja. Los pueblos indígenas y sus lenguas, por un lado, y su extensión geográfica y gran desarrollo social por otro (no podemos obviar que los

---

<sup>22</sup> Frago García y Franco Figueroa (2003, p. 27 – 28) explican que “cuando se conquistan los grandes imperios de México y del Perú pierden atractivo las Antillas para la emigración española, y de hecho entran en un constante declive que obligará a la Corona a promover su repoblación principalmente con canarios en el siglo XVIII.

<sup>23</sup> Como ejemplo del CORDE traemos esta denuncia de franciscano Sahagún sobre el afán excesivo de riqueza de los españoles: “Y les dieron a los españoles banderas de oro, banderas de pluma de quetzal, y collares de oro. Y cuando les hubieron dado esto, se les puso risueña la cara, se alegraron mucho, estaban deleitándose. Como si fueran monos levantaban el oro, como que se asentaban en ademán de gusto, como que se les renovaba y se les iluminaba el corazón. Como que es cierto es que eso anhelan con gran sed, se les ensancha el cuerpo por eso, tienen hambre furiosa de eso. Como unos puercos hambrientos ansían el oro [...]. Están como quien habla lengua salvaje [...]” (1576).

imperios Inca y Azteca se caracterizaban por su compleja jerarquía social y su amplio desarrollo estructural), complicaban la labor colonizadora de los castellanos.

Por todo ello se establecen una serie de políticas lingüísticas y se da prioridad a las consideradas “lenguas de prestigio” o lenguas generales. En este caso, la lengua sirve, por un lado, para minar diferencias hacia el exterior y crear ilusión de homogeneidad hacia el interior. Por tanto, la lengua se convierte para las instituciones de la Corona en un instrumento de la identidad nacional.

Era tal la importancia que se le daba a la lengua como vehículo de información veraz en los textos cronísticos, sobre todo, en los inicios de la empresa americana, que para “el nuevo contexto internacional se demandaba la enseñanza de lenguas extranjeras, y así se publicarán gramáticas del español en París” (Navarro Gala, 2007, p. 11).

Se crean en las principales ciudades cátedras que permitían el estudio de las lenguas generales indígenas<sup>24</sup>, tras la incorporación de las políticas lingüísticas que establece la Corona, principalmente con Felipe II y que pertenecen a una corriente supranacional ya que la Emperatriz Catalina de Rusia decreta la creación de diccionarios bilingües que recojan todas aquellas lenguas existentes en el mundo conocido.

De ahí la posterior labor lexicográfica llevada a cabo en América. Asimismo, las instituciones castellanas promueven obras que apoyen la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas indígenas, para facilitar así la comunicación entre colonos y aborígenes. Con esto conseguían una situación algo más laxa en cuanto a la relación de los colonos con la población nativa americana.

Cabe destacar que esta es una época en la que el castellano aún no se había fijado completamente y en la que el latín seguía gozando de gran peso como lengua de cultura y lengua que enseñar, también en el Nuevo Mundo. La lengua del conquistador “se encuentra inmersa en un importante proceso de transformación que concierne a todos los niveles lingüísticos, lo que tendrá importantes repercusiones en el español americano” (Ramírez Luengo, 2007, p. 12).

Debemos tener en cuenta que “cuando realmente se empieza a conocer el continente americano es desde las conquistas de México y Perú” (Martín Rubio, 1999, p. 10). De este hecho se puede considerar la pieza clave que suponen las crónicas escritas

---

<sup>24</sup> También es cierto que “muchas lenguas amerindias no dieron aporte léxico alguno al español, y de las que lo enriquecieron en este aspecto lingüístico no todas contribuyeron con el mismo aporte, ni desde el punto de vista numérico ni en lo concerniente al arraigo social y a la irradiación geográfica de las palabras prestadas” (Frago García y Franco Figueroa, 2003, p. 44).

durante esa etapa (siglo XVI – XVII). Y, aunque “habían de pasar todavía unos cuantos años para la aparición del interés por lo indígena” (Martín Rubio, 1999, p. 10), podemos comprobar en los textos seleccionados para este estudio que proporcionan información sobre el tema de esta tesis doctoral.

Las lenguas amerindias se convierten, de este modo, en una herramienta necesaria para el escritor cronista que se sirve del vocabulario de los autóctonos para ofrecer una visión más completa de la realidad americana y, sobre todo, de aquellos elementos de la realidad indiana desconocidos para el lector del texto cronístico.

### 2.1.1. La conquista del Perú

Con la llegada de los conquistadores al territorio del Tahuantinsuyo<sup>25</sup>, o Tawantinsuyo (Ilustración 1), en 1524 comienza un nuevo proceso comunicativo<sup>26</sup>, al encontrarse varios sistemas lingüísticos y producirse entre ellos una contaminación necesaria e inevitable, dada la naturaleza comunicativa de la lengua.

Las crónicas que se escriben durante el periodo de ocupación del territorio americano serán testigo de la incorporación del indigenismo en la lengua castellana, como principal y más cuantiosa prueba del influjo que produjeron las lenguas aborígenes sobre el español.

Ya desde los primeros años de la conquista<sup>27</sup>, Perú ocupó un lugar muy importante en la empresa americana, principalmente por sus tesoros, ya que, como afirma Lipski (1994):

Los mejores recursos técnicos y humanos españoles fueron enviados a Perú, se construyeron fortificaciones y se desarrollaron estrategias militares adecuadas a las necesidades de las rutas comerciales peruanas; los colonos españoles de colonias menos favorecidas hacían todo lo posible por emigrar a Perú. (p. 336).

Perú era, antes de la llegada de los conquistadores españoles, “el centro del imperio inca, que era administrado desde Cuzco y se extendía desde el sur de Colombia hasta el centro de Chile y noroeste de Argentina” (Lipski, 1994, p. 337). En ese momento

---

<sup>25</sup> Stern (1982) afirma que “en 1532, los 168 conquistadores que con tanta rapidez derrotaron y capturaron a Atahualpa, el emperador de los incas, impresionaron sin duda a los pueblos andinos con su poderío y buena suerte. No hace falta asumir interpretaciones ingenuas de los extranjeros como dioses para comprender el halo de invencibilidad que rodeaba a una banda de forasteros que habían derrotado al jefe de un imperio que se extendía a lo largo de miles de kilómetros, ni para comprender también la disposición de las poblaciones locales a adaptarse a ellos” (p. 59).

<sup>26</sup> Pero también a la “creación de una nueva sociedad – de una sociedad colonial – en los Andes durante el siglo siguiente a la conquista española del Imperio Inca en 1532” (Stern, 1982, p. 15).

<sup>27</sup> “La conquista transformó a los vigorosos pueblos autóctonos de la Sierra andina en una casta inferior de ‘indios’ subordinados a los colonizadores españoles, y a la creación europea de un mercado mundial” (Stern, 1982, p. 15).

concreto de su devenir histórico, el pueblo inca atravesaba una difícil situación caracterizada principalmente por los conflictos internos derivados de las luchas por el poder político del imperio. Stern (1982) añade que “la conquista transformó a los vigorosos pueblos autóctonos de la Sierra andina en una casta inferior de ‘indios’ subordinados a los colonizadores españoles, y a la creación europea de un mercado mundial” (p. 15).

Tal y como recoge Steckbauer (2000) “el imperio de los Incas ya había pasado su cénit” entre otras razones, por “la querrela entre los hermanos Atahualpa y Huascar, así como la creencia en un Dios venido del Occidente, pocos españoles pudieron sostener fácilmente a la gran masa de la población incaica” (p. 83).

En consecuencia, se deduce la gran relevancia de la que gozó el Tahuantinsuyo antes de la llegada de los conquistadores, es decir, en la etapa prehispánica, como uno de los imperios más fuertemente desarrollados en cuanto a estructura social, política y cultural. También como parte de la Corona de Castilla. Todo ello será clave para el desarrollo de los acontecimientos posteriores a la llegada de los colonos.

## **2.2. El español de América**

El estudio de los diversos aspectos filológicos relacionados con el español hablado en América y su producción artística ha sido uno de los más controvertidos y productivos de las investigaciones científicas de los últimos 150 años. Genera un alto interés dada la gran cantidad de hablantes que posee, su heterogeneidad, su historia y el hecho de que “el español de América es un típico caso de una lengua trasplantada y superpuesta a otras habladas previamente por una población sometida” (Fontanella de Weinberg, 1992, p. 24). El fenómeno lingüístico que se produjo en América a partir de 1492 es de los más genuinos y relevantes para la historia del español y de la lingüística en general. Lope Blanch (1993) afirmaba, con respecto a los estudios del español de América que:

Poco o nada es, en efecto, lo que sabemos sobre el español hablado en Bolivia, por ejemplo, o en todo el inmenso septentrión mexicano, o en la mayor parte de Guatemala, del Perú, de Honduras o de Venezuela, si hacemos excepción de algunos estudios de carácter lexicográfico (p. 137).

Se trata de un espacio en el que se produjeron numerosos sucesos que interesan y deben interesar a los estudios pasados, presentes y futuros en esta materia: contacto lingüístico, bilingüismo, adaptación y adopción lingüística, la acción del sustrato en las lenguas trasplantadas y un largo etcétera de fenómenos que, cuanto menos, colaboran en



la ardua tarea de arrojar luz en los procesos lingüísticos a los que se puede ver sometida una lengua como medio de comunicación humano.

Debemos tener en cuenta que antes del descubrimiento, y las enormes repercusiones lingüísticas (por supuesto, históricas, sociales y económicas, también) que trajo consigo, la lengua española se encontraba en periodo de formación. La homogeneidad le era desconocida, por lo que añadir más factores desestabilizadores, al menos, en un primer momento, se convierte en un elemento a destacar. En palabras de López Morales (2006):

Cuando todavía en la Península los esfuerzos de unificación y normalización del español [...] no llegaban a contar doscientos años, la expansión atlántica abría un nuevo escenario de gran complejidad: innumerables pueblos autóctonos alojados en unas tierras surcadas por ríos desmesurados, tachonadas de cadenas montañosas insuperables, y de selvas agrestes y amenazantes, que hacían difícil la comunicación entre las comunidades fundadas [...]; estas circunstancias adversas, que cambiaron poco durante los primeros siglos de colonización, pudieron haber incidido de manera notable en la situación lingüística (p. 15).

En conclusión, es la lengua, como sistema de comunicación humana y parte fundamental de la estructura cultural e identitaria de los colectivos humanos, la que actuó como elemento de unión. Tal y como afirma Moreno de Alba (1978) “es sin duda el idioma español el que permitió durante los siglos coloniales la unidad cultural básica en América” (p. 19).

### 2.2.1. Consideraciones generales

La lengua española se ha convertido, desde el periodo colonial hasta hoy, en uno de los idiomas más hablado en el mundo, con más de 577 millones de hablantes según el Anuario del Instituto Cervantes publicado en noviembre de 2018. Esto, sumado a su gran extensión geográfica y a los 22 millones de estudiantes, confirma la idea de que la lengua hispana es “el instrumento expresivo de una comunidad que abraza dos mundos y en la que entran todas las razas” (Lapesa, 1980, p. 462). Esto se debe al devenir de los acontecimientos históricos en los que España y su lengua han participado.

De todos los continentes en los que el español está presente como lengua materna debemos destacar en la actualidad al continente americano, no solo por el número de hablantes sino también por la cantidad de países del centro y sur que tienen esta lengua como oficial. Ya desde los primeros años de la conquista, existía, entre los colonos, la necesidad de dar nombre a los elementos americanos, lo que trajo consigo la rápida incursión de términos indígenas en la lengua española.

La literatura escrita en los últimos 50 años sobre el español de América es una de las más amplias en el ámbito de los estudios hispánicos. Ya sea desde el punto de vista de la dialectología, la sociolingüística o la historia de la lengua, la investigación en este campo “se caracteriza por su gran riqueza temática, y están elaborados mediante los métodos más diversos” (Sala *et alii*, 1982, p. 16).

De los planos de la lengua, desde un punto de vista general, (gramatical, fonético – fonológico y léxico – semántico) objeto de los estudios lingüísticos históricos y actuales, es el léxico el elemento más visualmente reconocible para el hablante. Además, es también “uno de los aspectos lingüísticos que mejor refleja la variación dialectal” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 39). Por lo tanto, no cabe duda de que es en el plano léxico donde podemos encontrar una de las piezas fundamentales que hacen original al español de América. De hecho, afirma Enguita Utrilla (2004):

Otras peculiaridades léxicas que posee el español de América en la actualidad no son resultado de contactos lingüísticos ni de la adaptación, motivada por la necesidad, de las voces patrimoniales al Nuevo Mundo, sino que responden a preferencias de los hablantes en la selección de lexemas y morfemas derivativos, así como en la recreación metafórica del vocabulario (p. 22).

Los estudios sobre el español de América o en América, estableciendo una oposición con el español de España, han sido vitales para conocer las diferencias y similitudes entre ambas variedades. La dialectología ha sido la ciencia lingüística encargada de realizar numerosas investigaciones en todos los planos de la lengua.

Desde López Morales pasando por Lope Blanch, Mejías, Enguita Utrilla, Moreno de Alba, Fontanella de Weinberg, Frago Gracia, Franco Figueroa y muchos otros grandes filólogos, el tema “español de América” se ha convertido en uno de los centrales de la filología. Este término es utilizado para designar y diferenciar este del español de España, son muchos los autores que han expresado su discordancia con dicho término o han cuestionado sus aplicaciones en el campo de la lingüística.

Desde un punto de vista puramente sincrónico, se puede afirmar que el español de América como concepto es definido por Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2002) como:

Aquel conjunto de variedades de diversa índole (diastráticas, diafásicas y diatópicas) que pertenecen a una comunidad idiomática y que estas son instrumento de comunicación en un espacio geográfico concreto y que poseen determinadas peculiaridades que en algunos casos contrastan con las realizaciones de España (p.16).

Con respecto a la unidad o no del español de América, Moreno de Alba (1982) dice que:

[...] es inconveniente referirse al español americano como un todo, como un bloque idiomático sin fisuras que, como tal, se opusiera al español peninsular, como si este fuera asimismo una indivisa totalidad (p. 13).

En relación con su homogeneidad o heterogeneidad y los términos utilizados tradicionalmente por la tradición filológica se debe apreciar el cariz didáctico en su empleo. Es obvio que, en un espacio geográfico de las dimensiones de Hispanoamérica, la homogeneidad de su vehículo de comunicación es, como poco, improbable.

El hecho de utilizar un único término para hacer referencia a la variedad de América en oposición a la hablada, o más concretamente, las habladas en el territorio político español, no implica *per se* una homogeneización impuesta. Mediante un término único se accede a todo el espectro significativo que conlleva.

Para los estudiosos en la materia es evidente que “español de América” es una expresión imprecisa ya que se necesita, en todos los campos de estudio científico, una terminología lo más adecuada posible a la realidad que designa, y, al parecer, esta es una terminología que no agrada a todos los investigadores.

Es por ello que autores como Moreno de Alba (1988) recurren a la parataxis para ofrecer una solución al inconveniente terminológico, o lo que él llama “artimaña sintáctica”, ya que “tal vez si se permuta el *de* por *en* quede menos comprometida la posición” (p. 13). Aun así, la tradición de la que goza la expresión “español de América” es difícil de superar, al menos, para hacer referencia a esa variedad de forma generalizada.

Uno de los factores determinantes en la formación de lo que hoy conocemos como *español de América* es la procedencia de los colonizadores y conquistadores y, por ende, de los cronistas castellanos y no castellanos. Este es un hecho que fue determinante en la formación del español del Nuevo Mundo ya que, tal y como afirman Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2002):

Es un hecho generalmente admitido que puede confundirse por su hablar a un hispanoamericano con un andaluz o con un canario, pero nunca con un castellano, con un aragonés o con un leonés. Esta impresión deriva de unos cuantos rasgos que se atestiguan en el Nuevo Mundo y en el sur peninsular y en Canarias (p. 18).

También es necesario tomar en consideración, además de la procedencia de los conquistadores y colonos, los distintos tiempos históricos, es decir, las distintas etapas cronológicas, puesto que, como afirma Moreno de Alba (1982):

Es innegable [...] que el español llevado a tierras americanas por los conquistadores y colonizadores no fue exactamente el mismo para las Antillas (fines del siglo XV) que para el cono sur (fines del XVI y todo el XVII). En más de un siglo la lengua cambia. Puede pensarse incluso que algunas peculiaridades lingüísticas de las diversas regiones de Hispanoamérica tengan su explicación, entre otros factores, en la fecha de inicio de su colonización (p. 17).

Además, con respecto a las influencias que han formado la estructura misma del español de América como la ya conocida y estudiada base andaluza (Boyd-Bowman,

1968; Moreno de Alba, 1982), cabe destacar la variedad canaria, puesto que “las presencias canarias en América comienzan con los mismos viajes colombinos, y al menos están verificadas en las dos últimas expediciones del Almirante” (Frago Gracia, 1999, p. 90). Ante esta realidad aclaran Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2002):

Las Islas Canarias constituyeron en la época virreinal el paso obligado a las Indias y, además, aportaron un número apreciable de colonizadores al Nuevo Mundo: aunque los datos otorgan a los canarios un porcentaje muy reducido en el conjunto total de pobladores a lo largo del siglo XVI, parece cierto que su presencia en América rebasó con mucho ese número, ya que [...] los canarios salían directamente hacia las Indias, sin las trabas de la Casa de Contratación. La llegada de pobladores canarios a la América virreinal, que prosiguió en etapas posteriores, también hubo de contribuir a la formación del español atlántico, así como a la transmisión de occidentalismos léxicos, pues ambos factores caracterizan a las hablas canarias, el primero como prolongación natural de la variedad andaluza de la lengua española, el segundo debido al asentamiento en las Islas de gentes procedentes del oeste peninsular (p. 290).

Son muchos los emigrantes canarios que desde el inicio de la campaña de conquista y colonización del Nuevo Mundo dejan su impronta de forma más o menos significativa en la lengua. En la segunda mitad del siglo XVI, “se produjo la salida en masa de familias pobladoras, colonos y agricultores que acuden a contener el derrumbe demográfico de las Indias” (Frago Gracia, 1999, p. 90). Por otro lado, debemos tener en cuenta que el español hablado en las Islas estaba en el momento de la conquista en pleno desarrollo diferencial. Aun así, afirma Frago Gracia (1999, p. 92) que “existía un específico hablar canario ya configurado en los siglos XVII – XVIII y, en lo fundamental, también en pleno siglo XVI”. Esta influencia canaria en América queda reflejada en el léxico, tal y como sostienen Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010):

Entre los vocablos hispanoamericanos que los especialistas relacionan con las hablas canarias pueden mencionarse los siguientes: atacarse “sentirse atacado por un dolor o enfermedad” (Puerto Rico); bofetón “hoja de papel litografiado con que los cigarros puros van cubiertos en las cajas” (Cuba); destiladera “filtro para clarificar un líquido” (general en América), “tinajera, armario” (México); enchumar “empapar de agua” (Uruguay, Colombia, Antillas, México); ensopar “mojar, dejar hecho una sopa” (Puerto Rico, Honduras, Venezuela, Argentina); gofio “maíz tostado y molido en polvo, mezclado con azúcar” (Antillas, Ecuador, Bolivia, Argentina), “pasta de alfajor hecha con harina de maíz” (Venezuela); lebranco “mújol o lisa” (Cuba, México); mojo “caldo de guisado” (Puerto Rico); mordida “mordisco” (Puerto Rico); niño del torno “que no tiene padres conocidos” (Cuba); parejero “que se toma confianzas indebidas” (Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo); y vuelta del carnero “voltereta” (Cuba); nótese, además, que *isleño* [...] ha pasado hoy a ser sinónimo de “canario” en México, Venezuela, Cuba y Puerto Rico (p. 290).

La importancia capital de Canarias para la empresa americana como punto intermedio entre la tierra de destino y la de origen debe tomarse en consideración, también, en el influjo lingüístico, tal y como explica Moreno de Alba (1982):

Ha de tenerse en cuenta desde varias perspectivas: por presentar una prolongación de la variedad andaluza del castellano; por su capacidad de transmitir occidentalismos léxicos, llegados al archipiélago con el asentamiento de gentes nacidas en el oeste peninsular (...) pero, además, mediante rasgos lingüísticos particulares, entre los que predominan los léxicos (p. 36).

Otra de las grandes influencias que ayudaron a conformar el español que hoy se habla en Hispanoamérica es la lengua portuguesa. Parece lógico desde el punto de vista histórico y geográfico que esta lengua peninsular esté presente en la lengua española de América puesto que, tal y como asevera Frago Gracia (1999):

Aparte de lo que fue la emigración propiamente española, en América destacó grandemente la presencia de los portugueses, especialmente activos y numerosos en los principales centros mineros de Indias, así como en Venezuela y el Río de la Plata. (p. 135).

Por lo tanto, para poder acercarnos a un concepto certero y preciso sobre qué es el español de América, debemos tener en cuenta varios factores. Por ello Sánchez Lobato (1994) señala que:

Es habitual entre filólogos denominar “español de América” o “español atlántico” a la lengua que, por razones históricas, geográficas y culturales, se asentó en los territorios americanos de las colonias para diferenciarla [...] del español de la metrópoli antaño, del español peninsular en la actualidad, sobre todo a partir de su independencia de España y de su proclamación como Estados soberanos (p. 8).

Por su lado, De Granda (2002), habla de tres etapas “en la formación de la variante americana de la lengua española” (p. 12) y especifica que se caracterizan por lo siguiente:

Por su ámbito general de vigencia y homogeneidad [...] de sus resultados, [...] por la regionalización y la direccionalidad divergente de sus procesos evolutivos y, finalmente, [...] por el carácter geográficamente limitado de sus fenómenos de cambio (p. 12).

Por lo tanto, la formación del español que se habla en América, en sus inicios, fue compleja, en donde intervienen numerosos factores lingüísticos y extralingüísticos destacables que conformaron una variedad de la lengua única, llena de matices diferenciadores. Finalmente, las lenguas indígenas forman parte de esa variedad de español desde los inicios. El valor cuantitativo ha sido discutido por los investigadores y, de hecho, lo sigue siendo. De ahí este trabajo de investigación. Para muchos, la acción de la lengua nativa ha sido más que considerable, aunque, tal y como afirma Zamora Vicente (1996) “a medida que pasa el tiempo y se van conociendo mejor las variaciones dialectales de España y América, esta afirmación se va desmoronando” (p. 388).

Cuantitativamente no posee el mismo valor en todos los planos de la lengua. Por ello, sería más propio valorar el aporte indígena en cada uno de los planos por separado y no en la lengua en su conjunto. En este trabajo, como hemos mencionado, nos centraremos en el aspecto léxico.

### 2.2.2. Definición de *americanismo léxico*

La definición de “americanismo léxico” es, como todos aquellos conceptos que necesitan ser definidos, compleja, difícil de formular y no suele gustar a todos los interesados por igual. Por tanto, se trata de un concepto polémico que, desde los inicios de su empleo en la ciencia lingüística, ha generado debate.

En primer lugar, debemos tener en cuenta la motivación primordial para la entrada masiva de vocablos amerindios. Steckbauer (2000) sostiene que:

Cuando los primeros colonizadores llegaron de España a las Antillas, desconocían muchas de las plantas y frutas que veían en dichas islas. Aprendieron por medio de los nativos su uso e igualmente su denominación en lengua vernácula. De esta manera la lengua española empezó a enriquecerse cada vez más con voces de procedencia indígena, llamadas “indoamericanismos” o “indigenismos americanos” (p. 79 – 80).

En cuanto al concepto en sí mismo y sus límites semánticos, Vaquero de Ramírez (1996) afirma, en relación a lo que se entiende como americanismo léxico que es “uno de los conceptos más polémicos de la lingüística hispánica” y que “puede definirse como unidad léxica o valor semántico originado en algún país de América” (p. 40).

Si bien esta definición parte del punto de vista espacial o geográfico, para esta investigación nos centraremos solo en aquellos que afectan a Hispanoamérica, dejando a un lado el resto de territorios de habla no hispana, aunque alguno de ellos, como veremos, aparecen en nuestra investigación sincrónica y diacrónica por la influencia de la lengua hispana en países como Filipinas, Portugal y Estados Unidos.

Aun así, debemos recalcar que, al incluir una vertiente historicista, con el análisis de la vitalidad léxica diacrónica entre 1651 y 1974 a través del corpus del español CORDE, aparecerán países (EE. UU., Portugal y Filipinas), que, hoy en día, no tienen la misma presencia de la lengua española que en los siglos XVII o XVIII. Esto se justifica por razones históricas. Eran muchas las lenguas habladas en ese nuevo territorio, pero muy pocas dejaron su influjo en la lengua española. Aquellas que, efectivamente, dejaron su huella desde muy pronto, tenían una característica concreta: estaban ligadas a los grandes centros de poder, a aquellas culturas dominantes en el continente.

Incluso en tiempos precolombinos las lenguas generales, como el quechua o el náhuatl poseían el prestigio que, posteriormente, resultará ser la clave para comprender el numeroso corpus léxico de voces amerindias, frente a otros términos de otras lenguas indígenas regionales que no se incorporaron al vocabulario indiano.

Si atendemos al componente espacial, debemos hacer referencia a la clasificación que Henríquez Ureña establece tomando como base la influencia de las lenguas indígenas. Diferencia así cinco zonas:

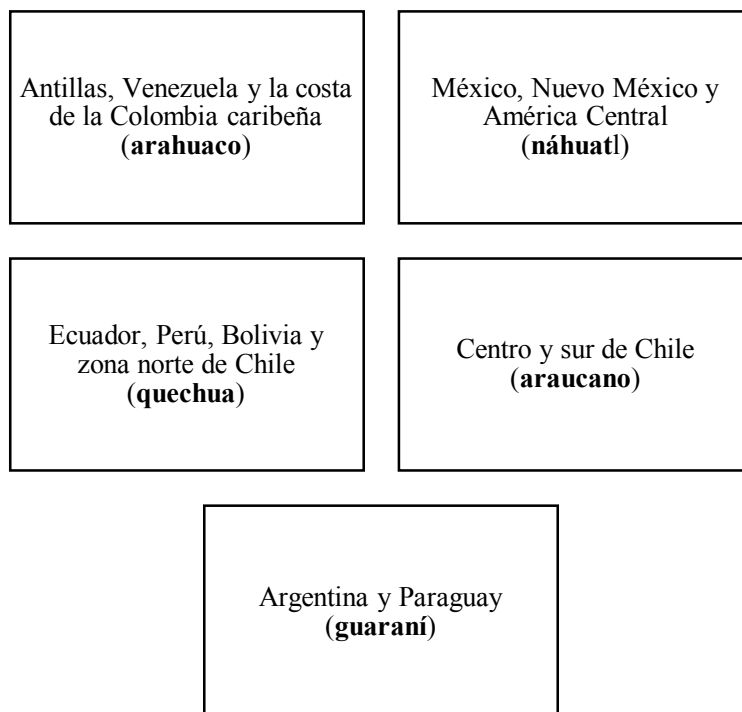


Figura 6. Zonas de influencia de lenguas amerindias. Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de: Henríquez Ureña (1991).

Por su parte, del Rosario (1970) afirma, con respecto a los americanismos léxicos, que “entendemos por tales: las palabras originadas o creadas en la América Latina; las palabras modificadas y usadas actualmente en la América Latina, inclusive las de uso en un solo país, pero que no son usuales en España” (p. 59).

Además, sentencia que “no consideramos americanismos los vocablos que se conservan en América o en alguna parte de América con su antigua acepción pero que en España están hoy completamente desusados o son infrecuentes en la lengua standard” (p. 59). Tal y como podemos comprobar, la realidad lingüística americana es muy compleja y los elementos para su estudio están también en discusión en cuestiones terminológicas.

### **2.3. Cuestiones básicas sobre las lenguas en contacto**

El sistema lingüístico, como estructura conformada por numerosos elementos que funcionan de manera interdependiente, no queda apartado de otros muchos elementos fuera del alcance de la lengua en sí misma. Rosenblat (1990) asevera lo siguiente:

La lingüística estructural ha puesto en claro el amplio juego de las fuerzas internas –simetría, equilibrio, economía, diferenciación- que mantienen y regulan la vida de la lengua, y su desarrollo. Y ha estimulado también, como contrapartida, el estudio de las fuerzas externas, sobre todo el contacto interlingüístico e interdialectal, que es uno de los factores más activos en la evolución lingüística. Solo que la acción de las fuerzas externas ya no puede verse a la manera del viejo substratismo como una azarosa aventura, sino como una acción que se opera dentro del marco del sistema, el cual es en última instancia la fuerza reguladora (p. 125).

La convivencia de diversos vehículos de comunicación en un mismo espacio geográfico es un hecho que se produce y se ha producido a lo largo de los años de la historia del ser humano. En relación a este fenómeno, Haboud (1998) expone que “la mayor parte de las poblaciones del mundo está en contacto con más de una lengua, y la mayoría de los hablantes del mundo tiende a ser al menos bilingüe si no trilingüe o multilingüe” (p. 62). Y era, precisamente esta, la situación lingüística en la que se encontraba, en muchos casos, el continente americano. Además, el mundo hispánico en general es, en sí mismo, un más que amplio territorio para el estudio de las lenguas en contacto y la influencia recíproca entre regiones hispanohablantes, caracterizado por la continua incorporación de americanismos, entre otros (Rosenblat, 1996).

Por lo tanto, pocas dudas hay sobre que “el área hispanoamericana es, probablemente, en la actualidad una de las zonas geográficas que más y mejores contribuciones está aportando a la consideración de la variada problemática que deriva de las situaciones de contacto lingüístico” (De Granda, 1999, p. 265).

Desde muy pronto, las lenguas autóctonas comienzan a ejercer su influjo léxico en el español de 1492. El hombre europeo que llega a las costas de América se enfrenta a “seres nunca vistos, paisajes que rompían los modelos conocidos, costumbres y creencias insospechadas” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 40).

Al principio, la situación entre ambos mundos se aprecia compleja desde el punto de vista comunicativo, ya que “en los primeros momentos del contacto no era posible pensar en serio en la castellanización masiva de los indios” (López Morales, 2006, p. 64). Además, es tan amplia la realidad física a la que se enfrenta el colono, que no tiene otra salida disponible en su lengua materna para designar nuevas realidades salvo las palabras ya existentes en las lenguas generales americanas. Para Enguita Utrilla (2002):

Esas lenguas generales fueron las que, casi exclusivamente, influyeron sobre el español llevado al Nuevo Mundo, y tal influjo resulta ya notorio desde los comienzos de la colonización. Se recordará al respecto que, en 1493, Antonio de Nebrija recogía en su *Vocabulario de romance* en latín el indigenismo *canoas* (p. 28).

Por su parte, Zimmermann (1995, p. 9) confirma que “en la lingüística hispánica existe una especie de polémica sobre el grado de influencia que en Hispanoamérica



ejercen las lenguas amerindias en el castellano”. Quizás este influjo, resultado directo del contacto lingüístico, no se percibe en el plano fonético – fonológico o en el plano gramatical con tanta fuerza como en el plano léxico – semántico o, al menos, de forma tan evidente.

Es indudable que la incursión de las lenguas amerindias en el español americano es especialmente notable y decisiva en el ámbito léxico. Se caracteriza por ser incesante y se remonta a la época colonial. Llega a prolongarse hasta la actualidad, gracias al florecer en el último siglo de un cierto apego a todo lo relacionado con las culturas precolombinas.

También existe cierto espíritu de reivindicación de aquellos aspectos que hacen único y especial a los pueblos: su idiosincrasia, a través de la enseñanza y aprendizaje de la lengua quechua<sup>28</sup>, por ejemplo, programas radiofónicos locutados enteramente en dicha lengua, etc. Esta necesidad de conocer y recuperar lo propio americano comienza a principios del siglo XX con escritores como Octavio Paz (1914 – 1998). Además, el plano léxico – semántico es el más diferenciador cuando se hace referencia a variedades lingüísticas y dialectales. Es el más numeroso en cuanto a elementos objeto de investigación y, también, uno de los de mayor visibilidad para lingüistas y hablantes. También es uno de los planos lingüísticos con los que el hablante establece relaciones identitarias y diferenciadoras con respecto, incluso, a otras variedades dentro de la propia lengua.

También debemos tener en cuenta que “de las incontables lenguas amerindias existentes en el siglo XV, solo unas pocas dejaron su presencia léxica en el español” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 41). Esto, como veremos, responde a las necesidades comunicativas de los hablantes de cualquier lengua. Todo aquello que no le es útil para su fin comunicativo, es desechado automáticamente.

Es por ello que la complejidad lingüística del área centro y suramericana, y la importancia del sustrato de las lenguas indígenas hacen que se pueda poner de manifiesto el papel vital de la economía del lenguaje y el concepto de lenguas de prestigio en el Nuevo Mundo.

A este respecto, Haboud (1998) afirma que “en situaciones de contacto, los hablantes de una lengua tienen que enfrentar batallas lingüísticas que pueden perderse o

---

<sup>28</sup> “En los países de la zona andina, la influencia de los quechuas es hoy palpable, con una creciente población bilingüe, que en algunas zonas repercute en cambios lingüísticos solo explicables a partir de ese conocimiento de dos lenguas” (Frago García y Franco Figueroa, 2003, p. 216).

ganarse dependiendo del estatus de su lengua” (p.65). En este caso, hablamos del concepto de prestigio lingüístico, que está íntimamente ligado al prestigio social y político de una comunidad humana sobre otra.

Por un lado, las decisiones que desde el poder político de aquel momento se tomaron con respecto a la relación de los conquistadores y colonizadores castellanos con la población india y, también, todo lo relacionado con las necesidades<sup>29</sup> comunicativas forman parte, asimismo, de la historia del contacto lingüístico entre las lenguas amerindias y el español. Autores como Pottier (1983) nos ofrecen algunas de las piezas, desde un punto de vista social y del contexto, fundamentales para comprender los procesos lingüísticos que se desarrollan en situaciones de contacto, así como los mecanismos empleados para la enseñanza de la lengua española en el Nuevo Mundo. Sobre esto, afirma que:

Para contribuir al desarrollo de los contactos directos con el indio, mediante su propio idioma, se recurrió a las traducciones del teatro religioso. Numerosos “Autos sacramentales” fueron representados en lengua indígena en México, desde 1553, y a lo largo del siglo XVII, en el Cuzco (p. 19).

Por otro lado, Pottier da cuenta de la importancia de la lengua en la conquista ya que “el problema de la lengua que debía ser empleada se planteó durante más de tres siglos” (p. 19). Ante esto, se planteaban dos posibles soluciones a los inconvenientes derivados del desconocimiento de unos y otros de un vehículo comunicativo común: que los indígenas aprendieran la lengua del conquistador o que los misioneros estudiaran las lenguas de los autóctonos.

Otro de los aspectos en cuanto al préstamo<sup>30</sup> lingüístico en América, es la llegada de mano de obra esclava procedente a África, que también dejará su influjo, y así lo recogen cronistas como Gonzalo Fernández de Oviedo e incluso el mismísimo Cristóbal Colón.

El proceso de contacto entre lenguas que se había desarrollado en el Caribe y Mesoamérica se produce posteriormente en el territorio del Tahuantinsuyo con respecto al quechua, lengua instaurada como mayoritaria y vehicular (lengua general del imperio) y que los propios conquistadores y sobre todo los religiosos, aprenden para poder así

---

<sup>29</sup> “Cualquier lengua en expansión busca la interrelación lingüística y cultural en las nuevas tierras. En los inicios de la empresa indiana, la lengua española en América siente la necesidad comunicativa de incorporar a través de distintos procesos un gran número de voces indígenas en un contexto intercultural desigual entre idiomas” (Cáceres Lorenzo, 2013, p. 1079).

<sup>30</sup> “Aunque las palabras pueden prestarse con gran libertad en muchas situaciones de contacto, está claro que no viajan como motas de polvo cósmico empujadas por fuerzas desconocidas” (Apel y Muysken, 1996, p. 247).

agilizar la evangelización de los habitantes de la zona, frente a otras lenguas de carácter regional como el aimara, puquina, mochica o chacha.

Bien es cierto que “hasta que no se produjo cierto mestizaje cultural, no aparecen las crónicas de autor indio o mestizo, complicando la complejidad de un género que continuó ofreciendo notables manifestaciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII” (Enguita Utrilla, 2001, p. 20). También hay que tener en cuenta que el español y el quechua se encuentran en “una situación de contacto lingüístico continuo”, Lope Blanch (1979, p. 69) o situación de adstrato. Además, el pueblo inca es una comunidad caracterizada en gran parte por ser bilingüe (quechua-aimara, por ejemplo). En cuanto al método de estudio que se ha realizado en relación al contacto de lenguas en Hispanoamérica que, en palabras de Zimmermann (1995):

Malmberg y Lope Blanch ven en sus estudios del contacto de lenguas histórico y actual en América Latina solamente un segmento de la problemática general, es decir, la influencia de las lenguas indígenas sobre el castellano. Si bien este enfoque tiene su razón de ser, resulta parcial (p. 26).

Ante esta aseveración, propone “mirar el contacto lingüístico desde una óptica de proceso global” (p. 26). Con ello intenta ampliar el punto de vista que se ha mantenido tradicionalmente ya que cree que “para llegar hacia una comprensión de este proceso global, hay que analizar también la influencia del español en las lenguas amerindias y compararla con aquella de los idiomas indígenas en el castellano” (p. 26).

Con estas afirmaciones se deduce que el proceso de préstamo lingüístico en cualquiera de los planos es bidireccional, ya que no solo se trata de “una influencia mutua y complementaria, sino de una relación causal, donde la presencia de las lenguas amerindias en el castellano tiene una consistencia escasa” (p. 27).

A este respecto explica Moreno de Alba (1992) que “desde ese primer momento del contacto, voces españolas fueron penetrando en las lenguas indígenas y vocablos de estos idiomas ingresaron en el vocabulario castellano” (p. 13). Esto se debe a las necesidades comunicativas en el mismo suelo americano, pero también para informar de las nuevas realidades.

Asimismo, y para llegar a comprender en profundidad la situación de contacto entre las lenguas indígenas de América y el español, se hace necesario destacar y tener muy presente el concepto de “prestigio lingüístico”. Para Haboud (1998):

El estatus y el prestigio de una lengua se refieren al atributo consciente o inconsciente que se asigna a una lengua o a una variedad de lingüística. Estos conceptos son de especial importancia en situaciones de contacto lingüístico en las que la lengua minorizada es estigmatizada por la lengua de poder; de ahí que el prestigio que se da a una lengua pueda favorecer su mantenimiento o acelerar su pérdida (p. 59).

Por lo tanto, cuanto mayor consideración de prestigio se le haya asignado a una u otra lengua, mayor será la probabilidad de que la lengua dominante, en este caso la de los conquistadores castellanos, tome lo que crea necesario y solo lo necesario para la comunicación. Este tipo de relaciones lingüísticas basadas en el prestigio que se le ha concedido por parte de los hablantes es básico para entender el fenómeno de las lenguas en contacto y sus efectos lingüísticos, como los préstamos léxicos, fundamentales para ampliar el conocimiento que tenemos del mundo y los elementos que lo conforman.

En la historia de la lengua española encontramos numerosos ejemplos, condicionados por factores culturales (italiano), políticos (árabe) o, incluso, económicos y científicos (inglés). Los acontecimientos históricos acarrearán consigo un contacto constante que se extiende hasta la actualidad de la lengua española y las diversas lenguas indígenas de América.

Por último, es posible mencionar la influencia léxica que ha ejercido la lengua española sobre el quechua. El contacto entre lenguas y sus efectos se caracteriza por ser bidireccionales, es decir, que el influjo es mutuo, aunque cuantitativamente pueda variar por las razones que han sido expuestas anteriormente. De hecho, “muchas palabras españolas han sido introducidas en el repertorio quechua, pero ajustadas a las reglas de la fonología quechua en diferente grado, según el nivel de bilingüismo de la persona o de la región respectivamente” (Steckbauer, 2000, p. 69).

En cualquier caso, sigue la motivación principal de cualquier préstamo léxico: cubrir el vacío de significante ante una nueva realidad. En palabras de Moreno de Alba (2007, p. 198) “una de las más importantes formas de resolver en las lenguas la necesidad de neologismos es acudir al préstamo de vocablos de otras lenguas” (Moreno de Alba, 2007, p. 198). Un ejemplo del proceso de aceptación de los indigenismos aparece en este texto del castellano Fernández de Oviedo (1478-1557) que dice lo siguiente:

Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallaren, la causa es la novedad de que se trata; y no se pongan á la cuenta de mi romance, que en Madrid nascí y en la casa real me crié y con gente noble he conversado, é algo he leído, para que se sospeche que avré entendido mi lengua castellana, la qual de las vulgares, se tiene por mayor de todas; y lo que oviere en este volumen que con ella no consuene, serán nombres ó palabras por mi voluntad puestos para dar á entender las cosas que por ellos quieren los indios significar (1991, p.11)

Por su parte, Boyd-Bowman (1970). Enguita Utrilla (2004), Cáceres Lorenzo (2012a) y Bertolotti, y Company (2014) afirman que las razones para la aparición de indigenismos tal y como recogen los propios cronistas en sus textos, están relacionadas con las siguientes cuestiones, no solo lingüísticas, sino también extralingüísticas:

- 1 El indigenismo es útil para designar una nueva realidad y el autor quiere mostrarse ante el lector como un especialista en América, lo que le da valor a su obra y a su labor en el Nuevo Mundo, que podía ser compensada con tierras y privilegios
- 2 Enriquecimiento del español como lengua oficial del imperio.
- 3 Importancia del conocimiento de las lenguas indígenas para una rápida evangelización de los indios

#### **2.4. Las lenguas indígenas del Nuevo Mundo**

La situación lingüística en la que se encontraba el continente americano se caracterizaba por su enorme diversidad; aunque, tal y como afirma López Morales (2006), “las lenguas aborígenes que encontraron los conquistadores españoles a su paso eran de una variedad extraordinaria, tan solo unas pocas podían considerarse verdaderamente mayoritarias” (p. 63). Esto, de algún modo, facilitó la labor de la conquista y posterior colonización, al menos, en lo que se refiere al aprendizaje y posterior asimilación de elementos lingüísticos amerindios.

Por otro lado, debemos citar los factores externos a la ciencia del lenguaje que motivaban la aparición de léxico de origen indígena. Así lo explica Mejías (1980) al afirmar que “la adopción de estos vocablos indígenas se ve favorecida por los siguientes hechos: prestigio de la conquista e hispanización, necesidad, situaciones de bilingüismo como resultado principal del mestizaje, y utilización de lenguas generales” (p. 15-16).

Se trataba de una situación insólita para la historia de la lingüística. Además, las lenguas que encontraron en el Nuevo Mundo “no presentaban ninguno de estos rasgos: ni tenían alfabeto, ni existía descripción lingüística previa por los nativos ni eran habladas por los que se propusieron describirlas” (Zimmermann, 1997, p. 9). Aun así, muchos de los nuevos habitantes del continente americano tuvieron que aprenderlas. En muchos casos, se produjo la “inmersión completa de españoles en la vida indígena. En todas partes los hubo que ingresaron en la vida y costumbres de los indios y aprendieron sus lenguas” (Moreno de Alba, 2007, p. 53). Esto facilitó, entre otros muchos fenómenos lingüísticos y sociales, la entrada de nuevas voces al sistema léxico de la lengua de los conquistadores.

Además, explica Mejías (1980) en cuanto a la tendencia al uso de las lenguas amerindias que:

En la conquista y colonización de América hay algunos factores que debemos tomar en cuenta para poder entender en su plenitud la restricción de la adquisición de los préstamos indígenas. Un

factor muy importante es el sentimiento de superioridad cultural por parte de los conquistadores y colonizadores. La conquista y subyugación de los grupos indígenas resultó ser tarea fácil, lo que otorgó a los españoles un claro sentimiento de superioridad no sólo cultural sino racial; lo lingüístico fue un aspecto de esto [...]. Otro factor restrictivo fue el hecho de que las lenguas en contacto eran estructuralmente muy diferentes, teniendo que producirse una compleja sustitución y adaptación de elementos, especialmente fonéticos (p. 20).

La castellanización fue una de las labores más importantes de la empresa americana, junto a la evangelización, aunque “la masa indígena continúa hablando las lenguas autóctonas” (Wachtel, 1971, p. 227). En muchos casos, ambas (castellanización y evangelización) iban de la mano. En cualquier caso, el ámbito lingüístico aparece entre los quehaceres del conquistador y el colono.

Aun así, en los primeros momentos se fomentó el aprendizaje de las lenguas generales precolombinas, para, de algún modo, acelerar la labor del soldado y del misionero. López Morales (2006) afirma que “la política lingüística de la Corona, que, fiel a los dictados del Papa, apostaba por la evangelización y catequesis en las lenguas indígenas” (p. 16). Además, se suceden determinadas decisiones políticas y administrativas que favorecen la continua situación de contacto entre el español y las lenguas indígenas: las leyes de Burgos de 1512 sobre la enseñanza del español, la fundación de un Estudio General de Indias en 1551, la Real y Pontificia Universidad de México, se publican los vocabularios bilingües de fray Alonso de Molina o fray Domingo de Santo Tomás, entre otros y se solicita en el concilio celebrado en México en 1555 la evangelización en lengua indígena. (Cáceres Lorenzo, 2013).

Por lo tanto, en un primer momento, utilizan como vehículo de cristianización las lenguas amerindias, puesto que la primera actitud del conquistador durante el siglo XVI, trasladada al cronista, sobre las lenguas indígenas y su valor para la campaña americana, “cambia a medida que nos acercamos al siglo XVII y se comienzan a producir generaciones de criollos y mestizos. Así, en el siglo XVII nos encontramos con situaciones de bilingüismo en varias regiones de América que comienzan a dar al español un marcado léxico indigenista” (Mejías, 1980, p. 17). La Corona fue aconsejada por los misioneros a este respecto. En conclusión, determinaron que los eclesiásticos aprendieran las lenguas del Nuevo Mundo.

Incluso, el rey Felipe II decretó que los nombramientos eclesiásticos solo fueran destinados a aquellos que conocieran las lenguas indígenas. De hecho, el asunto de las lenguas amerindias toma tal relevancia que, según Frago Gracia y Franco Figueroa (2003):

En la consulta del Consejo de Indias a Felipe II, en junio de 1596, se ordena la enseñanza del castellano, pero sin olvidar que los indios tienen sus lenguas aborígenes, es decir, se respeta la idiosincrasia lingüística y se aconseja el aprendizaje del castellano para la consecución de un bien espiritual, la evangelización y la salvación, y de otro cultural, como es la lectura e instrucción que aporta el conocimiento de la lengua escrita castellana. (p. 199).

Al igual que sucede en la actualidad, los préstamos que se toman de una u otra lengua no tienen el mismo valor cuantitativo. El contexto político, económico, social e histórico marca la pauta en cuanto a la necesidad de cubrir determinados aspectos de la realidad con palabras extranjeras. Bien es cierto que la situación con respecto a los préstamos léxicos dista mucho de la de aquel momento histórico. En el caso concreto de las lenguas amerindias en Hispanoamérica, “los acercamientos indígenas al español han ido variando con el tiempo, al igual que las reacciones de los hablantes de español ante tales interlectos” (Lipski, 1994, p. 85).

Hoy en día, “la capacidad difusora de los medios de comunicación de masas y la globalización de la economía y la cultura han intensificado la presencia de elementos extranjeros en muchas lenguas” (Capuz, 2004, p. 9). La diferencia con los siglos de la conquista es capital: el único medio de difusión de palabras extranjeras era oral y a través de los textos escritos en esa etapa.

Ante esta situación se encuentra el español durante la colonización del Nuevo Mundo. Tal y como afirma Ramírez Luengo (2007) “conviene señalar que no todas contribuyen en el mismo grado al léxico del español” (p. 76). Es obvio que el concepto de prestigio lingüístico y la utilidad de determinadas lenguas amerindias para los fines de la campaña americana se convierten en la pieza clave para justificar la influencia en mayor o menor medida. En el plano léxico es común la afirmación sobre que “tres son las lenguas principales en cuanto al aporte léxico: taíno, náhuatl y quechua” aunque “la presencia de indigenismos regionales ocupa, en cambio, un lugar destacado en muchas variedades rurales, en modo especial, obviamente en las variedades interlectales” (Fontanella de Weinberg, 1992, p. 169).

Aun así, desde un punto de vista cuantitativo, es innegable que a nivel panhispánico son las lenguas conocidas como generales las que han dejado su marca de forma más perceptible. Por lo tanto, antes de que se hubiera cumplido un siglo de la llegada de los castellanos, afirma Quilis (2002):

Las lenguas generales de América se impusieron, como superestratos, en grandes extensiones territoriales. En 1584, el náhuatl se hablaba desde Zacatecas hasta Nicaragua. Se dio así el caso paradójico de que bajo la dominación española alcanzara una expansión que no había tenido en la época de máximo esplendor del imperio azteca, y ello, por obra de los misioneros españoles. Lo mismo pasó con el quechua: lo extendieron por diversas partes del Perú, alcanzando hasta el

noroeste argentino (por eso se conserva hoy en la provincia del Santiago del Estero) y también gran parte del Ecuador, Sur de Colombia y Alto Amazonas (p. 40).

A pesar de la enorme importancia que adquieren las lenguas generales, aparecen determinados talantes con una clara intención de eliminar el “problema” que, *a priori* suponían. Esta reflexión nace “en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII”, ya que “surgen actitudes que atentan contra la coexistencia idiomática entre el español y las lenguas indígenas, que se había venido manteniendo hasta entonces” (Quilis, 2002, p. 81).

En cualquier caso, en los inicios de la empresa americana muchos misioneros aprenden una gran cantidad de lenguas indígenas. También es cierto que ante la amplia heterogeneidad de idiomas americanos se impone la lógica lingüística y “en muchas regiones se impuso o se desarrolló una ‘lengua general’” (Pottier, 1983, p. 21).

Tanto en el área de México como en el Perú se estableció un código único que facilitara la comunicación y la divulgación de la religión cristiana entre los indios. De hecho, “la dominación de los Incas ya había hecho del quechua el instrumento de comunicación entre pueblos de lenguas diversas” (Pottier, 1983, p. 21).

Con todo, son muchos los factores que deben establecerse para aclarar el proceso de formación de la lengua española en América. Tal y como afirma Moreno de Alba (1988), “conviene detenerse un poco en analizar los mecanismos por medio de los cuales se llevó a cabo la hispanización de América” (p. 49). Por lo tanto, el procedimiento de contacto de la lengua española y las numerosas lenguas indígenas es uno de los más vitales y, también, central en esta investigación. Solo así podremos acceder a la imagen completa de la realidad histórica del español en América y determinar “el peculiar tipo de influjo que las lenguas indígenas han tenido sobre el español” (p. 49).

Sobre los diversos procedimientos que emplearon los castellanos llegados a territorio americano, Moreno de Alba (1988) destaca tres:

El primero consistió en tomar indios cautivos que servirían de intérpretes y aun de intermediarios [...]. Otro procedimiento puede definirse como la inmersión completa de españoles en la vida indígena [...]. Las Instrucciones Reales de toda la primera época involucran en la catequización la enseñanza del español, pues este es el instrumento general por el que se practicaba (p. 50).

La actitud lingüística de la Corona es otra de las aristas a tener en cuenta en este ámbito ya que, tal y como afirma Quilis (2002):

En lo que se refiere tanto a la enseñanza del español a los naturales de América, como a la utilización de esta lengua o de las lenguas indígenas en la evangelización fue variable, aunque, en general, más favorable al empleo de la lengua románica (p. 73).



A medida que la conquista avanzaba a través del territorio continental americano, nuevas lenguas autóctonas dejaban su rastro en el castellano, siempre que fuera necesario para la comunicación. Sobre todo, hay que destacar el influjo léxico de las lenguas catalogadas como generales como el taíno (*canao*), el náhuatl (*chocolate*) o el quechua (*papa*).

Así pues, Perú “como sede de una de las principales civilizaciones indígenas, fue también el escenario de un intenso contacto de lenguas, que se prolongó en el tiempo y el espacio más que en cualquier otra parte de la América española” (Lipski, 1994, p. 336). Y es que el imperio incaico estaba formado, desde el punto de vista lingüístico, por una cantidad considerable de lenguas, aunque, sin duda, la que gozaba de mayor prestigio y vitalidad era la lengua quechua.

## **2.5. Quechua y aimara como lenguas principales del imperio Inca**

El área geográfica en la que las crónicas objeto de investigación se basaron y fueron escritas era muy amplia y traspasaba las actuales fronteras nacionales del Perú. En cuanto al vehículo de comunicación, tal y como afirma López Morales (2006):

En las tierras continentales del sur la lengua de mayor relieve fue el quechua. Originariamente estaba afincada en los territorios peruanos de la actualidad, pero se extendió después por el Ecuador y el sur de Colombia, al norte, y por el sur hasta Bolivia y el norte argentino (p. 63).

También atestigua Haboud (1998):

Luego de la llegada de los incas, el quechua fue impuesto como lengua general en los territorios conquistados y se convirtió en un mecanismo de control del imperio inca, el Tawantinsuyo, imperio que se extendía desde el sur de Colombia hasta el norte de Argentina (p. 31).

Y es que, a pesar de la labor de castellanización de los colonos, las principales lenguas del imperio continuaron siendo el vehículo de comunicación de los indios. Además, y “con el fin de asegurar la unidad del Imperio, los Incas habían favorecido la difusión del quechua en detrimento de las lenguas menos importantes; los misioneros españoles, para facilitar la evangelización, siguieron la misma política” (Wachtel, 1971, p. 227).

Aun así, las dos lenguas más significativas del imperio Inca eran el aimara y el quechua. Y aunque “las órdenes religiosas españolas adoptaron y estandarizaron la lengua quechua como lengua franca difundiéndola a zonas periféricas y desplazando otras lenguas regionales” (Lipski, 1994, p. 86).

La lengua aimara tenía una amplia difusión en el Tahuantinsuyo, sobre todo en el área correspondiente al lago Titicaca, y “convivía con el quechua en tierras peruanas y bolivianas, y además se adentraba en el norte de Chile” (López Morales, 2006, p. 63).

Se trata de una lengua preinca y, por lo tanto, muy arraigada en sus hablantes antes de la llegada de los incas, pues su población no era minoritaria. En cuanto a su origen y el de su pueblo, “desde un punto de vista científico, no es posible determinar claramente el origen de la raza aymara, pues todas las investigaciones efectuadas hasta la fecha nos llevaron tan solo a la conclusión de simples hipótesis” (Villamor, 1987, p. 7).

Por lo tanto, la lengua aimara constituye un vehículo de comunicación de menor prestigio social, cultural y político en el imperio Inca (Tovar, 1961). A pesar de ello, se la considera como una de las grandes lenguas del área sureña del continente americano, aunque “en los tiempos históricos, ha ido continuamente cediendo terreo al quechua” (Tovar, 1961, p. 49).

En la actualidad, algunas tribus como la Colla (a la que pertenecía el cronista indígena Pachacuti Yamqui), la Cana o la Canchi, entre otras (Tovar, 1961). Más concretamente, en el área geográfica a la que hacen referencia los textos cronísticos analizados en esta investigación, encontramos que no solo la lengua principal del imperio Inca, el quechua, dejó voces en el español. A esta cuestión se puede afirmar que existe una situación de “mutua influencia entre lenguas coexistentes, ya por bilingüismo en determinado territorio, ya por vecindad de las áreas respectivas” (Lapesa, 1984, p. 540), puesto que la lengua quechua y la lengua aimara convivían en el mismo espacio geográfico. A este respecto, afirma Tovar (1961):

La relación entre aimara y quechua es un problema no fácil de resolver. La estructura gramatical parece distinta, pero los préstamos, no solo léxicos sino morfológicos, y la adaptación a una fonética común ha acercado a ambas lenguas que, para muchos autores, forman un grupo (p. 50).

A pesar de ser una lengua, la aimara, de gran vitalidad en el momento de la conquista, no se debe obviar ese constante contacto con la lengua quechua y su bajo prestigio lingüístico. Además, “debido a la naturaleza de la presencia española en Perú, esta región se caracterizó por un contacto intenso y prolongado entre el español y las lenguas indígenas, principalmente el quechua” (Lipski, 1994, p. 338).

Además, esta lengua preincaica se vio, antes y después de la llegada de los castellanos, “acorralada” desde dos frentes, ya que “tuvo que ceder principalmente ante el quechua, sobre todo en Perú, y después, naturalmente, ante el español” (Büttner, 1983, p. 22). Por lo tanto, al no gozar del prestigio y la utilidad necesaria para llevar a cabo la

labor imperialista de los castellanos, comenzó a perder presencia una vez establecida la sociedad indiana. El aimara, afirma Lipski (1994) que “en las orillas del lago Titicaca, se pueden encontrar hablantes de aimara, cuya historia lingüística es paralela a la de los quechuas” (p. 338). Por esta razón, puede resultar dificultoso hallar el origen real de algunas voces indígenas de procedencia peruana.

La cercana convivencia de ambas lenguas andinas hace que muchos de los términos aimaras se hayan solapado con voces quechuas o que, esta última, las haya tomado como préstamo, pero no esté recogido como tal. Al tratarse de culturas ágrafas, resulta una labor casi imposible averiguar, mediante fuentes documentales, el origen concreto de un término empelado por los incas.

Es por ello que también se encuentran palabras de origen aimara en las crónicas, ya que es la lengua “de mayor extensión geográfica en la época preinca, aunque gradualmente cedió terreno al quechua” (Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla 2002, p. 218). La lengua aimara tiene gran vitalidad hoy en día ya que es vehículo de comunicación en algunos pueblos de los Andes bolivianos, Perú y el altiplano chileno.

De hecho, “la mayor concentración de hablantes de aimara se encuentra en Bolivia” (Büttner, 1983, p. 21). La convivencia de ambas lenguas amerindias (quechua y aimara) hace que, en todos los planos de la lengua, encontremos semejanzas y coincidencias, fruto de las relaciones prehispánicas.

El quechua, por su parte, y su aporte al español tiene gran importancia, no solo en el ámbito hispanoamericano sino en el sistema léxico de los hispanohablantes en general y “se convirtió en una de las herramientas más importantes de la consolidación de la conquista” (Haboud, 1998, p. 34). Esta lengua amerindia “fue la lengua general del imperio incaico, extendido, desde la costa del Pacífico hasta los Andes, y desde el Ecuador hasta Chile” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 46). Cuando los conquistadores españoles llegaron al reino inca, según Steckbauer (2000):

Encontraron allí un idioma [...] con unos mil años de historia que se extendía a lo largo y ancho de todo el imperio. El quechua era obligatorio no solamente entre los mismos incas, sino también entre las tribus a las que habían subyugado anteriormente, como los nazca y los mochica (p. 57 – 58).

Para Pottier (1983) “bajo el nombre de quechua se comprende a una familia lingüística americana cuyos representantes se encuentran en cinco países de la mitad occidental de América del Sur” (p. 61). En cuanto a su origen y el de su pueblo, los incas, poca información se tiene al respecto.

Villamor (1987) recoge que “lo único que se sabe de ellos, es que fueron una raza más culta y mucho más civilizada que los antiguos aymaras, debido a sus múltiples conocimientos” (p. 15). Por su parte, Steckbauer (2000) afirma que “no existen fuentes exactas referentes al origen y autoría de la designación “quechua” para denominar la lengua de dicho pueblo, pero probablemente fueran los primeros conquistadores a mediados del siglo XVII” (p. 58).

Hoy en día goza de vitalidad y cuenta con varios millones de hablantes en la zona sur de América. Tal y como afirma Büttner (1983), “el hecho de que el quechua fuera declarada lengua oficial en 1975, podría afectarle en forma favorable a largo plazo” (p. 22). Parece ser que, según afirma el mismo Büttner, parece impensable que una política similar se pudiera seguir en la región boliviana con respecto a la lengua aimara.

El área originaria del quechua se encuentra en la región del alto Apurímac y del Urubamba. A continuación, se extendió por la zona andina con las sucesivas conquistas de territorio por parte de la civilización Inca (Tovar, 1961). A pesar de ser lengua de prestigio en el Tahuantinsuyo antes de la llegada de los conquistadores castellanos, es, precisamente, con este acontecimiento histórico, con el que la lengua quechua alcanza su cénit en cuanto a extensión geográfica. Tal y como recoge Tovar (1961):

Después de la conquista española, el uso del quechua como lengua general y de prestigio entre los indígenas ocasionó que por la colonización y por obra de los misioneros llegara a regiones donde parece que no llegó la conquista incaica, como la provincia de Santiago de Estero en la Argentina, el Alto Amazonas [...], bajo Huallaga [...], alto Pastaza [...], ciertas partes del norte de Ecuador [...] y sur de Colombia (p. 53).

A pesar de la significativa importancia de la que gozaba el quechua antes y durante la conquista del imperio Inca, no se debe obviar que se trata del idioma del conquistado y no del conquistador. Sobre esto, Haboud (1998) afirma que “a pesar de la actitud negativa generalizada hacia el quechua y los indígenas, esta lengua ha influido permanentemente en la lengua oficial, el español” (p. 36).

## **2.6. El español en el Perú y las lenguas indígenas**

En primer lugar, se debe destacar que la situación actual del español hablado en toda América no es más que el producto de una constante e incesante evolución lingüística (Moreno de Alba, 1992), al igual que en aquellos lugares del planeta donde existen comunidades hispanohablantes. Ahora bien, en el momento en el que los conquistadores castellanos llegaron a territorio incaico, “entraron en contacto con un vasto imperio

quechua-hablante, cuyos miembros fueron unas veces aliados, otras veces enemigos, pero nunca abandonaron la lengua quechua” (Lipski, 1994, p. 86).

Los vehículos de comunicación conforman una buena parte de la idiosincrasia de los pueblos, es decir, forma parte de su raíz identitaria. Por lo tanto, no es de extrañar que una comunidad como la inca, con una fuerte estructura social, no estuviera dispuesta a sacrificar su lengua. Para Steckbauer (2000) una de las razones principales, por la cual los quechuahablantes prefieren hablar en su idioma materno y, como consecuencia por la cual el quechua ha podido subsistir hasta nuestros días, es “su expresividad singular” (p. 75). Se trata de un sistema lingüístico que utiliza la sufijación para expresar la opinión del hablante y carece casi en su totalidad de elementos gramaticales como las conjunciones o los adverbios. De hecho, la misma raíz histórica del Perú es relevante en cuanto a la situación lingüística actual, ya que, tal y como señala Steckbauer (2000):

Desde la época de la conquista y como consecuencia de ella, se ha desarrollado en el Perú una sociedad dual, caracterizada por una cultura blanca, europea, colonizadora y castellanohablante, por un lado, y otra indígena, americana, colonizada y vernáculohablante, por otro. (p. 39).

Si se tienen en cuenta las circunstancias históricas y geográficas del Perú, no es de extrañar que el español tenga “un léxico muy regionalizado, lo que refleja circunstancias etnolingüísticas” (Lipski, 1994, p. 349). Tal y como se ha afirmado anteriormente, en el plano léxico hispanoamericano:

La principal fuente no hispánica de elementos léxicos es el quechua, y debido a la importancia de Perú en el sistema colonial español, muchos de esos elementos son de uso general en toda Hispanoamérica. Otros están confinados a la región andina quechua-hablante de Sudamérica, pero pocos son exclusivos de Perú (p. 349).

Por su parte, Steckbauer (2000, p. 94) recoge tres peculiaridades propias del sistema léxico del español hablado en Perú. Habla de “arcaísmos lexicales, como ‘prometer’ en lugar del español estándar ‘asegurar’”. También de “un número creciente de préstamos lexicales de idiomas no latinoamericanos, especialmente del inglés”, aspecto que resulta del todo lógico dada la situación lingüística actual. Fontanella de Weinberg (1992) habla de que “el léxico del español americano contemporáneo presenta una gran riqueza y variedad que refleja en buena medida la complejidad que ha tenido el desarrollo cultural de la América hispánica” (p. 166)

Por último, reflexiona sobre la influencia de las lenguas indígenas en el español en el Perú, ya que una gran variedad de palabras proviene de los idiomas hablados en América. Recordemos aquí la característica fundamental del área andina en cuanto a las lenguas indígenas se refiere: el cuantioso número de lenguas, además del quechua y el aimara, que se hablaban en el imperio Inca.

A pesar de que el quechua ha dejado más huellas en la lengua española del Perú a nivel nacional que cualquier otro idioma indígena, son varias las regiones en las que aún existe un buen considerable número de voces procedentes de un dialecto o una lengua indígena regional.

Otro de los aspectos a tener en cuenta con respecto a la situación pasada y actual del español en el Perú es que las fronteras lingüísticas no coinciden en prácticamente ningún caso con las fronteras políticas y nacionales, al menos, en los casos de convivencia de varias lenguas en un mismo territorio. Tal y como afirma Rosenblat (1970):

Más afectan a la unidad las diferencias de léxico, a veces espectaculares. El léxico es realmente fraccionador. Cada región tiene su vocabulario indígena propio, que le imprime su nota característica, y el prestigio y condición expansiva de las capitales puede dar a las voces un ámbito nacional y hasta internacional (p. 41).

Por lo tanto, es el estudio del léxico el campo que mayores y más productivos resultados puede aportar a la historia más lejana, pero también más reciente, del español de América y, en concreto, del español hablado en Perú. El sistema léxico de cada región de habla hispana “constituye un sistema coherente o cohesivo de afinidades y oposiciones, distinto del de otras regiones” (Rosenblat, 1970, p. 43).

En la actualidad, la convivencia de la lengua española con las lenguas indígenas en el área peruana sigue vigente. Este cohábitat lingüístico ocurre en otras muchas zonas de la América hispanohablante, pero, tal y como asevera López Morales (2006):

En el Perú la situación es más drástica, no en cuanto a la proliferación de lenguas diversas, sino con respecto al número de sus hablantes. Un 40 por 100 de su población, unos doce millones, habla alguna de las seis variedades de quechua existentes como lengua materna, unos doscientos mil hablan aimara, y otros cien mil, alguna de las múltiples lenguas que existen en las estepas orientales de Los Andes y en las selvas de las cercanías del Amazonas (p. 78).

Actualmente, la lengua quechua sigue formando parte de la cultura peruana, entre otras. Además, “últimamente se ha producido en toda América una reacción a favor de lo indígena, cierta rehabilitación de lo autóctono” aunque “aun lo indígena necesita muchas veces del visto bueno, la legitimación de la lengua general” (Rosenblat, 1996, p. 252).

Por un lado, tal y como recoge Tovar (1961), el quechua “es una lengua que corresponde al punto más alto de la cultura indígena sudamericana”. Por otro, la extensión geográfica asignada a la lengua quechua ha disminuido, ya que en la etapa histórica en la que llegan los conquistadores también incluía Chile. A este respecto, y también en relación con el prestigio que poseen las lenguas minoritarias, certifica Pottier (1983):

El número total de hablantes, monolingües y bilingües, de las diferentes variedades del quechua en la actualidad no puede establecerse con precisión dado que quienes las aprendieron como lengua materna no suelen reconocer este hecho cuando logran manejar el idioma Castellano; y esto, debido a la situación de hablas rurales, sin prestigio en las ciudades, a que se han visto reducidos

los dialectos quechuas, así como la mayor parte de las lenguas autóctonas de América. Un cálculo aproximado y prudente de la cifra de quechua-hablantes la situaría en alrededor de siete millones de personas (p. 61).

Obviamente, la apreciación del número de hablantes de quechua en la actualidad ha podido variar desde la década de los ochenta. El devenir histórico de la sociedad peruana y de las lenguas indígenas prehispánicas han ido unidas hasta conformar la realidad lingüística del área andina. De hecho, Steckbauer (2000) afirma:

En cuanto a la influencia lexical del quechua en el español peruano, no tenemos cifras oficiales sobre su cantidad exacta. Este hecho no se debe tanto a la dificultad, sino a la imposibilidad de diferenciar si una palabra quechua es de uso común entre los hispanohablantes monolingües o si se trata de una palabra que entienden, pero no la usan. Resulta difícil distinguir entre léxico productivo y léxico comprensivo, más aún cuando una parte de la población trata siempre de ocultar sus raíces indígenas (p. 95).

Podemos comprobar que, nuevamente, el concepto de prestigio lingüístico se convierte en vital para el análisis de la influencia, en mayor o menor medida, de lenguas como el quechua en el español actual del Perú.

## **2.7. Fundamentación teórica acerca de las crónicas de Indias**

Desde las más diversas disciplinas científicas, las crónicas de Indias han sido objeto de estudio e investigación puesto que son la prueba material más importante de lo acontecido durante la conquista del continente americano. A través de estos textos, se ha podido reconstruir, en parte, lo acontecido en las Indias.

Además, otros ámbitos de conocimiento como la historia, la etnografía, la sociología, la lingüística e incluso la literatura han tomado como objeto de estudio a las crónicas que, en su mayoría, muestran la narración de acontecimientos desde la perspectiva del conquistador español, a excepción de aquellas crónicas que, más adelante, redactan indígenas y mestizos, como Huamán Poma de Ayala, Inca Garcilaso de la Vega y Joan de Pachacuti Yamqui, entre otros.

En el caso de la literatura, cabe destacar que, ya sea por su contenido y valor histórico, o por su valor estético, la producción de los cronistas del periodo colonial interesa porque, entre otras razones, según Gallagher (1973):

Se enfrentaron, durante las décadas del descubrimiento, en el siglo XVI, a muchos de los temas fundamentales que habrían de interesar a otros autores a lo largo de la historia de la literatura hispanoamericana. Al igual que los autores hispanoamericanos después de la Independencia, en 1810, los cronistas quedaron impresionados por la grandiosidad y la variedad del paisaje y la exótica naturaleza de la población indígena. (p. 298).

Las crónicas se convierten, por tanto, en una fuente inagotable de inspiración y en la primera muestra de producción literaria de Hispanoamérica tras la llegada de los

castellanos. El cronista “volcaba a menudo la cultura adquirida en Europa sobre el contexto nuevo y sin precedentes de América” (Gallagher 1973, p. 298). Es por ello que autores como Kahut (2009) se han preguntado si realmente los cronistas seguían el modelo historiográfico del Renacimiento, continúan con el eclesiástico medieval o incluso, crean uno propio a partir del limitado conocimiento que poseían, al menos, los cronistas del descubrimiento. Los autores de ese periodo inicial eran los llamados “cronista – soldado”, como Cieza de León o Bernal del Castillo.

Con ellas, se crea un nuevo género textual que será testimonio de la personalidad del hombre de su tiempo, el Siglo de Oro. Por lo tanto, a la hora de abordar su estudio, hay que comprender su tipología textual y tener en cuenta el contexto histórico y comunicativo en el que se desarrollan.

Se trata de un subgénero de la historiografía española absolutamente genuino, que se desarrolló durante algo más de 300 años en el periodo comprendido entre 1492, con los primeros diarios de Cristóbal Colón y finales del siglo XVIII, “con las crónicas escritas por los jesuitas exiliados” (Kohut 2009, p. 1).

Desde el punto de vista de la teoría historiográfica, afirma Kohut (2009, p. 2) que las crónicas “buscan dar una visión totalizadora de la realidad, pretendiendo abarcar tanto la narración del descubrimiento y de la conquista como la descripción de los pueblos amerindios y de los fenómenos naturales del nuevo continente”.

Debemos tener presente que esta tipología textual se desarrolla en un periodo histórico convulso, en el que se producen muchos cambios en los más diversos ámbitos de la vida social occidental: el descubrimiento del Nuevo Mundo, los avances en la vida social y política de toda Europa, así como tecnológica.

Para la mayoría de los autores, la crónica se convierte en la más valiosa herramienta de la que se pueden servir para mejorar su posición en la jerarquía social de un sistema puramente medieval. Su propósito es brindar a la Corona de información valiosa y verosímil se convirtió en una de las tareas más importantes de la empresa americana durante los primeros siglos de la conquista y posterior colonización. El discurso de los cronistas termina por adaptarse inevitablemente al objetivo último de este tipo de producciones textuales: informar a la Corona sobre lo que allí acontecía. A través de este medio, necesitan plasmar su buen hacer para con Castilla y la gran empresa indiana.

Además, la veracidad es, para ellos, la pieza clave para engrandecer su prestigio como siervos castellanos, fieles a su rey y a los intereses de este. Era su principal meta.



De este modo, podían lograr que la narración goce de verosimilitud. Es por ello que los autores se afanan en incorporar voces prehispánicas (Cáceres Lorenzo, 2012a).

De este modo, se demostraba que había tenido contacto directo con el mundo indígena. Por lo tanto, la experiencia era un elemento que otorgaba autoridad al relato y por ello muchos cronistas “apelan continuamente a su vivencia personal como legitimidad para afirmar y contar cómo es América” (Bravo García y Cáceres Lorenzo, 2011, p. 28).

Son muchos los que se encargan de la labor que supone transmitir todo ese caudal de información y para ello adoptan diversas tipologías textuales. Aunque el término *crónica* se haya tomado como voz general para hacer referencia a este tipo de producción escrita, podemos distinguir entre: *relaciones*, *comentarios*, *cartas* y *crónicas*. La elección de una tipología textual u otra dependía de las necesidades comunicativas del autor y su perfil personal.

En consecuencia, la crónica se convierte en un tipo de documento que recoge hechos que se han producido en el desarrollo de un determinado proceso histórico de descubrimiento, conquista o población de un determinado territorio. Además, los hechos narrados interesan particularmente al autor para solicitar bienes u otro tipo de beneficios al rey de España. También se mostraba como un especialista en la cultura indígena, sin dejar de ayudar en la evangelización de los fieles (Cáceres Lorenzo y Bravo García, 2014; Solodkow, 2014).

Respecto a la actitud general del cronista, el concepto de la honra se encuentra muy presente en sus producciones. El cronista de Indias esperaba que mediante su trabajo historiográfico e informativo la Corona de Castilla le recompensara. Así, uno de los cronistas objeto de esta investigación, Pachacuti Yamqui, afirma, al comienzo de su obra, *Relación* (1613), lo siguiente:

Yo, Don Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, cristiano por la gracia de Dios Nuestro Señor, natural de los pueblos de Sanctiago Hananguaygua y Huringuaguacanchi de Orcusuyo, entre Canas y Canchis de Collasuyo, hijo legítimo de Don Diego Felipe Concorcandi y de Doña María Guayrotari; nieto legítimo de Don Baltasar Cacyaquivi y de Don Francisco Yamquiguanacu, cuyas mujeres, mis aguelas, están vivas; y lo mismo soy bisnieto de Don Gaspar Apoquivicanqui y del general Don Joan Apoyngamaygua; tataranieta de Don Bernabe Apohilas Urquinipoco y de Don Gonzalo Pizarro Tintaya y de Don Carlos Huanco, todos caçiques prinçipales que fueron en la dicha prouinçia y cristianos profesos en las cosas de nuestra santa fe católica (p. 1).

No solo exalta su fe cristiana y la de todos sus antepasados, sino que además se relaciona directamente con los primeros conquistadores del Tahuantusuyo. Por lo tanto, el autor quiere dejar constancia desde el mismo comienzo de la crónica la verosimilitud y autoridad de la que goza lo narrado en el texto.

Son numerosos los casos en los que “la actitud de estos cronistas se refleja en el deseo de presentar su obra con claro criterio bilingüe, incidiendo en la importancia de la lengua indígena, como si hubiese una total aclimatación de ambas culturas, sin niveles jerárquicos” (Frago Gracia y Franco Figueroa, 2003, p. 208). Tal es el caso del cronista indio objeto de esta investigación: incluye en su texto párrafos completos en lengua quechua - aimara.

El proceso de elaboración podría responder a una serie de procedimientos que dependían directamente de la labor del cronista y de su rigurosidad en cuanto al método escogido. La escritura de estos textos podía basarse en notas tomadas a lo largo de un periodo concreto de la colonización o conquista de un territorio. También era usual la redacción *a posteriori*, después de unos años de reflexión sobre lo vivido.

A este respecto, cabe destacar que el autor tenía varias fuentes mediante las que nutrir su narración. Ya fuera a partir de la experiencia personal que le permite narrar hechos vividos en primera persona o de las fuentes orales y escritas, el cronista bebe de diversas fuentes de información que le serán útiles a la hora de aportar esa verosimilitud tan preciada por ellos y por los lectores del texto cronístico.

Así, Pedro Cieza de León (1553 – 1584), escribe en su obra *Las guerras civiles peruanas*, que “esto toco porque entienda el lector que soy testigo de vista deste negocio, e que yo mi escritura no la escribo por fama, ni por conjetura, ni por relaciones que solamente deponen de oídas” (1985, p. 56).

Al mismo tiempo, el tipo de cronista influía y mucho en los elementos culturales y lingüísticos que aparecen en los textos. Sus intereses y propósitos estaban relacionados, entre otros, a su papel en la empresa americana, pues no resulta igual en soldados, conquistadores o eclesiásticos (Bravo García y Cáceres Lorenzo, 2011).

Tal y como explican Frago Gracia y Franco Figueroa (2003) las voces de origen náhuatl son escasas en Cortés “a causa del interés distinto que puede acarrear la novedad americana en un sujeto que solo atiende a los hechos de la conquista” (p. 208). Lo mismo ocurre con los cronistas Bernal Díaz del Castillo o Fernández de Oviedo.

Para Frago Gracia y Franco Figueroa las diferencias en cuanto al léxico indígena son más que considerables. Para Bravo García y Cáceres Lorenzo (2014, p. 30) se puede hablar de tres tipos de cronista: *sacerdote*, *militar* o *cronista oficial*. Además, es fundamental tener en cuenta que, tal y como afirma Cáceres Lorenzo (2012a):

En los textos cronísticos americanos, el indigenismo es un elemento cultural que los autores se afanan en incorporar en sus obras. Las razones de esta inclusión, según los propios cronistas, están relacionadas con las siguientes cuestiones lingüísticas y extralingüísticas: (a) el indigenismo es

útil para designar una nueva realidad y el autor se muestra ante el lector como un especialista en América, (b) enriquecimiento del español como lengua del imperio y, (c) importancia del conocimiento de las lenguas indígenas para la evangelización (p. 301).

La intención comunicativa del cronista puede esclarecer, también, cuál era la situación de la lengua castellana y la indígena en aquel momento. Para Bravo García y Cáceres Lorenzo (2014, p. 16), el autor podía tener, entre otras, una intención informativa, justificativa, de dar testimonio de veracidad, solicitud de mercedes, de exaltación de los valores del ser de la época (Renacimiento) o simplemente describir la naturaleza que contempla en el nuevo territorio<sup>31</sup>. Todo ello influirá de manera sustancial a la inclusión de vocablos pertenecientes a las lenguas amerindias. A este respecto se han destacado una serie de factores que median en el uso de los préstamos indígenas:

- 1 Vitalidad y difusión de las distintas voces
- 2 Enriquecimiento del español lengua del Imperio
- 3 Designación de una nueva realidad americana
- 4 Prestigio de la empresa americana. Propaganda institucional
- 5 Cronista como experto en América. Cultura de la probanza
- 6 Intercomunicación entre culturas
- 7 Otorga autenticidad a los textos
- 8 Actitudes comunicativas del cronista – lector

Todas estas características podían ser parte de la actitud comunicativa del autor o simplemente estar movido por algunas de ellas, puesto que dependía mucho de qué quisiera transmitir, es decir, de su intención comunicativa (Mignolo, 1982; Martinell Grifé, 1988). Si centramos el foco en el área geográfica que nos atañe, indica Serna (2006) que “entre los cronistas del Perú hubo una copiosa producción”. De entre todos los cronistas relacionados con lo acontecido en el Tahuantisuyo, desde Martín de Murúa a Guamán Poma de Ayala, pasando por el Inca Garcilaso de la Vega, Barrenechea (1992)

---

<sup>31</sup> Los cronistas en sus descripciones usaban como referente el conocimiento peninsular, como muestra este fragmento de Motolinía (1482-1569): “En esta tierra hay muchas zarzamoras; su fruta es más grande que la de Castilla. Hay en muchas partes de estos montes parras bravas muy gruesas, sin saber quien las haya plantado, las cuales echan muy largos vástagos y cargan de muchos racimos y vienen a se hacer uvas que se comen verdes; y algunos españoles hacen de ellas vinagre, y algunos han hecho vino, aunque ha sido muy poco. Dase en esta tierra mucho algodón y muy bueno. Hay mucho cacao, que la tierra adonde se da el cacao tiene de ser muy buena; y porque este cacao es comida y bebida, y moneda de esta tierra, quiero decir qué cosa es, y cómo se cría. El cacao es una fruta de un árbol mediano, el cual luego como le plantan de su fruto, que son unas almendras casi como las de Castilla, sino que lo bien granado es más grueso, en sembrándolo ponen par de él otro árbol que crece en alto, y le va haciendo sombra, y es como madre del cacao; da la fruta en unas mazorcas, con unas tajadas señaladas en ella como melones pequeños” (Motolinía [1536-1541] 1970, p. 45.)

los clasifica atendiendo a diversos factores como el momento histórico en el que se escribió la crónica.

De ahí la clasificación en cronistas del descubrimiento, soldadescos y de la conquista, de las guerras civiles, pretoledanos, es decir, aquellos anteriores al virrey de Toledo, toledanos, postoledanos y cronistas indios. Son este tipo de clasificaciones las que nos proporcionarán las claves para comprender las diversas intenciones y motivaciones de los cronistas, y no solo desde el punto de vista comunicativo.

Los autores protagonistas de esta investigación se adscribirían a dos grupos: cronistas pretoledanos (Cieza de León y Juan de Betanzos) y cronistas indios (Joan de Pachacuti Yamqui). Desde la perspectiva del estudio lingüístico, se ha llevado a cabo una andadura centrada en el análisis de textos y autores determinados, según su pertenencia a una época concreta o a una localización espacial. Para Enguita Utrilla (1998):

El examen de las voces autóctonas del Nuevo Mundo no se ha reducido a la tarea de confeccionar inventarios a los correspondientes textos exhumados, sino que también ha incidido en aspectos como la actitud del cronista ante el vocabulario indígena, la heterogénea presencia – desde una perspectiva cuantitativa - de términos amerindios en los distintos autores, de acuerdo con los temas que describen, su formación cultural o sus preocupaciones específicas, los procedimientos de transmisión y difusión geográfica que poseen en el siglo XVI los indoamericanismos anotados (p. 496).

Por otro lado, cabría destacar que en otros procesos de conquista anteriores que también influyeron a la larga en la lengua española, como el asentamiento del pueblo visigodo en la Península Ibérica durante los últimos años de pervivencia del Imperio Romano, la lengua que predomina es el latín vulgar y son los conquistadores los que adoptan la ya existente en el territorio conquistado. Esto se debe, principalmente, al prestigio del que gozaba el latín y, finalmente, es el léxico de origen germánico el que se integra.

Como se ha mencionado anteriormente, el factor del prestigio deberá tenerse en cuenta a la hora de valorar la procedencia de los indigenismos que son adoptados por la lengua española. Ejemplo de ello son otros procesos de contactos entre lenguas en la península Ibérica que proceden de las lenguas prerrománicas, aunque todo se base en hipótesis por el escaso conocimiento que se tiene de estas lenguas. Aun así, la situación de la América iberorrománica no se puede comparar a la romanización europea ya que las lenguas habladas antes del castellano están bien documentadas e incluso siguen hablándose en gran parte del subcontinente americano (Roth, 1995, p. 37).

No ocurre de igual modo en la conquista del Nuevo Mundo por considerar estos a su propia lengua y su cultura superior a cualquiera que encontraron en ese espacio, ya

que, en su pensamiento, ellos eran gentes civilizadas y los habitantes americanos eran salvajes e indígenas.

Esa situación se refleja en las crónicas por autores como Fray Bartolomé de las Casas (*Historia de las Indias* (1527)) o Felipe Guamán Poma de Ayala, quien, en su obra y según afirma Reyes (2008, p. 30) que “revela testimonios sobre los atropellos que sufrían los indígenas por parte de los sojuzgadores españoles”. Otro aspecto reseñable es la labor del cronista que es doblemente compleja ya que debe adaptar al sistema fonológico del español los sonidos de la lengua indígena. Esta adaptación se hacía casi por intuición en algunos casos, solo con la experiencia de ser hablante del castellano.

La formación y el origen del autor son determinantes a la hora de la selección de la información que se quiere transmitir ya que “aspectos como la actitud de los cronistas ante el vocabulario indígena, la desigual presencia de términos amerindios en los distintos autores de acuerdo con los temas de que tratan, su formación cultural o sus preocupaciones específicas” (Enguita Utrilla, 2004, p. 17) eran parte clave de la confección de las narraciones.

En el caso de los autores nativos, como Huamán Poma o Pachacuti Yamqui, hay que tener en cuenta que, tal y como recoge Enguita Utrilla (2001):

Escribían sobre su mundo, siguiendo la línea de las crónicas iniciada por los descubridores y conquistadores españoles, demostrando alguno de ellos – recuérdese al Inca Garcilaso de la Vega - un grado de cultura equiparable e incluso superior al de muchos colonizadores españoles (p. 20).

Esto se debe, en gran parte, a que los primeros pobladores castellanos que se veían involucrados en la tarea de transmitir a través de las crónicas lo que allí acontecía, eran, en su mayoría, soldados con limitada cultura letrada. A medida que la empresa indiana avanza, la labor del cronista se profesionaliza, y son los clérigos como Fray Martín de Murúa o Fray Bartolomé de Las Casas los que toman el relevo. Esto supondrá una mejora en la calidad lingüística y de contenido de las crónicas (Mignolo, 1982).

Con la incorporación del indio nativo o mestizo a la vida administrativa de las colonias castellanas y su papel como cronistas, se abre todo un espacio en cuanto a la información que trasladan las crónicas, ya que criollos, mestizos e indios ofrecen informaciones, con frecuencia de primerísima mano, sobre su civilización. Para Enguita Utrilla (2010, p. 27) “la diversidad de lenguas constituía un grave obstáculo para la labor de evangelización que intentaban llevar a cabo los religiosos sobre las poblaciones autóctonas.” Por ello, se hace imprescindible la selección de aquellas lenguas con mayor divulgación, conocidas como lenguas generales.

Después de los primeros años de conquista en los que la violenta hispanización de algunos pueblos había tenido como resultado su desaparición, como es el caso de La Española (actual Santo Domingo) los misioneros se dedicaron al principio a aprender las lenguas locales o regionales para desarrollar su labor (García Español, 2002). Posteriormente, lenguas como el taíno, el náhuatl o el quechua se convierten en lenguas indispensables para el desarrollo de la labor de los colonos y los evangelizadores (Ricard, 1986; Lockart, 1999; Cáceres Lorenzo, 2015a). Por ello, muchos cronistas de todo origen utilizan numerosas palabras indígenas que provienen de estas lenguas generales. Así comienza el préstamo de indigenismos que la lengua española adapta a su propia grafía y que se mantendrán hasta nuestros días.

En definitiva, la labor del cronista, sin importar su origen o papel, colaboró en la expansión del español, ya que, gracias al impulso de aquellos descubridores, conquistadores y colonizadores, la lengua castellana logró una expansión geográfica que ninguna otra lengua de base latina o románica ha podido anhelar, aunque debemos también tener presente a la lengua portuguesa (Lope Blanch, 1979; Rivarola, 2001).

## **2.8. Valor lingüístico de las crónicas de Indias**

Las crónicas de Indias constituyen un género genuino de gran valor documental para las más diversas áreas del conocimiento humano. Traspasa la lingüística y tienen un amplio alcance en el ámbito de la historia. Durante los años de la conquista, estos escritos consiguen saciar esa curiosidad por lo exótico y lo novedoso que tiene América para la sociedad europea (Mignolo, 1982). Algunos ejemplos de la incorporación de estos términos en los cronistas aparecen en los siguientes fragmentos de distintos cronistas extraídos del CORDE:

Del árbol que en esta isla Española llaman papaya, y en la Tierra Firme los llaman, los españoles, los higos del mastuerzo, y en la provincia de Nicaragua llaman, a tal árbol, olocoton. (Fernández de Oviedo, 1535-1557).

[...] hubiese depósitos de todas comidas así de maíz como de ají e frijoles e chochos e chuño e quinua e carnes secas e todos los demás proveimientos e comidas curadas queellos tienen.» (Betanzos, 1551)

[...] llegaron a la costa de Yucatán, a una provincia que llaman de la Maya, de la cual la lengua de Yucatán se llama mayathan, que quiere decir lengua de maya.» (Landa, 1560).

[...] vimos un animal que trae los hijos en una bolsa que en la barriga tiene; y todo el tiempo que son pequeños los trae allí, hasta que saben buscar de comer; y si acaso están fuera buscando de comer, y acude gente, la madre no huye hasta que los ha recogido en su bolsa. (Núñez Cabeza de Vaca, 1537-1540).

Y es que las crónicas de Indias “unen historia, lengua y literatura y antropología, y significan la conservación de unas culturas que de otra manera hubieran quedado borradas para la historia” (Frago Gracia y Franco Figueroa, 2003, p. 207 - 208). En esa línea, Boyd-Bowman (1971) afirma sobre los documentos coloniales:

Debidamente explotados, podrían aclarar dudas sobre los orígenes y el primitivo desarrollo del castellano de América. Aquellos prosaicos documentos, recargados a menudo de aburridas fórmulas jurídicas y de valor estético poco o nulo, poseen el singular mérito, para el historiador de la lengua, de indicar fielmente tanto el lugar como la fecha precisa de composición (p. 7).

Mediante los textos cronísticos atendemos a diversos procedimientos de índole filológica. Es Cristóbal Colón quien inicia “uno de los procedimientos más importantes de adopción léxica de los indigenismos, procedimiento usado después por todos los cronistas” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 47).

Desde el inicio de la empresa americana aquellos que dejarán plasmada su experiencia en palabras se valen de voces ajenas a su lengua para tomar otras que les sirvan de vehículo de comunicación. Y es que la influencia ejercida por las lenguas amerindias sobre el español trasplantado al Nuevo Mundo destaca como la parcela más estudiada en el estudio del léxico colonial. Así, lo confirma Enguita Utrilla (2004) cuando dice que:

Donde [...] resalta más el léxico de filiación indígena, y con explicaciones muy oportunas, es en historiadores que, junto a una no desdeñable preparación intelectual, asumieron de modo muy consciente su papel de intermediarios entre el Nuevo Mundo y la cultura europea, con especial proyección hacia la naturaleza y la antropología de los territorios colonizados (p. 37).

De este modo, el cronista, primero peninsular y, después, también indígena y mestizo, cuenta de lo vivido y descubierto en el Nuevo Mundo. Este proceso se puede explicar mediante la Figura 7, elaborada a partir de Bravo García y Cáceres Lorenzo (2011, p. 67):

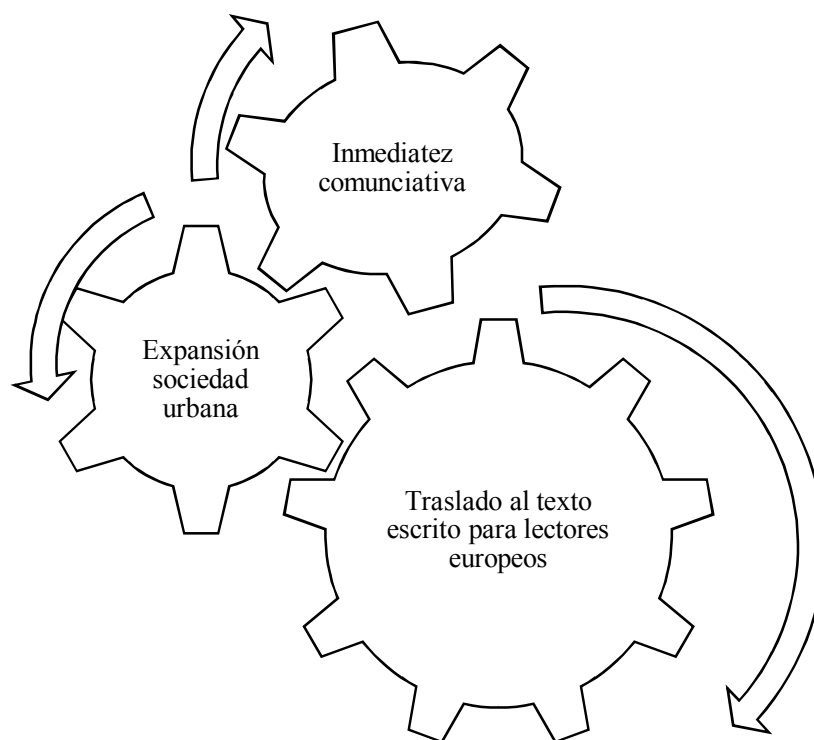


Figura 7. Proceso de selección expresiva y expansión de vocabulario.

Debido al carácter ágrafo de algunas de las lenguas amerindias, “las historias transmitidas por conquistadores y colonizadores se presentan como fuentes imprescindibles, reveladoras de las singulares formas de vida allí existentes desde los primeros milenios de la Humanidad” (Martín Rubio, 1999, p. 111). Este ejemplo del inca Garcilaso representa cómo se pierden las palabras autóctonas:

Cómo se llame el nombre del tigre en la lengua general del Perú se me ha olvidado, con ser el nombre del animal más fi ero que hay en mi tierra. Reprendiendo yo mi memoria por estos descuidos, me responde que por qué le riño de lo que yo mismo tengo la culpa. Que advierta yo que ha 42 años que no hablo ni leo en aquella lengua. Válgame este descargo para el que quisiere culparme de haber olvidado mi lenguaje. Creo que el tigre se llama uturuncu, aunque el padre maestro Acosta da este nombre al oso, diciendo «otorrconcos conforme a la corruptela española. No sé cuál de los dos se engaña: creo que su paternidad. (Inca Garcilaso [1609] 1991, p. 535.)

De esto se deduce su vital importancia durante el periodo en el que se desarrolla la empresa americana y, también, para las investigaciones en el área de las Humanidades puesto que “los cronistas son testimonios de los procedimientos de adopción de indigenismos por el español” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 54).

En cuanto a la lingüística histórica, estos textos suponen un reflejo de toda una etapa en la que se produjeron numerosos cambios en el sistema lingüístico de la lengua española. También es una época en la que se asientan las bases del español actual. Tal y como afirman Bravo García y Cáceres Lorenzo (2011):



El corpus documental formado por las crónicas y obras de los descubrimientos ofrece un material singular para entender no sólo cómo se perfila la lengua española en los nuevos territorios, sino cuáles son los factores que contribuyen decisivamente a que el español americano tenga su fisonomía actual. (p. 15).

La necesidad de dejar constancia por escrito la experiencia que vivieron descubridores y conquistadores ha servido para tener a nuestro alcance un valioso material que nos permite conocer de primera mano un sinfín de aspectos relacionados con la lingüística, la historia o la botánica (Mignolo, 1982). Dicha información, en un primer momento, viene dada por autores castellanos. Cuando la empresa de la conquista estuvo asentada en el continente, aparece la figura del cronista de origen indígena. Esto supone un nuevo punto de vista que, de algún modo, completa la información prestada anteriormente. Por todo ello, los textos cronísticos suponen un enorme corpus informativo de gran valor científico.

Según el punto de vista que se adopte, estos escritos pueden calificarse como cartas, crónicas, diarios, etc. Así, bajo el concepto de “crónicas de Indias” se hace referencia a “los escritos más diversos sobre el descubrimiento, la conquista y la colonización del Nuevo Mundo, a partir del primer texto que es el Diario de Cristóbal Colón, relato del primer viaje” (Serna, 2009, p. 51). Sin duda, una definición clara, unívoca y unánime de “crónica de Indias” es una tarea cuanto menos difícil de alcanzar, dada la compleja heterogeneidad temática y lingüística que caracteriza a esta tipología textual genuina del siglo XV.

Desde una perspectiva general, y tal y como asevera Martín Rubio (1999, p. 11), las crónicas de indigenistas “son aquellas que cuentan la vida, hechos y costumbres de los hombres aborígenes, antes de la llegada de los españoles”. Este tipo de crónicas, aquellas que relatan hechos relacionados con la historia de los pueblos amerindios, son las que hemos tomado como objeto de estudio.

Como tipología textual genuina, responden a distintas necesidades comunicativas por parte del emisor, pero también por parte del receptor, que ansía poseer información sobre una de las mayores empresas de la historia de la humanidad en cuanto a lo que supuso para el reino de Castilla y para el resto del mundo. Serna (2009) propone una definición del origen mismo de la crónica que aceptaremos como válida. Este autor afirma que se trata de un “contratexto”. Se refiere a que ha necesitado la existencia de otro texto anterior para su propia existencia. Por lo tanto, estamos ante un texto “híbrido” que en su momento tuvo la consideración temática de histórico y que hoy en día se toma como literario. Además, estos documentos se adscriben a la historiografía por su función de

contar la historia de la conquista y colonización. Al mismo tiempo, son documentos que ofrecen información de carácter administrativo y comercial (Mignolo, 1982).

En el caso de esta investigación, los textos y autores seleccionados comparten un mismo fin historicista ya que “la crónica de Indias es la narración más próxima, directa e inmediata de lo visto y vivido. Los autores son escritores, actores y viajeros en la realidad americana, desde un mundo de ideas de gran complejidad, existencialmente vinculados con la experiencia” (Serna, 2009, p. 51). Tal es el caso de Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui. Sin duda, los relatos de los cronistas suponen un antes y un después para la concepción del mundo ya que “los cronistas españoles rompieron en mil pedazos la reverenda imagen de la Antigüedad que los humanos habían construido” (Valcárcel, 1997, p. 102).

Bien es cierto que, hasta el momento del descubrimiento, el hombre occidental poseía, sin saberlo, una concepción más que sesgada del mundo. Recordemos que Colón tomó la ruta que, finalmente, le llevaría a un espacio desconocido para el ser europeo, como alternativa para llegar a las Indias y mejorar, así, las rutas comerciales. De este modo, las crónicas suponen una ventana al conocimiento de toda una realidad desconocida. Por otro, aclara Serra (2006) que:

Las crónicas indianas son una mezcla de autobiografía, testimonio ajeno, observación de la realidad y amor por las cosas, evangelización, sorpresa ante los ritos y creencias, admiración por el heroísmo propio y por la conducta ajena. Nacen de la necesidad de contar lo insólito y lo nunca visto, de la disputa entre los conquistadores, de la nostalgia del pasado, de la búsqueda de la fama, del honor, o la retribución esperada.

Por esa complejidad tan característica de la crónica de Indias, es por lo que se debe poner en valor su importancia como material de estudio lingüístico, ya que se trata de uno de los pocos testimonios palpables del devenir del sistema de la lengua y, en nuestro caso, del léxico indígena en la lengua española en el plano panhispánico.

## **2.9. Las lenguas indígenas y su influencia en las crónicas**

La complejidad lingüística es una de las características fundamentales de los pueblos amerindios. En una población de más de doce millones de personas se han podido identificar “más de cien familias lingüísticas, compuestas de aproximadamente dos mil lenguas y dialectos” (Zamora Munné y Guitart, 1982, p. 190). Por su parte, destaca Moreno de Alba (1992) “la importancia que se daba, entre los primeros conquistadores y colonizadores, al prestigio de la experiencia americana” (p. 75). Este hecho se plasmaba

lingüísticamente con el uso por parte los cronistas de vocablos indígenas ya que según afirma Moreno de Alba (1992):

Muchos préstamos taínos del XVI no pueden explicarse como una respuesta a la necesidad de designar cosas desconocidas, y sin embargo penetraron en el español de amplias zonas americanas porque esas voces no eran solo *signos* sino también *símbolos*, ya que mediante ellas el conquistador en México o en Perú mostraba que en verdad era un veterano en la experiencia de la conquista y colonización de América (p. 75).

Esta situación de vecindad o convivencia en algunos momentos de la historia del español primigenio (la etapa correspondiente a los años entre la caída del Imperio Romano y el final de la Edad Media), incluso antes de poder llamarse español o castellano. La influencia de otras lenguas es una constante universal cada vez más inevitable. En el caso concreto del español de América señala Lapesa (1984):

Las relaciones históricas y lingüísticas ante el español y los idiomas aborígenes de América responden a las más diversas modalidades que pueden presentarse en el contacto de lenguas o, con una terminología más vieja, pero más exacta, en los conflictos de lenguas y culturas. Existen fenómenos y problemas de superestrato [...]. Hay hechos y problemas de adstrato [...]. Se dan, por último, manifestaciones y problemas de substrato (p. 537).

Los españoles estuvieron en contacto con unos cientos de lenguas, tales como el mapuche, el aimara, el chibcha o el tupí – guaraní, además de con las lenguas consideradas generales (taíno, náhuatl y quechua). Por ello, fue necesaria una reducción de las lenguas prehispánicas en las que fijarse ya que “la diversidad de las lenguas constituía un grave obstáculo para la labor de evangelización que intentaban llevar a cabo los religiosos sobre las poblaciones autóctonas”. (Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla, 2002, p. 22). Ante esta complicada realidad idiomática, se debe tener presente que, según Vaquero de Ramírez (1996):

Algunas de estas lenguas (náhuatl, quechua), ligadas a importantes culturas continentales (azteca e inca), se habían convertido, ya en tiempos precolombinos, en lenguas generales de prestigio, y siguieron teniendo, después, gran importancia (p. 43).

La rápida difusión de las crónicas de Indias, uno de los documentos mediante los que la corona podía obtener información sobre los hechos que se desarrollaban en el Nuevo Mundo, vino acompañada de la entrada masiva de voces indígenas. Tal y como afirma Vaquero de Ramírez (1996):

Los cronistas tempranos han dejado testimonios de los mecanismos puestos en juego para conseguir que las nuevas palabras del idioma pudieran nombrar las cosas nuevas, con el fin de darlas a conocer a quienes no podían verlas (p. 41).

Su inclusión no era arbitraria, ya que los colonos “encontraron más fácil tomar de este caudal que le brindaban las lenguas indígenas que tratar de usar voces de la lengua propia” (Zamora Munné y Guitart, 1982, p. 190). Por otro lado, el léxico amerindio

otorgaba veracidad a la obra, aspecto crucial para esta tipología textual ya que es “el elemento que dota de autenticidad a las cosas escritas y expuestas” (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 21).

Por un lado, la incorporación del indigenismo léxico en los textos cronísticos se acentúa en los primeros años de la colonización y está íntimamente ligado a factores como la vitalidad y difusión de las distintas voces, la intención comunicativa del autor, el enriquecimiento de la lengua y la necesidad de dar nombre a numerosos elementos de la nueva realidad que se presentaba ante ellos. Así lo explica Enguita Utrilla (2004):

La incorporación de voces amerindias a la lengua de los colonizadores, así como la adaptación de su propio patrimonio léxico a las circunstancias del Nuevo Mundo, son aspectos sobre los que ilustran ampliamente las fuentes escritas [...]. Aunque de modo más escaso, las contribuciones llevadas a cabo informan también de la presencia en la documentación de esa época de otras peculiaridades como consecuencia de contactos con poblaciones de procedencia africana y, si nos situamos dentro del español como lengua histórica, de los subcódigos geográficos y sociolingüísticos propios de los grupos humanos que intervinieron en la conquista y colonización de las tierras descubiertas por Colón (p. 26).

Gracias al análisis de la intención comunicativa del cronista, reflejada en los textos, muestra que, además, tal y como explica Enguita Utrilla (2004):

El lector europeo está presente en el esfuerzo creador de los cronistas se descubre, por lo que al análisis filológico se refiere, desde variadas perspectivas, entre las cuales no es de poco interés la prevención sobre formas léxicas patrimoniales que han alterado su significación en el Nuevo Mundo (p. 34).

Y es que “la falta de un referente les impide dar un nombre patrimonial a la novedad descubierta, por lo que la solución es introducir en el español la voz indígena con que se conoce al ser en cuestión” (Ramírez Luengo, 2007, p. 75). Como hemos visto, este procedimiento está ligado al sistema lingüístico *per se*, es decir, no se trata de un fenómeno relacionado con una lengua en concreto. Se trata de un procedimiento universal de enriquecimiento del sistema comunicativo.

Por supuesto, la finalidad informativa es clave a la hora de incluir voces amerindias en la obra. Ese léxico indígena americano engrandecía la obra y le daba prestigio y verosimilitud, elementos que los cronistas en general, buscaban para sus escritos dirigidos a altos cargos de la administración. Por lo tanto, nos encontramos ante un proceso no tan arbitrario como cabría esperar. Debemos tener en cuenta que en la empresa americana había muchos intereses, no solo materiales (metales preciosos y riquezas de todo tipo) sino también políticos y sociales ante una Europa que contemplaba con recelo la tarea colonizadora de la Corona de Castilla.

En la actualidad, los indigenismos en la lengua española, que tienen un valor cuantitativo significativo, sobre todo, de las áreas regionales que continuaron en contacto con las lenguas indígenas. Dada su presencia en la lengua hablada y en las obras lexicográficas se puede llegar a pensar que “el elemento indígena es el componente más importante” del español de América (Vaquero de Ramírez, 1996, p. 49).

Algunos de ellos han adquirido el nivel de panhispánicos, pero otros tienen una vitalidad dialectal. Mediante esta investigación podremos comprobar estas afirmaciones y cuantificar el número de voces que los diccionarios consideran de uso general.

## **2.10. Los cronistas seleccionados de Perú: estudio de caso**

A continuación, se presentan los datos históricos y de carácter biográfico de los cronistas del Perú objeto de esta investigación. Estos nos ayudarán comprender mejor los motivos que tuvieron para incluir las voces amerindias en sus textos cronísticos y, así, vislumbrar los procesos de adopción de préstamos léxicos en el contexto de la conquista y colonización del continente americano.

### **2.10.1. Pedro Cieza de León (1520-1554)**

Pedro Cieza de León (1520 – 1554) fue un conquistador extremeño que destacó especialmente por su labor como militar y cronista en el mundo andino. Llegó al Perú en 1548. Expone Martinell Grife (1988) que Cieza de León “embarcó hacia las Indias a una edad temprana, y viajó constantemente por el continente, compaginando su labor de guerrero con la pasión por la historia” (p. 9). Tal y como afirma Serna (2009), este cronista era “iletrado, sin formación, [...] llegó a las Indias con afán de enriquecerse y abandonó su primer motivo a cambio de la pluma” (p. 97). De hecho, en su crónica se considera a sí mismo como hombre de “pocas letras” (1985 [1553], 1, p. 18). Puede que su obra carezca del brillo retórico de los escritores cultos de su época, pero relata la historia tal y como aconteció, según él mismo afirma: “Aunque vaya esta scriptura desnuda de rethórica, sea mirada con moderación, pues a lo que siento, va tan acompañada de verdad” (Sáenz de Santamaría, 1984 [1551], 1, p. 14).

Estas afirmaciones constituyen la base para afirmar que aquellos que dedicaron parte de su actividad, durante la conquista y posterior colonización de, en este caso concreto, el Perú, a la labor cronística, no tenían, en muchas ocasiones, ningún tipo de formación o empuje académico que les capacitara para ello. Ante esto, solo podemos

aseverar que la actuación de estos escritores es, cuanto menos, admirable desde el punto de vista del concepto de “escritor iletrado”. Cieza de León, al igual que Betanzos y Pachacuti, carecían de las herramientas lingüísticas necesarias para elaborar textos, en muchos aspectos, genuinos en cuanto a su contenido y forma. Por esto, se consideran textos de impronta oral como demuestran los estudios de Stoll (1996).

Cieza escribe sobre acontecimientos vividos por él mismo durante la conquista del Perú, lo que da mayor valor a su testimonio ya que, tal y como afirma Serna (2006), se apoya “en la verdad histórica de lo visto y lo vivido” (p. 57). También afianza así su compromiso con la empresa americana: “determiné tomar esta empresa, de screuir las cosas del memorable y gran reyno del Perú”. Utiliza, como también lo hacen Betanzos y Pachacuti Yamqui, el tópico de la modestia, al destacar sus defectos y presentarse como un sencillo siervo de la Corona de Castilla.

Del mismo modo hace saber al lector las razones que le llevaron a escribir la crónica. Por un lado, dice sentir la responsabilidad de conservar la memoria de lo que allí aconteció y, de alguna manera, preservarlo del olvido. Otra de las razones más importantes y que él, al igual que todos los cronistas implicados en la conquista y sobre todo en la colonización de América, destacan en sus obras, es la evangelización. Por ello, ensalza la labor de cristianización por parte de los españoles. También destaca el trabajo de tantos conquistadores castellanos que, de algún modo, ayudaron a ampliar geográficamente Castilla, mediante la adhesión de nuevos territorios.

*Crónica del Perú* es una obra dividida en tres partes que no se han publicado como un todo hasta la edición dirigida por Sáenz de Santamaría (1984). Por un lado, explica Saénz de Santamaría (1975) que “hay una clara diferencia” entre cada una de las partes ya que la primera de ellas “tiene un aire mucho más definitivo que las otras” (p. 26). Quizás esto se deba a que el propio Cieza de León supervisó la edición de esa primera parte, mientras que el resto ha pasado por numerosas manos hasta su publicación definitiva. La primera de ellas fue impresa en 1556, la segunda en 1880 y la última, en 1979. Tal y como afirma Martinell Gifre (1988):

Sus textos son tanto descriptivos como narrativos pues, además de ofrecer todo tipo de datos sobre la geografía, el clima, la historia del lugar, etc., cuenta también lo que estaba ocurriendo contemporáneamente: los abusos, la lucha por el poder, las guerras civiles [...] Y siempre, el relato ha sido previamente documentado y denota un interés consciente del autor por mostrarse lo menos parcial y lo más justo posible (p. 9).

Esta recopilación de datos de la naturaleza americana, con un gran valor económica para los españoles, es una necesidad de la Corona, que se propuso adquirir

una información organizada sobre los territorios americanos. El Consejo de Indias como institución rectora de la actividad social y económica indiana, promovió la confección de un protocolo general de preguntas con el propósito de que las crónicas registraran la realidad colonial. La obra del militar Cieza se integra en la peculiaridad de esta fuente documental que proporciona un vocabulario de uso cotidiano y activo entre españoles, criollos e indígenas en el área andina. Si bien algunos de los indigenismos seleccionados son más propios del vocabulario activo de un determinado sector social que de otro, pero en líneas generales, la sociedad indiana las reconoce en una comunicación de cuestiones culturales, económicos, jurídicas, sociales, jurídicos, etc., como un vocabulario peculiar de esa región.

#### 2.10.2. Juan de Betanzos (1510-1576)

Juan de Betanzos es uno de los cronistas e intérprete de la cultura indígena más destacados que desarrolló su labor al acumular e informar sobre muy diversos aspectos relacionados, no solo con la conquista y el posterior asentamiento, sino que recoge en su obra numerosos acontecimientos prehispánicos con el fin de informar sobre lo ocurrido durante la larga etapa de la empresa americana. Martín Rubio (1999) concluye que *Suma y narración de los Incas*, “fue redactada por Betanzos hacia 1551” (p. 14). Así pues, se sitúa temporalmente muy cerca del cronista Pedro Cieza de León, tal y como hemos comprobado anteriormente. Juan Díez de Betanzos y Araos es un cronista de origen gallego.

Su labor durante la campaña americana estuvo relacionada con el área militar y, por tanto, se adscribe al cronista del tipo soldado. Por otro, y aunque su oficio poco tenía que ver con el arte y las letras, antes de *Suma y narración de los Incas*, escribió “una doctrina cristiana y dos vocabularios quichuas” (Jiménez de la Espada, 1880, p. 10). Hernández Astete y Rodolfo Cerrón-Palomino (2015) subrayan la importancia de la obra de Betanzos por varias razones: la no intermediación de traductores entre los informantes y el autor, el aprendizaje del quechua, realizado desde una edad temprana (probablemente en su adolescencia) y su matrimonio con la sobrina de Huaina Capac (esposa de Atahualpa o hermana de este, según las fuentes), Angelina Yupangue. Dicho matrimonio puso en contacto al autor con informantes descendientes del linaje real, de donde procede la información de la primera parte de su narración.

A pesar de su origen peninsular, podemos afirmar que se trata de “una de las primeras obras de carácter indigenista” (Martín Rubio, 1999, p. 11). Bien es cierto que, a medida que avanza la empresa americana, el contacto e influjo de las lenguas precolombinas comienza a adoptar un carácter más estable, e incluso, normalizado. Otra de las características más relevantes de *Suma y narración de los Incas* es que se trata de crónica que nació en el mismo seno de la nobleza cusqueña y su autor poseía un perfecto dominio de la lengua quechua (Martín Rubio, 1999). Esto facilitaba la transmisión de conocimiento desde el punto de vista de los nuevos elementos de la realidad andina y americana en general.

Con todo ello, y a pesar de que algunos manuales y compilaciones de textos cronísticos no recogen la obra de Betanzos (Serna, 2009), no debemos pasar por alto su importancia ya que pocos cronistas retratan “hechos, acciones y pasiones de los indios peruanos [...] con más verdad” (Jiménez de la Espada, 1880, p. 10). En cuanto al tema concreto que nos atañe, Betanzos incluye en *Suma y narración* una gran cantidad de voces indígenas que hemos podido cuantificar en esta investigación.

### 2.10.3. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua (siglos XVI-XVII)

Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamayhua es un cronista indígena, miembro de la nobleza y descendiente de los colla<sup>32</sup>, que vivió en una época en la que la cultura incaica ya había sufrido su derrota por parte de los españoles (Brechetti, 2003). Es uno de los cronistas indígenas que hablan español, junto a Huamán Poma de Ayala, Francisco Chilche, Martín Cari, Diego Coro Inga o Pedro Taypimarca, entre otros (Wachtel, 1971).

Por lo tanto, *Relación* no es solo el testimonio contemporáneo de alguien que se encontraba entre dos culturas, sino el de un cronista indígena que estaba viviendo el momento de una transacción cultural. De ahí su importancia para muchas disciplinas y el estudio de la crónica desde diversos puntos de vista.

La obra de Pachacuti Yamqui es de gran interés para la Historia del Imperio Inca, ya que como recoge Reyes “relata la historia de Perú desde una perspectiva incaica” (2008, p. 24). Además, es de interés para la etnografía y la antropología, la lingüística y la literatura.

---

<sup>32</sup> Los *colla* fue una etnia de la meseta andina previa al dominio inca del Tahuantinsuyo.



A este respecto, en concreto en el área de la lingüística histórica, se han realizado análisis desde la perspectiva de la gramática y del plano fonético – fonológico (Navarro, 2007). El presente trabajo de investigación se focaliza en el plano léxico.

Tal y como se ha señalado, se trata de un texto escrito por un indio noble de origen colla, etnia indígena que servía al imperio inca, llamado Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua. *Relación* presenta una vinculación con el doctrinero Francisco de Ávila (1573–1647).

Este recopilaba información sobre la cultura idolátrica de los indígenas, con el propósito de extirparla, al mismo tiempo que justificaba la conquista de los españoles como triunfo del bien sobre el mal (Davis, 2013).

En el caso que nos concierne, el de la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*, los estudios lingüísticos, etnográficos e históricos sobre su obra y su persona son relativamente recientes y poco numerosos (Solomon, 1984; Szeminski, 1987; Salles-Reese, 1995; Duviols, 1997; Brechetti, 2003; Navarro Gala, 2007; Ravenna, 2014; Beauclair, 2016).

Todo ello, si tenemos en cuenta a otros cronistas de diverso origen, que han sido objeto de amplios estudios lexicológico (Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, Fernández de Oviedo, Díaz del Castillo, Sahagún, Inca Garcilaso de la Vega, Huamán Poma de Ayala, Martín de Murúa, Betanzos o Cieza de león).

A la hora de analizar la obra de Pachacuti Yamqui, se debe tener en cuenta su procedencia, en primer lugar, pero también la intención comunicativa. De su origen, es el propio autor el que explica detalladamente quiénes son sus antepasados y así lo recoge Navarro (2007):

Destaca de sus antepasados una triple vinculación: por un lado, aparecen unidos al Imperio inca, por otro al Imperio español y a la Iglesia romana. Cita a sus padres, abuelos y bisabuelos, y todos ellos responden a esta triple relación. Es decir, declara cristianos a todos sus ancestros e involucrados en la causa de Roma desde la llegada de los españoles, a los que acompañan en su empresa evangelizadora. (p. 8).

Es muy escasa la información biográfica que se tiene de él más que toda la que recoge en el inicio de la obra. En ella, “señala que es descendiente de los *curacas* de Guaygua Canchi, natural de los pueblos de Santiago de Hanan Guayua y Hurin Guayua Canchin de Orcosuyu, entre Canas y Canchis, es decir, la región oeste del lago Titicaca llamada Orcosuyu por el grupo colla”, tal y como recoge Battcock (2013, p. 5).

El texto cronístico formó parte de una colección de Francisco de Ávila (1573 – 1647), presbítero doctrinero y extirpador de idolatrías<sup>33</sup>. Para García (2011) “*extirpación de la idolatría* significa un período histórico durante el cual la lucha contra el paganismo o sus remanentes se convirtió en la principal política evangelizadora de algunos arzobispos” (p. 2).

Así pues, no es de extrañar que incluyera la *Relación de antigüedades* en su colección ya que Pachacuti Yamqui hace muchas referencias a su fe católica y, más importante, la de sus antepasados, cuando dice que “todos caciques principales que fueron en la dicha prouincia y cristianos profesos en las cosas de nuestra santa fe católica”.

Además, Francisco de Ávila sumó comentarios suyos a los de Pachacuti de su puño y letra, lo que aumentó el interés por la obra. Battcock (2013) destaca, además, que:

En el siglo XIX, Jiménez de la Espada añadió una serie de notas, enriqueciendo el documento (1979, p. 124), el cual fue editado por primera vez en Madrid en 1879 por dicho investigador en sus *Tres Relaciones de antigüedades peruanas* a partir del manuscrito conservado con el n° 3.169 que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid (p. 5).

Para hablar de su intención comunicativa debemos reparar en que los autores mestizos e indígenas comparten “el interés por recoger las memorias previas a la llegada de los españoles” (Bravo García y Cáceres Lorenzo, 2014, p. 25), como es el caso de la *Relación*. Además, el autor siente la necesidad de dar relevancia a su procedencia para así darle veracidad a su testimonio y demostrar que tanto él como sus ascendientes están implicados en la empresa americana, es decir, son fieles servidores de la Corona.

De las diversas intenciones comunicativas, la crónica de Pachacuti Yamqui se enmarca en la historia natural y etnográfica, ya que amplía su dimensión temporal hacia el pasado. Por tanto, no es de extrañar que, además de narrar la historia pasada del Imperio incaico, introduzca cuantiosos fragmentos completos en lengua indígena, además de numerosos términos entremezclados con lengua española.

Al fin y al cabo, era quechua parlante o quechuahablante y, además, el autor sabía que este era un factor determinante a la hora de otorgarle mayor prestigio a su testimonio ante el lector. De este modo, deja claro al receptor de dicha crónica que conoce muy bien la lengua de los incas, así como su historia. También la lengua de la Corona y su religión, de la que también habla al comienzo de la crónica, a modo de presentación de credenciales.

---

<sup>33</sup> “La extirpación de la idolatría significaba, para los indios, una verdadera empresa de deculturación. Los efectos negativos podrían haber sido solamente pasajeros si el cristianismo hubiese reemplazado con rapidez a la religión autóctona. Pero la evangelización solo es superficial; la sociedad indígena, desestructurada, no encontró en el cristianismo ningún elemento positivo de reorganización” (Wachtel, 1971, p. 229).

En el momento en el que escribe la crónica “Pachacuti Yamqui es ya un hablante de castellano en su incipiente variedad andina. El quechua y el aimara han dejado de ser lengua principal en la que se desenvuelve su vida y su pensamiento” (Itier, 1992, p. 179).



**CAPÍTULO III. ORIGEN Y PRIMEROS DATOS SOBRE LA  
VITALIDAD LÉXICA DE LAS VOCES INDÍGENAS**



### 3.1 Cuestiones preliminares

La crónica es un texto escrito que recoge el descubrimiento, conquista y población de nuevos territorios. Su objetivo principal es narrar e informar un hecho que puede beneficiar a su autor, al mismo tiempo que solicita algo (admiración, rentas o títulos) en lo que se denomina cultura de la probanza (Mignolo, 1982).

La presencia del indigenismo léxico en estos textos forma parte de su valor informativo, al mismo tiempo que le da el valor de ser expertos a aquellos que produjeron este género textual. Bravo García y Cáceres Lorenzo (2012b) explican que, al investigar las crónicas, es posible establecer diferencias en cuanto a los propósitos comunicativos de cada cronista. De este modo, un militar será más parco para recopilar vocabulario indígena que un autor indio o que ha sido intérprete. Estos son los perfiles de los autores seleccionados que en la empresa americana fueron militar (Cieza de León), intérprete de Francisco de Pizarro (Betanzos) e indio (Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui).

El vocabulario de estos cronistas ha pervivido en parte hasta la actualidad, pero otro no. Se puede afirmar, de ahí la gran cantidad de estudios y manuales lexicográficos dedicados a este asunto, que no todo el léxico o, incluso, los fenómenos gramaticales y fonético-fonológicos, han tenido o tienen una equilibrada y homogénea distribución. Esto sucede en los espacios geográficos donde el español es lengua oficial y primera lengua. Y es que “es crecidísimo el número de palabras indígenas familiares en América y desconocidas en España” (Lapesa, 1984, p. 557).

La información sobre la consideración de un término como panhispánico o dialectal viene dada por los manuales lexicográficos de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Si nos basamos en consideraciones generales, el DLE recoge “una amplia selección de las voces y acepciones de uso regional o provincial español, así como de aquellas que corresponden a las distintas áreas y países de habla hispánica” (Real Academia Española, 2001). El objetivo del DA es “recoger todas las palabras propias del español de América, detallando al máximo la información relativa a las características geográficas, sociales y culturales del uso de cada una de las acepciones registradas”.

A través del criterio presencia - ausencia en los manuales lexicográficos se ha analizado, por un lado, el número de voces amerindias que han permanecido en el español y la consideración que se le ha asignado en los diccionarios consultados: en el ámbito panhispánico que representa el DLE o dialectal (DA) del español. En este capítulo también se analiza la vitalidad del léxico de manera general.

Se trata de un primer acercamiento ya que en los sucesivos apartados se realizará un análisis pormenorizado. En este caso, se muestran datos primigenios sobre su vitalidad sincrónica sin especificar su naturaleza (difusión geográfica, productividad o riqueza semántica). Por lo tanto, se ofrecen tres tipos de datos: asimilación en el español actual, consideración regional (léxico propio del español en América) o panhispánica (columnas dos y tres) y vitalidad sincrónica (columna cuatro).

### **3.2 El conquistador Pedro Cieza de León**

En el grupo de cronistas conquistadores escogidos para este estudio de caso, Pedro Cieza de León es un ejemplo paradigmático. Poseedor de una cultura discretamente primaria que no llegaba a los *studia humanitatis*, su experiencia americana en edad juvenil inició una larga e intensa reflexión personal sobre el papel de los españoles en el Nuevo Mundo.

Cieza comenzó su relación con América como conquistador y acabó como testigo, oficio que le permitió informar sobre la inmensidad geográfica y cultural del Nuevo Mundo (Valcárcel Martínez, 2014). Por su parte, Sáenz de Santa María (1975) opina que Cieza es un cronista en el que se opera una honda transformación personal que se resuelve en una americanización de su pensamiento, lo que incluye una comprensión del Perú.

A continuación, en la Tabla 1, se exponen los datos obtenidos a partir del expurgo del texto *Crónica del Perú*. La información se estructura mediante la tabla basada en la plantilla 1, explicada en el punto de esta obra dedicada al material utilizado. Se indica la presencia – ausencia en los diccionarios utilizados y se indica, en la tercera columna, si se da, para este término, al menos uno de los criterios establecidos por Sala *et alli* (1982) para comprobar la vitalidad de un vocablo.

El análisis preliminar sobre la vitalidad sincrónica ha aportado datos relevantes para esta investigación con respecto al registro lexicográfico de los indigenismos del corpus y, también, sobre la vitalidad general, sin tener en cuenta los criterios que, con posterioridad, aplicaremos en el capítulo IV de esta tesis doctoral.



	DA	DLE	+
<i>achí</i> ‘pueblo indio’	X	X	X
<i>aco</i> ‘harina’	X		X
<i>aillo</i> ‘linaje’	X		
<i>aji</i> ‘pimiento’	X	X	X
<i>areito</i> ‘baile’	X	X	
<i>arma</i> ‘pene’	X		X
<i>azua</i> ‘chicha’	X	X	
<i>cabuya</i> ‘planta’	X	X	X
<i>cache</i> ‘mango’	X	X	X
<i>cache</i> ‘ordinario’	X		X
<i>caches</i> ‘yuca’	X		X
<i>cacique</i> ‘jefe’	X	X	X
<i>cahuana</i> ‘bebida’	X		
<i>calca</i> ‘hoja’	X		X
<i>camayo</i> ‘peón’	X		
<i>canas</i> ‘árbol’	X		X
<i>cari</i> ‘color’	X	X	X
<i>cayo</i> ‘isla’	X	X	X
<i>chaca</i> ‘árbol’	X		
<i>chácara</i> ‘terreno’	X	X	X
<i>chachapoya</i> ‘ave’	X		
<i>chachapoyano</i> ‘gentilicio’		X	
<i>chanca</i> ‘cereal’	X	X	X
<i>chaqui</i> ‘resaca’	X	X	
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	X	X	X
<i>charcas</i> ‘pueblo amerindio’		X	
<i>chicha</i> ‘bebida’	X	X	X
<i>chile</i> ‘pimiento’	X	X	X
<i>chimbo</i> ‘dulce’	X	X	X
<i>chimo</i> ‘aguardiente’	X		
<i>chinchá</i> ‘insecto’	X	X	X
<i>chinche</i> ‘enojo’	X		X
<i>chiquia</i> ‘ave’	X		
<i>chiriguano</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X
<i>choclo</i> ‘piña de millo’	X	X	X
<i>cocha</i> ‘laguna’	X	X	X
<i>chuncho</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	X	X	X
<i>chuspa</i> ‘bolsa’	X	X	X
<i>coa</i> ‘herramienta’	X	X	X
<i>coca</i> ‘arbusto’		X	X
<i>cocha</i> ‘laguna’	X	X	X
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X
<i>coquimba</i> ‘mamífero’	X		X
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	X	X	X
<i>curaca</i> ‘cacique’	X	X	X
<i>cuy</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>cuzo</i> ‘joroba’	X	X	X
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	X	X	X
<i>guaina</i> ‘joven’	X	X	X
<i>guama</i> ‘fruto del guamo’	X	X	X
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>guara</i> ‘calzón’	X	X	X
<i>guaraca</i> ‘látigo’	X	X	X

<i>guaranga</i> ‘fruto del guarango’	X	X	X
<i>guarme</i> ‘mujer diligente’		X	
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	X	X	X
<i>guata</i> ‘vientre’	X	X	X
<i>guayaquil</i> ‘fruto’	X	X	X
<i>hamaca</i> ‘mecedora’	X	X	X
<i>incas</i> ‘danza’	X	X	X
<i>inga</i> ‘árbol’	X	X	X
<i>lile</i> ‘ave’	X		
<i>llama</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>lloque</i> ‘árbol’	X		X
<i>maíz</i> ‘planta’	X	X	X
<i>mamaco</i> ‘ave’	X		
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’	X	X	
<i>mango</i> ‘árbol’	X	X	X
<i>maqui</i> ‘arbusto’	X	X	
<i>mexicano</i> ‘natural de México’		X	X
<i>mitimae</i> ‘colono’		X	
<i>ñaña</i> ‘unión’	X	X	X
<i>oca</i> ‘planta’	X	X	X
<i>ocho</i> ‘pan dulce’	X		X
<i>ocollo</i> ‘renacuajo’	X		
<i>ojota</i> ‘calzado’	X	X	X
<i>pacha</i> ‘botella’	X	X	X
<i>paco</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>palla</i> ‘danza’	X	X	X
<i>palta</i> ‘fruto’	X	X	X
<i>papa</i> ‘tubérculo’	X	X	X
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	X		
<i>perú</i> ‘árbol’	X	X	
<i>pucara</i> ‘fortaleza’		X	
<i>puna</i> ‘extensión de terreno’	X	X	X
<i>puncha</i> ‘espina’		X	
<i>quero</i> ‘vaso’		X	
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	X	X	
<i>quinua</i> ‘planta’	X	X	
<i>quipe</i> ‘fardo’	X		
<i>sora</i> ‘maíz’		X	
<i>tambo</i> ‘posada’	X	X	X
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	X		X
<i>tianguéz</i> ‘plaza’	X		
<i>tipa</i> ‘árbol’	X	X	X
<i>topa</i> ‘árbol’	X		X
<i>topo</i> ‘joya’	X	X	X
<i>tota</i> ‘pez’	X		X
<i>tucumán</i> ‘gorro’	X		X
<i>tupa</i> ‘planta’	X	X	X
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	X	X	X
<i>vizcacha</i> ‘roedor’	X	X	X
<i>xauxa</i> ‘jauja’	X		
<i>yaya</i> ‘herida’	X	X	X
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X

Tabla 1. Registro lexicográfico de las voces presentes en *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

El análisis de los datos de la Tabla 1 nos muestra un total de 106 palabras indígenas. De ellas, un 29,50% (31 voces), se corresponden a voces propias del español americano, ya que solo aparecen en el DA. Por lo tanto, su uso se reduce al ámbito dialectal o regional del continente americano; mientras que un 7,80% (7 indigenismos), se recogen como voces del léxico general del español, es decir, poseen una vitalidad sincrónica panhispánica. Por otro lado, un 62,60% (68 ejemplos) aparece en ambos diccionarios. En el Gráfico 1, vemos que el número de voces amerindias incluidas en ambos compendios lexicográficos supera el 50%.

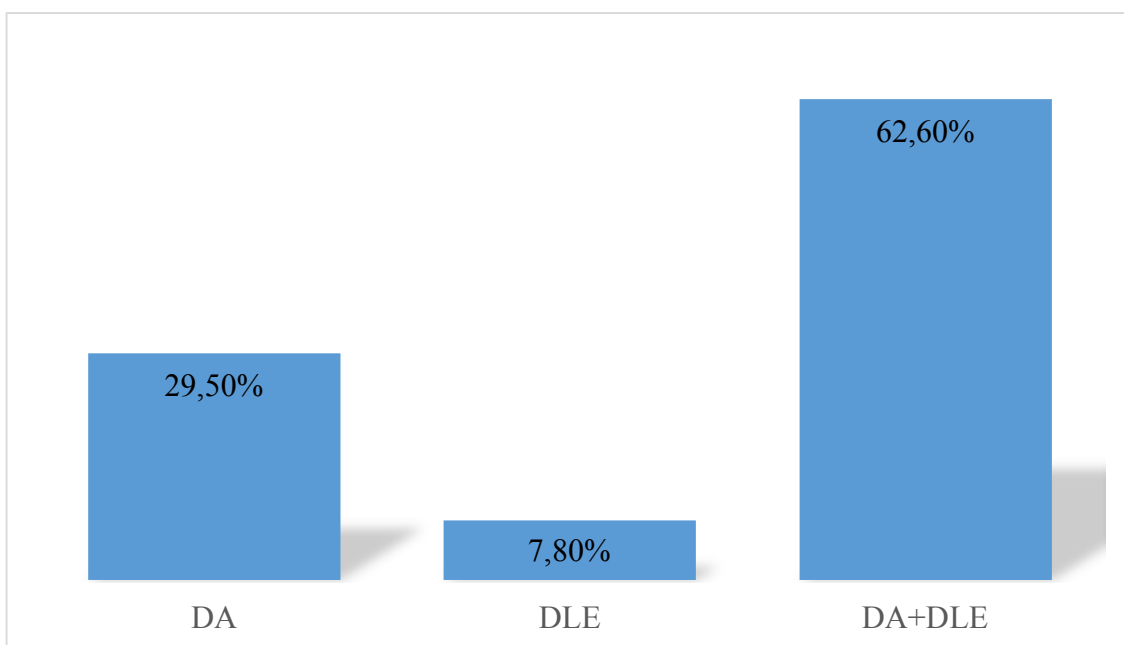


Gráfico 1. Voces asimiladas lexicográficamente en el español actual de *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

El porcentaje del léxico indígena que Cieza de León incluye en su crónica y que posee una relevante vitalidad sincrónica es del 73% (79 términos) frente a un 27% (27 voces) con una vitalidad escasa como *azua*, *areito*, *aillo*, *camayo*, *pucara* o *sora*.

Se trata de voces que no cumplen ninguno de los criterios establecidos para valorar la vitalidad, es decir, no aparecen recogidos en más de tres países, no poseen productividad o riqueza semántica (fraseología). En la Tabla 1, aparecen señaladas en la columna designada con el símbolo (+).

Debemos recordar que, para establecer esa vitalidad sincrónica general, hemos valorado el cumplimiento de, al menos, uno de los tres criterios establecidos por Lope Blanch (1979) y Sala *et alli* (1982) para valorar la vitalidad del léxico (difusión

geográfica, productividad y riqueza semántica). En el Gráfico 2 quedan establecidos porcentualmente los datos sobre la vitalidad léxica de *Crónica del Perú* (1550).

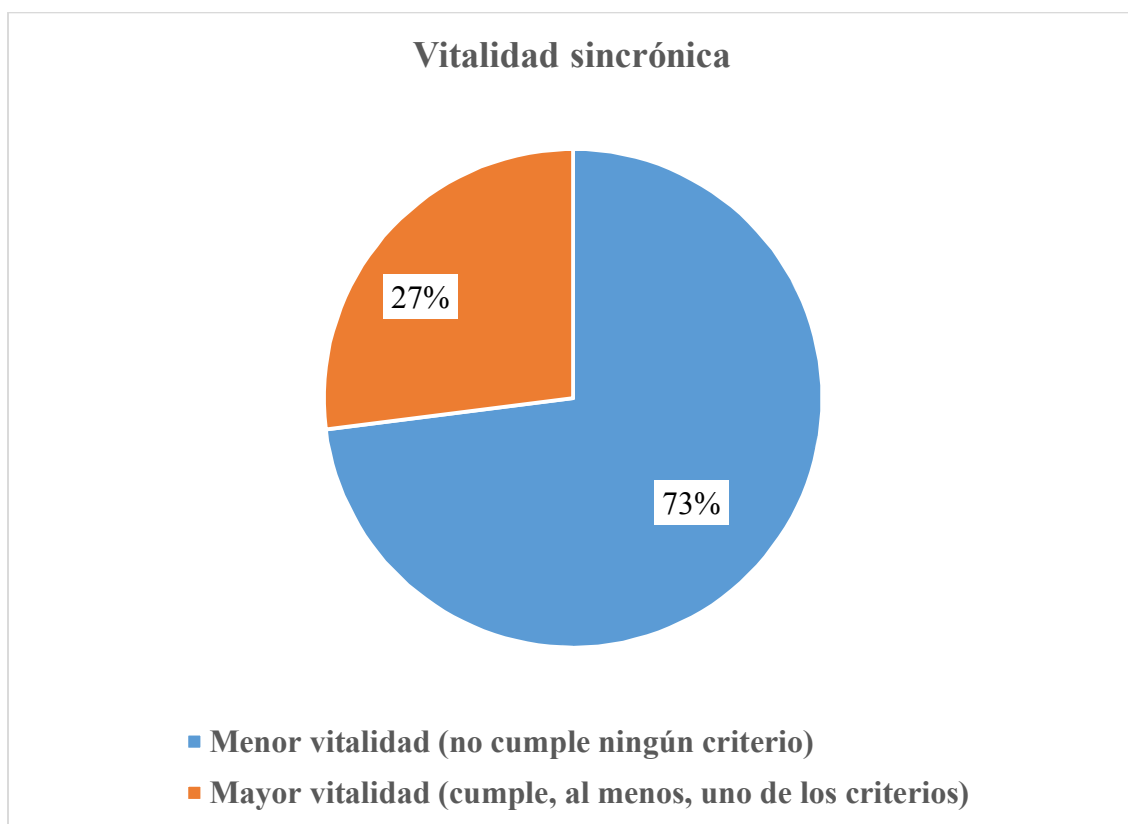


Gráfico 2. Vitalidad sincrónica general del léxico indígena de *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

Como podemos ver, más de la mitad de las voces que forman parte del lexicón de voces indígenas americanas en la lengua española, de *Crónica del Perú* (1550), poseen cierta vitalidad, ya sea por su difusión por el espacio hispanohablante (más de tres países), por la producción de significados secundarios o por su riqueza semántica en cuanto a fraseología.

Tras este primer análisis de la vitalidad sincrónica del texto de Cieza de León, así como de su difusión panhispánica y dialectal, continuamos con la investigación sobre la lengua indígena de origen, de la que proceden las voces que forman parte del corpus léxico. Se trata de datos referidos al aporte de cada lengua.

Debemos recordar que, tal y como se ha establecido en el marco teórico, es la lengua antillana la que, tradicionalmente, ha aportado una mayor contribución al vocabulario amerindio presente en la lengua española.

	Aimara	Antillano	Mapuche	Mesoamericano	Quechua
<i>achi</i> ‘pueblo indio’					
<i>aco</i> ‘harina’					
<i>aillo</i> ‘linaje’					x
<i>aji</i> ‘pimiento’		x			
<i>areito</i> ‘baile’		x			
<i>arma</i> ‘pene’					
<i>azua</i> ‘chicha’					
<i>cabuya</i> ‘planta’		x			
<i>cache</i> ‘ordinario’					
<i>caches</i> ‘yuca’					
<i>cacique</i> ‘jefe’		x			
<i>cahuana</i> ‘bebida’					
<i>calca</i> ‘hoja’					
<i>camayo</i> ‘peón’					
<i>canas</i> ‘árbol’					
<i>cari</i> ‘color’			x		
<i>cayo</i> ‘isla’			x		
<i>chaca</i> ‘árbol’				x (maya)	
<i>chácara</i> ‘terreno’					x
<i>chachapoya</i> ‘ave’					
<i>chachapoyano</i> ‘gentilicio’					
<i>chanca</i> ‘cereal’					x
<i>chaqui</i> ‘resaca’	x				x
<i>chaquira</i> ‘abalorio’					
<i>charcas</i> ‘pueblo amerindio’					
<i>chicha</i> ‘bebida’		x			
<i>chile</i> ‘pimiento’				x	
<i>chimbo</i> ‘dulce’					
<i>chimo</i> ‘aguardiente’					
<i>chinchá</i> ‘insecto’					
<i>chinche</i> ‘enojo’					
<i>chiquia</i> ‘ave’					
<i>chiriguano</i> ‘pueblo amerindio’					x
<i>choclo</i> ‘piña de millo’					x
<i>cocha</i> ‘laguna’					x
<i>chuncho</i> ‘mamífero’	x				x
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’					x
<i>chuspa</i> ‘bolsa’					x
<i>coa</i> ‘herramienta’		x			
<i>coca</i> ‘arbusto’	x				x
<i>cocha</i> ‘laguna’					x
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’					x
<i>coquimba</i> ‘mamífero’					
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’					
<i>curaca</i> ‘cacique’					x
<i>cuy</i> ‘mamífero’					x
<i>cuzo</i> ‘joroba’					
<i>guaca</i> ‘sepulcro’					x
<i>guaina</i> ‘joven’					x
<i>guama</i> ‘fruto del guamo’					
<i>guanaco</i> ‘mamífero’					x
<i>guara</i> ‘calzón’					x

<i>guaraca</i> ‘látigo’			X
<i>guaranga</i> ‘fruto del guarango’			
<i>guarme</i> ‘mujer diligente’			
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’			X
<i>guata</i> ‘vientre’		X	
<i>guayaquil</i> ‘fruto’			
<i>hamaca</i> ‘mecedora’	X		
<i>incas</i> ‘danza’			
<i>inga</i> ‘árbol’			X
<i>lile</i> ‘ave’			
<i>llama</i> ‘mamífero’			X
<i>lloque</i> ‘árbol’			
<i>maíz</i> ‘planta’	X		
<i>mamaco</i> ‘ave’			
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’			X
<i>mango</i> ‘árbol’			
<i>maqui</i> ‘arbusto’		X	
<i>mexicano</i> ‘natural de México’			
<i>mitimae</i> ‘colono’			X
<i>ñaña</i> ‘unión’			X
<i>oca</i> ‘planta’			X
<i>ocho</i> ‘pan dulce’			
<i>ocollo</i> ‘renacuajo’			X
<i>ojota</i> ‘calzado’			X
<i>pacha</i> ‘botella’		X	
<i>paco</i> ‘mamífero’			X
<i>palla</i> ‘danza’			
<i>palta</i> ‘fruto’			X
<i>papa</i> ‘tubérculo’			X
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’			
<i>perú</i> ‘árbol’			
<i>pucara</i> ‘fortaleza’			X
<i>puna</i> ‘extensión de terreno’			X
<i>puncha</i> ‘espina’			
<i>quero</i> ‘vaso’			X
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’			
<i>quinua</i> ‘planta’			X
<i>quipe</i> ‘fardo’			
<i>sora</i> ‘maíz’	X		
<i>tambo</i> ‘posada’			X
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’			
<i>tianguez</i> ‘plaza’			
<i>tipa</i> ‘árbol’			X
<i>topa</i> ‘árbol’			
<i>topo</i> ‘joya’			X
<i>tota</i> ‘pez’			
<i>tucumán</i> ‘gorro’			
<i>tupa</i> ‘planta’		X	
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’			X
<i>vizcacha</i> ‘roedor’			X
<i>xauxa</i> ‘jauja’			

yaya 'herida'

yunga 'pueblo amerindio'

x

Tabla 2. Origen de las voces con presencia lexicográfica en el español actual de *Crónica del Perú*.

Fuente: elaboración propia.

El estudio de la Tabla 2 muestra que el léxico de origen quechua predomina en el texto (36,52%). También aparecen otros términos antillanos (7,80%), mapuche (3,47%) y mesoamericano (4,34%) con menor representación. Esto corrobora lo dicho por Lope Blanch (1990), Mejías (1980), Zamora Munné (1992); Bravo García y Cáceres Lorenzo (2011) y Cáceres Lorenzo (2013b). Todos ellos afirman que desde 1492 el léxico del área antillana se usa de manera significativa como seña de identidad de la empresa americana y el avance por la América continental renueva la posibilidad de incorporar palabras autóctonas en el español general de Hispanoamérica.

Las voces del caribe tienen un porcentaje superior al resto de lexías de otras lenguas amerindias habladas fuera del territorio del Virreinato del Perú por la pronta asimilación de estas palabras en la lengua española. Se trata de la primera zona geográfica con la que los conquistadores han establecido relaciones humanas. Por lo tanto, es el primer contacto lingüístico que se tiene y su pronta asimilación por parte de la lengua española hace que se extienda por el resto de territorios (Zamora Munné, 1976; Cáceres Lorenzo, 2013b). La necesidad de nombrar nuevas realidades es un hecho, tal y como comentan Bravo García y Cáceres Lorenzo (2012):

Desde 1492 a 1550 se produce la incorporación de una cantidad ingente de designaciones basadas en las lenguas indígenas americanas; estos préstamos venían a suplir la necesidad de explicar y dar a conocer la novedad que manifestaban los recientes descubrimientos. El proceso de captación está condicionado tanto por la complejidad de ese ignoto territorio, como por los intereses y actitudes de los protagonistas de la empresa indiana. (p. 5).

En cuanto a la lengua aimara (3,47%), otro de los vehículos de comunicación en el área geográfica de los incas, aunque previa en la historia incaica, también está presente en el texto cronístico con el mismo porcentaje que la lengua mapuche.

Del resto de palabras (44,4%) no podemos ofrecer la información relativa a su lengua amerindia de origen pues no está incluida en las fuentes consultadas (DLE y DA).

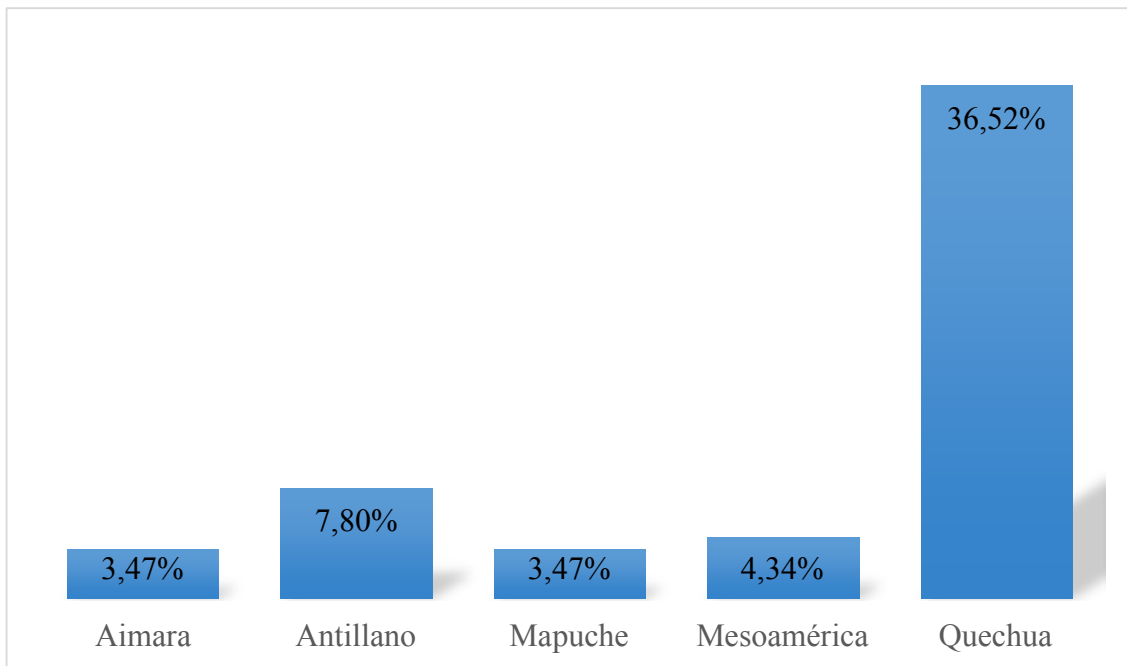


Gráfico 3. Origen de las voces con presencia lexicográfica en el español actual de *Crónica del Perú*.  
Fuente: elaboración propia.

A propósito de la presencia de las lenguas amerindias en las crónicas, Bastardín Candón (2013) y Cáceres Lorenzo (2015c) y, afirman que en su utilización se evidencian distintos criterios. Estos parecen regular en cierta medida la entrada de voces indígenas en estos documentos coloniales.

Hay una predilección por el préstamo de la lengua taína, pero también la incorporación continuada de nahuatlismos y quechuismos, como vocabulario etnográfico y regional durante los siglos XVI y XVII.

Igualmente, se puede apreciar la sustitución de las voces de origen amerindio locales por otros términos más generales (preferencia en los textos por léxico indígena de gran difusión como los antillanismos y ciertos nahuatlismos). Este hecho provocó la pérdida o restricción divulgativa de los términos más regionales.

Aun así, podemos ver que en el lexicón de *Crónica del Perú* (1550), aparecen dos étimos para hacer referencia a una misma realidad, al menos, desde la óptica del colono castellano. Este es el caso de las voces *ají* (de procedencia antillana) y *chile* (de origen náhuatl).

Se debe a la necesidad de explicar en el texto cronístico, no solo los elementos nuevos para la realidad europea, también para, de algún modo, mostrar el valioso conocimiento que poseía el cronista, del que dejaba constancia en el texto.

La presencia de un número considerable de quechuismos en la crónica de Cieza de León también responde a razones extralingüísticas: se trata de un texto cuyo tema



principal es el área peruana y su historia, de la que debe mostrarse como experto conocedor.

### 3.3 El intérprete Juan de Betanzos

En el territorio del Perú no se encuentran los cronistas etnógrafos de otras áreas hasta la década de 1550, si consideramos con Valcárcel Martínez (2014) a Cieza el primer etnocronista, y desde estas fechas brilla con luz propia Juan de Betanzos<sup>34</sup>.

El análisis léxico de la crónica *Suma y narración de los Incas* (1551) ha generado un lexicón de 91 voces, tal y como se presenta en la Tabla 3. Como hemos mencionado, las voces que no se encuentran registradas en el DLE o el DA, se presentan en el Anexo. A continuación, en el Gráfico 4, se muestra el análisis realizado al mencionado lexicón siguiendo la metodología establecida y aplicada anteriormente en la obra de Cieza de León: primeros datos sobre la vitalidad sincrónica y estudio de la valoración panhispánica o dialectal del léxico indígena.

En la columna destacada con el símbolo (+) se resaltan aquellas voces que cumplen con, al menos, uno de los criterios establecidos para la valoración de la vitalidad léxica (Sala *et alli*, 1982).

	DA	DLE	+
<i>achacha</i> ‘hombre anciano’	x		
<i>achigua</i> ‘sombrilla’	x		
<i>aco</i> ‘harina’	x		x
<i>aguacolla</i> ‘cactus’	x		
<i>aguayo</i> ‘prenda de vestir’	x	x	
<i>aillo</i> ‘comunidad indígena’	x	x	
<i>aji</i> ‘pimiento’	x	x	x
<i>amaro</i> ‘divinidad’	x		
<i>anta</i> ‘mamífero’	x		
<i>añas</i> ‘zorrillo’	x		
<i>arequipa</i> ‘manjar blanco’	x	x	
<i>auca</i> ‘araucano’		x	x
<i>auqui</i> ‘danza’	x		
<i>cabuya</i> ‘planta’	x	x	x
<i>cacha</i> ‘mango’	x	x	x
<i>cacique</i> ‘jefe’	x	x	x
<i>calca</i> ‘hoja’	x	x	
<i>camaque</i> ‘zorro’	x		

<sup>34</sup> Frente a estos datos dudosos, sí sabemos de cierto que Betanzos se casó con la princesa inca Cuxirimay Ocllo (doña Angelina, tras su bautizo), mujer principal de Atahualpa y manceba por un tiempo del conquistador Francisco Pizarro (con la que tuvo dos hijos). Dña Angelina aportó una dote más que mediana a la unión matrimonial, por lo que la situación económica del matrimonio, instalado en el Cuzco, resultaba desahogada.

<i>capi</i> ‘vaina’	X	X	X
<i>caranga</i> ‘insecto’	X	X	
<i>chachapoya</i> ‘ave’	X		
<i>camayo</i> ‘peón’	X		
<i>changa</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X
<i>chapa</i> ‘cerradura’	X	X	X
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	X	X	X
<i>chicha</i> ‘bebida’	X	X	X
<i>chile</i> ‘pimiento’	X	X	X
<i>chimar</i> ‘rozar’	X	X	X
<i>chimbo</i> ‘dulce’	X	X	X
<i>chinches</i> ‘criadero de insectos’	X	X	X
<i>chocho</i> ‘semilla’	X	X	X
<i>chuco</i> ‘sucio’	X	X	X
<i>chullo</i> ‘gorro’	X		
<i>chumbi</i> ‘faja’	X		
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	X	X	X
<i>churi</i> ‘planta’	X		
<i>cocha</i> ‘laguna’	X	X	
<i>cocora</i> ‘personaje de la tradición popular’	X	X	X
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X
<i>cora</i> ‘maleza’	X	X	X
<i>cuna</i> ‘pez’	X	X	X
<i>cuzco</i> ‘perro’	X	X	X
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	X	X	X
<i>guaco</i> ‘planta’	X	X	X
<i>guaina</i> ‘joven’	X	X	X
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>guanaco</i> ‘vulgar’	X		X
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	X	X	X
<i>guaya</i> ‘árbol’	X	X	X
<i>inga</i> ‘árbol’	X	X	X
<i>llacta</i> ‘poblado’	X		X
<i>llipi</i> ‘danza’	X		
<i>lloque</i> ‘árbol’	X		X
<i>macana</i> ‘garrote’	X	X	X
<i>maices</i> ‘dientes’	X		
<i>maíz</i> ‘planta’	X	X	X
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’	X	X	
<i>mana</i> ‘manantial’	X	X	
<i>mango</i> ‘árbol’	X	X	X
<i>ojota</i> ‘calzado’	X	X	X
<i>pacha</i> ‘botella’	X	X	X
<i>pachakuti</i> ‘tiempo de cambio’	X		
<i>paco</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>pallas</i> ‘danza’	X	X	X
<i>palta</i> ‘fruto’	X	X	X
<i>pampa</i> ‘llanura’	X	X	X
<i>papa</i> ‘tubérculo’	X	X	X
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	X		
<i>paucar</i> ‘pájaro’	X		
<i>paya</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X
<i>perú</i> ‘árbol’	X	X	
<i>pirú</i> ‘árbol’	X	X	
<i>quechua</i> ‘pueblo indígena’		X	X

<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	X	X	X
<i>quinua</i> ‘planta’	X	X	X
<i>quisca</i> ‘espina’	X		
<i>runa</i> ‘indio’	X	X	X
<i>sora</i> ‘maíz’		X	
<i>tambo</i> ‘posada’	X	X	X
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	X		X
<i>tiangez</i> ‘plaza de mercado’	X		
<i>tiqui</i> ‘minero’	X		X
<i>tocto</i> ‘piel de cerdo’	X		
<i>topa</i> ‘árbol’	X		X
<i>uturunco</i> ‘jaguar’	X		
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	X	X	X
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	X	X	X
<i>virque</i> ‘recipiente’	X		
<i>yaguar</i> ‘jaguar’		X	
<i>yuca</i> ‘planta’	X	X	X
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X

Tabla 3. Presencia lexicográfica de las voces de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Tal y como se puede comprobar mediante los datos expuestos en el Gráfico 4, un amplio porcentaje de los términos analizados de *Suma y narración de los Incas* se encuentran recogidos en el DA y en el DEL, el 61,60% de un total de 91 indigenismos. Esto supone una consideración de estas voces indígenas (56) como panhispánicas, pero también dialectales, es decir, propias del español americano. Por otro lado, palabras como *yaguar* o *sora*, se encuentran recogidas únicamente en el DLE (2%).

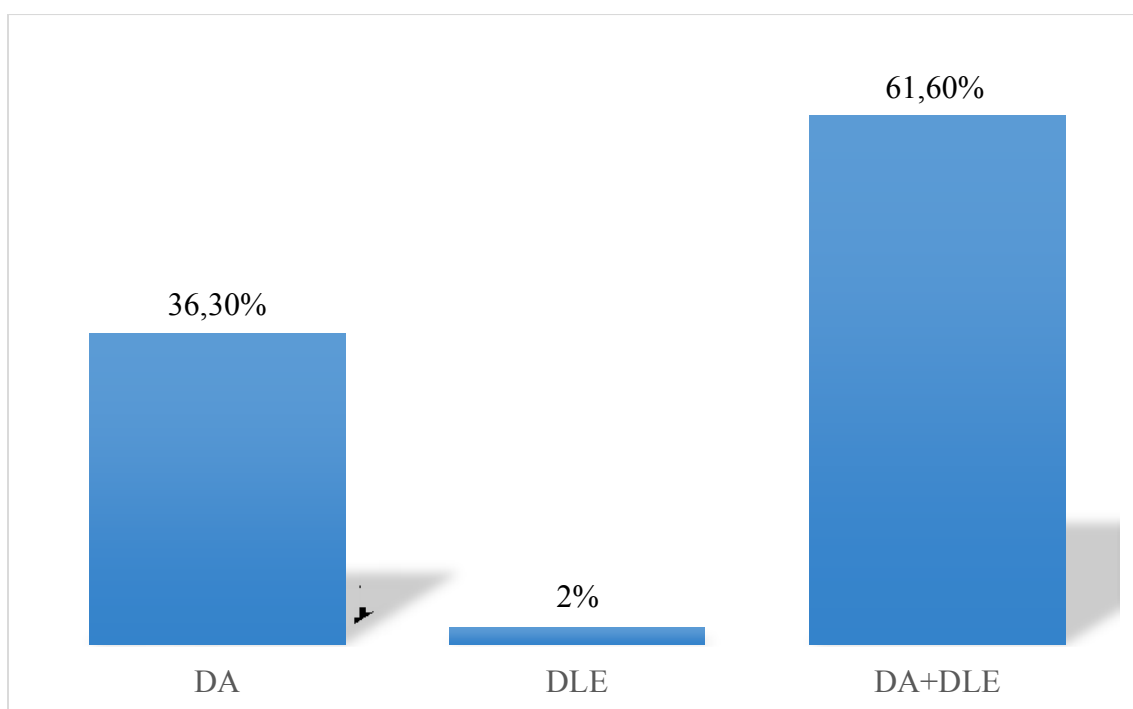


Gráfico 4. Voces asimiladas lexicográficamente en el español actual de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Por último, se puede apreciar en el Gráfico 4 que un 36,30% de las voces con presencia lexicográfica están representadas en el DA y que, por lo tanto, se adscriben a una dimensión dialectal (31 términos indígenas), es decir, se trata de términos propios de la variedad del español conocida como español de América.

En cuanto a la vitalidad actual, un 35% de las voces (33 términos) no ha producido ninguna información que permita considerarlas como términos de gran vitalidad en la lengua española, mientras que un 65% (57) posee una mayor vitalidad sincrónica en el sistema lingüístico del español. Por lo tanto, no se han distribuido geográficamente por países de habla hispana, no han desarrollado significados secundarios ni producida fraseología, según se evidencia en el Gráfico 5.

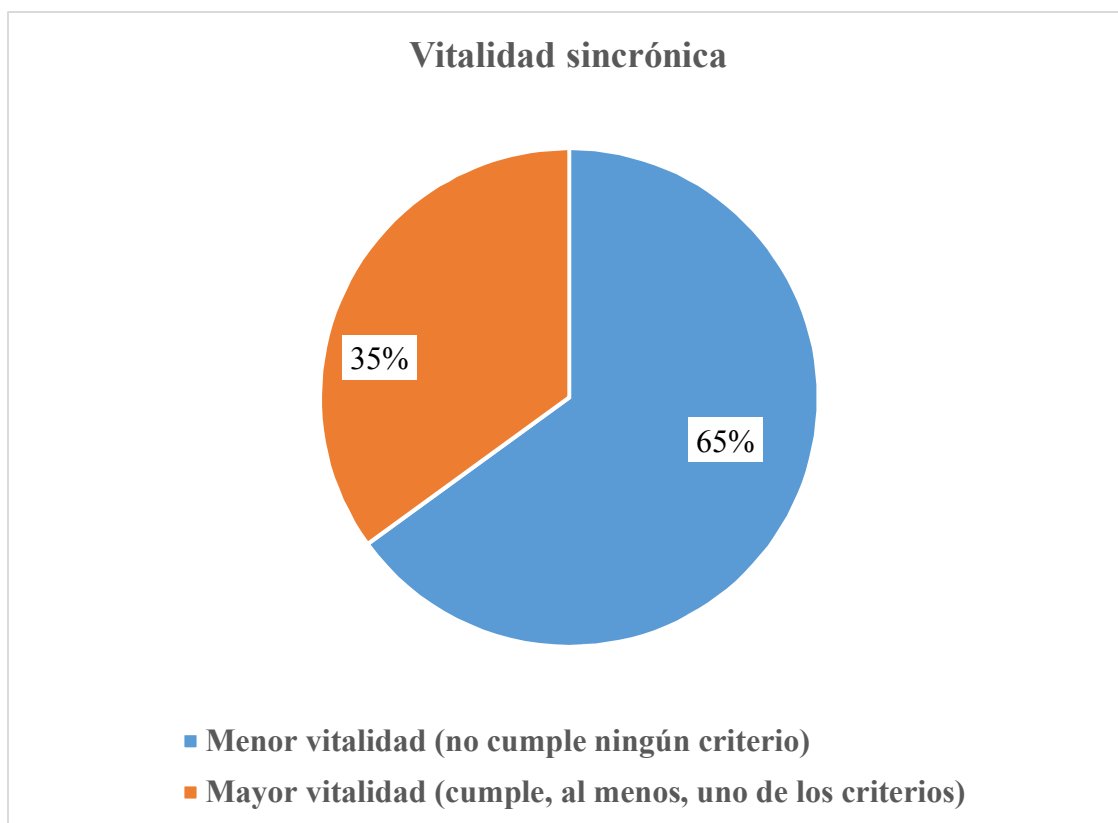


Gráfico 5. Vitalidad sincrónica general del léxico indígena de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Tras el primer examen del corpus formado por las 91 voces con presencia en los manuales lexicográficos de *Suma y narración de los Incas* (1551) del cronista intérprete Juan de Betanzos, proseguimos con el estudio de las lenguas amerindias de las que provienen las voces del corpus léxico. Esta indagación, junto a la realizada en el corpus de Cieza de León y Pachacuti Yamqui, nos permitirá dar respuesta a la pregunta de

investigación **¿cuál es la lengua indígena de origen predominante en las voces adoptadas por el español?**

Como hemos visto en el capítulo II, conocer el origen de la lengua amerindia dentro de esa amplia realidad plurilingüe que representaba América, nos permite valorar los procedimientos y las razones para utilizar determinadas voces de determinadas lenguas americanas.

También debemos tener en cuenta, no solo en el caso del lexicón extraído de la obra de Betanzos, sino también de los textos de Cieza de León y Pachacuti, que, en muchas ocasiones, los diccionarios no recogen la lengua de procedencia, tal y como se refleja en la Tabla 4.

Esto se debe a que la labor de la rama de la lingüística dedicada al estudio del origen de las palabras, la etimología, en ocasiones, se torna en imposible, debido a la escasez de fuentes documentales necesarias para establecer con exactitud la procedencia del léxico, más aún en el caso de los indigenismos de América.

	Aimara	Antillano	Mapuche	Mesoamericano	Quechua
<i>achacha</i> ‘hombre anciano’					
<i>achigua</i> ‘sombrija’					
<i>aco</i> ‘harina’					
<i>aguacolla</i> ‘cactus’					
<i>aguayo</i> ‘prenda de vestir’				x	
<i>aillo</i> ‘comunidad indígena’					x
<i>aji</i> ‘pimiento’		x			
<i>amaro</i> ‘divinidad’					x
<i>anta</i> ‘mamífero’	x				x
<i>añas</i> ‘zorrillo’					x
<i>arequipa</i> ‘manjar blanco’					
<i>auca</i> ‘araucano’					x
<i>auqui</i> ‘danza’	x				
<i>cabuya</i> ‘planta’		x			
<i>cache</i> ‘mango’					
<i>cacique</i> ‘jefe’		x			
<i>calca</i> ‘hoja’					
<i>camaque</i> ‘zorro’	x				
<i>capi</i> ‘vaina’					x
<i>caranga</i> ‘insecto’					
<i>chachapoya</i> ‘ave’				x	
<i>camayo</i> ‘peón’					
<i>changa</i> ‘pueblo amerindio’					
<i>chapa</i> ‘cerradura’					
<i>chaquira</i> ‘abalorio’					
<i>chicha</i> ‘bebida’		x			
<i>chile</i> ‘pimiento’				x	
<i>chimar</i> ‘rozar’				x	
<i>chimbo</i> ‘dulce’					

<i>chinchas</i> ‘criadero de insectos’		
<i>chocho</i> ‘semilla’		X
<i>chuco</i> ‘sucio’	X	
<i>chullo</i> ‘gorro’		X
<i>chumbi</i> ‘faja’		
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’		X
<i>churi</i> ‘planta’		
<i>cocha</i> ‘laguna’		X
<i>cocora</i> ‘personaje de la tradición popular’		
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’		X
<i>cora</i> ‘maleza’		X
<i>cuna</i> ‘pez’		
<i>cuzco</i> ‘perro’		
<i>guaca</i> ‘sepulcro’		X
<i>guaco</i> ‘planta’	X	
<i>guaina</i> ‘joven’		X
<i>guanaco</i> ‘mamífero’		X
<i>guanaco</i> ‘vulgar’		X
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’		X
<i>guaya</i> ‘árbol’		
<i>inga</i> ‘árbol’		X
<i>llacta</i> ‘poblado’		X
<i>llipi</i> ‘danza’		
<i>lloque</i> ‘árbol’		
<i>macana</i> ‘garrote’		
<i>maices</i> ‘dientes’		
<i>maíz</i> ‘planta’	X	
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’		X
<i>mana</i> ‘manantial’		
<i>mango</i> ‘árbol’		
<i>ojota</i> ‘calzado’		X
<i>pacha</i> ‘botella’	X	
<i>pachakuti</i> ‘tiempo de cambio’		
<i>paco</i> ‘mamífero’		X
<i>pallas</i> ‘danza’		
<i>palta</i> ‘fruto’		X
<i>pampa</i> ‘llanura’		X
<i>papa</i> ‘tubérculo’		X
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’		
<i>paucar</i> ‘pájaro’		
<i>paya</i> ‘pueblo amerindio’		
<i>perú</i> ‘árbol’		
<i>pirú</i> ‘árbol’		
<i>quechua</i> ‘pueblo indígena’		
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’		
<i>quinua</i> ‘planta’		X
<i>quisca</i> ‘espina’		X
<i>runa</i> ‘indio’		X
<i>sora</i> ‘maíz’	X	
<i>tambo</i> ‘posada’		X
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’		

<i>tiangez</i> ‘plaza de mercado’		
<i>tiqui</i> ‘minero’		
<i>tocto</i> ‘piel de cerdo’		
<i>topa</i> ‘árbol’		
<i>uturunco</i> ‘jaguar’		X
<i>vicuña</i> ‘mamífero’		X
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’		X
<i>virque</i> ‘recipiente’		X
<i>yaguar</i> ‘jaguar’		
<i>yuca</i> ‘planta’	X	
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’		X

Tabla 4. Origen de las voces con presencia en el español actual de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Las voces de origen indígena que aparecen en *Suma y narración de los Incas* y que están presentes en los repertorios léxicos que han servido de base para esta investigación, alcanzan un total de 91 términos, es decir, un 25,51% de las voces indígenas totales que aparecen en el texto cronístico poseen representación lexicográfica en el español actual. La información relativa a la lengua indígena concreta de la que proceden aparece en 48 de ellas (52,52%).

Las voces de origen quechua que tienen presencia en las obras lexicográficas consultadas (34,34%) superan en porcentaje a las palabras antillanas (7,07%), mesoamericanas (6,06%) y aimaras (5,05%). El léxico de procedencia mapuche no está presente en la crónica de Betanzos y el origen del 47,48% restante no está incluido en los compendios lexicográficos consultados. Tal y como hemos explicado, y así lo aclaran Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992):

No todas las lenguas están representadas de igual modo, en cuanto al número de indigenismos prestados al español, en los textos cronísticos. Sabido es que, en América, y en especial Sudamérica, es posiblemente el territorio de mayor atomización o diversidad lingüística del mundo, y también del que hay mayor ignorancia respecto a las lenguas nativas, las cuales eran prácticamente innumerables, llegándose a indicar que abarcaban unas ciento setenta grandes familias de idiomas, con la particularidad de que cada uno de estos grupos lingüísticos, que venía a ser como el tronco indoeuropeo, comprendía numerosas lenguas, y estas, a su vez, buen número de dialectos que, con frecuencia, se hallaban muy distanciados entre sí, cuyo número, solo para la América meridional, se ha calculado en más de dos mil hablas locales o variedades dialectales (p. 33-34)

Ante estas afirmaciones, debemos rescatar un dato básico para comprender la realidad lingüística de América en los siglos XVI y XVII: el gran número de vehículos de comunicación que empleaban los habitantes de aquellas tierras desconocidas. En su mayoría, no poseían sistema de escritura lo que, desde nuestra perspectiva de investigación, dificulta la labor etimológica y el estudio de los procesos de selección de los términos indígenas.

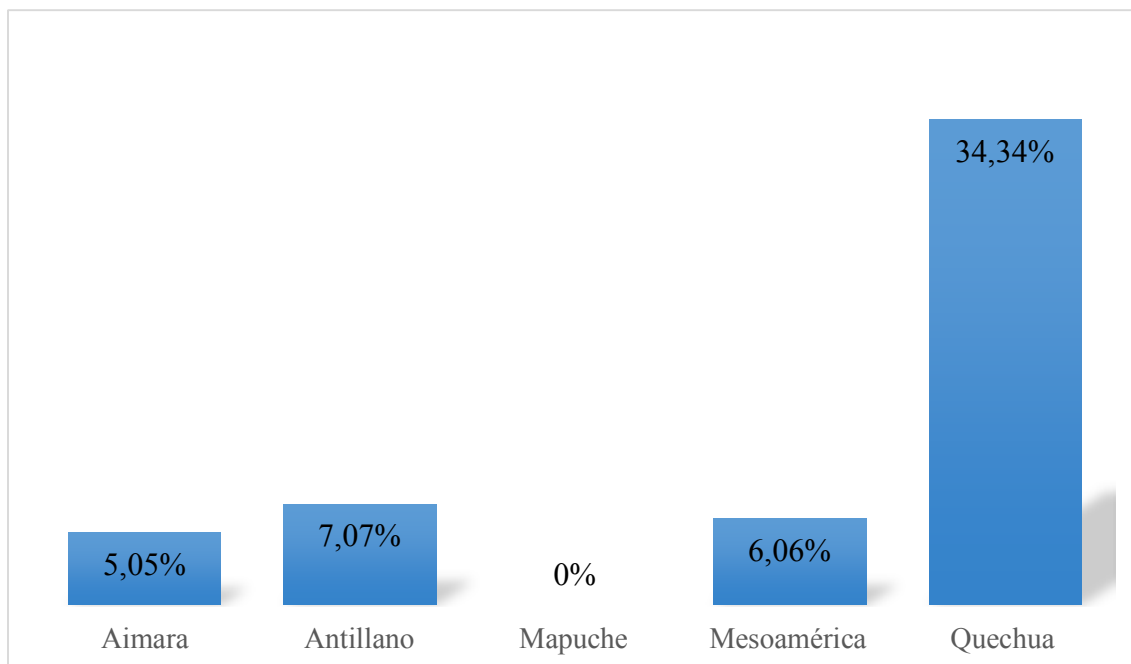


Gráfico 6. Origen de las voces con presencia lexicográfica de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Podemos comprobar que, al igual que en los estudios de Alvar (1975), Bravo García y Cáceres Lorenzo (2011), Cáceres Lorenzo (2012a), Enguita Utrilla (2004), Lope Blanch (1990), Mejías (1980), Sala *et alii* (1982) o Zamora Munné (1976, 1982), los préstamos antillanos del primer contacto no son tan numerosos, aunque continúan apareciendo en textos escritos distanciados geográficamente del Caribe, por lo que se hace evidente su importancia y vitalidad en el momento de la conquista de nuevos territorios.

En este caso, también superan porcentualmente a las voces aimaras. Asimismo, este dato debe ser tomado con cautela, ya que la lengua aimara o aymara, al igual que otras muchas como el uru-chipaya o el pano-tacana, constituye uno de los idiomas presentes en la zona geográfica objeto de este estudio antes de la llegada del imperio Inca y la posterior expansión del quechua como lengua general del Perú (Enguita Utrilla, 2004). En cuanto a las lenguas localizadas en el área lingüística mesoamericana (destacan el maya y el náhuatl, pero también el azteca), su representación en el lexicon de *Suma y narración de los Incas* (1551) se asemeja numéricamente a las lenguas antillana y aimara.

A este respecto, debemos tener en cuenta que, como vimos en el capítulo II dedicado al marco teórico en el que está inmersa esta investigación, el área geográfica y cultural denominada como Mesoamérica, formaba parte de las grandes civilizaciones que, a su paso, encontraron los conquistadores castellanos. Por ello, y por el devenir



cronológico de la ocupación, no debe extrañar la aparición de mesoamericanismos en las crónicas dedicadas y desarrolladas en el área peruana.

### 3.4. El indígena Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui

Finalmente, concluimos con esta primera aproximación al léxico indígena de las crónicas del Perú seleccionadas para realizar este estudio con nuestro autor indígena: Pachacuti Yamqui. Recordemos aquí que, este cronista nació ya en época de dominio castellano en el imperio Inca, pero procede de una familia de origen inca. Por ello, su conocimiento por la lengua, la historia y la cultura peruana de aquel momento es relevante y proviene de fuentes inmersas en la realidad quechuahablante.

El lexicón que aportamos en la Tabla 5, está formado por 60 voces indígenas americanas, lo que lo convierte en el cronista que ofrece el inventario de léxico indígena con vitalidad más reducido de los tres autores. Se debe mencionar también que la extensión del texto de Pachacuti Yamqui es también menor en oposición a las crónicas de Cieza y Betanzos.

	DA	DLE	+
<i>aclla</i> ‘doncella’		x	
<i>amaro</i> ‘divinidad’	x		
<i>añatuya</i> ‘mamífero’	x		
<i>antara</i> ‘instrumento musical’	x		
<i>apacheta</i> ‘majano’	x	x	x
<i>auqui</i> ‘danza’	x		x
<i>bohío</i> ‘construcción’	x	x	x
<i>cacique</i> ‘jefe’	x	x	x
<i>cachua</i> ‘baile’	x	x	x
<i>camayo</i> ‘peón’	x		
<i>cangana, cancana</i> ‘varillas’	x	x	x
<i>caracha</i> ‘afección cutánea’	x	x	x
<i>caucho</i> ‘látex’	x	x	x
<i>chacara, chacra</i> ‘alquería’	x	x	x
<i>chacha</i> ‘adorno’	x		
<i>chachacoma</i> ‘arbusto’	x	x	
<i>charque</i> ‘variedad de carne’	x	x	
<i>chaya</i> ‘ritual’	x	x	
<i>chilca</i> ‘arbusto’	x	x	
<i>chunta, chonta</i> ‘árbol’	x	x	x
<i>churo</i> ‘molusco’	x	x	
<i>coca</i> ‘planta’	x	x	x
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	x	x	
<i>curaca</i> ‘cacique’	x	x	x

<i>cuichi</i> ‘arco iris’	x		
<i>cuyes</i> ‘conejos’	x	x	
<i>guaico, huaico</i> ‘hondonada’	x		
<i>haylli</i> ‘grupo de indios’	x	x	
<i>inga</i> ‘árbol’		x	
<i>laycas</i> ‘hechicero’	x		
<i>luycho</i> ‘venado’	x		
<i>llacta</i> ‘poblado’	x		x
<i>llama</i> ‘mamífero’		x	x
<i>llanque</i> ‘calzado’	x	x	
<i>llipta</i> ‘mazamorra’	x		
<i>lluco</i> ‘red para cazar’	x		
<i>mascapacha</i> ‘insignia de poder’	x		
<i>mitimaes</i> ‘indígena itinerante’		x	
<i>molle</i> ‘árbol’	x	x	x
<i>mullo</i> ‘cuentas’	x	x	
<i>ñusta</i> ‘mujer’	x		x
<i>orpu, urpu</i> ‘vasija’	x		x
<i>otorongo</i> ‘animal’	x		x
<i>pampa</i> ‘llanura’	x	x	x
<i>pillullu, pincullo</i> ‘instrumento’	x	x	
<i>puti</i> ‘caja con tapa’	x		x
<i>quero</i> ‘vaso’		x	
<i>quincha</i> ‘pared’	x	x	x
<i>raucana</i> ‘instrumento de labranza’	x		
<i>sanco, sango</i> ‘alimento’	x	x	x
<i>secse</i> ‘planta’	x		x
<i>simpa</i> ‘maroma’	x	x	
<i>suri</i> ‘alpaca’	x	x	x
<i>tambo</i> ‘posada’	x	x	x
<i>tata</i> ‘ministro’	x		x
<i>topo</i> ‘joya’	x	x	x
<i>totorales</i> ‘lugar con totoras’	x	x	
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	x	x	x
<i>vincha</i> ‘cinta’	x	x	x
<i>yauri</i> ‘palo punzante’	x		x

Tabla 5. Voces de *Relación* que tienen presencia en el DA y DLE. Fuente: elaboración propia.

Para concluir con esta fase inicial del estudio del léxico indígena en tres casos, podemos comprobar que el léxico amerindio que el cronista indígena Pachacuti Yamqui incorpora en su texto es, en su mayoría, un 36,60% (22 voces), las podemos considerar como de uso regional, propio del español de América, ya que aparecen en el DA.

El 8,30% de las voces indígenas americanas (5 términos), aparecen en el DLE y, por lo tanto, se las puede considerar como de difusión panhispánica. Un 55% (33 ejemplos) aparecen en ambos compendios lexicográficos (DA y DLE).

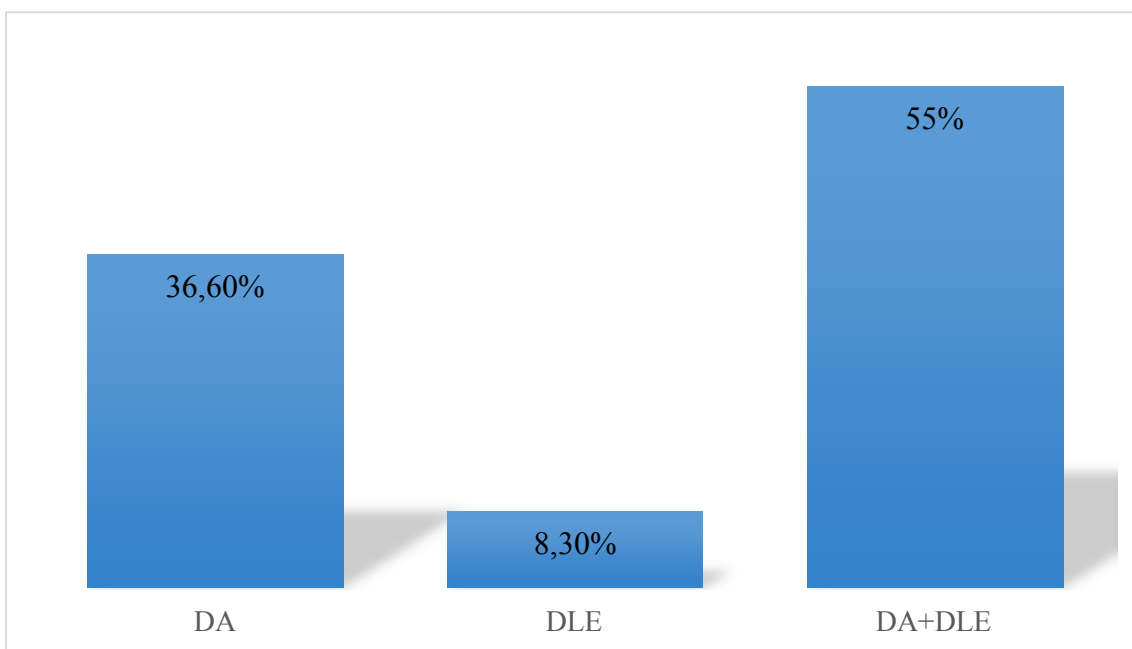


Gráfico 7. Voces asimiladas lexicográficamente en el español actual de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la vitalidad sincrónica, el 50% del léxico (30 indigenismos) tiene una productividad lingüística, difusión geográfica o riqueza semántica, que le otorga mayor vitalidad sincrónica actual, mientras que el otro 50% de los términos (30 voces) no ha desarrollado otros aspectos de significado o no se ha extendido geográficamente por otros países de habla hispana.

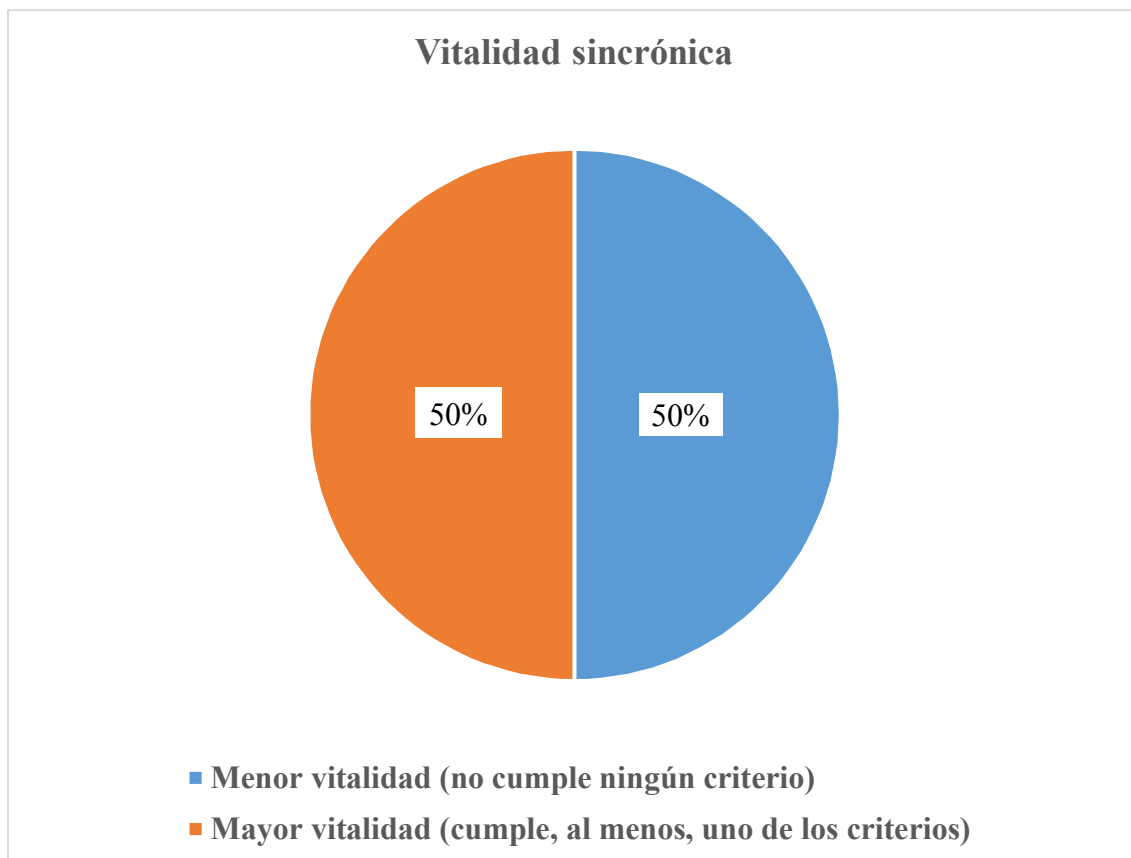


Gráfico 8. Vitalidad sincrónica general del léxico indígena de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 6 se exponen los datos obtenidos en cuanto al origen del léxico indígena en *Relación* (1613). Esta información evidencia la extensión de algunas voces que procedían de lenguas amerindias pertenecientes a los territorios del Caribe o Antillas y al área mesoamericana. Debemos recordar que se trata de un cronista quechuahablante y, como tal, debemos considerar el léxico empleado.

	Aimara	Antillano	Mapuche	Mesoamericano	Quechua
<i>aclla</i> ‘doncella’					X
<i>amaro</i> ‘divinidad’					X
<i>añatuya</i> ‘mamífero’	X				X
<i>antara</i> ‘instrumento musical’					X
<i>apacheta</i> ‘majano’	X				X
<i>auqui</i> ‘danza’	X				
<i>bohío</i> ‘construcción’		X			
<i>cacique</i> ‘jefe’		X			
<i>cachua</i> ‘baile’					X
<i>camayo</i> ‘peón’					X
<i>cangana, cancana</i> ‘varillas’					
<i>caracha</i> ‘afección cutánea’					X
<i>caucho</i> ‘látex’					X
<i>chacara, chacra</i> ‘alquería’					X

<i>chacha</i> ‘adorno’		X
<i>chachacoma</i> ‘arbusto’		
<i>charque</i> ‘variedad de carne’		X
<i>chaya</i> ‘ritual’		X
<i>chilca</i> ‘arbusto’		X
<i>chunta, chonta</i> ‘árbol’		X
<i>churo</i> ‘molusco’		X
<i>coca</i> ‘planta’	X	X
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’		X
<i>curaca</i> ‘cacique’		X
<i>cuichi</i> ‘arco iris’		X
<i>cuyes</i> ‘conejos’		X
<i>guaico, huaico</i> ‘hondonada’		X
<i>haylli</i> ‘grupo de indios’	X	X
<i>inga</i> ‘árbol’		X
<i>laycas</i> ‘hechicero’		X
<i>luycho</i> ‘venado’		X
<i>llacta</i> ‘poblado’		X
<i>llama</i> ‘mamífero’		X
<i>llanque</i> ‘calzado’		X
<i>llipta</i> ‘mazamorra’		X
<i>lluco</i> ‘red para cazar’		X
<i>mascapacha</i> ‘insignia de poder’		X
<i>mitimaes</i> ‘indígena itinerante’		X
<i>molle</i> ‘árbol’		X
<i>mullo</i> ‘cuentas’		X
<i>ñusta</i> ‘mujer’		X
<i>orpu, urpu</i> ‘vasija’	X	X
<i>otorongo</i> ‘animal’		X
<i>pampa</i> ‘llanura’		X
<i>pillullu, pincullo</i> ‘instrumento’		X
<i>puti</i> ‘caja con tapa’	X	
<i>quero</i> ‘vaso’		X
<i>quincha</i> ‘pared’	X	X
<i>raucana</i> ‘instrumento de labranza’		X
<i>sanco, sango</i> ‘alimento’		X
<i>secse</i> ‘planta’		X
<i>simpa</i> ‘maroma’		X
<i>suri</i> ‘alpaca’	X	X
<i>tambo</i> ‘posada’		X
<i>tata</i> ‘ministro’		X
<i>topo</i> ‘joya’		X
<i>totorales</i> ‘lugar con totoras’		X
<i>vicuña</i> ‘mamífero’		X
<i>vincha</i> ‘cinta’		X
<i>yauri</i> ‘palo punzante’	X	X

Tabla 6. Origen de las voces con presencia lexicográfica en el español actual en *Relación*. Fuente: elaboración propia.

En el caso del cronista indígena Joan de Pachacuti Yamqui, el léxico amerindio que aparece en su *Relación* y que posee vitalidad sincrónica actual es de origen mayoritariamente quechua (86,66%). Esto coincide con lo expuesto por Cáceres Lorenzo (2015c, p. 53): “South American populations already possessed Quechuan vocabulary—another lingua franca. This limited the use of Nahuatlisms”.

A continuación, le siguen las voces de origen aimara (13,33%), aunque algunas voces como *añatuya*, *apacheta*, *coca*, *haylli*, *orpu*, *puti*, *quincha*, *suri* y *yauri*. Con menor porcentaje, las voces antillanas *bohío* y *cacique* (3,33%). No existen casos de palabras que provengan de la lengua mapuche, es decir, de “la lengua de los indios que habitaban al sur del río Bio-Bío en Chile” (Mejías, 1980, p.11).

En cuanto a las lenguas que se encuentran bajo el término Mesoamérica (recordemos que hace referencia a un área geográfica y cultural, más que a una lengua concreta) se diferencia Pachacuti de Cieza de León y Betanzos, puesto que, en sus crónicas, sí podemos encontrar mapuchismos.

Esto indica que existía ya en ese momento, mitad del siglo XVI, un vocabulario indiano compartido por ciertos cronistas castellanos y que, otros de origen indígena, podían conocer.

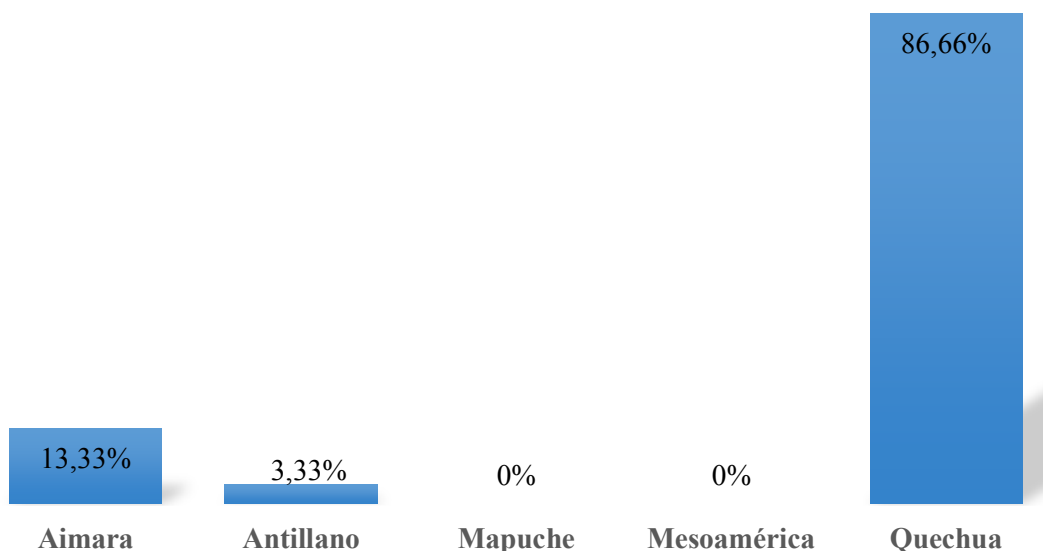


Gráfico 9. Origen de las voces con presencia lexicográfica en el español actual de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

El Gráfico 9 nos informa de que nuestro corpus de origen indígena es diverso, pero predominan las voces quechuas en los tres textos cronísticos. También destaca, en menor medida, el antillano en los cronistas españoles, mientras que, en nuestro cronista indígena, los antillanismos son superados por las palabras de lengua aimara.

Debemos incidir en que en muchos casos los diccionarios recogen el origen binario de algunas voces como *yauri*, *suri* o *quincha*. Esto se debe a la convivencia de ambas lenguas, por lo que la ciencia etimológica encuentra un camino arduo para establecer el origen concreto. A este fenómeno, Mejías (1980) le dio el nombre de “quechumara”. Por lo tanto, los préstamos quechumaras serían aquellos “cuyo origen quechua o aimara no hemos podido precisar” (p.12), ya que “el quechua comenzó a ser hablado en lugares donde se hablaba aimara en el siglo XVI” (p. 12).

Los estudios realizados por Mejías (1980) y Zamora Munné (1982) aseveran que la contribución de la lengua taína (antillano) no es tan extensa como cabría esperar, pero sí que está presente de manera constante en las fuentes textuales. Los datos que ofrecen hablan de una contribución del 40% por parte del náhuatl en el vocabulario general del español y atribuyen un 10% al quechua.

De hecho, Alvar (1990), Cáceres Lorenzo (2012a), Enguita Utrilla (2004), Lope Blanch (1990), Mejías (1980), Vaquero de Ramírez (1991) y Zamora Munné (1982) afirman que las voces antillanas aparecen en los textos indios con naturalidad ya que se trata de un elemento que dota a la crónica de esa identidad indiana primigenia, de los primeros años del descubrimiento.

Tal y como hemos podido comprobar anteriormente, es del texto cronístico de Cieza de León del que mayor número de voces indígenas hemos podido incorporar al corpus (106). En la *Suma y narración de los Incas encontramos* 91 voces, mientras que en la obra de Pachacuti Yamqui, 60 palabras.

Como consecuencia, las dos crónicas de escritores españoles son las que más voces amerindias tienen en el español actual, recogidas en el DLE, por un lado, o en el DA por otro. También vemos casos de palabras que están presentes en ambos compendios.

Por su parte, la obra de Pachacuti Yamqui tiene menos voces de origen americano en la lengua española. A este respecto, debemos tener en cuenta que se trata de una obra de menor envergadura. También su origen, pues se trata de un cronista indígena frente a Cieza de León y Betanzos, cronistas de origen español. Sus motivaciones, el

conocimiento, quizás, limitado de la lengua española y sus actitudes lingüísticas son diferentes, tal y como explicamos en el capítulo II.

En último lugar, debemos destacar los resultados primigenios sobre el análisis de la vitalidad sincrónica. Nuevamente, es Cieza de León y su *Crónica del Perú* la que porcentualmente destaca en este aspecto, con un 73% de voces, mientras que Betanzos acumula un 65%. Finalmente, el corpus extraído de *Relación* aporta un 50% de términos con vitalidad sincrónica en el español actual. Con todo, destacamos que, tal y como afirma Mejías (1980):

Las lenguas nativas que más contribuyeron al léxico español del siglo XVI son: el náhuatl en primer lugar, el taíno en segundo lugar y el quechua en tercer lugar. En el siglo XVII el orden se invierte y el quechua pasa a ser la lengua de mayor aporte, seguida del náhuatl y del taíno (p. 13).



**CAPÍTULO IV. LA VITALIDAD LÉXICA SINCRÓNICA Y  
DIACRÓNICA DE LOS INDIGENISMOS**



#### 4.1. Preámbulo

El valor lingüístico de las crónicas de Indias y de los estudios de vitalidad léxica supone un amplio campo de investigación al que resulta complejo ponerle límites. No solo aporta datos relativos a la historia del español, sino que puede marcar las pautas y las tendencias en la evolución del vocabulario de las hablas americanas y del español en general. También desde un punto de vista sociológico y cultural ya que el análisis de la manera de proceder de autores de diversa naturaleza enmarcado en un marco espacial y temporal concretos puede arrojar numerosos datos de interés no solo para esta investigación.

En este capítulo centraremos el foco en la valoración de la vitalidad sincrónica actual tomando como modelo el que ya aplicaron Sala *et alii* (1982) y Lope Blanch (1979). También, presentaremos de manera general la evolución diacrónica de este vocabulario. En nuestro caso, hemos utilizado una tabla como instrumento para recoger todos los datos obtenidos de distintas fuentes lexicográficas: DA y DLE, además del CORDE.

Por un lado, los criterios referidos a la difusión geográfica, la productividad y la riqueza semántica se han aplicado de manera dual, es decir, la información lexicográfica que ofrecen ambos diccionarios, DA y DLE. De este modo podremos analizar la vitalidad sincrónica del texto desde una perspectiva más completa, al tener en cuenta a ambos compendios académicos.

Los estudios diacrónicos de la lengua, de todos y cada uno de los planos que la conforman (fonético-fonológico, gramatical y léxico-semántico) forman parte de la raíz de la labor filológica. El estudio científico del español desde la perspectiva histórica se ha convertido en una herramienta de gran valor informativo sobre el léxico.

Con el fin de ahondar en el estudio del léxico de las tres crónicas, realizamos un estudio de la vitalidad de las voces desde una perspectiva diacrónica. Para ello, hemos aplicado el criterio de difusión geográfica como marcador de vitalidad, considerando que se tiene una considerable difusión geográfica si aparece en más de dos países.

Los datos se han extraído del CORDE y se muestran los relativos al país (distribución geográfica), número de casos en los que aparece y porcentaje, ordenados en cada término de mayor a menor frecuencia. Las palabras de procedencia no suramericana, aparecen destacadas en negrita, es decir, aquellas voces antillanas, mapuches o

mesoamericanas que viajaron hasta el imperio incaico y aparecen en las crónicas del Perú seleccionadas.

El periodo temporal analizado, de los tres definidos en la metodología de este trabajo, es el intermedio, de 1651 a 1974, ya que es el que mayor rango de años implica y el que nos ofrece una visión más clara del proceso que ha sufrido cada término desde que se incorporó a los textos en español hasta la actualidad.

#### 4.2. *Crónica del Perú (1550)*

El texto cronístico de Pedro Cieza de León, tal y como hemos mencionado anteriormente, presenta, desde un punto de vista cuantitativo, un mayor número de voces que, hoy en día, están recogidas por el DA y el DLE.

Aplicados los criterios para la valoración de la vitalidad léxica en nuestra sincronía podremos recabar datos que nos permitan establecer a los préstamos derivados de situaciones de contacto lingüístico como la marca ineludible no solo de la vitalidad de una determinada lengua o aspecto concreto dentro de la misma, también de su vida y su historia.

	Difusión geográfica		Productividad (significado secundario)		Riqueza semántica (fraseología)	
	DA	DLE	DA	DLE	DA	DLE
<i>achi</i> ‘pueblo amerindio’			x	x		
<i>aco</i> ‘harina de cebada’	x		x			
<i>aillo</i> ‘linaje’	x					
<i>aji</i> ‘pimiento’	x	x	x	x	x	x
<i>areito</i> ‘baile’	x					
<i>arma</i> ‘pene’	x		x		x	
<i>azua</i> ‘chicha’	x	x				
<i>cabuya</i> ‘planta’	x	x	x	x	x	x
<i>cacha</i> ‘mango’	x	x	x	x	x	x
<i>cache</i> ‘ordinario’	x		x			
<i>cache</i> ‘tosco’	x		x			
<i>cacique</i> ‘jefe’	x		x	x	x	
<i>cahuana</i> ‘bebida’						
<i>calca</i> ‘hoja’	x		x			
<i>camayo</i> ‘peón’						
<i>cana</i> ‘árbol’	x		x		x	
<i>cari</i> ‘color’	x		x	x		
<i>cayo</i> ‘isla’	x		x		x	
<i>chaca</i> ‘árbol’	x					
<i>chácara</i> ‘terreno’	x	x	x	x		
<i>chachapoya</i> ‘ave’						
<i>chachapoyano</i> ‘gentilicio’						

<i>chanca</i> ‘cereal molido’	X		X		X	
<i>chaqui</i> ‘resaca’						
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	X	X	X	X		
<i>charcas</i> ‘pueblo amerindio’						
<i>chicha</i> ‘bebida’	X		X		X	
<i>chile</i> ‘pimiento’	X	X	X	X	X	X
<i>chimbo</i> ‘dulce’	X	X	X	X		
<i>chimo</i> ‘aguardiente’						
<i>chinchá</i> ‘insecto’	X		X		X	
<i>chinche</i> ‘criadero de insectos’	X		X		X	
<i>chiquia</i> ‘ave’						
<i>chiriguano</i> ‘pueblo amerindio’	X		X	X		
<i>choclo</i> ‘piña de millo’	X	X	X	X	X	
<i>chuncho</i> ‘mamífero’	X	X	X	X	X	
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	X	X	X	X	X	
<i>chuspa</i> ‘bolsa’	X	X	X	X		
<i>coa</i> ‘herramienta’	X	X	X	X		
<i>coca</i> ‘arbusto’	X		X	X		X
<i>cocha</i> ‘laguna’	X	X	X	X	X	
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	X	X	X	X		
<i>coquimba</i> ‘mamífero’	X		X			
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	X		X		X	
<i>curaca</i> ‘cacique’	X	X	X			
<i>cuy</i> ‘mamífero’	X	X	X		X	
<i>cuzo</i> ‘joroba’	X		X		X	
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	X	X	X	X	X	
<i>guaina</i> ‘joven’	X	X	X	X	X	
<i>guama</i> ‘fruto del guamo’	X	X	X	X	X	
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	X	X	X	X	X	
<i>guara</i> ‘calzón’	X	X	X	X	X	
<i>guaraca</i> ‘látigo’	X	X	X			
<i>guaranga</i> ‘fruto del guarango’	X			X		
<i>guarme</i> ‘mujer diligente’						
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	X	X	X	X	X	
<i>guata</i> ‘vientre’	X	X	X		X	
<i>guayaquil</i> ‘fruto’				X		
<i>hamaca</i> ‘mecedora’	X	X	X	X	X	X
<i>incas</i> ‘danza’				X		
<i>inga</i> ‘árbol’				X		
<i>lile</i> ‘ave’						
<i>llama</i> ‘mamífero’	X		X		X	
<i>lloque</i> ‘árbol’	X		X			
<i>maíz</i> ‘planta’	X	X	X	X	X	X
<i>mamaco</i> ‘ave’						
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’						
<i>mango</i> ‘árbol’	X		X		X	
<i>maqui</i> ‘arbusto’	X					
<i>mexicano</i> ‘natural de México’				X		
<i>mitimae</i> ‘colono’						
<i>ñaña</i> ‘unión’	X	X	X	X		
<i>oca</i> ‘planta’	X		X	X		
<i>ocho</i> ‘pan dulce’	X		X		X	
<i>ocollo</i> ‘renacuajo’						
<i>ojota</i> ‘calzado’	X	X	X		X	
<i>pacha</i> ‘botella’	X	X	X	X		

<i>paco</i> ‘mamífero’	x	x	x	x	x	
<i>palla</i> ‘danza’	x	x	x	x	x	
<i>palta</i> ‘fruto’	x	x	x	x	x	
<i>papa</i> ‘tubérculo’	x	x	x	x	x	
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’						
<i>perú</i> ‘árbol’						
<i>pucara</i> ‘fortaleza’						
<i>puna</i> ‘extensión de terreno’	x	x	x	x	x	
<i>puncha</i> ‘espina’						
<i>quero</i> ‘vaso’						
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’				x		
<i>quinua</i> ‘planta’	x	x	x			x
<i>quipe</i> ‘fardo’						
<i>sora</i> ‘maíz’						
<i>tambo</i> ‘posada’	x	x	x	x	x	
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	x		x			
<i>tianguéz</i> ‘plaza’						
<i>tipa</i> ‘árbol’	x		x	x	x	
<i>topa</i> ‘árbol’	x		x			x
<i>topo</i> ‘joya’	x	x	x			x
<i>tota</i> ‘pez’	x		x			
<i>tucumán</i> ‘gorro’	x		x			
<i>tupa</i> ‘planta’						
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	x					x
<i>viscacha</i> (vizcacha) ‘roedor’	x		x	x	x	
<i>xauxa</i> ‘jauja’						
<i>yaya</i> ‘herida’	x	x	x	x	x	x
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	x		x	x		

Tabla 7. Vitalidad sincrónica de las voces de *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

En el caso de *Crónica de Perú*, las fuentes documentales académicas consultadas confirman que, de las 106 voces con presencia lexicográfica, 38 indigenismos poseen una amplia vitalidad sincrónica, puesto que cumplen con los tres criterios establecidos.

Esto sucede en términos como *ají*, *cabuya*, *cacha*, *chácara*, *chaquira*, *chile*, *chimbo*, *choclo*, *chuncho*, *chuño*, *chuspa*, *coa*, *cocha*, *colla*, *curaca*, *cuy*, *guaca*, *guaina*, *guama*, *guamaco*, *guara*, *guaraca*, *guasca*, *guata*, *hamaca*, *maíz*, *ñaña*, *ojota*, *pacha*, *paco*, *palla*, *palta*, *papa*, *puna*, *quinua*, *tambo*, *topo* o *yaya*. Estas voces coinciden con las aportadas por Lope Blanch (1979) y Sala *et alii* (1982).

Llama la atención que muchos de los vocablos con mayor vitalidad sincrónica, hacen referencia a productos alimenticios como *ají*, *chile*, *choclo*, *cuy*, *maíz*, *palta* o *papa*. Otras a elementos domésticos o figuras políticas o institucionales, como *curaca* o *hamaca*. Estos ejemplos representan el 33,9% de las voces totales y se han extendido por países como Chile, Perú, Bolivia o Uruguay como ocurre con la voz *ají*, de origen antillano. Son estas las voces que cumplen con los tres criterios de vitalidad en ambos diccionarios.

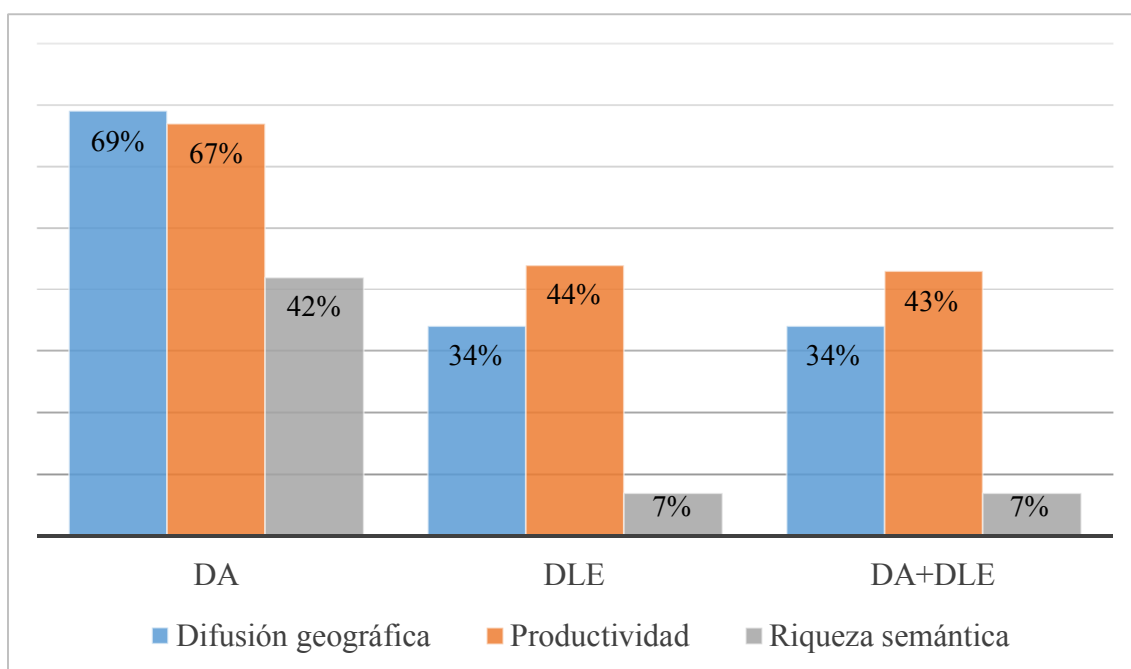


Gráfico 10. Datos sobre la vitalidad de las voces de *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

Otras voces, como *cahuana*, *camayo*, *chachopoyano*, *chaqui*, *charcas*, *chimo*, *chiquia*, *guarme*, *lile*, *mamacona*, *mitimae*, *ocollo*, *paria*, *perú*, *pucara*, *puncha*, *quero*, *quipe*, *sora*, *tianguéz*, *tupa* o *xauxa*, que representan cuantitativamente el 20% del total, no han desarrollado productividad o riqueza semántica y no se han extendido por más de un país de Hispanoamérica.

El resto de términos amerindios (46%) tiene una vitalidad disímil, puesto que a nivel regional si poseen una gran vitalidad, como el caso de *coya*, que cumple con los tres criterios establecidos en el DA.

En lo que se refiere al análisis de la vitalidad desde un punto de vista histórico de las voces recogidas en el lexicón, fruto del expurgo de *Crónica del Perú* (1550). Para ello, como se ha mencionado anteriormente, hemos tomado como base el criterio para el análisis de la vitalidad la *difusión geográfica*.

De este modo, se recoge el país o países en los que cada étimo del corpus está presente. También ofrecemos los datos cuantitativos relativos al número de casos que se da en cada país y el porcentaje. Así, podremos comprobar cómo ha sido la vitalidad del léxico indígena de Cieza de León durante 1651 – 1974.

Los datos de la Tabla 8, obtenidos mediante el uso del CORDE, también nos permiten valorar la distribución entre países de ambos continentes (europeo y americano). Incluso en países cuya lengua oficial es, hoy en día, distinta del español pero que, por

razones históricas, ha tenido presencia de la lengua de Cervantes entre sus fronteras, como es el caso de Estados Unidos y Portugal. El rango temporal analizado abarca desde 1651 a 1974.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>achí</i> ‘pueblo amerindio’			
<i>aco</i> ‘harina de cebada’	España	66.66	8
	Colombia	16.66	2
	Filipinas	8.33	1
	Perú	8.33	1
<i>aílo</i> ‘linaje’			
<b><i>ají</i> ‘pimiento’<sup>35</sup></b>	<b>Perú</b>	<b>41.61</b>	<b>72</b>
	<b>Chile</b>	<b>15.02</b>	<b>26</b>
	<b>Argentina</b>	<b>13.29</b>	<b>23</b>
	<b>España</b>	<b>9.24</b>	<b>16</b>
	<b>Colombia</b>	<b>5.20</b>	<b>9</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>4.04</b>	<b>7</b>
	<b>Cuba</b>	<b>2.89</b>	<b>5</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>2.89</b>	<b>5</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>1.73</b>	<b>3</b>
	<b>Otros</b>	<b>4.04</b>	<b>7</b>
<b><i>areito</i> ‘baile’</b>	<b>Colombia</b>	<b>50.00</b>	<b>1</b>
	<b>Cuba</b>	<b>50.00</b>	<b>1</b>
<i>arma</i> <sup>36</sup> ‘pene’	España	62.60	2607
	Argentina	4.37	182
	México	3.29	137
	Perú	2.97	124
	Colombia	2.56	107
	Venezuela	2.06	86
	Chile	1.96	82
	Filipinas	1.89	79
	Cuba	1.84	77
	Otros	16.40	683
<i>azua</i> ‘chicha’	España	50.00	2
	Argentina	25.00	1
	Cuba	25.00	1
<b><i>cabuya</i> ‘planta’<sup>37</sup></b>	<b>Colombia</b>	<b>41.57</b>	<b>37</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>21.34</b>	<b>19</b>
	<b>Argentina</b>	<b>13.48</b>	<b>12</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.86</b>	<b>7</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>4.49</b>	<b>4</b>
	<b>Cuba</b>	<b>4.49</b>	<b>4</b>
	<b>España</b>	<b>2.24</b>	<b>2</b>

<sup>35</sup> A pesar de ser una voz de procedencia antillana, el país en el que mayor difusión y número de casos aparecen es Perú, con un 41,61% de los casos. Hoy en día forma parte de la cultura gastronómica peruana, a pesar de ser un préstamo taíno.

<sup>36</sup> Se trata de una palabra de gran polisemia. Además, en el DLE se contemplan doce acepciones y otros dos en el DA. Por lo tanto, y ante la imposibilidad técnica de filtrar solo los casos en los que cumple con el significado empleado en la crónica, los datos cuantitativos no pueden ser exactos.

<sup>37</sup> Al igual que en el caso de ají, cabuya y más adelante, cacique, es una voz de origen no quechua. Concretamente se trata de términos antillanos que, a su vez, han tenido una gran vitalidad histórica.



	<b>Perú</b>	<b>2.24</b>	<b>2</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>2.24</b>	<b>2</b>
<i>cache</i> ‘mango’	Perú	34.48	20
	Guatemala	31.03	18
	España	6.89	4
	Rep. Dominicana	6.89	4
	Colombia	5.17	3
	México	5.17	3
	Honduras	3.44	2
	Venezuela	3.44	2
	Paraguay	1.72	1
	Uruguay	1.72	1
<i>cache</i> ‘ordinario’	Argentina	55.55	5
	España	44.44	4
<i>caches</i> ‘yuca’			
<i>cacique</i> ‘jefe’ <sup>38</sup>	<b>Chile</b>	<b>25.02</b>	<b>587</b>
	<b>España</b>	<b>21.05</b>	<b>494</b>
	<b>Argentina</b>	<b>18.11</b>	<b>425</b>
	<b>Perú</b>	<b>13.34</b>	<b>313</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.71</b>	<b>181</b>
	<b>Cuba</b>	<b>3.49</b>	<b>82</b>
	<b>México</b>	<b>2.98</b>	<b>70</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>2.25</b>	<b>53</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.04</b>	<b>48</b>
	<b>Otros</b>	<b>3.96</b>	<b>93</b>
<i>cahuana</i> ‘bebida’			
<i>calca</i> ‘hoja’	España	61.11	11
	México	16.66	3
	Nicaragua	11.11	2
	Cuba	5.55	1
	Uruguay	5.55	1
<i>camayo</i> ‘peón’			
<i>canas</i> ‘árbol’ <sup>39</sup>	España	68.13	727
	México	5.62	60
	Perú	5.52	59
	Colombia	3.56	38
	Argentina	2.81	30
	Cuba	2.34	25
	Chile	2.24	24
	Venezuela	1.49	16
	Ecuador	1.21	13
	Otros	7.02	75
<i>cari</i> ‘color’	<b>España</b>	<b>48.38</b>	<b>15</b>
	<b>Colombia</b>	<b>29.03</b>	<b>9</b>
	<b>México</b>	<b>9.67</b>	<b>3</b>

<sup>38</sup> Se trata de un vocablo de origen caribe, lengua que se hablaba “en las Antillas menores en algunos lugares de la parte norte de Sudamérica (Guayana, Venezuela)” (Mejías, 1980, p.11). Aún así, podemos ver que en la Tabla 8, la difusión geográfica de esta palabra se ha extendido por todo el centro y sur de la América continental, así como por otras islas del Caribe como Cuba. También destacamos que, el país en el que mayor número de casos aparece es Chile, con 587 apariciones (25,02% del total) en los textos que forman parte del CORDE durante 1651 y 1974. Le sigue España, con un 21,05% de casos (494).

<sup>39</sup> La voz *canas* es polisémica. Por ello, los datos obtenidos no son concluyentes en cuanto a la difusión geográfica en el mundo hispanohablante como término que hace referencia a una especie de árbol.

	<b>Ecuador</b>	<b>6.45</b>	<b>2</b>
	<b>Perú</b>	<b>6.45</b>	<b>2</b>
<i>cayo</i> ‘isla’	<b>España</b>	<b>82.60</b>	<b>57</b>
	<b>Cuba</b>	<b>5.79</b>	<b>4</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>4.34</b>	<b>3</b>
	<b>Perú</b>	<b>2.89</b>	<b>2</b>
	<b>Argentina</b>	<b>1.44</b>	<b>1</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>1.44</b>	<b>1</b>
	<b>EE. UU.</b>	<b>1.44</b>	<b>1</b>
<i>chaca</i> ‘árbol’	<b>España</b>	<b>47.61</b>	<b>10</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>42.85</b>	<b>9</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>9.52</b>	<b>2</b>
<i>chácara</i> ‘terreno’	España	48.00	48
	Chile	16.00	16
	Paraguay	10.00	10
	Colombia	9.00	9
	Bolivia	8.00	8
	Argentina	5.00	5
	Perú	2.00	2
	Costa Rica	1.00	1
	Guatemala	1.00	1
<i>chachapoya</i> ‘ave’			
<i>chachapoyano</i> ‘gentilicio’	Perú	100.00	2
<i>chanca</i> ‘cereal’	Perú	71.42	5
	España	28.57	2
<i>chaqui</i> ‘resaca’	Perú	100.00	4
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	México	55.55	10
	España	22.22	4
	Perú	11.11	2
	Chile	5.55	1
	Colombia	5.55	1
<i>charcas</i> ‘pueblo amerindio’ <sup>40</sup>	España	70.61	137
	Perú	10.30	20
	Venezuela	6.70	13
	Argentina	4.12	8
	Uruguay	2.06	4
	Cuba	1.54	3
	Guatemala	1.54	3
	Ecuador	1.03	2
	Bolivia	0.51	1
	Otros	1.54	3
<i>chicha</i> ‘bebida’ <sup>41</sup>	<b>Perú</b>	<b>28.95</b>	<b>150</b>
	<b>Chile</b>	<b>27.22</b>	<b>141</b>
	<b>España</b>	<b>12.93</b>	<b>67</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>9.65</b>	<b>50</b>
	<b>Argentina</b>	<b>6.94</b>	<b>36</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>4.05</b>	<b>21</b>
	<b>Colombia</b>	<b>3.28</b>	<b>17</b>
	<b>México</b>	<b>2.70</b>	<b>14</b>
	<b>Cuba</b>	<b>1.93</b>	<b>10</b>

<sup>40</sup> Entendemos que aquí también nos encontramos con un caso de polisemia.

<sup>41</sup> En el caso de la voz quechua *chicha*, vemos que el país con mayor número de casos, 150 concretamente (28,95% del total), es Perú. Es allí donde se ha convertido en una bebida muy popular. También en Chile, donde aparece esta palabra un total de 141 veces (27,22%).

<i>chile</i> ‘pimiento’ <sup>42</sup>	Otros	2.31	12	
	México	37.43	70	
	Guatemala	26.20	49	
	España	12.29	23	
	Chile	6.95	13	
	Colombia	4.27	8	
	Argentina	3.74	7	
	Filipinas	2.67	5	
	Nicaragua	1.06	2	
	Venezuela	1.06	2	
<i>chimbo</i> ‘dulce’	Otros	4.27	8	
	Colombia	53.33	8	
	España	46.66	7	
<i>chimo</i> ‘aguardiente’	Venezuela	100.00	3	
<i>chíncha</i> ‘insecto’	España	80.00	4	
	Chile	20.00	1	
<i>chinche</i> ‘enojo’	España	73.83	79	
	Colombia	8.41	9	
	México	6.54	7	
	Guatemala	3.73	4	
	Argentina	1.86	2	
	Uruguay	1.86	2	
	Chile	0.93	1	
	Paraguay	0.93	1	
	Perú	0.93	1	
	Otros	0.93	1	
	España	100.00	1	
	<i>chiquia</i> ‘ave’			
<i>chiriguano</i> ‘pueblo amerindio’				
<i>choclo</i> ‘piña de millo’	Argentina	25.00	14	
	España	21.42	12	
	Perú	21.42	12	
	Uruguay	16.07	9	
	Colombia	7.14	4	
	Chile	3.57	2	
	Paraguay	3.57	2	
	México	1.78	1	
	Perú	100.00	5	
	<i>chuncho</i> ‘mamífero’	Bolivia	45.45	10
		Perú	31.81	7
		España	13.63	3
		Argentina	9.09	2
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	Colombia	64.00	16	
	Uruguay	12.00	3	
	España	8.00	2	
	Perú	8.00	2	
	Argentina	4.00	1	
	Costa Rica	4.00	1	
<i>coa</i> ‘herramienta’	España	64.28	18	
	México	17.85	5	
	Puerto Rico	7.14	2	

<sup>42</sup> La palabra *chile* hace referencia a un tipo de pimiento picante, sinónimo de la voz antillana *aji*. Al tratarse de una voz amerindia originaria de la lengua náhuatl, vemos que el área geográfica que mayor número de casos obtiene es México, con un total de 70 casos (37,43%), seguido de Guatemala (país fronterizo con México), con 49 casos, es decir, un 26,20% del total de casos.

	<b>Cuba</b>	<b>3.57</b>	<b>1</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>3.57</b>	<b>1</b>
	<b>Filipinas</b>	<b>3.57</b>	<b>1</b>
<i>coca</i> ‘arbusto’ <sup>43</sup>	Perú	56.05	199
	España	25.91	92
	Cuba	5.91	21
	Argentina	3.09	11
	Chile	2.81	10
	Colombia	1.69	6
	Bolivia	1.40	5
	México	1.40	5
	Ecuador	0.84	3
	Otros	0.84	3
<i>cocha</i> ‘laguna’	Perú	81.81	27
	España	15.15	5
	Colombia	3.03	1
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	España	64.86	24
	Perú	18.91	7
	Argentina	5.40	2
	Filipinas	5.40	2
	Bolivia	2.70	1
	Uruguay	2.70	1
	<i>coquimba</i> ‘mamífero’		
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	Perú	57.14	8
	Argentina	14.28	2
	España	14.28	2
	Chile	7.14	1
	Ecuador	7.14	1
	<i>curaca</i> ‘cacique’ <sup>44</sup>	Ecuador	70.73
	Perú	15.44	19
	España	8.13	10
	Argentina	4.06	5
	Chile	1.62	2
<i>cuy</i> ‘mamífero’	Perú	61.90	13
	Ecuador	19.04	4
	Colombia	4.76	1
	España	4.76	1
	Filipinas	4.76	1
	México	4.76	1
	<i>cuzo</i> ‘joroba’		
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	Colombia	50.00	8
	España	18.75	3

<sup>43</sup> El arbusto llamado *coca*, utiliza para su designación un término al que el DEL otorga origen quechua y aimara. Observamos que el mayor número de casos aparece vinculado a Perú (199 casos, 56,05% del total), seguido de España, en donde la cifra desciende hasta menos de la mitad con respecto al país andino (92 casos, 25,91%). Por lo tanto, este término, en el periodo comprendido entre 1651 – 1974, ha tenido mayor presencia en países de dos continentes separados por el océano Atlántico.

<sup>44</sup> A pesar de que los datos muestran la baja difusión geográfica del quechuismo *curaca*, debemos comentar, en oposición al término de origen antillano (caribe, más concretamente) *cacique* utilizado para designar la misma realidad, que es esta última la que mayor vitalidad posee. Además, podemos comprobar que los países con mayor número de casos son Ecuador (87 casos) y Perú (19) frente a los 313 en los que aparece *cacique*. Por lo tanto, podemos afirmar que este antillanismo, *cacique*, tiene una vitalidad diacrónica considerable, frente a la voz quechua *curaca*, a la que se puede valorar como regional en el mundo hispánico.

	Perú	18.75	3
	Guatemala	6.25	1
	Venezuela	6.25	1
<i>guaina</i> ‘joven’	España	50.00	1
	Paraguay	50.00	1
<i>guama</i> ‘fruto del guamo’	Colombia	50.00	2
	Venezuela	50.00	2
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	Argentina	46.80	44
	España	15.95	15
	Chile	11.70	11
	Perú	11.70	11
	Paraguay	4.25	4
	Uruguay	4.25	4
	Guatemala	3.19	3
	México	2.12	2
<i>guara</i> ‘calzón’	Perú	50.00	3
	Chile	33.33	2
	España	16.66	1
<i>guaraca</i> ‘látigo’	Colombia	100.00	1
<i>guaranga</i> ‘fruto del guarango’	Argentina	40.00	4
	Uruguay	30.00	3
	España	20.00	2
	Paraguay	10.00	1
<i>guarme</i> ‘mujer diligente’			
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	Argentina	46.42	13
	Uruguay	32.14	9
	Colombia	21.42	6
<b><i>guata</i> ‘vientre’</b>	<b>España</b>	<b>72.72</b>	<b>8</b>
	<b>Chile</b>	<b>27.27</b>	<b>3</b>
<i>guayaquil</i> ‘fruto’	Bolivia	33.33	1
	Chile	33.33	1
	España	33.33	1
<b><i>hamaca</i> ‘mecedora’<sup>45</sup></b>	<b>Colombia</b>	<b>18.58</b>	<b>89</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>16.49</b>	<b>79</b>
	<b>España</b>	<b>13.56</b>	<b>65</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>10.43</b>	<b>50</b>
	<b>Perú</b>	<b>7.93</b>	<b>38</b>
	<b>Cuba</b>	<b>6.05</b>	<b>29</b>
	<b>Paraguay</b>	<b>5.01</b>	<b>24</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>4.80</b>	<b>23</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>4.17</b>	<b>20</b>
	<b>Otros</b>	<b>12.94</b>	<b>62</b>
<i>incas</i> ‘danza’	Perú	40.76	117
	España	38.67	111
	Chile	5.92	17
	Cuba	5.22	15
	Colombia	3.48	10

<sup>45</sup> El término *hamaca* procede del taíno, al que, en nuestra investigación, hemos calificado, de manera general, dentro de antillanismo. Como vemos en la Tabla 8, esta voz amerindia, en la diacronía de la lengua española, ha abandonado, en cierto modo, su espacio de origen. El país en el que mayor número de casos se registran en el corpus es Colombia, con 89 casos y un 18,58%, seguido de Venezuela con 79 casos y un 16,49% de casos. Cabe resaltar que estos dos países, o más concretamente, sus costas, están bañadas por el mar Caribe. Por lo tanto, su incorporación al vocabulario diferencial del español de Colombia o Venezuela resulta, desde el punto de vista geográfico, evidente.

	México	2.09	6
	Ecuador	1.04	3
	Puerto Rico	1.04	3
	Argentina	0.69	2
	Otros	1.04	3
<i>inga</i> ‘árbol’	Ecuador	76.00	38
	Perú	16.00	8
	Bolivia	2.00	1
	Cuba	2.00	1
	México	2.00	1
	Paraguay	2.00	1
<i>lile</i> ‘ave’			
<i>llama</i> ‘mamífero’ <sup>46</sup>			22.736
<i>lloque</i> ‘árbol’	Perú	100.00	8
<b><i>maíz</i> ‘planta’<sup>47</sup></b>	<b>España</b>	<b>36.45</b>	<b>902</b>
	<b>México</b>	<b>18.83</b>	<b>466</b>
	<b>Perú</b>	<b>8.12</b>	<b>201</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>7.92</b>	<b>196</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>4.48</b>	<b>111</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.08</b>	<b>101</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.59</b>	<b>89</b>
	<b>Cuba</b>	<b>3.47</b>	<b>86</b>
	<b>Chile</b>	<b>3.43</b>	<b>85</b>
	<b>Otros</b>	<b>9.57</b>	<b>237</b>
<i>mamaco</i> ‘ave’			
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’	Perú	100.00	1
<i>mango</i> ‘árbol’	España	79.77	769
	Argentina	4.04	39
	Cuba	3.52	34
	Guatemala	1.86	18
	Uruguay	1.86	18
	México	1.76	17
	Perú	1.65	16
	Costa Rica	1.45	14
	Paraguay	1.14	11
	Otros	2.90	28
<b><i>maqui</i> ‘arbusto’</b>	<b>Chile</b>	<b>66.66</b>	<b>2</b>
	<b>España</b>	<b>33.33</b>	<b>1</b>
<i>mexicano</i> ‘natural de México’	México	67.99	907
	España	20.16	269
	Cuba	2.99	40
	Chile	1.94	26
	Venezuela	1.87	25
	Guatemala	1.34	18
	Perú	1.04	14

<sup>46</sup> El corpus consultado (CORDE) no permite obtener los datos relacionados con el país o el porcentaje ya que se trata de una lexía polisémica y son muchos los casos en los textos en los que aparece.

<sup>47</sup> La palabra de origen taíno maíz aparece, en nuestro análisis de la difusión geográfica como criterio indispensable para valorar la vitalidad, en este caso, diacrónica, del vocabulario indígena americano, con mayor número de casos en España (902 casos, 36,45%). De entre los otros nueve países de habla hispana que recoge el CORDE, destaca, en segundo lugar, México con 466 casos, 18,83%. Ante esto, resaltamos el hecho de que el maíz se ha convertido en uno de los elementos fundamentales de la alimentación, no solo en el mundo hispánico, también a nivel mundial. Por ello, podemos justificar de este modo, su gran difusión geográfica y, por tanto, su vitalidad diacrónica.

	Argentina	0.67	9
	Colombia	0.37	5
	Otros	1.57	21
<i>mitimae</i> ‘colono’	Perú	100.00	1
<i>ñaña</i> ‘unión’	Argentina	57.14	4
	Colombia	28.57	2
	Chile	14.28	1
<i>oca</i> ‘planta’ <sup>48</sup>	España	82.22	74
	Ecuador	5.55	5
	México	4.44	4
	Argentina	3.33	3
	Perú	2.22	2
	Bolivia	1.11	1
	Cuba	1.11	1
<i>ocho</i> ‘pan dulce’ <sup>49</sup>			17.443
<i>ocollo</i> ‘renacuajo’			
<i>ojota</i> ‘calzado’	Perú	57.14	4
	Chile	28.57	2
	Argentina	14.28	1
<b><i>pacha</i> ‘botella’</b>	<b>Perú</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>
<i>paco</i> ‘mamífero’	España	46.15	12
	Chile	23.07	6
	Ecuador	15.38	4
	México	11.53	3
	Argentina	3.84	1
<i>palla</i> ‘danza’	España	76.47	13
	Venezuela	11.76	2
	Filipinas	5.88	1
	Perú	5.88	1
<i>palta</i> ‘fruto’	España	41.66	5
	Perú	41.66	5
	Argentina	8.33	1
	México	8.33	1
<i>papa</i> ‘tubérculo’ <sup>50</sup>	España	66.16	925
	Argentina	11.73	164
	Perú	5.07	71
	Chile	3.71	52
	Guatemala	3.43	48
	Cuba	2.14	30
	Ecuador	1.78	25
	Colombia	1.28	18
	Uruguay	1.21	17
	Otros	3.43	48
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	Colombia	54.40	105
	España	31.08	60
	México	5.69	11

<sup>48</sup> Hace referencia, también, a un ave, además de designar una planta. Por lo tanto, nos encontramos con un nuevo caso de polisemia.

<sup>49</sup> Nos encontramos ante el mismo caso que *llama*. Su gran polisemia imposibilita visualizar los países en los que aparece la voz *ocho* como ‘pan dulce’.

<sup>50</sup> Este quechuismo es uno de los más extendidos a nivel hispánico y mundial. Se considera como uno de los alimentos básicos de la dieta de muchos países e incluso, como lemento principal de algunos platos típicos de países europeos como Alemania o Bélgica, además de España. De hecho, es ahí donde mayor número de casos registra el CORDE (925 casos, 66,16%). Le sigue Argentina, con 164 casos y un 11,73%.

	Argentina	2.07	4
	Perú	2.07	4
	Puerto Rico	1.03	2
	Uruguay	1.03	2
	Venezuela	1.03	2
	Cuba	0.51	1
	Otros	1.03	2
<i>perú</i> ‘árbol’	España	70.00	7
	Perú	30.00	3
<i>pucara</i> ‘fortaleza’			
<i>puna</i> ‘extensión de terreno’	Perú	65.24	122
	España	28.34	53
	Argentina	3.20	6
	Chile	2.67	5
	Bolivia	0.53	1
<i>puncha</i> ‘espina’	España	66.66	2
	Ecuador	33.33	1
<i>quero</i> ‘vaso’	España	61.22	30
	México	22.44	11
	Colombia	8.16	4
	Ecuador	8.16	4
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	España	43.82	39
	Perú	22.47	20
	Ecuador	17.97	16
	Argentina	10.11	9
	Colombia	2.24	2
	Chile	1.12	1
	Cuba	1.12	1
	Paraguay	1.12	1
<i>quinua</i> ‘planta’	Perú	71.87	23
	España	6.25	2
	Paraguay	6.25	2
	Uruguay	6.25	2
	Argentina	3.12	1
	Chile	3.12	1
	Ecuador	3.12	1
<i>quipe</i> ‘fardo’	España	71.42	5
	Ecuador	28.57	2
<i>sora</i> ‘maíz’	<b>España</b>	<b>85.71</b>	<b>6</b>
	<b>Perú</b>	<b>14.28</b>	<b>1</b>
<i>tambo</i> ‘posada’ <sup>51</sup>	Perú	46.66	77
	Colombia	10.90	18
	España	10.30	17
	Ecuador	7.87	13
	Argentina	6.06	10
	Paraguay	6.06	10
	Guatemala	4.84	8
	Bolivia	3.63	6
	Uruguay	1.81	3
	Otros	1.81	3
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	España	75.00	3

<sup>51</sup> Este quechuísmo de gran vitalidad, no solo bajo el criterio geográfico, sino también desde el punto de vista de la productividad semántica, aparece en textos que forman parte del corpus CORDE en 77 ocasiones, lo que en términos porcentuales representa el 46,66%.



	Venezuela	25.00	1	
<i>tianguéz</i> ‘plaza’	España	33.33	1	
	Guatemala	33.33	1	
	México	33.33	1	
<i>tipa</i> ‘árbol’	España	51.92	27	
	Cuba	19.23	10	
	Argentina	13.46	7	
	Uruguay	5.76	3	
	Perú	3.84	2	
	Ecuador	1.92	1	
	México	1.92	1	
	Puerto Rico	1.92	1	
		España	63.87	122
<i>topa</i> ‘árbol’ <sup>52</sup>	Colombia	9.42	18	
	Chile	4.71	9	
	Argentina	4.18	8	
	Ecuador	4.18	8	
	México	3.66	7	
	Perú	3.14	6	
	Cuba	1.57	3	
	Filipinas	1.57	3	
	Otros	3.66	7	
	<i>topo</i> ‘joya’ <sup>53</sup>	España	74.91	209
		Perú	7.16	20
		México	5.73	16
		Argentina	3.22	9
		Colombia	3.22	9
		Venezuela	2.50	7
Cuba		1.07	3	
Uruguay		1.07	3	
Guatemala		0.35	1	
Otros		0.71	2	
<i>tota</i> ‘pez’		España	92.37	218
		México	2.54	6
		Chile	1.27	3
		Colombia	1.27	3
	Ecuador	1.27	3	
	Bolivia	0.42	1	
	Filipinas	0.42	1	
	Guatemala	0.42	1	
	Perú	71.42	5	
	Argentina	28.57	2	
		<b>España</b>	<b>61.53</b>	<b>8</b>
<i>tupa</i> ‘planta’	<b>Colombia</b>	<b>38.46</b>	<b>5</b>	
	Perú	70.00	7	
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	Argentina	10.00	1	
	Ecuador	10.00	1	
	España	10.00	1	
	México	50.00	3	
<i>viscacha</i> (vizcacha) ‘roedor’				

<sup>52</sup> Nuevamente nos encontramos con el fenómeno lingüístico de la polisemia. En este caso, la voz *topa* hace referencia, también a un animal.

<sup>53</sup> La igual que en el caso de *topa*, nos encontramos con el término *topo*, que hace referencia a un animal, además de a una joya, ya que la arbitrariedad del sistema fonológico de la lengua provoca que tengamos un significante para designar distintas realidades.

	Uruguay	33.33	2
	Argentina	16.66	1
<i>xauxa</i> ‘jauja’	España	100.00	2
<i>yaya</i> ‘herida’	Cuba	50.00	2
	España	50.00	2
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	87.50	21
	Argentina	8.33	2
	Bolivia	4.16	1

Tabla 8. Difusión geográfica diacrónica CORDE, *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

La difusión geográfica de las voces de *Crónica del Perú* (1550) durante el periodo temporal de análisis muestra una vitalidad baja. Tal y como se muestra en el Gráfico 10, el 20,1% de los étimos totales (106 voces amerindias) aparece en los textos recogidos en el CORDE en diez países, es decir, el número máximo que países que ofrece como información el corpus diacrónico.

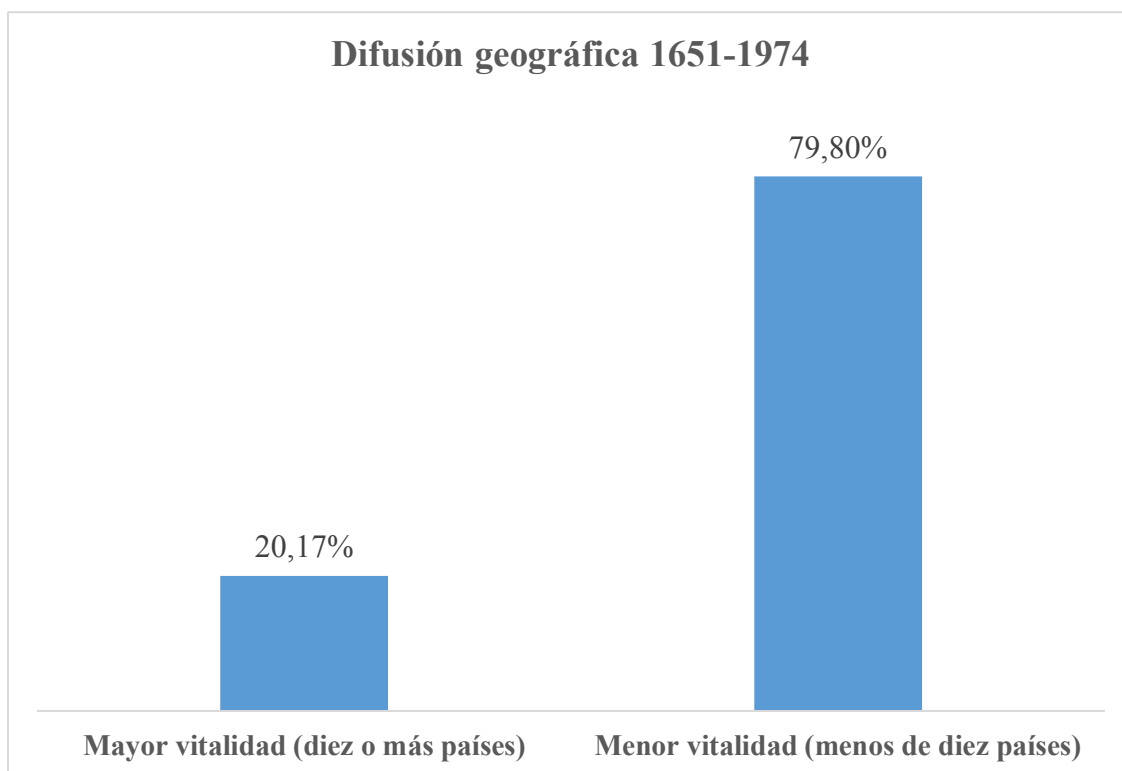


Gráfico 11. Relación difusión geográfica – vitalidad diacrónica en *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

Así, desde el punto de vista de la vitalidad diacrónica en la lengua española, poseen mayor vitalidad. El resto de voces amerindias del texto cronístico ha tenido una difusión heterogénea y dispar en cuanto a número de países y, por lo tanto, aparecen en textos adjudicados a menos de 10 países, con lo que entendemos que su uso queda

restringido a las hablas regionales y gozan una vitalidad diacrónica escasa, en oposición a otros términos de mayor difusión anteriormente mencionados.

Por lo tanto, un amplio bloque de palabras indígenas de diverso origen ha tenido una vitalidad diacrónica que podemos calificar como media – baja durante los años 1651 - 1974. Esta valoración se debe a que, tal y como se refleja en el Gráfico 11, un número limitado de voces amerindias (23 términos) aparecen en el corpus consultado en diez países de habla hispana o con presencia histórica de la lengua española. Finalmente, 15 términos que aparecían en el texto de Cieza de León no surgen en los textos que forman parte del corpus CORDE.

En cuanto al grupo de mayor vitalidad, debemos destacar un gran número de palabras polisémicas, como es el caso de *arma, canas, capa, charcas, coca, mango, paria, quilla, topa* o *topo*. Esto hace que los datos no sean concluyentes, al menos, con estas palabras y con el método empleado para su estudio.

No es el caso de *ají, cacha, cacique, caño, chile, hamaca, incas, lima, maíz, mexicano* o *papa*. Estas voces representan, de un modo otro, una muestra del vocabulario diferencial de América, pero también de otras regiones hispanohablantes como Canarias, con el término *papa*. Otras voces como *chile, hamaca, lima, maíz* o *mexicano*, forman parte del léxico más característico de América y alguna de ellas, con el tiempo, más extendidas y conocidas por toda la comunidad hispanohablante gracias al auge de la ciencia gastronómica, que se nutre de muchas de las realidades americanas, y, como no, de su léxico.

#### **4.3. *Suma y narración de los Incas (1551)***

El caso del cronista gallego Juan de Betanzos se sitúa en segunda posición en cuanto a número de voces presentes en el español actual. Recordemos que se trata de un cronista castellano, al igual que Cieza de León.

Por ello, no deben extrañar las coincidencias en el uso del léxico amerindio, ya que comparten origen y, en cierto modo, experiencia vital, ya que se trata de dos hombres que desarrollan su labor cronística en un espacio geográfico totalmente desconocido y por descubrir.

	Difusión geográfica		Productividad (significado secundario)		Riqueza semántica (fraseología)	
	DA	DLE	DA	DLE	DA	DLE
<i>achachi</i> ‘hombre anciano’	x					
<i>achigua</i> ‘sombrilla’						
<i>aco</i> ‘harina de cebada’	x		x			
<i>aguacolla</i> ‘cactus’						
<i>aguayo</i> ‘prenda de vestir’	x	x	x	x		
<i>aïllo</i> ‘comunidad indígena’	x					
<i>aji</i> ‘pimiento’	x	x	x	x	x	x
<i>amaro</i> ‘divinidad’						
<i>anta</i> ‘mamífero’	x					
<i>añas</i> ‘zorrillo’	x					
<i>arequipa</i> ‘manjar blanco’	x					
<i>auca</i> ‘araucano’				x		
<i>auqui</i> ‘danza’			x			
<i>cabuya</i> ‘planta’	x	x	x	x	x	x
<i>cache</i> ‘mango’	x		x	x	x	x
<i>cacique</i> ‘jefe’	x		x	x	x	
<i>calca</i> ‘hoja’	x		x			
<i>camaque</i> ‘zorro’			x			
<i>camayo</i> ‘peón’						
<i>capi</i> ‘vaina’	x		x	x		
<i>caranga</i> ‘insecto’	x					
<i>chachapoya</i> ‘ave’						
<i>changa</i> ‘pueblo amerindio’	x	x	x	x	x	
<i>chapa</i> ‘cerradura’	x	x	x	x	x	
<i>chaquirá</i> ‘abalorio’	x	x	x	x		
<i>chicha</i> ‘bebida’	x		x		x	x
<i>chile</i> ‘pimiento’	x	x	x	x	x	x
<i>chimar</i> ‘rozar’	x	x	x	x		
<i>chimbo</i> ‘dulce’	x	x	x	x		
<i>chinche</i> ‘criadero de insectos’	x		x	x	x	x
<i>chocho</i> ‘semilla’	x		x	x	x	
<i>chuco</i> ‘sucio’	x		x	x	x	
<i>chullo</i> ‘gorro’	x					
<i>chumbi</i> ‘faja’		x				
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	x	x	x	x	x	
<i>churi</i> ‘planta’			x			
<i>cocha</i> ‘laguna’	x	x	x	x	x	
<i>cocora</i> ‘personaje de la tradición popular’	x		x	x		
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	x	x	x	x		
<i>cora</i> ‘maleza’	x	x	x	x	x	
<i>cuna</i> ‘pez’	x		x	x	x	
<i>cuzco</i> ‘perro’	x		x		x	
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	x	x	x	x	x	
<i>guaco</i> ‘planta’	x	x	x	x	x	
<i>guaina</i> ‘joven’	x	x	x	x	x	
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	x	x	x	x	x	
<i>guanaco</i> ‘vulgar’	x		x			
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	x	x	x	x	x	
<i>guaya</i> ‘árbol’	x		x		x	
<i>inga</i> ‘árbol’				x		

<i>llacta</i> ‘poblado’	x		x			
<i>llipi</i> ‘danza’			x		x	
<i>lloque</i> ‘árbol’	x		x			
<i>macana</i> ‘garrote’	x	x	x	x	x	x
<i>maices</i> ‘dientes’						
<i>maíz</i> ‘planta’	x		x	x	x	x
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’						
<i>mana</i> ‘manantial’						
<i>mango</i> ‘árbol’	x		x		x	
<i>ojota</i> ‘calzado’	x	x	x		x	
<i>pacha</i> ‘botella’	x	x	x	x		
<i>pachakuti</i> ‘tiempo de cambio’						
<i>paco</i> ‘mamífero’	x	x	x	x	x	
<i>palla</i> ‘danza’	x	x	x	x	x	
<i>palta</i> ‘fruto’	x	x	x	x	x	
<i>pampa</i> ‘llanura’	x		x	x	x	
<i>papa</i> ‘tubérculo’	x	x	x	x	x	x
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’						
<i>paucar</i> ‘pájaro’						
<i>paya</i> ‘pueblo amerindio’	x		x	x		
<i>perú</i> ‘árbol’						
<i>pirú</i> ‘árbol’						
<i>quechua</i> ‘pueblo indígena’				x		
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’				x		
<i>quinua</i> ‘planta’	x	x	x		x	
<i>quisca</i> ‘espina’						
<i>runa</i> ‘indio’	x	x	x	x	x	
<i>sora</i> ‘maíz’						
<i>tambo</i> ‘posada’	x	x	x	x	x	
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	x		x			
<i>tiangez</i> ‘plaza de mercado’						
<i>tiqui</i> ‘minero’	x		x		x	
<i>tocto</i> ‘piel de cerdo’						
<i>topa</i> ‘árbol’	x		x		x	
<i>uturunco</i> ‘jaguar’						
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	x		x	x		
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	x				x	
<i>virque</i> ‘recipiente’						
<i>yaguar</i> ‘jaguar’						
<i>yuca</i> ‘planta’	x	x	x	x	x	x
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	x		x	x		

Tabla 9. Vitalidad sincrónica del léxico de *Suma y narración de los Incas*.

En el texto cronístico *Suma y narración de los Incas*, se han detectado voces como *aguayo*, *ají*, *cabuya*, *changa*, *chapa*, *chaquira*, *chile*, *chimar*, *chimbo*, *chiño*, *cocha*, *colla*, *cora*, *guasca*, *macana*, *ojota*, *pacha*, *paco*, *palla*, *palta*, *papa*, *quinua*, *runa*, *tambo* o *yuca* que se han difundido por todo el territorio hispanohablante, tal y como demuestra su presencia en el DA y el DLE. En ambos, se especifica su uso en diversos países de habla hispana. Estos ejemplos aparecen también en Lope Blanch (1979) y Sala *et alii* (1982).

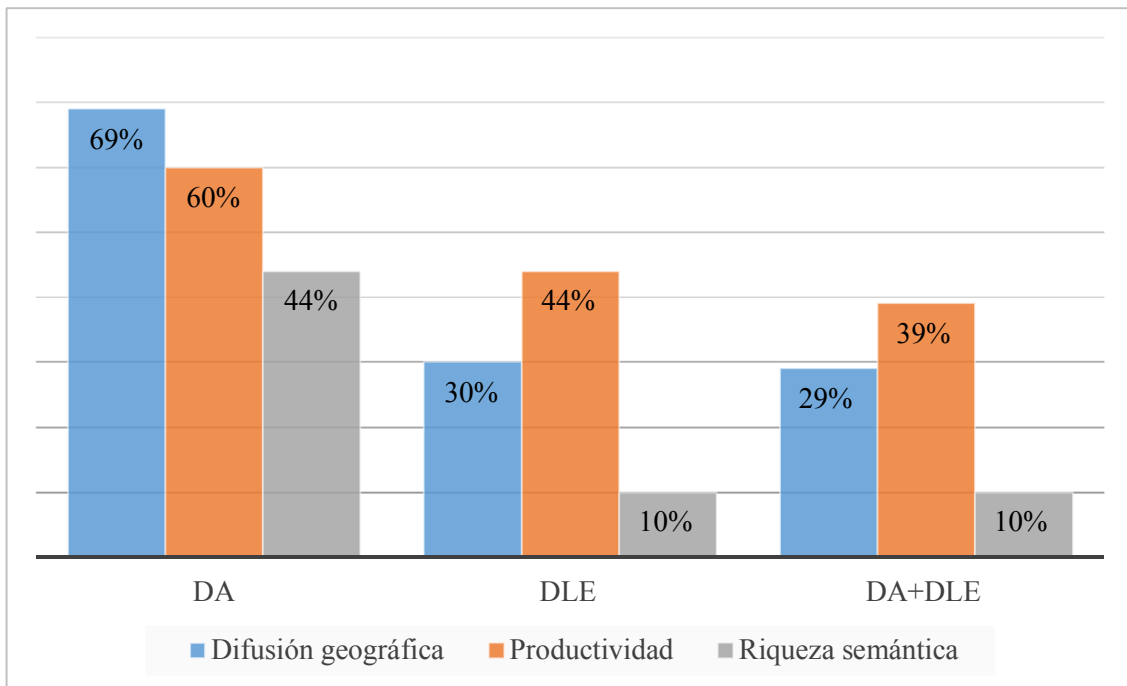


Gráfico 12. Datos sobre la vitalidad de las voces de *Suma y narración de los Incas*.

Bajo el criterio de difusión geográfica encontramos que el 69% de las voces están presentes en más de un país hispanohablante según el DA. Para aquellas palabras que solo están presentes en el DLE, solo el 30% poseen esa expansión geográfica. Aquellos términos que se encuentran en ambos compendios lexicográficos apuntan a una menor difusión, con un 29%.

En cuanto a la productividad de los términos de *Suma y narración de los Incas*, algo más de la mitad (60%) han desarrollado significado secundario para el DA, un 44% para el DLE y, finalmente, un 39% para ambos. Se trata de palabras como *aco*, *paya* o *quichua*.

Por último, con el ítem “riqueza semántica” son pocas las voces amerindias que han producido fraseología. En ningún caso, como se puede apreciar en el Gráfico 12, supera el 50%. Tal es el caso de la palabra *ají*, de gran vitalidad, con la que podemos encontrar expresiones como “hacerse un ají” o “ponerse como un ají”.

Continuamos con el análisis de la vitalidad léxica diacrónica con el corpus del cronista Juan de Betanzos. Debemos resaltar que existen coincidencias de algunas voces con el lexicón de Cieza de León. Ambos pertenecen al tipo de cronista soldado y la época en la que escribieron sus crónicas está muy cerca cronológicamente (ambos en la década de los 50 del siglo XVI).

Además, al colocarse tan cercanos en el eje cronológico de la conquista y colonización de América y tener un origen similar, también podían coincidir sus

intenciones comunicativas, puesto que, ambos, recogen en su texto cronístico, *Crónica del Perú* (1550), por un lado, y *Suma y narración de los Incas* (1551), por otro, la historia del imperio Inca. Los datos se extraen del CORDE para los años 1651-1974.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>achacha</i> ‘hombre anciano’			
<i>achigua</i> ‘sombrilla’			
<i>aco</i> ‘harina de cebada’	España	66.66	8
	Colombia	16.66	2
	Filipinas	8.33	1
	Perú	8.33	1
<i>aguacolla</i> ‘cactus’	Ecuador	100.00	1
<i>aguayo</i> ‘prenda de vestir’			
<i>aillo</i> ‘linaje’			
<b><i>aji</i> ‘pimiento’<sup>54</sup></b>	<b>Perú</b>	<b>41.61</b>	<b>72</b>
	<b>Chile</b>	<b>15.02</b>	<b>26</b>
	<b>Argentina</b>	<b>13.29</b>	<b>23</b>
	<b>España</b>	<b>9.24</b>	<b>16</b>
	<b>Colombia</b>	<b>5.20</b>	<b>9</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>4.04</b>	<b>7</b>
	<b>Cuba</b>	<b>2.89</b>	<b>5</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>2.89</b>	<b>5</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>1.73</b>	<b>3</b>
	<b>Otros</b>	<b>4.04</b>	<b>7</b>
amaro ‘divinidad’	España	91.66	11
	Bolivia	8.33	1
<i>anta</i> ‘mamífero’	España	46.15	12
	Argentina	23.07	6
	México	7.69	2
	Paraguay	7.69	2
	Colombia	3.84	1
	Guatemala	3.84	1
	Perú	3.84	1
	Uruguay	3.84	1
<i>añas</i> ‘zorrillo’	España	66.66	2
	Paraguay	33.33	1
<i>arequipa</i> ‘manjar blanco’			
<i>auca</i> ‘araucano’	España	50.00	3
	Chile	33.33	2
	Argentina	16.66	1
<i>auqui</i> ‘danza’			
<b><i>cabuya</i> ‘planta’</b>	<b>Colombia</b>	<b>41.57</b>	<b>37</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>21.34</b>	<b>19</b>
	<b>Argentina</b>	<b>13.48</b>	<b>12</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.86</b>	<b>7</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>4.49</b>	<b>4</b>
	<b>Cuba</b>	<b>4.49</b>	<b>4</b>
	<b>España</b>	<b>2.24</b>	<b>2</b>

<sup>54</sup> Encontramos nuevamente la palabra *aji*, esta vez, en el corpus del cronista castellano Juan de Betanzos. Las coincidencias léxicas entre cronistas podrían tomarse como una muestra más de vitalidad diacrónica y sincrónica.

	<b>Perú</b>	<b>2.24</b>	<b>2</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>2.24</b>	<b>2</b>
<i>cacha</i> ‘mango’			
<i>cacique</i> ‘jefe’	<b>Chile</b>	<b>25.02</b>	<b>587</b>
	<b>España</b>	<b>21.05</b>	<b>494</b>
	<b>Argentina</b>	<b>18.11</b>	<b>425</b>
	<b>Perú</b>	<b>13.34</b>	<b>313</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.71</b>	<b>181</b>
	<b>Cuba</b>	<b>3.49</b>	<b>82</b>
	<b>México</b>	<b>2.98</b>	<b>70</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>2.25</b>	<b>53</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.04</b>	<b>48</b>
	<b>Otros</b>	<b>3.96</b>	<b>93</b>
<i>calca</i> ‘hoja’	España	61.11	11
	México	16.66	3
	Nicaragua	11.11	2
	Cuba	5.55	1
	Uruguay	5.55	1
<i>camaque</i> ‘zorro’			
<i>camayo</i> ‘peón’			
<i>capi</i> ‘vaina’	España	100.00	10
<i>caranga</i> ‘insecto’	Colombia	100.00	2
<i>chachapoya</i> ‘ave’			
<i>changa</i> ‘pueblo amerindio’	España	42.85	6
	Uruguay	35.71	5
	Argentina	14.28	2
	México	7.14	1
<i>chapa</i> ‘cerradura’ <sup>55</sup>	España	81.28	517
	Argentina	3.30	21
	México	1.88	12
	Filipinas	1.72	11
	Perú	1.72	11
	Chile	1.57	10
	Ecuador	1.10	7
	Colombia	0.62	4
	Paraguay	0.62	4
	Otros	6.13	39
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	México	55.55	10
	España	22.22	4
	Perú	11.11	2
	Chile	5.55	1
	Colombia	5.55	1
<i>chile</i> ‘pimiento’	<b>México</b>	<b>37.43</b>	<b>70</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>26.20</b>	<b>49</b>
	<b>España</b>	<b>12.29</b>	<b>23</b>
	<b>Chile</b>	<b>6.95</b>	<b>13</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.27</b>	<b>8</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.74</b>	<b>7</b>
	<b>Filipinas</b>	<b>2.67</b>	<b>5</b>
	<b>Nicaragua</b>	<b>1.06</b>	<b>2</b>

<sup>55</sup> La voz *chapa* es otro caso más dentro del lexicón que presentamos de polisemia y, por ello, debemos tomar en consideración esta característica del sistema lingüístico en general para valorar la información obtenida del CORDE.



	<b>Venezuela</b>	<b>1.06</b>	<b>2</b>
	<b>Otros</b>	<b>4.27</b>	<b>8</b>
<i>chicha</i> ‘bebida’	<b>Chile</b>	<b>60.13</b>	<b>4349</b>
	<b>España</b>	<b>20.25</b>	<b>1465</b>
	<b>Perú</b>	<b>10.50</b>	<b>760</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.34</b>	<b>242</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>1.47</b>	<b>107</b>
	<b>México</b>	<b>0.92</b>	<b>67</b>
	<b>Paraguay</b>	<b>0.92</b>	<b>67</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>0.62</b>	<b>45</b>
	<b>Colombia</b>	<b>0.52</b>	<b>38</b>
	<b>Otros</b>	<b>1.27</b>	<b>92</b>
<i>chimar</i> ‘rozar’			
<i>chimbo</i> ‘dulce’	Colombia	53.33	8
	España	46.66	7
<i>chinche</i> ‘enojo’	España	73.83	79
	Colombia	8.41	9
	México	6.54	7
	Guatemala	3.73	4
	Argentina	1.86	2
	Uruguay	1.86	2
	Chile	0.93	1
	Paraguay	0.93	1
	Perú	0.93	1
	Otros	0.93	1
<i>chocho</i> ‘semilla’ <sup>56</sup>	España	63.96	71
	Colombia	8.10	9
	Venezuela	4.50	5
	Argentina	3.60	4
	Guatemala	3.60	4
	Paraguay	3.60	4
	Perú	3.60	4
	Cuba	2.70	3
	Ecuador	2.70	3
	Otros	3.60	4
<i>chuco</i> ‘sucio’	<b>Ecuador</b>	<b>66.66</b>	<b>2</b>
	<b>España</b>	<b>33.33</b>	<b>1</b>
<i>chullo</i> ‘gorro’	Perú	100.00	1
<i>chumbi</i> ‘faja’			
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	Bolivia	45.45	10
	Perú	31.81	7
	España	13.63	3
	Argentina	9.09	2
<i>churi</i> ‘planta’	España	100.00	3
<i>cocha</i> ‘laguna’	Perú	81.81	27
	España	15.15	5
	Colombia	3.03	1
<i>cocora</i> ‘personaje de la tradición popular’			
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	España	64.86	24

<sup>56</sup> En este caso nos encontramos con un término con cuatro acepciones en el DLE y tres en el DA. Este quechuísmo se caracteriza, nuevamente, por su polisemia, por lo que los datos obtenidos no son concluyentes con respecto a su vitalidad diacrónica. Como vemos, el mayor número de casos aparece en textos adscritos a España, con 71 casos (63,96%).

	Perú	18.91	7
	Argentina	5.40	2
	Filipinas	5.40	2
	Bolivia	2.70	1
	Uruguay	2.70	1
<i>cora</i> ‘maleza’	México	78.04	64
	España	20.73	17
	Colombia	1.21	1
<i>cuna</i> ‘pez’ <sup>57</sup>	España	70.10	1911
	Argentina	4.32	118
	Colombia	4.18	114
	México	3.52	96
	Cuba	3.26	89
	Chile	2.86	78
	Ecuador	2.05	56
	Venezuela	2.01	55
	Perú	1.83	50
	Otros	5.83	159
<i>cuzco</i> ‘perro’	Argentina	41.17	7
	España	17.64	3
	Perú	17.64	3
	Uruguay	17.64	3
	Paraguay	5.88	1
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	Colombia	50.00	8
	España	18.75	3
	Perú	18.75	3
	Guatemala	6.25	1
	Venezuela	6.25	1
<b><i>guaco</i> ‘planta’</b>	<b>España</b>	<b>62.50</b>	<b>15</b>
	<b>Cuba</b>	<b>12.50</b>	<b>3</b>
	<b>Colombia</b>	<b>8.33</b>	<b>2</b>
	<b>Panamá</b>	<b>8.33</b>	<b>2</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>8.33</b>	<b>2</b>
<i>guaina</i> ‘joven’	España	50.00	1
	Paraguay	50.00	1
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	Argentina	46.80	44
	España	15.95	15
	Chile	11.70	11
	Perú	11.70	11
	Paraguay	4.25	4
	Uruguay	4.25	4
	Guatemala	3.19	3
	México	2.12	2
<i>guanaco</i> ‘vulgar’			
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	Argentina	46.42	13
	Uruguay	32.14	9
	Colombia	21.42	6
<i>guaya</i> ‘árbol’	España	100.00	2

<sup>57</sup> Aparece en el DA como ‘pez marino’, pero también como ‘carro pequeño’. Por su parte, el DLE recoge acepciones que van desde ‘cama pequeña’ a ‘pueblo indio que habita en algunas regiones de Panamá’. Por lo tanto, estamos ante otro caso de polisemia léxica. Aparece cuantitativamente de forma superior al resto de países en España, con 1911 casos (70,10%), seguido de Argentina, con tan solo 118 casos y un valor porcentual que asciende al 4,32%. Por ello, en este caso, los datos no son concluyentes a la hora de valorar la difusión del término indígena y, por lo tanto, su vitalidad.

<i>inga</i> ‘árbol’	Ecuador	76.00	38	
	Perú	16.00	8	
	Bolivia	2.00	1	
	Cuba	2.00	1	
	México	2.00	1	
	Paraguay	2.00	1	
<i>llacta</i> ‘poblado’	Perú	100.00	2	
<i>llipi</i> ‘danza’	Perú	66.66	2	
	Argentina	33.33	1	
<i>lloque</i> ‘árbol’	Perú	100.00	8	
<i>macana</i> ‘garrote’	Venezuela	21.90	23	
	Argentina	20.95	22	
	España	14.28	15	
	Colombia	9.52	10	
	Paraguay	9.52	10	
	Perú	6.66	7	
	Guatemala	5.71	6	
	México	5.71	6	
	Chile	2.85	3	
	Otros	2.85	3	
	<i>maices</i> ‘dientes’	España	92.50	74
		Chile	6.25	5
		Guatemala	1.25	1
		<b>España</b>	<b>36.45</b>	<b>902</b>
<b><i>maíz</i> ‘planta’<sup>58</sup></b>	<b>México</b>	<b>18.83</b>	<b>466</b>	
	<b>Perú</b>	<b>8.12</b>	<b>201</b>	
	<b>Guatemala</b>	<b>7.92</b>	<b>196</b>	
	<b>Venezuela</b>	<b>4.48</b>	<b>111</b>	
	<b>Colombia</b>	<b>4.08</b>	<b>101</b>	
	<b>Argentina</b>	<b>3.59</b>	<b>89</b>	
	<b>Cuba</b>	<b>3.47</b>	<b>86</b>	
	<b>Chile</b>	<b>3.43</b>	<b>85</b>	
	<b>Otros</b>	<b>9.57</b>	<b>237</b>	
	<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’ <i>mana</i> ‘manantial’ <sup>59</sup>	Perú	100.00	1
España		62.72	281	
Colombia		20.31	91	
Cuba		2.90	13	
Chile		2.67	12	
Perú		2.23	10	
Argentina		1.56	7	
Ecuador		1.33	6	
México		1.33	6	
Uruguay		1.33	6	
Otros		3.57	16	
<i>mango</i> ‘árbol’		España	79.77	769
		Argentina	4.04	39
	Cuba	3.52	34	
	Guatemala	1.86	18	
	Uruguay	1.86	18	
	México	1.76	17	

<sup>58</sup> El étimo *maíz*, como podemos comprobar, está también presente en el lexicón que hemos creado a partir de la crónica del Betanzos, así como en el texto de Cieza de León.

<sup>59</sup> Mana es otra de las voces, como podemos ver en la Tabla 10, posee una mayor vitalidad en tanto aparece en textos de diez países, aunque se caracteriza por la polisemia de su significante.

	Perú	1.65	16
	Costa Rica	1.45	14
	Paraguay	1.14	11
	Otros	2.90	28
<i>ojota</i> ‘calzado’	Perú	57.14	4
	Chile	28.57	2
	Argentina	14.28	1
<b><i>pacha</i> ‘botella’</b>	<b>Perú</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>
<i>pachakuti</i> ‘tiempo de cambio’			
<i>paco</i> ‘mamífero’	España	46.15	12
	Chile	23.07	6
	Ecuador	15.38	4
	México	11.53	3
	Argentina	3.84	1
<i>palla</i> ‘danza’	España	76.47	13
	Venezuela	11.76	2
	Filipinas	5.88	1
	Perú	5.88	1
<i>palta</i> ‘fruto’	España	41.66	5
	Perú	41.66	5
	Argentina	8.33	1
	México	8.33	1
<i>pampa</i> ‘llanura’	Argentina	42.11	259
	Perú	20.16	124
	Chile	13.33	82
	España	5.69	35
	Uruguay	5.69	35
	Venezuela	3.08	19
	Cuba	2.11	13
	Colombia	1.95	12
	Nicaragua	1.95	12
	Otros	3.90	24
<i>papa</i> ‘tubérculo’	España	66.16	925
	Argentina	11.73	164
	Perú	5.07	71
	Chile	3.71	52
	Guatemala	3.43	48
	Cuba	2.14	30
	Ecuador	1.78	25
	Colombia	1.28	18
	Uruguay	1.21	17
	Otros	3.43	48
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	Colombia	54.40	105
	España	31.08	60
	México	5.69	11
	Argentina	2.07	4
	Perú	2.07	4
	Puerto Rico	1.03	2
	Uruguay	1.03	2
	Venezuela	1.03	2
	Cuba	0.51	1
	Otros	1.03	2
<i>paucar</i> ‘pájaro’	Perú	100.00	1
<i>paya</i> ‘pueblo amerindio’	España	86.36	19

	México	9.09	2
	Perú	4.54	1
<i>perú</i> ‘árbol’	España	70.00	7
	Perú	30.00	3
<i>pirú</i> ‘árbol’	España	50.00	2
	México	50.00	2
<i>quechua</i> ‘pueblo indígena’	Perú	77.83	144
	España	9.72	18
	Argentina	4.32	8
	Colombia	4.32	8
	Bolivia	1.62	3
	Chile	1.62	3
	Ecuador	0.54	1
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	España	43.82	39
	Perú	22.47	20
	Ecuador	17.97	16
	Argentina	10.11	9
	Colombia	2.24	2
	Chile	1.12	1
	Cuba	1.12	1
	Paraguay	1.12	1
<i>quinua</i> ‘planta’	Perú	71.87	23
	España	6.25	2
	Paraguay	6.25	2
	Uruguay	6.25	2
	Argentina	3.12	1
	Chile	3.12	1
	Ecuador	3.12	1
<i>quisca</i> ‘espina’	España	100.00	3
<i>runa</i> ‘indio’	Ecuador	75.00	36
	España	16.66	8
	Perú	4.16	2
	Chile	2.08	1
	Costa Rica	2.08	1
<b><i>sora</i> ‘maíz’</b>	<b>España</b>	<b>85.71</b>	<b>6</b>
	<b>Perú</b>	<b>14.28</b>	<b>1</b>
<i>tambo</i> ‘posada’	Perú	46.66	77
	Colombia	10.90	18
	España	10.30	17
	Ecuador	7.87	13
	Argentina	6.06	10
	Paraguay	6.06	10
	Guatemala	4.84	8
	Bolivia	3.63	6
	Uruguay	1.81	3
	Otros	1.81	3
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	España	75.00	3
	Venezuela	25.00	1
<i>tianguéz</i> ‘plaza’	España	33.33	1
	Guatemala	33.33	1
	México	33.33	1
<i>tiqui</i> ‘minero’	México	65.21	30
	España	21.73	10
	Cuba	6.52	3
	Filipinas	6.52	3

<i>tocto</i> ‘piel de cerdo’	España	63.87	122		
	Colombia	9.42	18		
<i>topa</i> ‘árbol’	Chile	4.71	9		
	Argentina	4.18	8		
	Ecuador	4.18	8		
	México	3.66	7		
	Perú	3.14	6		
	Cuba	1.57	3		
	Filipinas	1.57	3		
	Otros	3.66	7		
	<i>uturunco</i> ‘jaguar’	Argentina	100.00	1	
		<i>vicuña</i> ‘mamífero’	Perú	50.93	82
			España	33.54	54
			Argentina	6.83	11
			Chile	3.10	5
			México	1.86	3
			Colombia	1.24	2
Uruguay			1.24	2	
Cuba			0.62	1	
Ecuador			0.62	1	
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’			Perú	70.00	7
			Argentina	10.00	1
	Ecuador	10.00	1		
	España	10.00	1		
<i>virque</i> ‘recipiente’	Chile	100.00	1		
<i>yaguar</i> ‘jaguar’					
<b><i>yuca</i> ‘planta’</b>	<b>Venezuela</b>	<b>20.93</b>	<b>36</b>		
	<b>España</b>	<b>16.27</b>	<b>28</b>		
	<b>Perú</b>	<b>15.11</b>	<b>26</b>		
	<b>Colombia</b>	<b>9.88</b>	<b>17</b>		
	<b>Ecuador</b>	<b>8.13</b>	<b>14</b>		
	<b>Cuba</b>	<b>7.55</b>	<b>13</b>		
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>7.55</b>	<b>13</b>		
	<b>Puerto Rico</b>	<b>4.65</b>	<b>8</b>		
	<b>Guatemala</b>	<b>3.48</b>	<b>6</b>		
	<b>Otros</b>	<b>6.39</b>	<b>11</b>		
	<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	87.50	21	
Argentina		8.33	2		
Bolivia		4.16	1		

Tabla 10. Difusión geográfica diacrónica CORDE, *Suma y narración de los incas*. Fuente: elaboración propia.

En el caso de *Suma y narración de los Incas* (1551), el 24,2% del corpus ha tenido una vitalidad alta. Un 75,7% de las voces ha tenido una vitalidad disímil<sup>60</sup> a lo largo de los más de 300 años analizados a través del CORDE.

<sup>60</sup> Las voces autóctonas que halladas en las fuentes documentales indianas del siglo XVI “no siguen los mismos patrones, ya que pueden ser ejemplos fugaces en los escritos, o su uso oral [...] le confiere una mayor difusión y vitalidad. Ya en la segunda mitad del siglo XVI, en los documentos españoles cronísticos y oficiales es posible inventariar un número de indigenismos que aparecen como si fueran parte de un léxico ‘patrimonial americano’” (Cáceres Lorenzo, 2015a, p. 1080).

Se trata de términos como *ají, cacique, chapa, chile, chicha, chinche, chocho, cuna, macana, macho, pampa, papa, paria, tambo, topa y yuca*. El caso de *cuna* y *paria* constituye un grupo de lexías destacables por su polisemia en la lengua española.

Por lo tanto, los datos obtenidos sobre su difusión y, en consecuencia, vitalidad, deben ser tomados con cautela.

Debemos destacar, desde una perspectiva semántica, que algunas de las voces de mayor difusión (*ají, chile, chicha, papa* o *yuca*) hacen referencia a alimentos que, con el tiempo, en algunos casos, se convertirán en indispensables para Europa. Tal es el caso de *papa*. Otras, como *ají* o *chile* constituyen elementos de gran importancia para la cultura gastronómica del centro y sur de América.

También aparecen términos relacionados con la organización política y social, como *cacique* y con el singular paisaje americano, como *pampa*. En cualquier caso, podemos afirmar que se trata de voces que conforman el hábitat cultural actual de la América hispana y que la distinguen de otras áreas geográficas.

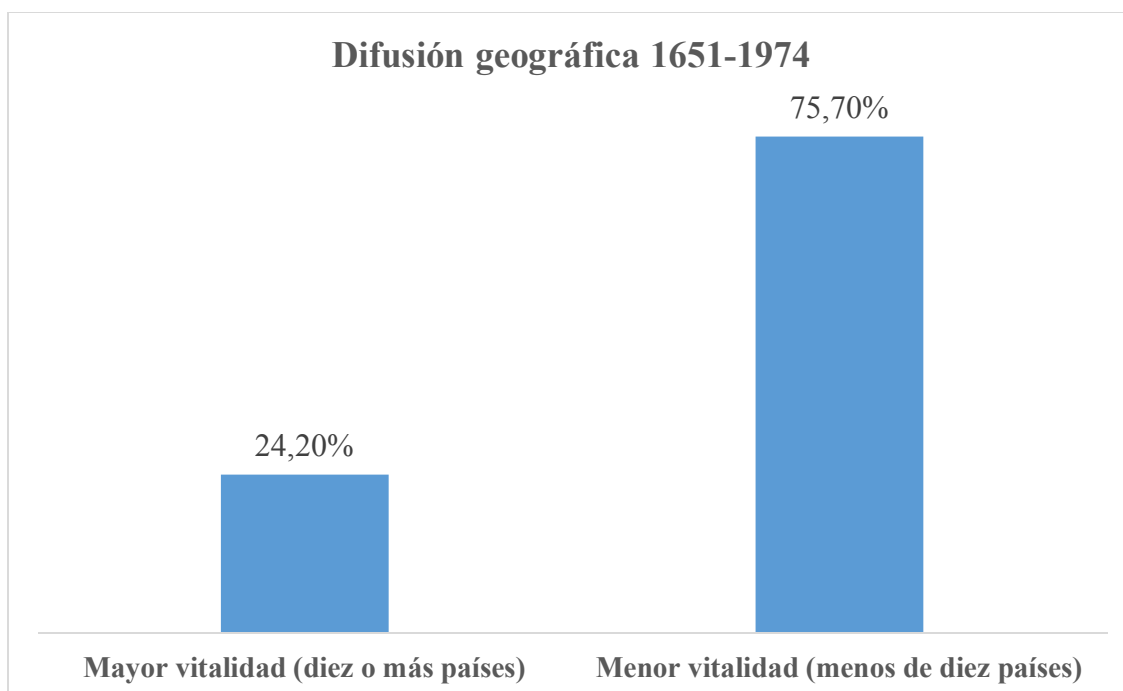


Gráfico 13. Relación difusión geográfica – vitalidad sincrónica en *Suma y narración de los incas*. Fuente: elaboración propia.

Podemos comprobar que, tal y como asevera Cáceres Lorenzo (2015a), las voces autóctonas halladas en las fuentes documentales indianas del siglo XVI:

No siguen los mismos patrones, ya que pueden ser ejemplos fugaces en los escritos, o su uso oral [...] le confiere una mayor difusión y vitalidad. Ya en la segunda mitad del siglo XVI, en los documentos españoles cronísticos y oficiales es posible inventariar un número de indigenismos que aparecen como si fueran parte de un léxico ‘patrimonial americano’ (p. 1080).

#### 4.4. Relación de antigüedades deste reyno del Pirú (1613)

Finalmente nos disponemos a presentar el resultado del análisis del lexicón extraído de la crónica de Pachacuti Yamqui. Podremos comprobar cómo muchas de las voces con cierta vitalidad en alguno o en todos los criterios, se reducen, según el DA, a un ámbito regional americano.

	Difusión geográfica		Productividad (significado secundario)		Riqueza semántica (fraseología)	
	DA	DLE	DA	DLE	DA	DLE
<i>aclla</i> ‘doncella’						
<i>amaro</i> ‘divinidad’						
<i>añatuya</i> ‘mamífero’						
<i>antara</i> ‘instrumento musical’						
<i>apacheta</i> ‘majano’	x		x	x	x	
<i>auqui</i> ‘danza’			x	x		
<i>bohío</i> ‘construcción’	x		x			
<i>cacique</i> ‘jefe’	x		x	x	x	
<i>cachua</i> ‘baile’	x		x			
<i>camayo</i> ‘peón’						
<i>cangana, cancana</i> ‘varillas’	x				x	
<i>caracha</i> ‘afección cutánea’	x	x	x	x	x	
<i>caucho</i> ‘látex’	x	x	x	x		
<i>chácara, chacra</i> ‘terreno’	x	x	x	x		
<i>chacha</i> ‘adorno’						
<i>chachacoma</i> ‘arbusto’						
<i>charque</i> ‘variedad de carne’						
<i>chaya</i> ‘ritual’						
<i>chilca</i> ‘arbusto’						
<i>chunta, chonta</i> ‘árbol’	x	x	x		x	
<i>churo</i> ‘molusco’						
<i>coca</i> ‘planta’	x		x	x		x
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	x		x		x	
<i>curaca</i> ‘cacique’	x	x	x			
<i>cuichi</i> ‘arco iris’						
<i>cuyes</i> ‘conejos’						
<i>guaico, huaico</i> ‘hondonada’						
<i>haylli</i> ‘grupo de indios’						
<i>inga</i> ‘árbol’				x		
<i>laycas</i> ‘hechicero’						
<i>luycho</i> ‘venado’						
<i>llacta</i> ‘poblado’	x		x			
<i>llama</i> ‘mamífero’	x		x		x	
<i>llanque</i> ‘calzado’						
<i>llipta</i> ‘mazamorra’						
<i>lluco</i> ‘red para cazar’						
<i>mascapacha</i> ‘insignia de poder’						
<i>mitimaes</i> ‘indígena itinerante’						
<i>molle</i> ‘árbol’	x		x	x	x	



<i>mullo</i> ‘cuentas’						
<i>ñusta</i> ‘mujer’						
<i>orpu, urpu</i> ‘vasija’	x		x			
<i>otorongo</i> ‘animal’						
<i>pampa</i> ‘llanura’	x		x	x	x	
<i>pillullu, pincullo</i> ‘instrumento’						
<i>puti</i> ‘caja con tapa’						x
<i>quero</i> ‘vaso’						
<i>quincha</i> ‘pared’	x	x	x	x	x	x
<i>raucana</i> ‘instrumento de labranza’						
<i>sanco, sango</i> ‘alimento’	x		x	x		
<i>secse</i> ‘planta’						
<i>simpa</i> ‘maroma’						
<i>suri</i> ‘alpaca’	x		x			
<i>tambo</i> ‘posada’	x	x	x	x	x	
<i>tata</i> ‘ministro’	x		x			x
<i>topo</i> ‘joya’	x	x	x			x
<i>totorales</i> ‘lugar con totoras’	x	x				
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	x		x	x		
<i>vincha</i> ‘cinta’	x	x	x			
<i>yauri</i> ‘palo punzante’	x		x			

Tabla 11. Análisis de la vitalidad sincrónica del léxico de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

En la crónica *Relación*, las palabras: *caracha*, *cancho*, *chácara*, *chunta*, *curaca*, *quincha*, *tambo*, *topo*, *totorales* o *quincha*, tienen una amplia difusión geográfica por los países del sur del continente americano. También cumplen con los ítems de producción y riqueza semántica en los manuales consultados. Por lo tanto, se trata de las palabras con mayor vitalidad dentro del texto de Pachacuti Yamqui (16,6%).

El resto tiene menor vitalidad, puesto que solo se han difundido geográficamente y significado secundario en el DA, como *llacta*, *orpu* o *yauri*. En definitiva, poseen menor vitalidad y, en la mayoría de los casos (*cachua*, *cangana*, *coya*, *llama* o *suri*), se consideran palabras propias del español de América e incluso en esa variedad del español, tienen poca vitalidad en el sistema léxico de sus hablantes.

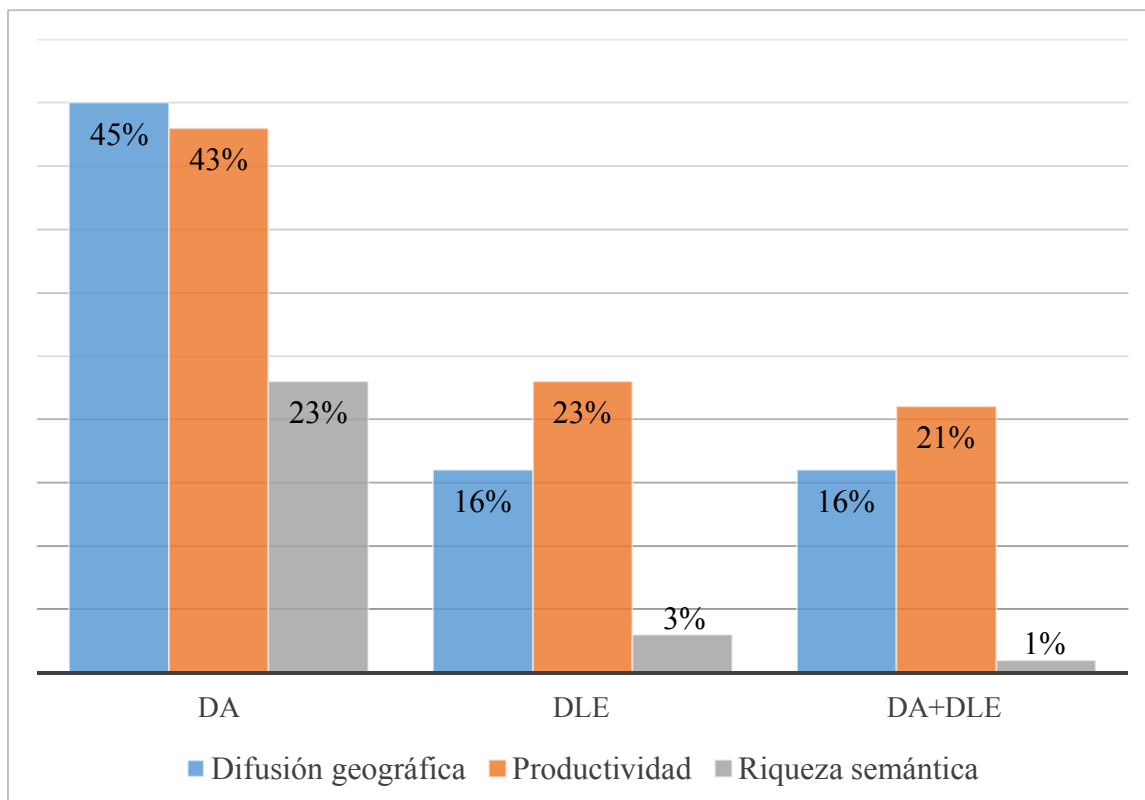


Gráfico 14. Datos sobre la vitalidad de las voces de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

Finalizamos esta primera etapa con el análisis de la vitalidad léxica diacrónica (1651-1974) sometiendo al lexicón generado a partir del expurgo la crónica *Relación* (1613) del cronista indígena Pachacuti Yamqui.

Cabe destacar que, de las 60 voces que conforman el corpus, solo dos (*bohío* y *cacique* son de origen antillano o caribe) proceden de una lengua amerindia localizada fuera del imperio Inca y que, además, poseen una vitalidad diacrónica relevante, pues están presentes en diez países de habla hispana. Los términos se han analizado mediante el uso del CORDE para el periodo 1651-1974.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>aclla</i> ‘doncella’			
<i>amaro</i> ‘divinidad’	España	91.66	11
	Bolivia	8.33	1
<i>añatuya</i> ‘mamífero’			
<i>antara</i> ‘instrumento musical’	Perú	100.00	8
<i>apacheta</i> ‘majano’	Argentina	50.00	1
	Perú	50.00	1
<i>auqui</i> ‘danza’			
<b><i>bohío</i> ‘construcción’</b>	<b>Perú</b>	<b>30.28</b>	<b>43</b>
	<b>Cuba</b>	<b>22.53</b>	<b>32</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>19.71</b>	<b>28</b>
	<b>España</b>	<b>9.15</b>	<b>13</b>

	<b>Puerto Rico</b>	<b>8.45</b>	<b>12</b>
	<b>Colombia</b>	<b>3.52</b>	<b>5</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>3.52</b>	<b>5</b>
	<b>Panamá</b>	<b>1.40</b>	<b>2</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>0.70</b>	<b>1</b>
	<b>México</b>	<b>0.70</b>	<b>1</b>
<i>cacique</i> ‘jefe’ <sup>61</sup>	<b>Chile</b>	<b>25.02</b>	<b>587</b>
	<b>España</b>	<b>21.05</b>	<b>494</b>
	<b>Argentina</b>	<b>18.11</b>	<b>425</b>
	<b>Perú</b>	<b>13.34</b>	<b>313</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.71</b>	<b>181</b>
	<b>Cuba</b>	<b>3.49</b>	<b>82</b>
	<b>México</b>	<b>2.98</b>	<b>70</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>2.25</b>	<b>53</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.04</b>	<b>48</b>
	<b>Otros</b>	<b>3.96</b>	<b>93</b>
<i>cachua</i>	Perú	100.00	4
<i>camayo</i> ‘peón’			
<i>cangana, cancana</i> ‘varillas’			
<i>caracha</i> ‘afección cutánea’	Paraguay	37.50	3
	Argentina	25.00	2
	Colombia	12.50	1
	España	12.50	1
	Uruguay	12.50	1
<i>caucho</i> ‘látex’	España	68.31	317
	Colombia	12.50	58
	Perú	12.28	57
	Venezuela	3.23	15
	Guatemala	1.07	5
	Cuba	0.86	4
	Argentina	0.43	2
	Chile	0.43	2
	Panamá	0.43	2
	Otros	0.43	2
<i>chacara, chacra</i> ‘alquería’	Bolivia	30.43	7
	Paraguay	30.43	7
	Argentina	21.73	5
	Perú	13.04	3
	Uruguay	4.34	1
<i>chacha</i> ‘adorno’	España	97.88	139
	México	2.11	3
<i>chachacoma</i> ‘arbusto’			
<i>charque</i> ‘variedad de carne’	Argentina	36.11	13
	Paraguay	33.33	12
	Perú	11.11	4
	España	8.33	3
	Uruguay	5.55	2
	Bolivia	2.77	1
	Chile	2.77	1
<i>chaya</i> ‘ritual’	Chile	50.00	1
	España	50.00	1

<sup>61</sup> Tal y como hemos comprobado en el estudio del corpus de Cieza de León y Betanzos, la voz de origen caribe cacique está presente en los tres casos. Se trata de una de las pocas coincidencias léxicas que encontramos en los tres textos cronísticos.

<i>chilca</i> ‘arbusto’	Ecuador	50.00	6	
	Guatemala	25.00	3	
	Chile	16.66	2	
	España	8.33	1	
<i>chunta, chonta</i> ‘árbol’	Perú	50.00	2	
	Bolivia	25.00	1	
	España	25.00	1	
<i>churo</i> ‘molusco’	Ecuador	100.00	1	
<i>coca</i> ‘arbusto’	Perú	56.05	199	
	España	25.91	92	
	Cuba	5.91	21	
	Argentina	3.09	11	
	Chile	2.81	10	
	Colombia	1.69	6	
	Bolivia	1.40	5	
	México	1.40	5	
	Ecuador	0.84	3	
	Otros	0.84	3	
	<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	Perú	57.14	8
		Argentina	14.28	2
España		14.28	2	
Chile		7.14	1	
Ecuador		7.14	1	
<i>curaca</i> ‘cacique’		Ecuador	70.73	87
	Perú	15.44	19	
	España	8.13	10	
	Argentina	4.06	5	
	Chile	1.62	2	
	<i>cuichi</i> ‘arco iris’	Ecuador	100.00	2
<i>cuyes</i> ‘conejos’		Perú	72.34	34
	Ecuador	12.76	6	
	Chile	10.63	5	
	Paraguay	4.25	2	
	<i>guaico, huaico</i> ‘hondonada’	Argentina	50.00	1
Colombia		50.00	1	
<i>haylli</i> ‘grupo de indios’		Ecuador	76.00	38
	Perú	16.00	8	
	Bolivia	2.00	1	
	Cuba	2.00	1	
	México	2.00	1	
	Paraguay	2.00	1	
	<i>laycas</i> ‘hechicero’	España	100.00	1
		<i>luycho</i> ‘venado’	Perú	100.00
2				
<i>llacta</i> ‘poblado’	Perú	100.00	2	
<i>llama</i> ‘mamífero’				
<i>llanque</i> ‘calzado’	Perú	100.00	1	
<i>llipta</i> ‘mazamorra’	Perú	100.00	2	
<i>lluco</i> ‘red para cazar’				
<i>mascapacha</i> ‘insignia de poder’				
<i>mitimaes</i> ‘indígena itinerante’	España	100.00	28	
<i>molle</i> ‘árbol’	España	43.75	21	
	Perú	25.00	12	

	Ecuador	14.58	7
	Paraguay	8.33	4
	Argentina	4.16	2
	Uruguay	4.16	2
<i>mullo</i> ‘cuentas’	España	100.00	1
<i>ñusta</i> ‘mujer’	Perú	100.00	5
<i>orpu, urpu</i> ‘vasija’			
<i>otorongo</i> ‘animal’	Perú	100.00	2
<i>pampa</i> ‘llanura’	Argentina	42.11	259
	Perú	20.16	124
	Chile	13.33	82
	España	5.69	35
	Uruguay	5.69	35
	Venezuela	3.08	19
	Cuba	2.11	13
	Colombia	1.95	12
	Nicaragua	1.95	12
	Otros	3.90	24
<i>pillullu, pincullo</i> ‘instrumento’			
<i>puti</i> ‘caja con tapa’	Filipinas	100.00	2
<i>quero</i> ‘vaso’	España	61.22	30
	México	22.44	11
	Colombia	8.16	4
	Ecuador	8.16	4
<i>quincha</i> ‘pared’	Perú	89.41	76
	Ecuador	4.70	4
	Argentina	1.17	1
	España	1.17	1
	Panamá	1.17	1
	Paraguay	1.17	1
	Uruguay	1.17	1
<i>raucana</i> ‘instrumento de labranza’			
<i>sanco, sango</i> ‘alimento’	Argentina	100.00	1
<i>secse</i> ‘planta’			
<i>simpa</i> ‘maroma’			
<i>suri</i> ‘alpaca’	Paraguay	100.00	1
<i>tambo</i> ‘posada’	Perú	46.66	77
	Colombia	10.90	18
	España	10.30	17
	Ecuador	7.87	13
	Argentina	6.06	10
	Paraguay	6.06	10
	Guatemala	4.84	8
	Bolivia	3.63	6
	Uruguay	1.81	3
	Otros	1.81	3
<i>tata</i> ‘ministro’	México	23.76	53
	Uruguay	19.28	43
	Guatemala	14.79	33
	Costa Rica	10.76	24
	Perú	9.41	21
	España	5.82	13
	Cuba	4.93	11
	Argentina	4.03	9

	Honduras	3.13	7
	Otros	4.03	9
<i>topo</i> ‘joya’	España	74.91	209
	Perú	7.16	20
	México	5.73	16
	Argentina	3.22	9
	Colombia	3.22	9
	Venezuela	2.50	7
	Cuba	1.07	3
	Uruguay	1.07	3
	Guatemala	0.35	1
	Otros	0.71	2
<i>totorales</i> ‘lugar con totoras’	Perú	53.33	8
	Ecuador	20.00	3
	España	20.00	3
	Chile	6.66	1
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	Perú	50.93	82
	España	33.54	54
	Argentina	6.83	11
	Chile	3.10	5
	México	1.86	3
	Colombia	1.24	2
	Uruguay	1.24	2
	Cuba	0.62	1
	Ecuador	0.62	1
<i>vincha</i> ‘cinta’	Argentina	51.72	15
	Uruguay	31.03	9
	Cuba	6.89	2
	Paraguay	6.89	2
	España	3.44	1
<i>yauri</i> ‘palo punzante’			

Tabla 12. Difusión geográfica diacrónica en el CORDE de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

Por último, en el texto cronístico de Pachacuti Yamqui podemos apreciar, tal y como se recoge en la Tabla 13, que tan solo ocho (13, 3%) de las 60 voces que forman parte del corpus han tenido una difusión geográfica considerable que nos permita valorar una vitalidad léxica diacrónica. Estas son: *bohío*, *cacique*, *cancha*, *coca*, *pampa*, *tata* y *topo*.

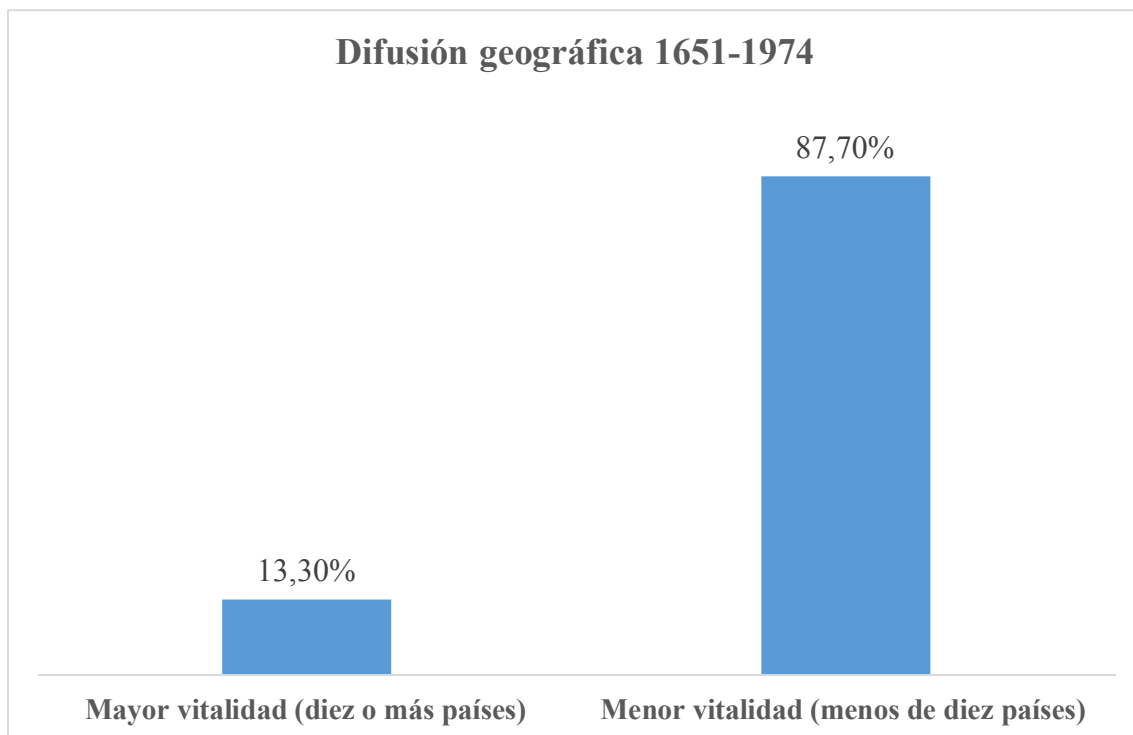


Gráfico 15. Relación difusión geográfica – vitalidad diacrónica (1651-1974) en *Relación*. Fuente: elaboración propia.

Tal y como podemos comprobar a través de los datos aportados en el Gráfico 15, la valoración de la vitalidad bajo el paraguas de la difusión geográfica ofrece resultados valorables desde un punto de vista lingüístico y más concretamente, dialectal.

Hemos visto que en la crónica de Betanzos aparece un 24,4% de voces indígenas con una difusión geográfica de diez países (suma a la que le hemos otorgado el máximo valor).

El léxico amerindio del corpus de Cieza de León posee un 20,1% y, finalmente, Pachacuti Yamqui, con un 13,3%. Por lo tanto, estamos ante bajos niveles de vitalidad diacrónica, si aplicamos únicamente el criterio geográfico, siendo nuestro cronista indígena y su obra la que más bajos resultados ofrece.

Finalmente, hemos recogido, del análisis de la vitalidad léxica sincrónica actual basada en los tres criterios (difusión geográfica, productividad y riqueza semántica), las voces indígenas que han sido utilizadas por los tres autores.

En las crónicas de Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui aparecen coincidencias, cuatro voces que se emplean en los tres textos objeto de análisis de esta investigación: *cacique*, *camayo*, *inga* y *tambo*.

	Difusión geográfica		Productividad (significado secundario)		Riqueza semántica (fraseología)	
	DA	DLE	DA	DLE	DA	DLE
<i>cacique</i> ‘jefe’	x		x	x	x	
<i>camayo</i> ‘peón’						
<i>inga</i> ‘árbol’				x		
<i>tambo</i> ‘posada’	x	x	x	x	x	

Tabla 13. Análisis de la vitalidad lingüística actual de las voces comunes. Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista del significado o de la realidad a la que designan, tiene pocas coincidencias, ya que dos de ellas hacen referencia a un cargo o profesión (*cacique* y *camayo*), otra se adscribe al campo de la flora (*inga*), aunque también hace referencia al soberano del imperio y, por último, la voz *tambo*, que designa una edificación destinada a la ganadería.

Por lo tanto, tal y como vemos en las Tablas 7, 9 y 11, las voces indígenas comunes en las tres crónicas poseen una escasa vitalidad si nos atenemos al criterio establecido para su valoración.

El término de origen quechua *tambo* es el que mayor vitalidad posee en el DA y en el DLE, a excepción de la producción fraseológica en este último. Seguidamente encontramos la palabra *cacique*, de origen antillano, con una amplia vitalidad en el DA en los tres criterios.

Por último, tenemos la voz *inga*, de origen quechua, que solo ha dado resultados de productividad semántica en el DLE, y *camayo*, que no ha dado resultados sobre su vitalidad y, por lo tanto, podemos afirmar que es escasa.



**CAPÍTULO V. COMPARACIÓN DE LA VITALIDAD LÉXICA EN  
DOS SINCRONÍAS**



### 5.1. Vitalidad sincrónica en el CORDE (1500-1650)

Para la valoración de la vitalidad sincrónica se ha seleccionado, en primer lugar, el espacio temporal entre 1500 y 1650. Así, podremos analizar la vitalidad en la etapa histórica en la que los cronistas Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui vivieron y escribieron sus textos. De este modo, podremos apreciar, a través de los datos obtenidos, la vitalidad léxica basada en el criterio de difusión geográfica.

En la Figura 8 se constata que se trata del espacio temporal de los primeros años de la conquista y colonización de un nuevo territorio en el que se produjeron numerosos procesos lingüísticos, entre ellos, el préstamo léxico (Cáceres Lorenzo, 2013b).

A través de este estudio daremos respuesta a algunas de las preguntas de investigación: ¿cuál es la vitalidad sincrónica y diacrónica de los indigenismos léxicos que aparecen en las crónicas escogidas?; y también ¿las voces amerindias presentes en las crónicas se han calcificado en la zona geográfica donde nacieron y se introdujeron al español o han traspasado las fronteras originarias?

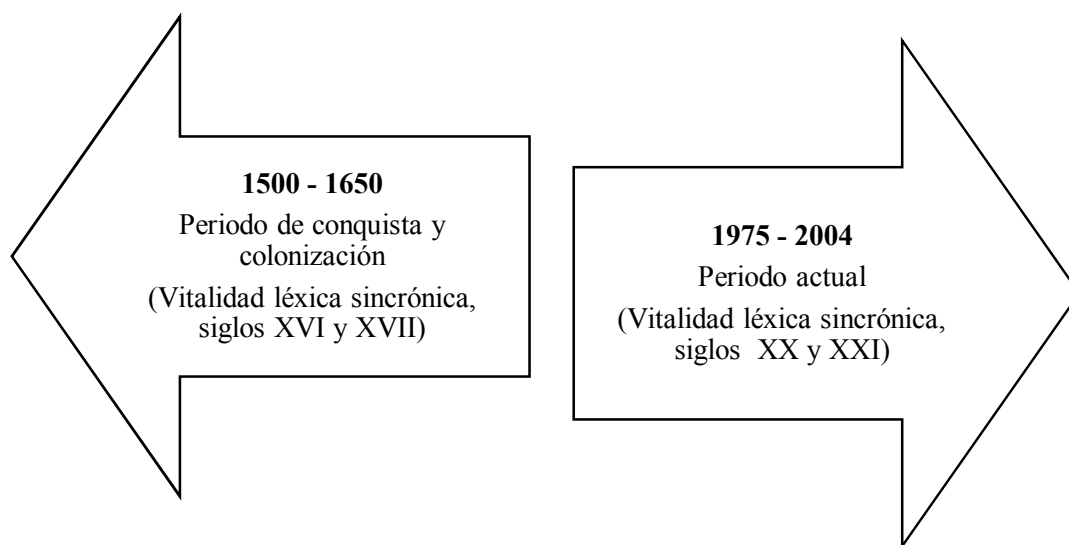


Figura 8. Análisis sincrónico de la vitalidad léxica del corpus. Fuente: elaboración propia.

Asimismo, hemos incluido un segundo periodo sincrónico, esta vez, situado en la Edad Contemporánea. Se trata de los años más cercanos a nuestros días, entre 1975 y 2004. Es una etapa que se corresponde con el tiempo recogido en el CREA, es decir, esos 29 años son los que el corpus del español actual es capaz de exponer.

Con el fin de revelar un enfoque más completo sobre la vitalidad de los indigenismos hemos retomado el criterio de *difusión geográfica*. Con el corpus que

hemos recogido de cada una de las obras se ha realizado una búsqueda de la presencia del léxico, actualmente recogido en el DLE y en el DA, en el CORDE y en el CREA.

En definitiva, hemos establecido dos periodos sincrónicos para la valoración de la vitalidad léxica mediante el criterio de difusión geográfica: 1500 – 1650 y 1975 – 2004. Esto nos permite valorar la vitalidad léxica en dos sincronías y realizar un estudio comparativo.

### 5.1.1. Pedro Cieza de León

Iniciamos este apartado con el análisis de la vitalidad sincrónica (1500 – 1650) de las voces recogidas del texto cronístico *Crónica del Perú*. A continuación, en la Tabla 14, podremos comprobar la vitalidad de las voces amerindias en un periodo que comprende los inicios de la empresa americana y alcanza la primera mitad del siglo XVI, cuando la conquista del Nuevo Mundo y la labor de los cronistas está más asentada entre la sociedad indiana.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>achí</i> ‘pueblo amerindio’	México	100.00	1
<i>aco</i> ‘harina de cebada’	España	100.00	34
<i>aíllo</i> ‘linaje’			
<b><i>ají</i> ‘pimiento’</b>	<b>España</b>	<b>63.15</b>	<b>60</b>
	<b>Perú</b>	<b>11.57</b>	<b>11</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>7.36</b>	<b>7</b>
	<b>México</b>	<b>7.36</b>	<b>7</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>6.31</b>	<b>6</b>
	<b>Chile</b>	<b>2.10</b>	<b>2</b>
	<b>Colombia</b>	<b>2.10</b>	<b>2</b>
<b><i>areito</i> ‘baile’</b>	<b>México</b>	<b>67.17</b>	<b>88</b>
	<b>España</b>	<b>32.82</b>	<b>43</b>
<i>arma</i> ‘pene’	España	86.30	2011
	Perú	4.72	110
	Colombia	2.48	58
	Chile	2.27	53
	México	1.45	34
	Venezuela	1.11	26
	Otros	0.55	13
	Paraguay	0.21	5
	Bolivia	0.17	4
	Otros	0.68	16
<i>azua</i> ‘chicha’	España	100.00	3
<i>cabuya</i> ‘planta’	<b>España</b>	<b>44.16</b>	<b>53</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>30.83</b>	<b>37</b>
	<b>Colombia</b>	<b>9.16</b>	<b>11</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.50</b>	<b>9</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>4.16</b>	<b>5</b>

	<b>Perú</b>	<b>3.33</b>	<b>4</b>
	<b>Chile</b>	<b>0.83</b>	<b>1</b>
<i>cacha</i> ‘mango’	Perú	55.55	5
	España	44.44	4
<i>cache</i> ‘ordinario’	España	83.33	5
	Perú	16.66	1
<i>caches</i> ‘yuca’	España	50.00	1
	Perú	50.00	1
<i>cacique</i> ‘jefe’	<b>España</b>	<b>46.83</b>	<b>1921</b>
	<b>Perú</b>	<b>30.22</b>	<b>1240</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>4.90</b>	<b>201</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.38</b>	<b>180</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.21</b>	<b>132</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.92</b>	<b>120</b>
	<b>México</b>	<b>2.92</b>	<b>120</b>
	<b>Chile</b>	<b>1.65</b>	<b>68</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>1.41</b>	<b>58</b>
	<b>Otros</b>	<b>1.51</b>	<b>62</b>
<i>cahuana</i> ‘bebida’			
<i>calca</i> ‘hoja’	España	100.00	26
<i>camayo</i> ‘peón’	Perú	95.23	20
	España	4.76	1
<i>canas</i> ‘árbol’	España	91.21	976
	México	3.55	38
	Colombia	2.05	22
	Perú	1.86	20
	Chile	0.74	8
	Bolivia	0.37	4
	Argentina	0.09	1
	Venezuela	0.09	1
<i>cari</i> ‘color’	<b>España</b>	<b>40.00</b>	<b>10</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>36.00</b>	<b>9</b>
	<b>Perú</b>	<b>16.00</b>	<b>4</b>
	<b>México</b>	<b>8.00</b>	<b>2</b>
<i>cayo</i> ‘isla’	<b>España</b>	<b>65.68</b>	<b>201</b>
	<b>Otros</b>	<b>24.50</b>	<b>75</b>
	<b>Colombia</b>	<b>5.88</b>	<b>18</b>
	<b>Perú</b>	<b>1.30</b>	<b>4</b>
	<b>Filipinas</b>	<b>0.98</b>	<b>3</b>
	<b>México</b>	<b>0.65</b>	<b>2</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>0.32</b>	<b>1</b>
	<b>Chile</b>	<b>0.32</b>	<b>1</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>0.32</b>	<b>1</b>
<i>chaca</i> ‘árbol’	<b>España</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>
<i>chacara, chacra</i> ‘alquería’	Perú	98.92	1294
	Argentina	0.38	5
	Bolivia	0.30	4
	Ecuador	0.30	4
	España	0.07	1
<i>chachapoya</i> ‘ave’			
<i>chachapoyano</i> ‘gentilicio’			
<i>chanca</i> ‘cereal’	Perú	100.00	5
<i>chaqui</i> ‘resaca’	Perú	100.00	2
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	España	42.55	20

	Perú	19.14	9
	Chile	10.63	5
	Venezuela	10.63	5
	Colombia	8.51	4
	Costa Rica	8.51	4
<i>charcas</i> ‘pueblo amerindio’	Argentina	55.73	34
	Perú	29.50	18
	España	11.47	7
	Ecuador	3.27	2
<i>chicha</i> ‘bebida’	<b>Perú</b>	<b>50.00</b>	<b>174</b>
	<b>España</b>	<b>32.75</b>	<b>114</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>6.89</b>	<b>24</b>
	<b>Chile</b>	<b>4.31</b>	<b>15</b>
	<b>Colombia</b>	<b>2.87</b>	<b>10</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>1.43</b>	<b>5</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>0.57</b>	<b>2</b>
	<b>México</b>	<b>0.57</b>	<b>2</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>0.28</b>	<b>1</b>
	<b>Panamá</b>	<b>0.28</b>	<b>1</b>
<i>chile</i> ‘pimiento’	<b>México</b>	<b>42.68</b>	<b>108</b>
	<b>Argentina</b>	<b>24.11</b>	<b>61</b>
	<b>Chile</b>	<b>15.41</b>	<b>39</b>
	<b>Perú</b>	<b>10.27</b>	<b>26</b>
	<b>España</b>	<b>6.71</b>	<b>17</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>0.79</b>	<b>2</b>
<i>chimbo</i> ‘dulce’			
<i>chimo</i> ‘aguardiente’	España	75.00	3
	Chile	25.00	1
<i>chincha</i> ‘insecto’	Perú	62.50	15
	España	33.33	8
	Chile	4.16	1
<i>chinche</i> ‘enojo’	España	93.54	58
	México	4.83	3
	Perú	1.61	1
<i>chiquia</i> ‘ave’			
<i>chiriguano</i> ‘pueblo amerindio’	Chile	100.00	1
<i>choclo</i> ‘piña de millo’	Perú	100.00	2
<i>chuncho</i> ‘mamífero’	Perú	100.00	2
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	Perú	66.66	28
	España	23.80	10
	Bolivia	9.52	4
<i>chuspa</i> ‘bolsa’	Perú	83.33	5
	España	16.66	1
<i>coa</i> ‘herramienta’	<b>España</b>	<b>38.09</b>	<b>8</b>
	<b>México</b>	<b>33.33</b>	<b>7</b>
	<b>Colombia</b>	<b>14.28</b>	<b>3</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>9.52</b>	<b>2</b>
	<b>Chile</b>	<b>4.76</b>	<b>1</b>
<i>coca</i> ‘arbusto’	Perú	92.21	2262
	España	5.42	133
	Bolivia	0.85	21
	Ecuador	0.57	14
	Chile	0.52	13
	México	0.36	9

<i>cocha</i> ‘laguna’	Filipinas	0.04	1
	Perú	71.42	30
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	España	28.57	12
	España	50.81	31
	Perú	45.90	28
	Bolivia	1.63	1
	Ecuador	1.63	1
<i>coquimba</i> ‘mamífero’			
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	Perú	96.37	133
	España	3.62	5
<i>curaca</i> ‘cacique’	Perú	93.90	339
	Chile	3.04	11
	Ecuador	2.21	8
	España	0.83	3
	España	91.66	11
<i>cuy</i> ‘mamífero’	Perú	8.33	1
<i>cuzo</i> ‘joroba’			
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	España	54.41	74
	Perú	36.02	49
	Chile	5.88	8
	Colombia	2.20	3
	Bolivia	1.47	2
<i>guaina</i> ‘joven’			
<i>guama</i> ‘fruto del guamo’	España	66.66	2
	Colombia	33.33	1
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	Perú	53.84	7
	Chile	38.46	5
	España	7.69	1
<i>guara</i> ‘calzón’			
<i>guaraca</i> ‘látigo’	Perú	66.66	2
	España	33.33	1
<i>guaranga</i> ‘fruto del guarango’	Perú	81.81	9
	España	18.18	2
	Perú	100.00	2
<i>guarme</i> ‘mujer diligente’	Perú	66.66	2
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	España	33.33	1
	<b>España</b>	<b>50.00</b>	<b>2</b>
	<b>Perú</b>	<b>50.00</b>	<b>2</b>
<i>guata</i> ‘vientre’	Ecuador	50.00	1
	Perú	50.00	1
<i>guayaquil</i> ‘fruto’	<b>España</b>	<b>56.81</b>	<b>75</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>13.63</b>	<b>18</b>
	<b>Colombia</b>	<b>11.36</b>	<b>15</b>
	<b>Perú</b>	<b>4.54</b>	<b>6</b>
	<b>México</b>	<b>3.78</b>	<b>5</b>
	<b>Paraguay</b>	<b>3.78</b>	<b>5</b>
	<b>Chile</b>	<b>3.03</b>	<b>4</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>2.27</b>	<b>3</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>0.75</b>	<b>1</b>
<i>incas</i> ‘danza’	España	53.70	29
	Perú	42.59	23
	Bolivia	3.70	2
<i>inga</i> ‘árbol’	Perú	65.87	195
	España	32.77	97

	Ecuador	1.35	4
<i>lile</i> ‘ave’			
<i>llama</i> ‘mamífero’ <sup>62</sup>	España	86.11	14105
	México	8.12	1331
	Perú	2.49	408
	Colombia	1.17	193
	Ecuador	0.51	84
	Chile	0.43	72
	Otros	0.20	33
	Costa Rica	0.17	29
	Venezuela	0.14	23
	Otros	0.62	102
<i>lloque</i> ‘árbol’			
<i>maíz</i> ‘planta’	<b>España</b>	<b>53.04</b>	<b>1115</b>
	<b>México</b>	<b>15.46</b>	<b>325</b>
	<b>Perú</b>	<b>12.98</b>	<b>273</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>6.04</b>	<b>127</b>
	<b>Chile</b>	<b>4.04</b>	<b>85</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>3.71</b>	<b>78</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>3.42</b>	<b>72</b>
	<b>Colombia</b>	<b>0.66</b>	<b>14</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>0.38</b>	<b>8</b>
	<b>Otros</b>	<b>0.23</b>	<b>5</b>
<i>mamaco</i> ‘ave’			
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’	Perú	71.42	5
	España	28.57	2
<i>mango</i> ‘árbol’	España	91.48	43
	Perú	8.51	4
<i>maqui</i> ‘arbusto’	<b>Perú</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>
<i>mexicano</i> ‘natural de México’	España	69.92	93
	México	30.07	40
<i>mitimae</i> ‘colono’			
<i>ñaña</i> ‘unión’	Perú	100.00	2
<i>oca</i> ‘planta’	Perú	57.14	16
	España	39.28	11
	México	3.57	1
<i>ocho</i> ‘pan dulce’ <sup>63</sup>	España	86.73	14631
	Perú	3.93	663
	México	2.24	379
	Colombia	1.25	211
	Ecuador	0.87	148
	Venezuela	0.86	146
	Chile	0.85	144
	Bolivia	0.80	135
	Costa Rica	0.74	125
	Otros	1.69	286
<i>ocollo</i> ‘renacuajo’			
<i>ojota</i> ‘calzado’	Perú	100.00	3

<sup>62</sup> En el análisis sincrónico establecido entre 1500 y 1650, el CORDE es capaz de ofrecer los datos necesarios para la investigación. Aun así, debemos seguir teniendo en cuenta la característica polisémica de la voz *llama*.

<sup>63</sup> Los datos que se aportan deben ser analizados teniendo en cuenta la característica polisémica de este término.



<i>pacha</i> ‘botella’	<b>Perú</b>	<b>97.77</b>	<b>44</b>
	<b>España</b>	<b>2.22</b>	<b>1</b>
<i>paco</i> ‘mamífero’	España	58.13	25
	Perú	37.20	16
	Bolivia	2.32	1
	Colombia	2.32	1
<i>palla</i> ‘danza’	España	48.00	12
	Perú	48.00	12
	Chile	4.00	1
<i>palta</i> ‘fruto’	España	40.00	4
	Perú	40.00	4
	Ecuador	20.00	2
<i>papa</i> ‘tubérculo’	España	90.96	4120
	Perú	8.65	392
	México	0.22	10
	Ecuador	0.06	3
	Colombia	0.04	2
	Rep. Dominicana	0.02	1
	Venezuela	0.02	1
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	España	94.59	35
	Perú	2.70	1
	Otros	2.70	1
<i>perú</i> ‘árbol’	España	100.00	1
<i>pucara</i> ‘fortaleza’	Perú	63.15	12
	España	36.84	7
<i>puna</i> ‘extensión de terreno’	Perú	62.90	39
	España	35.48	22
	Bolivia	1.61	1
<i>puncha</i> ‘espina’			
<i>quero</i> ‘vaso’	España	92.59	25
	Perú	7.40	2
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	Perú	61.76	21
	Bolivia	35.29	12
	España	2.94	1
<i>quinua</i> ‘planta’	Perú	60.37	32
	España	24.52	13
	Ecuador	7.54	4
	Bolivia	3.77	2
	Chile	3.77	2
<i>quipe</i> ‘fardo’	Perú	75.00	3
	España	25.00	1
<i>sora</i> ‘maíz’	<b>España</b>	<b>59.09</b>	<b>13</b>
	<b>Perú</b>	<b>27.27</b>	<b>6</b>
	<b>México</b>	<b>9.09</b>	<b>2</b>
	<b>Chile</b>	<b>4.54</b>	<b>1</b>
<i>tambo</i> ‘posada’	Perú	45.19	94
	España	40.38	84
	Ecuador	5.76	12
	Chile	4.80	10
	Colombia	1.92	4
	Bolivia	0.96	2
	México	0.48	1
	Venezuela	0.48	1
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	Perú	66.66	2

<i>tianguéz</i> ‘plaza’	España	33.33	1
	España	50.00	15
	Perú	43.33	13
	México	6.66	2
<i>tipa</i> ‘árbol’	España	100.00	1
<i>topa</i> ‘árbol’	España	89.58	344
	México	3.90	15
	Colombia	2.60	10
	Perú	2.08	8
	Chile	0.78	3
	Panamá	0.52	2
	Bolivia	0.26	1
	Venezuela	0.26	1
	<i>topo</i> ‘joya’	España	78.39
Perú	17.08	34	
Colombia	3.01	6	
México	1.00	2	
<i>tota</i> ‘pez’	Otros	0.50	1
	España	98.58	139
	Colombia	0.70	1
<i>tucumán</i> ‘gorro’	Perú	0.70	1
	Bolivia	50.00	1
<b><i>tupa</i> ‘planta’</b>	<b>Perú</b>	<b>100.00</b>	<b>5</b>
	<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	España	95.45
<i>viscacha</i> (vizcacha) ‘roedor’	Perú	4.54	1
	<i>xauxa</i> ‘jauja’	Perú	54.54
<i>yaya</i> ‘herida’	España	45.45	5
	Perú	91.30	21
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	España	8.69	2
	Perú	94.11	16
	España	5.88	1

Tabla 14. Difusión geográfica 1500 - 1650 del léxico indígena de *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en el Gráfico 16, son muy pocas las palabras que tuvieron vitalidad desde el punto de vista espacial en este primer periodo (1500 – 1650). Un 7% (8 palabras indígenas) de las voces de *Crónica del Perú* aparecen textos vinculados a diez países de habla hispana; el 93% (104 términos), por lo tanto, tuvo en ese momento una baja vitalidad léxica. Los términos *cacique*, *chicha*, *hamaca* y *maíz* carecen de la ambigüedad polisémica de *arma*, *llama* u *ocho*.

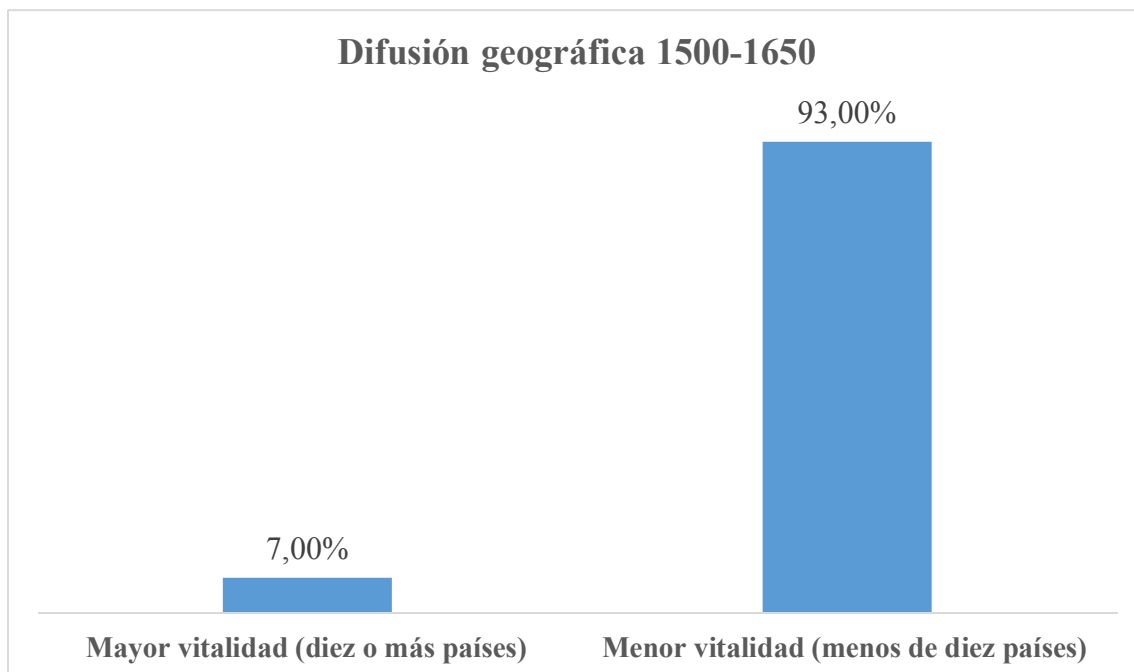


Gráfico 16. Difusión geográfica del léxico indígena de *Crónica del Perú* (1500 – 1650). Fuente: elaboración propia.

### 5.1.2. Juan de Betanzos

Continuamos con el lexicón producto del expurgo de *Suma y narración de los Incas*. En la Tabla 15 tenemos una muestra considerable de 91 étimos de origen indígena americano y de su distribución geográfica durante 1500 y 1650.

Debemos recordar que, en esta plantilla para la valoración de la difusión geográfica y la vitalidad sincrónica, algunas voces aparecen destacadas en negrita. Esto se debe a que proceden de lengua americanas distintas al aimara o al quechua (lenguas propias del área andina), es decir, que se trata de vocablos antillanos, mapuches o del área mesoamericana.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>achacha</i> ‘hombre anciano’			
<i>achigua</i> ‘sombrija’	España	100.00	1
<i>aco</i> ‘harina’	España	100.00	1
<i>aguacolla</i> ‘cactus’	España	100.00	1
<i>aguayo</i> ‘prenda de vestir’			
<i>aillo</i> ‘linaje’	España	56.66	68
	México	16.66	20
	Perú	9.16	11
	Ecuador	5.83	7
	Venezuela	5.00	6
	Chile	2.50	3
	Puerto Rico	2.50	3

<i>aji</i> ‘pimiento’ <sup>64</sup>	Colombia	1.66	2
	<b>España</b>	<b>56.66</b>	<b>68</b>
	<b>México</b>	<b>16.66</b>	<b>20</b>
	<b>Perú</b>	<b>9.16</b>	<b>11</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>5.83</b>	<b>7</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>5.00</b>	<b>6</b>
	<b>Chile</b>	<b>2.50</b>	<b>3</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>2.50</b>	<b>3</b>
	<b>Colombia</b>	<b>1.66</b>	<b>2</b>
amaro ‘divinidad’	España	62.50	20
	Perú	37.50	12
<i>anta</i> ‘mamífero’	España	73.17	30
	Colombia	12.19	5
	Perú	7.31	3
	Chile	2.43	1
	México	2.43	1
<i>añas</i> ‘zorrillo’	Rep. Dominicana	2.43	1
	España	87.50	7
	Perú	12.50	1
<i>arequipa</i> ‘manjar blanco’	España	73.33	11
	Perú	20.00	3
	Rep. Dominicana	6.66	1
<i>auca</i> ‘araucano’	Perú	89.74	35
	España	7.69	3
	Chile	2.56	1
<i>auqui</i> ‘danza’	Perú	87.50	14
	España	12.50	2
<i>cabuya</i> ‘planta’	<b>España</b>	<b>47.24</b>	<b>60</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>29.13</b>	<b>37</b>
	<b>Colombia</b>	<b>8.66</b>	<b>11</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.08</b>	<b>9</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>3.93</b>	<b>5</b>
	<b>Perú</b>	<b>3.14</b>	<b>4</b>
	<b>Chile</b>	<b>0.78</b>	<b>1</b>
	España	54.54	6
	Perú	45.45	5
<i>cacha</i> ‘mango’	<b>España</b>	<b>46.94</b>	<b>2034</b>
	<b>Perú</b>	<b>28.61</b>	<b>1240</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>4.63</b>	<b>201</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.15</b>	<b>180</b>
	<b>México</b>	<b>3.90</b>	<b>169</b>
	<b>Chile</b>	<b>3.16</b>	<b>137</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.04</b>	<b>132</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.76</b>	<b>120</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>1.33</b>	<b>58</b>
	<b>Otros</b>	<b>1.43</b>	<b>62</b>
	España	100.00	26
<i>calca</i> ‘hoja’			
<i>camaque</i> ‘zorro’			
<i>camayo</i> ‘peón’	Perú	95.23	20
	España	4.76	1

<sup>64</sup> En esta etapa más cercana en el tiempo al comienzo de la conquista, vemos que, por ejemplo, este antillanismo, al igual que podemos comprobar más adelante en las voces *cacique*, *lima* o *maíz*, aparecen en mayor número de ocasiones en textos adscritos a España que constituía, en aquel momento, el epicentro de la actividad institucional que, más tarde, se trasladaría al continente americano.

<i>capi</i> ‘vaina’	España	90.32	28	
	Perú	6.45	2	
	Rep. Dominicana	3.22	1	
<i>caranga</i> ‘insecto’	España	100.00	11	
<i>chachapoya</i> ‘ave’	España	94.47	154	
<i>changa</i> ‘pueblo amerindio’	México	3.06	5	
<i>chapa</i> ‘cerradura’	Colombia	2.45	4	
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	España	45.45	25	
	Perú	16.36	9	
	Chile	12.72	7	
	Venezuela	9.09	5	
	Colombia	7.27	4	
	Costa Rica	7.27	4	
	México	1.81	1	
	<i>chicha</i> ‘bebida’	Perú	48.87	174
		España	33.98	121
Ecuador		6.74	24	
Chile		4.49	16	
Colombia		2.80	10	
Venezuela		1.40	5	
Costa Rica		0.56	2	
México		0.56	2	
Bolivia		0.28	1	
Panamá		0.28	1	
<i>chile</i> ‘pimiento’		México	42.68	108
	Argentina	24.11	61	
	Chile	15.41	39	
	Perú	10.27	26	
	España	6.71	17	
	Costa Rica	0.79	2	
	<i>chimar</i> ‘rozar’			
<i>chimbo</i> ‘dulce’				
<i>chinche</i> ‘enojo’	España	93.54	58	
	México	4.83	3	
	Perú	1.61	1	
<i>chocho</i> ‘semilla’	España	100.00	3	
<i>chuco</i> ‘sucio’	Perú	91.66	11	
	España	8.33	1	
<i>chullo</i> ‘gorro’				
<i>chumbi</i> ‘faja’	Chile	100.00	1	
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’				
<i>churi</i> ‘planta’				
<i>cocha</i> ‘laguna’	Perú	71.42	30	
	España	28.57	12	
	España	100.00	2	
<i>cocora</i> ‘personaje de la tradición popular’	España	50.81	31	
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	45.90	28	
	Bolivia	1.63	1	
	Ecuador	1.63	1	
	España	85.71	12	
<i>cora</i> ‘maleza’	Perú	14.28	2	

<i>cuna</i> ‘pez’	España	88.24	683	
	Perú	4.90	38	
	México	3.48	27	
	Colombia	2.71	21	
	Ecuador	0.38	3	
<i>cuzco</i> ‘perro’	Chile	0.25	2	
	Perú	100.00	107	
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	España	54.41	74	
	Perú	36.02	49	
	Chile	5.88	8	
	Colombia	2.20	3	
	Bolivia	1.47	2	
	<b>Perú</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>	
<b><i>guaco</i> ‘planta’</b>				
<i>guaina</i> ‘joven’				
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	Perú	53.84	7	
	Chile	38.46	5	
	España	7.69	1	
<i>guanaco</i> ‘vulgar’				
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	Perú	66.66	2	
	España	33.33	1	
<i>guaya</i> ‘árbol’				
<i>inga</i> ‘árbol’	Perú	65.87	195	
	España	32.77	97	
	Ecuador	1.35	4	
<i>llacta</i> ‘poblado’				
<i>llipi</i> ‘danza’				
<i>lloque</i> ‘árbol’				
<i>macana</i> ‘garrote’				
<i>maices</i> ‘dientes’				
<b><i>maíz</i> ‘planta’</b>	Perú	100.00	4	
	<b>España</b>	<b>53.04</b>	<b>1115</b>	
	<b>México</b>	<b>15.46</b>	<b>325</b>	
	<b>Perú</b>	<b>12.98</b>	<b>273</b>	
	<b>Ecuador</b>	<b>6.04</b>	<b>127</b>	
	<b>Chile</b>	<b>4.04</b>	<b>85</b>	
	<b>Costa Rica</b>	<b>3.71</b>	<b>78</b>	
	<b>Venezuela</b>	<b>3.42</b>	<b>72</b>	
	<b>Colombia</b>	<b>0.66</b>	<b>14</b>	
	<b>Bolivia</b>	<b>0.38</b>	<b>8</b>	
	<b>Otros</b>	<b>0.23</b>	<b>5</b>	
	<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’			
	Perú	71.42	5	
España	28.57	2		
<i>mana</i> ‘manantial’				
Perú	100.00	69		
<i>mango</i> ‘árbol’				
España	91.48	43		
Perú	8.51	4		
<i>ojota</i> ‘calzado’				
Perú	100.00	3		
<i>orejón</i> ‘árbol’				
España	84.61	99		
Perú	15.38	18		
<b><i>pacha</i> ‘botella’</b>	<b>Perú</b>	<b>97.77</b>	<b>44</b>	
	<b>España</b>	<b>2.22</b>	<b>1</b>	
<i>pachakuti</i> ‘tiempo de cambio’				
<i>paco</i> ‘mamífero’				
España	58.13	25		
Perú	37.20	16		
Bolivia	2.32	1		
Colombia	2.32	1		

<i>palla</i> ‘danza’	España	48.00	12	
	Perú	48.00	12	
<i>palta</i> ‘fruto’	Chile	4.00	1	
	España	40.00	4	
pampa ‘llanura’	Perú	40.00	4	
	Ecuador	20.00	2	
<i>papa</i> ‘tubérculo’ <sup>65</sup>	Perú	100.00	11	
	España	90.96	4120	
	Perú	8.65	392	
	México	0.22	10	
	Ecuador	0.06	3	
	Colombia	0.04	2	
	Rep. Dominicana	0.02	1	
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	Venezuela	0.02	1	
	España	94.59	35	
	Perú	2.70	1	
	Otros	2.70	1	
<i>paucar</i> ‘pájaro’	Perú	100.00	4	
<i>paya</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	100.00	10	
<i>perú</i> ‘árbol’	España	100.00	1	
<i>pirú</i> ‘árbol’				
<i>quechua</i> ‘pueblo indígena’	Perú	100.00	5	
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	Perú	61.76	21	
	Bolivia	35.29	12	
	España	2.94	1	
	Perú	60.37	32	
	España	24.52	13	
	Ecuador	7.54	4	
<i>quinua</i> ‘planta’	Bolivia	3.77	2	
	Chile	3.77	2	
	<i>quisca</i> ‘espina’			
	<i>runa</i> ‘indio’	Perú	100.00	78
	<i>sora</i> ‘maíz’	España	59.09	13
		Perú	27.27	6
México		9.09	2	
Chile		4.54	1	
<i>tambo</i> ‘posada’	Perú	45.19	94	
	España	40.38	84	
	Ecuador	5.76	12	
	Chile	4.80	10	
	Colombia	1.92	4	
	Bolivia	0.96	2	
	México	0.48	1	
	Venezuela	0.48	1	
	<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’	Perú	66.66	2
		España	33.33	1
<i>tianguéz</i> ‘plaza’	España	50.00	15	
<i>tiqui</i> ‘minero’	Perú	100.00	1	
<i>tocto</i> ‘piel de cerdo’	Perú	100.00	1	
<i>topa</i> ‘árbol’	España	89.58	344	

<sup>65</sup> El quechuísmo *papa* es igualmente destacable en cuanto a mayor presencia en textos españoles (4120 casos, 90,96%)

	México	3.90	15
	Colombia	2.60	10
	Perú	2.08	8
	Chile	0.78	3
	Panamá	0.52	2
	Bolivia	0.26	1
	Venezuela	0.26	1
<i>uturunco</i> ‘jaguar’			
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	Perú	100.00	11
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’	España	95.45	21
	Perú	4.54	1
<i>virque</i> ‘recipiente’			
<i>yaguar</i> ‘jaguar’			
<b><i>yuca</i> ‘planta’</b>	<b>Perú</b>	<b>100.00</b>	<b>286</b>
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	95.00	19
	España	5.00	1

Tabla 15. Difusión geográfica 1500 - 1650 del léxico indígena de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Las voces indígenas de mayor difusión geográfica en este caso se reducen a tres: *cacique*, *chicha* y *maíz*. La lengua de origen se localiza en la zona del Caribe y no en territorio incaico. Se trata del 4% del total. El resto tiene una vitalidad heterogénea en el periodo establecido para su estudio, que va desde las voces con una vitalidad alta a otras que no aparecen en los textos que conforman el CORDE.

De este modo, podemos afirmar que los vocablos de origen no incaico, es decir, de lenguas diferentes al quechua y al aimara, poseen ya en los inicios de la conquista y colonización del territorio americano una vitalidad media – alta, en el caso de *cacique*, de procedencia caribe, el término antillano *chicha* y *maíz*, voz amerindia taína.

En cuanto a los países con mayor presencia destaca España en los casos de *cacique* y *maíz*. Por el contrario, *chicha* aparece en 174 ocasiones en el CORDE en los textos entre 1500 y 1650, lo que supone un 48,87% del total.



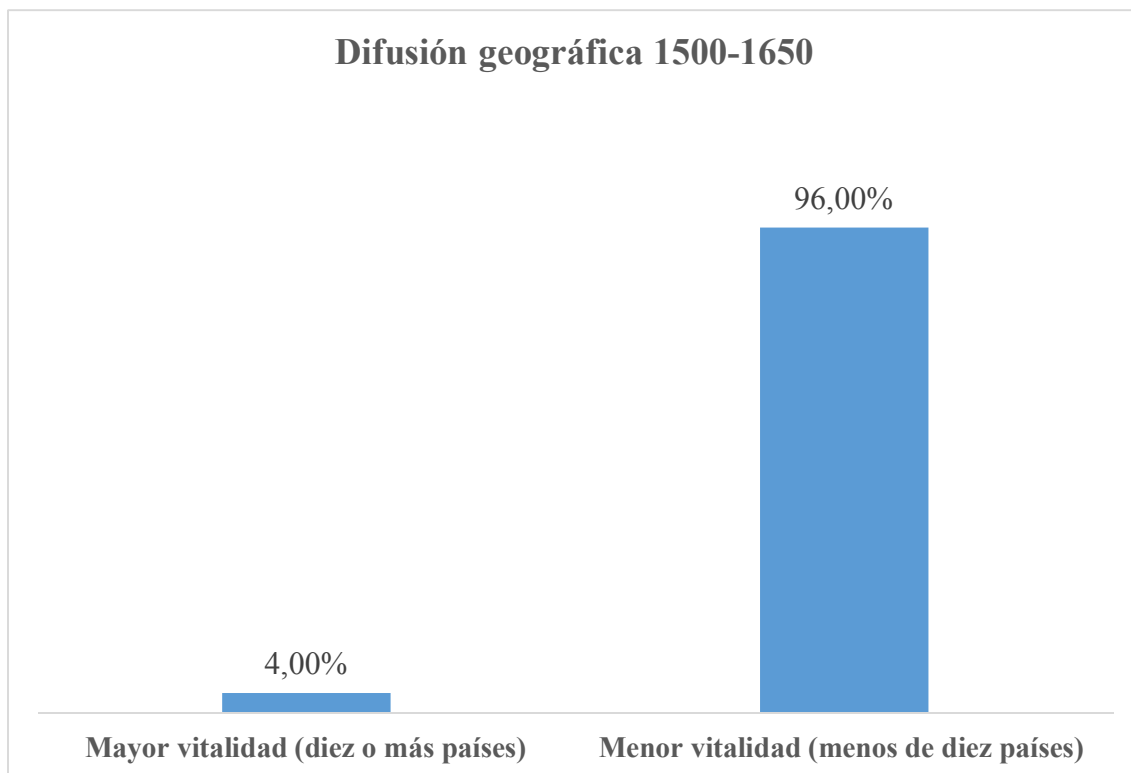


Gráfico 17. Difusión geográfica del léxico indígena de *Crónica del Perú* (1500 – 1650). Fuente: elaboración propia.

### 5.1.3. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui

Por último, en lo que se refiere al análisis de la vitalidad sincrónica entre 1500 y 1650, exponemos los resultados mediante la plantilla utilizada para el estudio de la vitalidad desde el punto de vista geográfico – espacial. En *Relación* tenemos un corpus léxico más reducido (60 voces), en oposición a los cronistas peninsulares Cieza de León y Betanzos, con 106 y 91 términos indígenas, respectivamente, pero no por ello carente de interés lingüístico ya que, como hemos mencionado anteriormente, estamos ante un cronista quechuahablante. Aquí podemos observar cómo algunas voces antillanas forman parte del vocabulario indiano de Pachacuti Yamqui ya en el siglo XVII, cuando nuestro cronista indígena escribe su crónica.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>aclla</i> ‘doncella’	Perú	100.00	21
<i>amaro</i> ‘divinidad’	España	58.62	17
	Perú	41.37	12
<i>añatuya</i> ‘mamífero’	Perú	100.00	1
<i>antara</i> ‘instrumento musical’	Perú	100.00	5
<i>apacheta</i> ‘majano’	Perú	100.00	3
<i>auqui</i> ‘danza’	Perú	87.50	14
	España	12.50	2
<b>bohío ‘construcción’</b>	<b>Venezuela</b>	<b>55.71</b>	<b>39</b>
	<b>Perú</b>	<b>22.85</b>	<b>16</b>
	<b>España</b>	<b>21.42</b>	<b>15</b>
<i>cacique</i> ‘jefe’ <sup>66</sup>	<b>España</b>	<b>46.83</b>	<b>1921</b>
	<b>Perú</b>	<b>30.22</b>	<b>1240</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>4.90</b>	<b>201</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.38</b>	<b>180</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.21</b>	<b>132</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.92</b>	<b>120</b>
	<b>México</b>	<b>2.92</b>	<b>120</b>
	<b>Chile</b>	<b>1.65</b>	<b>68</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>1.41</b>	<b>58</b>
	<b>Otros</b>	<b>1.51</b>	<b>62</b>
	<i>cachua</i>	Perú	100.00
<i>camayo</i> ‘peón’	Perú	95.23	20
	España	4.76	1
<i>cangana, cancana</i> ‘varillas’			
<i>caracha</i> ‘afección cutánea’	Ecuador	66.66	2
	Perú	33.33	1
<i>caucho</i> ‘látex’	Ecuador	100.00	1
<i>chacara, chacra</i> ‘alquería’	Perú	98.92	1294
	Argentina	0.38	5
	Bolivia	0.30	4
	Ecuador	0.30	4
	España	0.07	1
	México	100.00	2
<i>chacha</i> ‘adorno’			
<i>chachacoma</i> ‘arbusto’			
<i>charque</i> ‘variedad de carne’	Perú	100.00	23
	España	100.00	2
<i>chaya</i> ‘ritual’			
<i>chilca</i> ‘arbusto’	Colombia	25.00	2
	Ecuador	25.00	2
	España	25.00	2
	Perú	25.00	2
<i>chunta, chonta</i> ‘árbol’	Perú	100.00	6
<i>churo</i> ‘molusco’	Perú	88.88	8
	España	11.11	1
<i>coca</i> ‘arbusto’	Perú	92.21	2262
	España	5.42	133
	Bolivia	0.85	21
	Ecuador	0.57	14
	Chile	0.52	13

<sup>66</sup> Tal y como podemos comprobar a través de los datos de la Tabla 16 y, al igual que en el caso de Cieza de León y Betanzos, la voz caribe *cacique*, tiene una vitalidad considerable. Nuevamente aparece en mayor número de ocasiones (1921 casos, 46,83%) en texto españoles durante el periodo comprendido entre 1500 y 1650.

	México	0.36	9
	Filipinas	0.04	1
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	Perú	96.37	133
	España	3.62	5
<i>curaca</i> ‘cacique’	Perú	93.90	669
	Chile	3.04	11
	Ecuador	2.21	8
	España	0.83	3
<i>cuichi</i> ‘arco iris’			
<i>cuyes</i> ‘conejos’	Perú	77.77	14
	España	11.11	2
	México	11.11	2
<i>guaico, huaico</i> ‘hondonada’	Perú	100.00	1
<i>haylli</i> ‘grupo de indios’	Perú	100.00	10
<i>inga</i> ‘árbol’	Perú	65.87	195
	España	32.77	97
	Ecuador	1.35	4
<i>laycas</i> ‘hechicero’	Perú	100.00	4
<i>luycho</i> ‘venado’	Perú	100.00	8
<i>llacta</i> ‘poblado’	Perú	100.00	4
<i>llama</i> ‘mamífero’	España	86.11	14105
	México	8.12	1331
	Perú	2.49	408
	Colombia	1.17	193
	Ecuador	0.51	84
	Chile	0.43	72
	Otros	0.20	33
	Costa Rica	0.17	29
	Venezuela	0.14	23
	Otros	0.62	102
<i>llanque</i> ‘calzado’			
<i>llipta</i> ‘mazamorra’	Perú	63.63	7
	España	33.33	4
<i>lluco</i> ‘red para cazar’			
<i>mascapacha</i> ‘insignia de poder’			
<i>mitimaes</i> ‘indígena itinerante’	Perú	73.84	48
	España	26.15	17
<i>molle</i> ‘árbol’	España	75.00	18
	Perú	16.66	4
	Chile	4.16	1
	Ecuador	4.16	1
<i>mullo</i> ‘cuentas’	Perú	85.71	12
	España	14.28	2
<i>ñusta</i> ‘mujer’	Perú	100.00	30
<i>orpu, urpu</i> ‘vasija’			
<i>otorongo</i> ‘animal’	Perú	100.00	11
<i>pampa</i> ‘llanura’	Perú	73.33	11
	España	26.66	4
<i>pillullu, pincullo</i> ‘instrumento’	Perú	100.00	1
<i>puti</i> ‘caja con tapa’	Perú	90.00	9
	España	10.00	1
<i>quero</i> ‘vaso’	España	92.59	25
	Perú	7.40	2
<i>quincha</i> ‘pared’			

<i>raucana</i> ‘instrumento de labranza’			
<i>sanco, sango</i> ‘alimento’	Perú	100.00	4
<i>secse</i> ‘planta’			
<i>simpa</i> ‘maroma’			
<i>suri</i> ‘alpaca’	Perú	100.00	6
<i>tambo</i> ‘posada’	Perú	45.19	94
	España	40.38	84
	Ecuador	5.76	12
	Chile	4.80	10
	Colombia	1.92	4
	Bolivia	0.96	2
	México	0.48	1
	Venezuela	0.48	1
<i>tata</i> ‘ministro’	España	83.33	5
	Perú	16.66	1
<i>topo</i> ‘joya’	España	78.39	156
	Perú	17.08	34
	Colombia	3.01	6
	México	1.00	2
	Otros	0.50	1
<i>totorales</i> ‘lugar con totoras’	Perú	80.00	4
	Chile	20.00	1
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	Perú	52.38	11
	España	33.33	7
	Chile	9.52	2
	Venezuela	4.76	1
<i>vincha</i> ‘cinta’	Perú	100.00	1
<i>yauri</i> ‘palo punzante’	Perú	100.00	1

Tabla 16. Difusión geográfica 1500 - 1650 del léxico indígena de *Relación*. Fuente: elaboración propia.

Tal y como podemos comprobar en la Tabla 16, de las 60 palabras que conforman el corpus de *Relación*, *cacique* y *llama* tuvieron una amplia difusión geográfica en los primeros años del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Aun así, debemos destacar la polisemia que caracteriza al término *llama*. Estas voces de mayor vitalidad (aparecen en diez países o más) suponen un 3,3%.

El número de casos en los que aparecen los términos indígenas americanos es significativo, sobre todo, en aquellas voces polisémicas. También en el término *cacique*, *coca* y *chácara*, que superan el millar de casos. Cabe mencionar la voz quechua *curaca*, utilizada para designar la misma realidad que ya hacía el término caribe *cacique*. Observamos que aparece en un 93,90% de los casos en Perú (669).

Con estos datos, podemos afirmar que ya en los primeros 150 años de colonización de América, algunos quechuismos como *curaca*, quedan relegados al ámbito regional frente a otros términos indígenas que fueron incorporados anteriormente al vocabulario indiano.

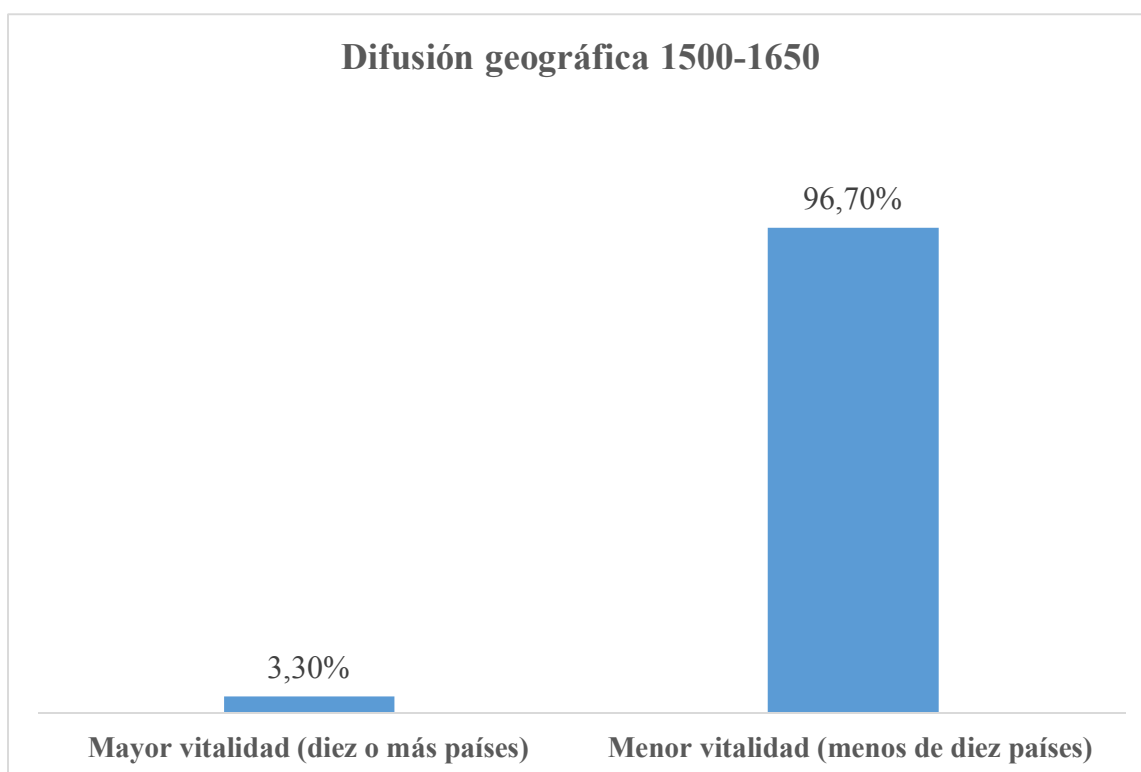


Gráfico 18. Difusión geográfica del léxico indígena de *Relación* (1500 – 1650). Fuente: elaboración propia.

El Gráfico 18 nos muestra el número de voces que consideramos de mayor vitalidad, es decir, aquellas que se han difundido en este periodo de tiempo concreto por el máximo número de países de habla hispana, ya sea como lengua materna o como segunda lengua (incluso casos de bilingüismo como Filipinas o EE. UU.), que es capaz de mostrar el CORDE (diez ítems).

Recogemos, así, que un 3,30% de las voces indígenas de *Relación* (1613), se difundió por varios países que se encuentran fuera del área primigenia en la que se hablaba la lengua de origen (véase el caso de *cacique*, que aparece en México o Argentina, siendo un término caribe). Se constata que desde muy pronto (1500 – 1650) aparecen en los textos andinos escritos por autores indígenas, como es el caso de Pachacuti Yamqui, algunos antillanismos (el anteriormente mencionado *cacique* y *bohío*, de procedencia tahíña) de gran vitalidad y difusión geográfica en el espacio temporal analizado mediante el corpus CORDE.

En conclusión, algunos quechuismos poseen cierta relevancia en cuanto a su vitalidad. Así lo comprobamos en voces como *coca*, con 2262 casos y siete países, y *tambo*, con 94 casos, pero ocho países de habla hispana o con presencia importante de la lengua española.

## 5.2. Vitalidad sincrónica en el CREA (1975 – 2004)

En último lugar, y para completar la información que aporta este trabajo de investigación en cuanto a la vitalidad del vocabulario indiano americano en la lengua española en diversas sincronías, hemos realizado un estudio basado en la difusión geográfica del léxico indígena en el espacio temporal comprendido entre 1975 y 2004.

Se trata de un arco de tiempo de más de tres décadas, más cercano a nuestros días, en el que se ha realizado una búsqueda general en los textos recogidos en el corpus CREA. Este análisis nos permitirá comparar la vitalidad léxica en las distintas sincronías que hemos tomado como referencia, pero también con respecto a su evolución histórica. Podremos valorar si se trata de voces con cierta estabilidad en el sistema léxico del español o, por el contrario, tienden a desaparecer o quedar aisladas en el ámbito regional o dialectal.

### 5.2.1. Pedro Cieza de León

En esta fase de la investigación comenzamos mostrando los datos obtenidos tras el análisis del corpus de uno de nuestros cronistas peninsulares, junto a Betanzos: el conquistador Pedro Cieza de León. Veremos, en la Tabla 17, que existen oscilaciones cuantitativas en cuanto al número de naciones, de casos, así como los países en sí en la sincronía actual.

Voz indígena	País	%	Casos
<i>achí</i> ‘pueblo amerindio’			
<i>aco</i> ‘harina’	España	100.00	22
<i>aillo</i> ‘linaje’			
<i>ají</i> ‘pimiento’ <sup>67</sup>	<b>Perú</b>	<b>31.97</b>	<b>172</b>
	<b>Argentina</b>	<b>27.50</b>	<b>148</b>
	<b>Chile</b>	<b>11.89</b>	<b>64</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>7.06</b>	<b>38</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>6.31</b>	<b>34</b>
	<b>Cuba</b>	<b>4.83</b>	<b>26</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>2.97</b>	<b>16</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.41</b>	<b>13</b>
	<b>Colombia</b>	<b>1.67</b>	<b>9</b>
	<b>Otros</b>	<b>3.34</b>	<b>18</b>
<i>areito</i> ‘baile’	<b>México</b>	<b>79.16</b>	<b>19</b>
	<b>Cuba</b>	<b>8.33</b>	<b>2</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>8.33</b>	<b>2</b>

<sup>67</sup> A diferencia del periodo anterior (1500 – 1650), en el análisis de la vitalidad sincrónica contemporánea (1975 – 2004) la voz antillana *ají* aparece en mayor número de casos en Perú, con 172 casos (31,97%), seguido de Argentina, con 148 casos (27,50%).

	<b>Guatemala</b>	<b>4.16</b>	<b>1</b>
<i>arma</i> ‘pene’	Cuba	57.14	16
	España	35.71	10
	Argentina	3.57	1
	Perú	3.57	1
<i>azua</i> ‘chicha’	Perú	100.00	4
<i>cabuya</i> ‘planta’	<b>Venezuela</b>	<b>46.66</b>	<b>14</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>23.33</b>	<b>7</b>
	<b>Colombia</b>	<b>16.66</b>	<b>5</b>
	<b>España</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Honduras</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Perú</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
<i>cache</i> ‘mango’	España	25.00	12
	México	18.75	9
	Chile	10.41	5
	Guatemala	10.41	5
	Perú	10.41	5
	Venezuela	10.41	5
	Argentina	4.16	2
	El Salvador	4.16	2
	Panamá	4.16	2
	Ecuador	2.08	1
<i>cache</i> ‘ordinario’	Paraguay	29.62	8
	Perú	18.51	5
	Argentina	14.81	4
	España	14.81	4
	México	14.81	4
	Costa Rica	3.70	1
	Puerto Rico	3.70	1
<i>caches</i> ‘yuca’	Argentina	40.00	2
	España	40.00	2
	México	20.00	1
<i>cacique</i> ‘jefe’	<b>México</b>	<b>26.36</b>	<b>155</b>
	<b>España</b>	<b>24.48</b>	<b>144</b>
	<b>Argentina</b>	<b>11.22</b>	<b>66</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>6.97</b>	<b>41</b>
	<b>Cuba</b>	<b>5.78</b>	<b>34</b>
	<b>Chile</b>	<b>5.44</b>	<b>32</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.93</b>	<b>29</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>4.42</b>	<b>26</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>3.23</b>	<b>19</b>
	<b>Otros</b>	<b>7.14</b>	<b>42</b>
<i>cahuana</i> ‘bebida’			
<i>calca</i> ‘hoja’	México	60.00	9
	España	26.66	4
	Honduras	6.66	1
	Puerto Rico	6.66	1
<i>camayo</i> ‘peón’			
<i>canas</i> ‘árbol’	España	52.42	205
	México	9.46	37
	Venezuela	6.64	26
	Cuba	6.13	24
	Argentina	5.62	22

	Chile	5.11	20
	Perú	4.85	19
	Colombia	4.60	18
	EE. UU.	1.27	5
	Otros	3.83	15
<i>cari</i> ‘color’	<b>Venezuela</b>	<b>40.00</b>	<b>4</b>
	<b>España</b>	<b>30.00</b>	<b>3</b>
	<b>Perú</b>	<b>20.00</b>	<b>2</b>
	<b>Argentina</b>	<b>10.00</b>	<b>1</b>
<i>cayo</i> ‘isla’	<b>Cuba</b>	<b>54.32</b>	<b>44</b>
	<b>España</b>	<b>16.04</b>	<b>13</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>7.40</b>	<b>6</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.40</b>	<b>6</b>
	<b>EE. UU.</b>	<b>4.93</b>	<b>4</b>
	<b>Argentina</b>	<b>3.70</b>	<b>3</b>
	<b>México</b>	<b>3.70</b>	<b>3</b>
	<b>Chile</b>	<b>1.23</b>	<b>1</b>
	<b>Perú</b>	<b>1.23</b>	<b>1</b>
<i>chaca</i> ‘árbol’	<b>España</b>	<b>42.85</b>	<b>6</b>
	<b>México</b>	<b>28.57</b>	<b>4</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>28.57</b>	<b>4</b>
<i>chácara</i> ‘terreno’	Panamá	40.00	2
	México	20.00	1
	Paraguay	20.00	1
	Venezuela	20.00	1
<i>chachapoya</i> ‘ave’			
<i>chachapoyano</i> ‘gentilicio’			
<i>chanca</i> ‘cereal’	Perú	50.00	2
	Chile	25.00	1
	España	25.00	1
<i>chaqui</i> ‘resaca’	Perú	50.00	2
	Bolivia	25.00	1
	Ecuador	25.00	1
<i>chaquira</i> ‘abalorio’	México	95.34	41
	Nicaragua	2.32	1
	Perú	2.32	1
<i>charcas</i> ‘pueblo amerindio’	España	70.68	82
	México	8.62	10
	Argentina	5.17	6
	Cuba	5.17	6
	Chile	1.72	2
	El Salvador	1.72	2
	Puerto Rico	1.72	2
	Venezuela	1.72	2
	Colombia	0.86	1
	Otros	2.58	3
<i>chicha</i> ‘bebida’	<b>Perú</b>	<b>49.69</b>	<b>241</b>
	<b>España</b>	<b>11.95</b>	<b>58</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>10.72</b>	<b>52</b>
	<b>Chile</b>	<b>8.65</b>	<b>42</b>
	<b>Colombia</b>	<b>5.77</b>	<b>28</b>
	<b>México</b>	<b>3.71</b>	<b>18</b>
	<b>Argentina</b>	<b>2.68</b>	<b>13</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>1.85</b>	<b>9</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>1.44</b>	<b>7</b>



	<b>Otros</b>	<b>3.50</b>	<b>17</b>	
<i>chile</i> ‘pimiento’	<b>México</b>	<b>70.96</b>	<b>264</b>	
	<b>Guatemala</b>	<b>6.72</b>	<b>25</b>	
	<b>Argentina</b>	<b>3.76</b>	<b>14</b>	
	<b>Chile</b>	<b>3.22</b>	<b>12</b>	
	<b>España</b>	<b>3.22</b>	<b>12</b>	
	<b>Venezuela</b>	<b>2.68</b>	<b>10</b>	
	<b>Perú</b>	<b>2.15</b>	<b>8</b>	
	<b>El Salvador</b>	<b>1.88</b>	<b>7</b>	
	<b>EE. UU.</b>	<b>1.88</b>	<b>7</b>	
		<b>Otros</b>	<b>3.49</b>	<b>13</b>
<i>chimbo</i> ‘dulce’	Venezuela	80.00	16	
	Colombia	10.00	2	
	Chile	5.00	1	
	Perú	5.00	1	
<i>chimo</i> ‘aguardiente’				
<i>chíncha</i> ‘insecto’	España	100.00	3	
<i>chinche</i> ‘enojo’	México	31.42	22	
	España	25.71	18	
	Argentina	11.42	8	
	Perú	11.42	8	
	Chile	4.28	3	
	Cuba	4.28	3	
	Colombia	2.85	2	
	El Salvador	2.85	2	
	Honduras	2.85	2	
	Otros	2.85	2	
<i>chiquia</i> ‘ave’				
<i>chiriguano</i> ‘pueblo amerindio’	Argentina	100.00	1	
<i>choclo</i> ‘piña de millo’	Argentina	46.04	99	
	Chile	21.86	47	
	Perú	21.39	46	
	Bolivia	6.97	15	
	Paraguay	1.39	3	
	Ecuador	0.93	2	
	España	0.46	1	
	México	0.46	1	
	Uruguay	0.46	1	
	<i>cocha</i> ‘laguna’	España	50.00	4
		Argentina	12.50	1
		Bolivia	12.50	1
		Cuba	12.50	1
Guatemala		12.50	1	
Chile		50.00	2	
<i>chuncho</i> ‘mamífero’	Panamá	25.00	1	
	Perú	25.00	1	
	Perú	56.06	37	
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	Chile	16.66	11	
	Bolivia	13.63	9	
	Argentina	10.60	7	
	Colombia	1.51	1	
	México	1.51	1	
	Bolivia	100.00	1	
<i>chuspa</i> ‘bolsa’				
<i>coa</i> ‘herramienta’	<b>España</b>	<b>55.17</b>	<b>16</b>	

	<b>México</b>	<b>27.58</b>	<b>8</b>
	<b>Chile</b>	<b>3.44</b>	<b>1</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>3.44</b>	<b>1</b>
	<b>Nicaragua</b>	<b>3.44</b>	<b>1</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>3.44</b>	<b>1</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>3.44</b>	<b>1</b>
<i>coca</i> ‘arbusto’	España	36.41	591
	Bolivia	18.85	306
	Perú	13.12	213
	Colombia	11.52	187
	Argentina	4.37	71
	México	4.06	66
	Venezuela	3.26	53
	EE. UU.	3.20	52
	Chile	1.54	25
	Otros	3.63	59
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	España	65.30	32
	Bolivia	28.57	14
	Argentina	2.04	1
	México	2.04	1
	Perú	2.04	1
<i>coquimba</i> ‘mamífero’			
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	Argentina	100.00	2
<i>curaca</i> ‘cacique’	Argentina	42.85	6
	Perú	28.57	4
	España	14.28	2
	Chile	7.14	1
	Ecuador	7.14	1
<i>cuy</i> ‘mamífero’	Perú	77.77	35
	Ecuador	13.33	6
	Bolivia	2.22	1
	Chile	2.22	1
	España	2.22	1
	Uruguay	2.22	1
<i>cuzo</i> ‘joroba’			
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	Venezuela	64.28	9
	Argentina	14.28	2
	Perú	14.28	2
	Colombia	7.14	1
<i>guaina</i> ‘joven’	Chile	100.00	1
<i>guama</i> ‘fruto del guamo’	Colombia	50.00	8
	Venezuela	50.00	8
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	Argentina	58.82	20
	Perú	17.64	6
	Chile	5.88	2
	El Salvador	5.88	2
	España	5.88	2
	México	5.88	2
<i>guara</i> ‘calzón’	España	50.00	2
	Colombia	25.00	1
	Ecuador	25.00	1
<i>guaraca</i> ‘látigo’			
<i>guaranga</i> ‘fruto del guarango’	Argentina	100.00	4
<i>guarme</i> ‘mujer diligente’			

<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	Panamá	75.00	3
	Argentina	25.00	1
<b><i>guata</i> ‘vientre’</b>	<b>España</b>	<b>43.90</b>	<b>18</b>
	<b>Chile</b>	<b>29.26</b>	<b>12</b>
	<b>Cuba</b>	<b>19.51</b>	<b>8</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>4.87</b>	<b>2</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.43</b>	<b>1</b>
<i>guayaquil</i> ‘fruto’	Perú	58.33	7
	Ecuador	41.66	5
<b><i>hamaca</i> ‘mecedora’</b>	<b>España</b>	<b>25.65</b>	<b>128</b>
	<b>México</b>	<b>13.22</b>	<b>66</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>12.02</b>	<b>60</b>
	<b>Chile</b>	<b>11.82</b>	<b>59</b>
	<b>Colombia</b>	<b>11.62</b>	<b>58</b>
	<b>Argentina</b>	<b>5.21</b>	<b>26</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>3.60</b>	<b>18</b>
	<b>Cuba</b>	<b>3.00</b>	<b>15</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>3.00</b>	<b>15</b>
	<b>Otros</b>	<b>10.82</b>	<b>54</b>
<i>incas</i> ‘danza’	España	23.61	77
	Ecuador	19.63	64
	Argentina	16.56	54
	Perú	15.33	50
	México	6.13	20
	Venezuela	5.52	18
	Chile	3.68	12
	Colombia	2.76	9
	Panamá	2.76	9
	Otros	3.98	13
<i>inga</i> ‘árbol’	Argentina	100.00	1
<i>lile</i> ‘ave’			
<i>llama</i> ‘mamífero’ <sup>68</sup>			16.573
<i>lloque</i> ‘árbol’			
<b><i>maíz</i> ‘planta’</b>	<b>España</b>	<b>22.31</b>	<b>864</b>
	<b>México</b>	<b>20.87</b>	<b>808</b>
	<b>Argentina</b>	<b>15.78</b>	<b>611</b>
	<b>Perú</b>	<b>10.43</b>	<b>404</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.41</b>	<b>287</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>6.81</b>	<b>264</b>
	<b>Cuba</b>	<b>4.36</b>	<b>169</b>
	<b>Chile</b>	<b>2.99</b>	<b>116</b>
	<b>Nicaragua</b>	<b>2.63</b>	<b>102</b>
	<b>Otros</b>	<b>6.35</b>	<b>246</b>
<i>mamaco</i> ‘ave’			
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’			
<i>mango</i> ‘árbol’	España	38.68	342
	México	11.19	99
	Argentina	10.85	96

<sup>68</sup> El número de casos es demasiado alto (16.573) y el CREA no permite mostrar la información relativa a los países y el porcentaje. Aportamos el dato cuantitativo relativo al número de casos. Debemos tener en cuenta que se trata de una palabra polisémica. Para llegar a establecer su difusión geográfica en el periodo temporal establecido en este apartado tendríamos que hacer un estudio de caso, en el que podamos seleccionar solo aquellos textos en los que aparezca con el significado de ‘mamífero’, obviando el uso de *llama* como ‘masa gaseosa en combustión’.

	Venezuela	10.63	94
	Colombia	6.56	58
	Cuba	5.65	50
	Perú	4.29	38
	Chile	3.16	28
	Puerto Rico	2.14	19
	Otros	6.78	60
<b>maqui</b> ‘arbusto’	<b>Chile</b>	<b>42.85</b>	<b>3</b>
	<b>Argentina</b>	<b>28.57</b>	<b>2</b>
	<b>España</b>	<b>28.57</b>	<b>2</b>
<i>mexicano</i> ‘natural de México’ <sup>69</sup>			7.208
<i>mitimae</i> ‘colono’			
<i>ñaña</i> ‘unión’	Ecuador	100.00	1
<i>oca</i> ‘planta’	España	71.14	106
	Perú	8.05	12
	Argentina	6.04	9
	Cuba	4.02	6
	Ecuador	4.02	6
	México	4.02	6
	Bolivia	2.01	3
	Colombia	0.67	1
			23.229
<i>ocho</i> ‘pan dulce’ <sup>70</sup>			
<i>ocollo</i> ‘renacuajo’			
<i>ojota</i> ‘calzado’	Perú	100.00	1
<b>pacha</b> ‘botella’	<b>Perú</b>	<b>76.66</b>	<b>23</b>
	<b>Argentina</b>	<b>10.00</b>	<b>3</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>6.66</b>	<b>2</b>
	<b>El Salvador</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Panamá</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
<i>paco</i> ‘mamífero’	España	37.50	3
	México	25.00	2
	Chile	12.50	1
	Costa Rica	12.50	1
	Nicaragua	12.50	1
<i>palla</i> ‘danza’	Perú	66.66	2
	España	33.33	1
<i>palta</i> ‘fruto’	Chile	37.93	33
	Argentina	27.58	24
	Perú	16.09	14
	Bolivia	8.04	7
	Colombia	3.44	3
	Ecuador	3.44	3
	Uruguay	2.29	2
	México	1.14	1
<i>papa</i> ‘tubérculo’	España	31.27	633
	Argentina	17.14	347
	Perú	13.33	270

<sup>69</sup> A diferencia de los análisis de la vitalidad desde el punto de vista de la difusión geográfica del término *mexicano*, en la sincronía actual el corpus CREA no permite acceder a los datos relativos a los criterios para la investigación (país y porcentaje en cada país). Si podemos ofrecer el dato relativo al número de casos en los que aparece (7.208 casos).

<sup>70</sup> Como podemos comprobar, el dato que aportamos está relacionado con el criterio del número de casos (23.229). Ante la gran cantidad de casos, el corpus CREA no permite visualizar la información con respecto a los países.

	México	10.52	213
	Colombia	7.75	157
	Venezuela	5.28	107
	EE. UU.	4.05	82
	Chile	3.11	63
	Bolivia	2.96	60
	Otros	4.54	92
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	España	49.13	57
	Argentina	6.89	8
	Perú	6.89	8
	Venezuela	6.03	7
	Chile	5.17	6
	Colombia	5.17	6
	EE. UU.	5.17	6
	México	5.17	6
	Uruguay	5.17	6
	Otros	5.17	6
<i>perú</i> ‘árbol’	Perú	92.00	23
	Bolivia	4.00	1
	Chile	4.00	1
<i>pucara</i> ‘fortaleza’	Argentina	100.00	1
<i>puna</i> ‘extensión de terreno’	Perú	44.30	35
	Argentina	26.58	21
	España	15.18	12
	Bolivia	7.59	6
	Chile	2.53	2
	Uruguay	2.53	2
	Colombia	1.26	1
<i>puncha</i> ‘espina’			
<i>quero</i> ‘vaso’	España	57.14	8
	México	28.57	4
	Colombia	7.14	1
	Perú	7.14	1
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	Argentina	50.00	17
	Ecuador	38.23	13
	España	5.88	2
	México	5.88	2
<i>quinua</i> ‘planta’	Perú	87.36	83
	Bolivia	5.26	5
	Ecuador	4.21	4
	Argentina	1.05	1
	Colombia	1.05	1
	Cuba	1.05	1
<i>quipe</i> ‘fardo’	México	100.00	1
<i>sora</i> ‘maíz’	<b>Bolivia</b>	<b>100.00</b>	<b>2</b>
<i>tambo</i> ‘posada’	Argentina	58.02	47
	México	14.81	12
	Uruguay	9.87	8
	Perú	6.17	5
	Ecuador	3.70	3
	Paraguay	3.70	3
	Cuba	1.23	1
	España	1.23	1
	Panamá	1.23	1

<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’			
<i>tianguéz</i> ‘plaza’	Ecuador	57.14	4
	México	42.85	3
<i>tipa</i> ‘árbol’	Venezuela	25.00	32
	Argentina	18.75	24
	México	11.71	15
	Puerto Rico	9.37	12
	España	8.59	11
	Costa Rica	7.03	9
	Cuba	7.03	9
	Uruguay	6.25	8
	Chile	2.34	3
	Otros	3.90	5
<i>topa</i> ‘árbol’	España	47.23	77
	México	17.17	28
	Argentina	10.42	17
	Chile	8.58	14
	Venezuela	4.29	7
	Puerto Rico	2.45	4
	Uruguay	2.45	4
	Cuba	1.84	3
	Perú	1.84	3
	Otros	3.68	6
<i>topo</i> ‘joya’	España	58.38	94
	México	11.80	19
	Chile	6.83	11
	Argentina	4.96	8
	Uruguay	3.72	6
	Venezuela	3.10	5
	Bolivia	2.48	4
	Cuba	2.48	4
	Perú	1.86	3
	Otros	4.34	7
<i>tota</i> ‘pez’	España	66.66	10
	Argentina	13.33	2
	México	6.66	1
	Puerto Rico	6.66	1
	Uruguay	6.66	1
<i>tucumán</i> ‘gorro’			
<b><i>tupa</i> ‘planta’</b>			
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’			
<i>viscacha</i> (vizcacha) ‘roedor’			
<i>xauxa</i> ‘jauja’			
<i>yaya</i> ‘herida’	España	69.69	23
	Cuba	12.12	4
	México	6.06	2
	Puerto Rico	6.06	2
	Chile	3.03	1
	Perú	3.03	1
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	60.00	3
	Ecuador	40.00	2

Tabla 17. Difusión geográfica 1975 - 2004 del léxico indígena de *Crónica del Perú*. Fuente: elaboración propia.

La Tabla 17 nos informa de que 24 palabras poseen una difusión geográfica amplia (21%). Las voces 90 restantes (79%) tienen, por lo tanto, una vitalidad menor desde una perspectiva sincrónica actual. Los términos de mayor vitalidad son: *ají, cache, cacique, caño, chicha, chile, chinche, hamaca, incas, lima, maíz, mexicano y papa*.

En este mismo grupo encontramos también voces como *canas, charcas, coca, llama, mango, ocho, paria, tipa, topa o topo*, que por su carácter polisémico debemos mencionarlas a parte. Los datos relativos al número de casos nos indican que solo las palabras polisémicas superan el millar. El resto oscilan entre los 10 y los 500 casos, como podemos comprobar en el quechuismo *coca*, con 591 casos.

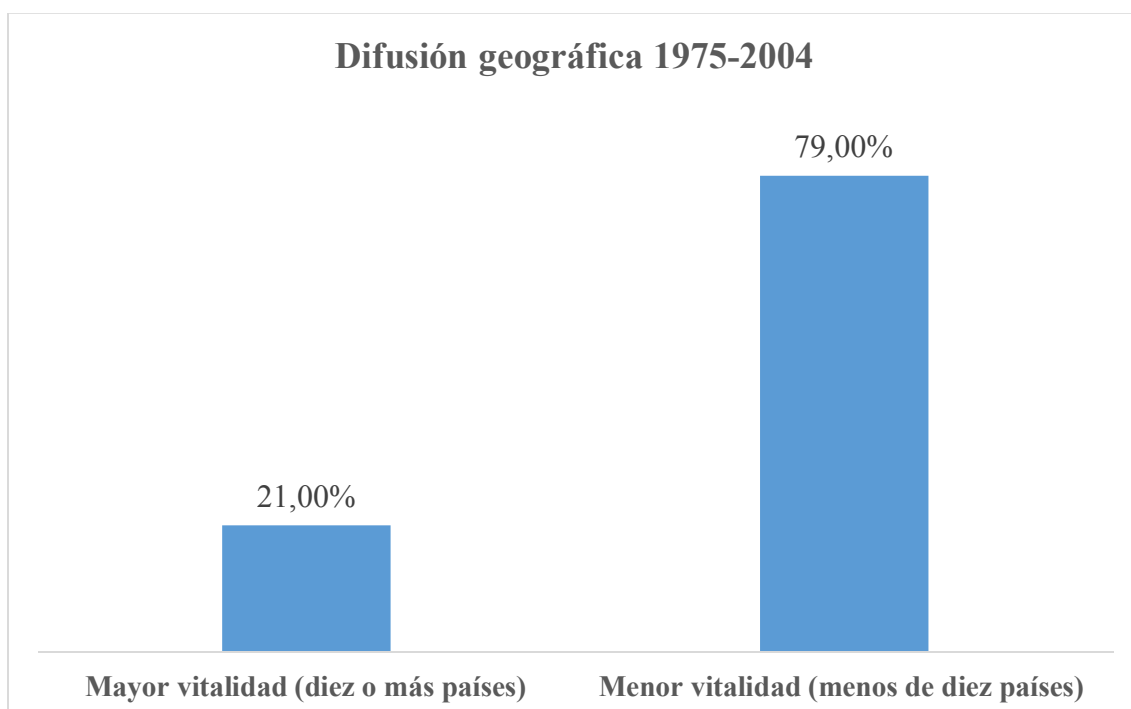


Gráfico 19. Difusión geográfica del léxico indígena de *Crónica del Perú* (1975 - 2004). Fuente: elaboración propia.

Según los datos cuantitativos expuestos en el Gráfico 19, un 21% de las voces indígenas aparece en diez o más países de aquellos que forman parte del corpus consultado, el CREA. En la lengua española actual, voces como *papa, maíz o hamaca* disfrutaban de una amplia difusión geográfica y no solo en el continente americano. Forman parte del vocabulario panhispánico.

Otros términos, como *choclo o tambo*, a pesar de estar presentes en nueve países, tienen una presencia más regionalista o dialectal.

### 5.2.2. Juan de Betanzos

Los indigenismos empleados por Betanzos en *Suma y narración de los Incas* (1551) poseen distinta vitalidad en oposición a los otros autores según los datos de la Tabla 18. Dicha tabla registra que, en el periodo 1500 – 1650, ha variado ligeramente la vitalidad léxica de aquellas voces de mayor difusión geográfica (en los casos de *ají*, *cacique* o *chile*, entre otros). Lo mismo ocurre en oposición al análisis de la vitalidad léxica diacrónica. Por lo tanto, podremos ver que los cambios, en un primer análisis, no son sustanciales. Así, la evolución de la vitalidad desde 1651 hasta 2004 no ha variado de forma considerable, lo que implica una cierta estabilidad del sistema léxico del español en cuanto a las voces indígenas.

Voces indígenas	País	%	Casos
<i>achacha</i> ‘hombre anciano’			
<i>achigua</i> ‘sombrilla’			
<i>aco</i> ‘harina’	España	100.00	22
<i>aguacolla</i> ‘cactus’			
<b><i>aguayo</i> ‘prenda de vestir’</b>	<b>Bolivia</b>	<b>100.00</b>	<b>2</b>
<i>aillo</i> ‘linaje’			
<b><i>ají</i> ‘pimiento’</b>	<b>Perú</b>	<b>31.97</b>	<b>172</b>
	<b>Argentina</b>	<b>27.50</b>	<b>148</b>
	<b>Chile</b>	<b>11.89</b>	<b>64</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>7.06</b>	<b>38</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>6.31</b>	<b>34</b>
	<b>Cuba</b>	<b>4.83</b>	<b>26</b>
	<b>Bolivia</b>	<b>2.97</b>	<b>16</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>2.41</b>	<b>13</b>
	<b>Colombia</b>	<b>1.67</b>	<b>9</b>
	<b>Otros</b>	<b>3.34</b>	<b>18</b>
<i>amaro</i> ‘divinidad’	Uruguay	100.00	1
<i>anta</i> ‘mamífero’	Argentina	57.89	22
	Perú	31.57	12
	España	7.89	3
	Venezuela	2.63	1
<i>añas</i> ‘zorrillo’	Perú	75.00	6
	España	25.00	2
<i>arequipa</i> ‘manjar blanco’			
<i>auca</i> ‘araucano’	España	66.66	2
	Perú	33.33	1
<i>auqui</i> ‘danza’	Ecuador	100.00	1
<b><i>cabuya</i> ‘planta’</b>	<b>Venezuela</b>	<b>46.66</b>	<b>14</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>23.33</b>	<b>7</b>
	<b>Colombia</b>	<b>16.66</b>	<b>5</b>
	<b>España</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Honduras</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Perú</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
<i>cacha</i> ‘mango’	España	25.00	12



	México	18.75	9
	Chile	10.41	5
	Guatemala	10.41	5
	Perú	10.41	5
	Venezuela	10.41	5
	Argentina	4.16	2
	El Salvador	4.16	2
	Panamá	4.16	2
	Ecuador	2.08	1
<i>cacique</i> ‘jefe’	<b>México</b>	<b>26.36</b>	<b>155</b>
	<b>España</b>	<b>24.48</b>	<b>144</b>
	<b>Argentina</b>	<b>11.22</b>	<b>66</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>6.97</b>	<b>41</b>
	<b>Cuba</b>	<b>5.78</b>	<b>34</b>
	<b>Chile</b>	<b>5.44</b>	<b>32</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.93</b>	<b>29</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>4.42</b>	<b>26</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>3.23</b>	<b>19</b>
	<b>Otros</b>	<b>7.14</b>	<b>42</b>
<i>calca</i> ‘hoja’	México	60.00	9
	España	26.66	4
	Honduras	6.66	1
	Puerto Rico	6.66	1
<i>camaque</i> ‘zorro’			
<i>camayo</i> ‘peón’			
<i>capi</i> ‘vaina’	México	64.86	24
	Argentina	10.81	4
	España	10.81	4
	El Salvador	5.40	2
	Chile	2.70	1
	Guatemala	2.70	1
	Perú	2.70	1
<i>caranga</i> ‘insecto’			
<i>chachapoya</i> ‘ave’			
<i>changa</i> ‘pueblo amerindio’	Argentina	47.36	9
	Uruguay	21.05	4
	España	10.52	2
	Colombia	5.26	1
	EE. UU.	5.26	1
	México	5.26	1
	Venezuela	5.26	1
<i>chapa</i> ‘cerradura’ <sup>71</sup>	España	56.69	343
	Argentina	27.76	168
	México	3.47	21
	Paraguay	3.30	20
	Chile	2.64	16
	Cuba	1.98	12
	Venezuela	1.48	9
	Uruguay	0.66	4
	EE. UU.	0.49	3
	Otros	1.48	9

<sup>71</sup> Se trata de una voz con 21 acepciones recogidas en el DLE y otras quince en el DA, además de la fraseología que ha producido el término *chapa*.

<i>chaquira</i> ‘abalorio’	México	95.34	41	
	Nicaragua	2.32	1	
	Perú	2.32	1	
<i>chicha</i> ‘bebida’	<b>Perú</b>	<b>49.69</b>	<b>241</b>	
	<b>España</b>	<b>11.95</b>	<b>58</b>	
	<b>Venezuela</b>	<b>10.72</b>	<b>52</b>	
	<b>Chile</b>	<b>8.65</b>	<b>42</b>	
	<b>Colombia</b>	<b>5.77</b>	<b>28</b>	
	<b>México</b>	<b>3.71</b>	<b>18</b>	
	<b>Argentina</b>	<b>2.68</b>	<b>13</b>	
	<b>Ecuador</b>	<b>1.85</b>	<b>9</b>	
	<b>Bolivia</b>	<b>1.44</b>	<b>7</b>	
	<b>Otros</b>	<b>3.50</b>	<b>17</b>	
<i>chile</i> ‘pimiento’	<b>México</b>	<b>70.96</b>	<b>264</b>	
	<b>Guatemala</b>	<b>6.72</b>	<b>25</b>	
	<b>Argentina</b>	<b>3.76</b>	<b>14</b>	
	<b>Chile</b>	<b>3.22</b>	<b>12</b>	
	<b>España</b>	<b>3.22</b>	<b>12</b>	
	<b>Venezuela</b>	<b>2.68</b>	<b>10</b>	
	<b>Perú</b>	<b>2.15</b>	<b>8</b>	
	<b>El Salvador</b>	<b>1.88</b>	<b>7</b>	
	<b>EE. UU.</b>	<b>1.88</b>	<b>7</b>	
	<b>Otros</b>	<b>3.49</b>	<b>13</b>	
	<i>chimar</i> ‘rozar’			
	<i>chimbo</i> ‘dulce’	Venezuela	80.00	16
Colombia		10.00	2	
Chile		5.00	1	
Perú		5.00	1	
<i>chinchas</i> ‘criadero de insectos’	México	31.42	22	
	España	25.71	18	
	Argentina	11.42	8	
	Perú	11.42	8	
	Chile	4.28	3	
	Cuba	4.28	3	
	Colombia	2.85	2	
	El Salvador	2.85	2	
	Honduras	2.85	2	
	Otros	2.85	2	
	<i>chocho</i> ‘semilla’	España	53.75	43
		Perú	20.00	16
Venezuela		11.25	9	
México		5.00	4	
Argentina		2.50	2	
Chile		2.50	2	
El Salvador		2.50	2	
Bolivia		1.25	1	
Paraguay		1.25	1	
<i>chuco</i> ‘sucio’	<b>Perú</b>	<b>36.36</b>	<b>4</b>	
	<b>Venezuela</b>	<b>36.36</b>	<b>4</b>	
	<b>Colombia</b>	<b>9.09</b>	<b>1</b>	
	<b>El Salvador</b>	<b>9.09</b>	<b>1</b>	
	<b>Uruguay</b>	<b>9.09</b>	<b>1</b>	
<i>chullo</i> ‘gorro’	Perú	50.00	2	
	Bolivia	25.00	1	
	España	25.00	1	

<i>chumbi</i> ‘faja’			
<i>chuño</i> ‘fécula de papa’	Perú	56.06	37
	Chile	16.66	11
	Bolivia	13.63	9
	Argentina	10.60	7
	Colombia	1.51	1
	México	1.51	1
<i>churi</i> ‘planta’	Venezuela	100.00	1
<i>cocha</i> ‘laguna’	España	50.00	4
	Argentina	12.50	1
	Bolivia	12.50	1
	Cuba	12.50	1
	Guatemala	12.50	1
<i>cocora</i> ‘personaje de la tradición popular’	Honduras	100.00	1
<i>colla</i> ‘pueblo amerindio’	España	65.30	32
	Bolivia	28.57	14
	Argentina	2.04	1
	México	2.04	1
	Perú	2.04	1
<i>cora</i> ‘maleza’	México	53.33	8
	España	40.00	6
	El Salvador	6.66	1
<i>cuna</i> ‘pez’	España	54.21	874
	Argentina	10.48	169
	México	9.49	153
	Chile	6.26	101
	Cuba	4.83	78
	Venezuela	3.41	55
	Colombia	3.03	49
	Perú	2.17	35
	Costa Rica	1.30	21
	Otros	4.77	77
<i>cuzco</i> ‘perro’	Argentina	50.00	2
	Ecuador	25.00	1
	España	25.00	1
<i>guaca</i> ‘sepulcro’	Venezuela	64.28	9
	Argentina	14.28	2
	Perú	14.28	2
	Colombia	7.14	1
<b><i>guaco</i> ‘planta’</b>	<b>Argentina</b>	<b>50.00</b>	<b>1</b>
	<b>México</b>	<b>50.00</b>	<b>1</b>
<i>guaina</i> ‘joven’	Chile	100.00	1
<i>guanaco</i> ‘mamífero’	Argentina	58.82	20
	Perú	17.64	6
	Chile	5.88	2
	El Salvador	5.88	2
	España	5.88	2
	México	5.88	2
<i>guanaco</i> ‘vulgar’			
<i>guasca</i> ‘tira de cuero’	Panamá	75.00	3
	Argentina	25.00	1
<i>guaya</i> ‘árbol’	Venezuela	77.77	7
	Colombia	11.11	1
	México	11.11	1
<i>inga</i> ‘árbol’	Argentina	100.00	1

<i>llacta</i> ‘poblado’	Argentina	35.00	21
<i>llipi</i> ‘danza’	México	28.33	17
<i>lloque</i> ‘árbol’	Chile	8.33	5
<i>macana</i> ‘garrote’	España	8.33	5
	Cuba	5.00	3
	Nicaragua	3.33	2
	Rep. Dominicana	3.33	2
	Venezuela	3.33	2
	Ecuador	1.66	1
	Otros	3.33	2
<i>maices</i> ‘dientes’			
<i>maíz</i> ‘planta’	<b>España</b>	<b>22.31</b>	<b>864</b>
	<b>México</b>	<b>20.87</b>	<b>808</b>
	<b>Argentina</b>	<b>15.78</b>	<b>611</b>
	<b>Perú</b>	<b>10.43</b>	<b>404</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>7.41</b>	<b>287</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>6.81</b>	<b>264</b>
	<b>Cuba</b>	<b>4.36</b>	<b>169</b>
	<b>Chile</b>	<b>2.99</b>	<b>116</b>
	<b>Nicaragua</b>	<b>2.63</b>	<b>102</b>
	<b>Otros</b>	<b>6.35</b>	<b>246</b>
<i>mamacona</i> ‘mujer anciana’			
<i>mana</i> ‘manantial’	España	54.85	96
	México	13.14	23
	Cuba	8.00	14
	Argentina	5.14	9
	Perú	4.57	8
	Venezuela	4.00	7
	Colombia	2.28	4
	Costa Rica	1.71	3
	Guatemala	1.71	3
	Otros	4.57	8
<i>mango</i> ‘árbol’	España	38.68	342
	México	11.19	99
	Argentina	10.85	96
	Venezuela	10.63	94
	Colombia	6.56	58
	Cuba	5.65	50
	Perú	4.29	38
	Chile	3.16	28
	Puerto Rico	2.14	19
	Otros	6.78	60
<i>ojota</i> ‘calzado’	Perú	100.00	1
<i>pacha</i> ‘botella’	<b>Perú</b>	<b>76.66</b>	<b>23</b>
	<b>Argentina</b>	<b>10.00</b>	<b>3</b>
	<b>Guatemala</b>	<b>6.66</b>	<b>2</b>
	<b>El Salvador</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
	<b>Panamá</b>	<b>3.33</b>	<b>1</b>
<i>pachakuti</i> ‘tiempo de cambio’	Perú	100.00	1
<i>paco</i> ‘mamífero’	España	37.50	3
	México	25.00	2
	Chile	12.50	1

	Costa Rica	12.50	1
	Nicaragua	12.50	1
<i>palla</i> ‘danza’	Perú	66.66	2
	España	33.33	1
<i>palta</i> ‘fruto’	Chile	37.93	33
	Argentina	27.58	24
	Perú	16.09	14
	Bolivia	8.04	7
	Colombia	3.44	3
	Ecuador	3.44	3
	Uruguay	2.29	2
	México	1.14	1
<i>pampa</i> ‘llanura’	Argentina	52.54	186
	Perú	14.68	52
	Chile	12.42	44
	España	7.62	27
	Venezuela	4.23	15
	Bolivia	2.82	10
	México	2.54	9
	Guatemala	0.84	3
	Colombia	0.56	2
	Otros	1.69	6
<i>papa</i> ‘tubérculo’	España	31.27	633
	Argentina	17.14	347
	Perú	13.33	270
	México	10.52	213
	Colombia	7.75	157
	Venezuela	5.28	107
	EE. UU.	4.05	82
	Chile	3.11	63
	Bolivia	2.96	60
	Otros	4.54	92
<i>paria</i> ‘amigo íntimo’	España	49.13	57
	Argentina	6.89	8
	Perú	6.89	8
	Venezuela	6.03	7
	Chile	5.17	6
	Colombia	5.17	6
	EE. UU.	5.17	6
	México	5.17	6
	Uruguay	5.17	6
	Otros	5.17	6
<i>paucar</i> ‘pájaro’			
<i>paya</i> ‘pueblo amerindio’	España	68.00	17
	Chile	20.00	5
	México	8.00	2
	Honduras	4.00	1
<i>perú</i> ‘árbol’	Perú	92.00	23
	Bolivia	4.00	1
	Chile	4.00	1
<i>pirú</i> ‘árbol’	México	87.50	7
	España	12.50	1
<i>quechua</i> ‘pueblo indígena’	Perú	39.93	133
	Bolivia	25.52	85
	España	12.61	42

	Argentina	7.80	26
	Chile	2.70	9
	México	2.70	9
	Panamá	1.80	6
	Venezuela	1.80	6
	Paraguay	1.50	5
	Otros	3.60	12
<i>quichua</i> ‘lengua quechua’	Argentina	50.00	17
	Ecuador	38.23	13
	España	5.88	2
	México	5.88	2
<i>quinua</i> ‘planta’	Perú	87.36	83
	Bolivia	5.26	5
	Ecuador	4.21	4
	Argentina	1.05	1
	Colombia	1.05	1
	Cuba	1.05	1
<i>quisca</i> ‘espina’			
<i>runa</i> ‘indio’	Perú	54.54	6
	Argentina	36.36	4
	Bolivia	9.09	1
<i>sora</i> ‘maíz’	<b>Bolivia</b>	<b>100.00</b>	<b>2</b>
<i>tambo</i> ‘posada’	Argentina	58.02	47
	México	14.81	12
	Uruguay	9.87	8
	Perú	6.17	5
	Ecuador	3.70	3
	Paraguay	3.70	3
	Cuba	1.23	1
	España	1.23	1
	Panamá	1.23	1
<i>tarama</i> ‘persona de gran estatura’			
<i>tianguéz</i> ‘plaza’	Ecuador	57.14	4
	México	42.85	3
<i>tiqui</i> ‘minero’	España	51.72	15
	Argentina	34.48	10
	Chile	13.79	4
<i>tocto</i> ‘piel de cerdo’			
<i>topa</i> ‘árbol’	España	47.23	77
	México	17.17	28
	Argentina	10.42	17
	Chile	8.58	14
	Venezuela	4.29	7
	Puerto Rico	2.45	4
	Uruguay	2.45	4
	Cuba	1.84	3
	Perú	1.84	3
	Otros	3.68	6
<i>uturunco</i> ‘jaguar’	Argentina	100.00	1
<i>vicuña</i> ‘mamífero’	Perú	36.11	26
	Argentina	29.16	21
	España	23.61	17
	Chile	2.77	2
	México	2.77	2
	Bolivia	1.38	1

	Colombia	1.38	1
	Panamá	1.38	1
	Uruguay	1.38	1
<i>viracocha</i> ‘conquistador español’			
<i>virque</i> ‘recipiente’			
<i>yaguar</i> ‘jaguar’	Argentina	100.00	3
<i>yuca</i> ‘planta’ <sup>72</sup>	<b>Venezuela</b>	<b>17.06</b>	<b>71</b>
	<b>Perú</b>	<b>16.82</b>	<b>70</b>
	<b>Cuba</b>	<b>11.29</b>	<b>47</b>
	<b>Colombia</b>	<b>10.09</b>	<b>42</b>
	<b>España</b>	<b>9.37</b>	<b>39</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>7.93</b>	<b>33</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>5.04</b>	<b>21</b>
	<b>México</b>	<b>5.04</b>	<b>21</b>
	<b>Costa Rica</b>	<b>4.80</b>	<b>20</b>
	<b>Otros</b>	<b>12.50</b>	<b>52</b>
<i>yunga</i> ‘pueblo amerindio’	Perú	60.00	3
	Ecuador	40.00	2

Tabla 18. Difusión geográfica 1975 - 2004 del léxico indígena de *Suma y narración de los Incas*. Fuente: elaboración propia.

Cabe destacar, tal y como podemos apreciar en la Tabla 18, que muchos de los términos con mayor vitalidad proceden de lenguas no incaicas (antillano y mesoamericano, en su mayoría). Además, los términos indígenas de alta vitalidad hacen referencia, tanto en el caso de Betanzos, como en el de Cieza y en todos los periodos analizados, al campo semántico de la alimentación (*ají, chile, maíz, papa* o *yuca*, entre otros).

Vocablos como *ají* forman parte, en la actualidad, de la base gastronómica característica del Perú, a pesar de proceder de las lenguas antillanas. Así, comprobamos

<sup>72</sup> Este indigenismo de origen taíno, como podemos comprobar, ha tenido una amplia difusión territorial no solo en el área americana, también aparecen casos en España (39 casos, 9,37%), frente a Venezuela, con 71 casos (17,06%).

la rápida difusión de aquellos primeros términos y su expansión a través del continente, es decir, sobrepasa el área isleña y se extiende por Tierra Firme.

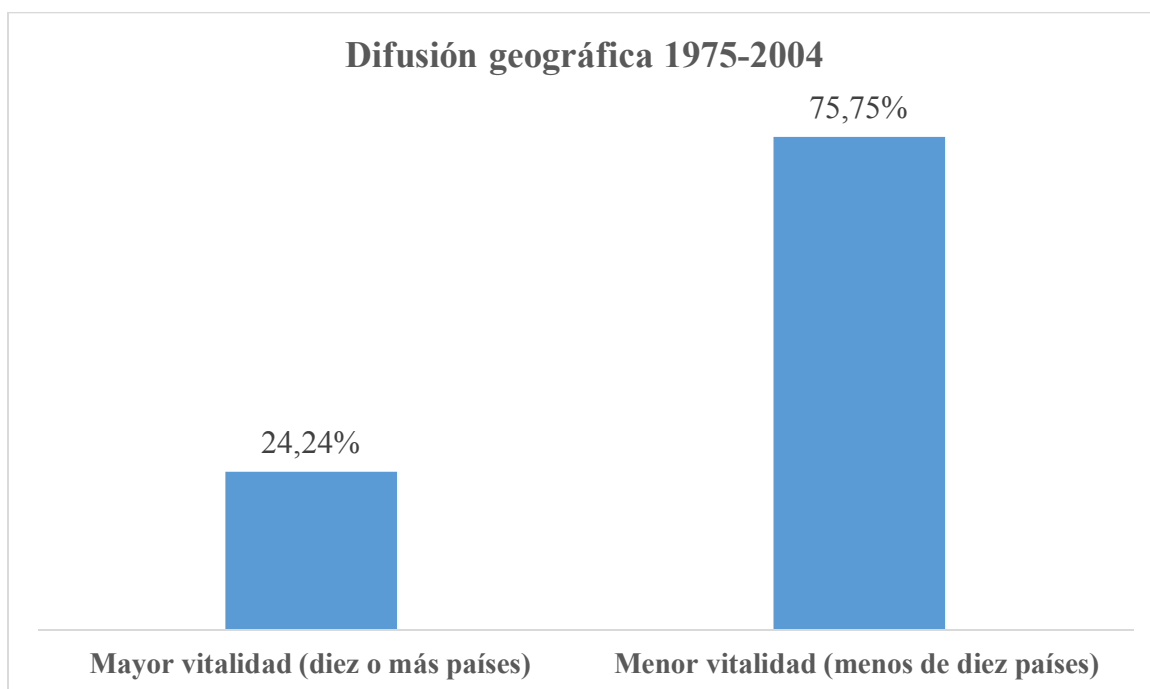


Gráfico 20. Difusión geográfica del léxico indígena de *Suma y narración de los Incas* (1975 - 2004).  
Fuente: elaboración propia.

En el Gráfico 20 podemos comprobar que los términos de mayor vitalidad sincrónica actual se reducen a 24 de los 91 étimos que conforman el lexicón elaborado a partir de *Suma y narración de los Incas*. Esto supone un 24,24% de voces amerindias que aparecen en textos adscritos a, al menos, diez países de habla hispana. Así pues, tal y como se puede apreciar en el Gráfico 20, un total de 75 palabras (75,75%) tienen una difusión geográfica menor y su uso se reduce al ámbito regional americano. En consecuencia, forma parte del léxico diferencial de Hispanoamérica.

### 5.2.3. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui

El tercer cronista, el indígena Pachacuti Yamqui, supone un objetivo comunicativo distinto a los anteriores. Nuevamente, volvemos a destacar las voces de origen no incaico, es decir, aquellos vocablos no aimaras o quechuas, en negrita. Se reduce a dos el número de voces amerindias que proceden de áreas lingüísticas diferentes a la quechua – aimara. En la Tabla 19, comprobamos que los términos *bohío* (del taíno) y *cacique* (de origen caribe) se sitúan en la zona antillana y tienen una amplia vitalidad sincrónica actual.



Voz indígena	País	%	Casos
<i>aclla</i> ‘doncella’	España	100.00	1
amaro ‘divinidad’	Uruguay	100.00	1
<i>añatuya</i> ‘mamífero’			
antara ‘instrumento musical’	Perú	100.00	1
<i>apacheta</i> ‘majano’			
<i>auqui</i> ‘danza’	Ecuador	100.00	1
<b>bohío ‘construcción’</b>	<b>Cuba</b>	<b>32.55</b>	<b>14</b>
	<b>España</b>	<b>16.27</b>	<b>7</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>13.95</b>	<b>6</b>
	<b>Colombia</b>	<b>9.30</b>	<b>4</b>
	<b>México</b>	<b>6.97</b>	<b>3</b>
	<b>Rep. Dominicana</b>	<b>6.97</b>	<b>3</b>
	<b>Argentina</b>	<b>4.65</b>	<b>2</b>
	<b>Paraguay</b>	<b>4.65</b>	<b>2</b>
	<b>Perú</b>	<b>2.32</b>	<b>1</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>2.32</b>	<b>1</b>
<i>cacique</i> ‘jefe’	<b>México</b>	<b>26.36</b>	<b>155</b>
	<b>España</b>	<b>24.48</b>	<b>144</b>
	<b>Argentina</b>	<b>11.22</b>	<b>66</b>
	<b>Puerto Rico</b>	<b>6.97</b>	<b>41</b>
	<b>Cuba</b>	<b>5.78</b>	<b>34</b>
	<b>Chile</b>	<b>5.44</b>	<b>32</b>
	<b>Colombia</b>	<b>4.93</b>	<b>29</b>
	<b>Ecuador</b>	<b>4.42</b>	<b>26</b>
	<b>Venezuela</b>	<b>3.23</b>	<b>19</b>
	<b>Otros</b>	<b>7.14</b>	<b>42</b>
<i>cachua</i> ‘baile’	Venezuela	100.00	1
<i>camayo</i> ‘peón’			
<i>cangana, cancana</i> ‘varillas’			
caracha ‘afección cutánea’	Perú	100.00	1
caucho ‘látex’	España	50.49	203
	Venezuela	9.20	37
	Argentina	8.70	35
	México	7.96	32
	Perú	6.46	26
	Colombia	4.72	19
	Chile	4.22	17
	EE. UU.	2.73	11
	Cuba	2.23	9
	Otros	3.23	13
<i>chácara</i> ‘terreno’	Panamá	40.00	2
	México	20.00	1
	Paraguay	20.00	1
	Venezuela	20.00	1
chacha ‘adorno’	España	87.50	42
	Argentina	4.16	2
	Cuba	4.16	2
	Puerto Rico	4.16	2
chachacoma ‘arbusto’			
charque ‘variedad de carne’	Bolivia	80.00	4
	Argentina	20.00	1
chaya ‘ritual’	México	70.00	7
	Argentina	20.00	2
	Cuba	10.00	1

<i>chilca</i> ‘arbusto’	Argentina	100.00	1
<i>chunta, chonta</i> ‘árbol’	Perú	80.00	4
	Argentina	20.00	1
<i>churo</i> ‘molusco’	Ecuador	100.00	1
<i>coca</i> ‘arbusto’	España	36.41	591
	Bolivia	18.85	306
	Perú	13.12	213
	Colombia	11.52	187
	Argentina	4.37	71
	México	4.06	66
	Venezuela	3.26	53
	EE. UU.	3.20	52
	Chile	1.54	25
	Otros	3.63	59
<i>coya</i> ‘mujer del emperador’	Argentina	100.00	2
<i>curaca</i> ‘cacique’	Argentina	42.85	6
	Perú	28.57	4
	España	14.28	2
	Chile	7.14	1
	Ecuador	7.14	1
<i>cuichi</i> ‘arco iris’			
<i>cuyes</i> ‘conejos’	Perú	78.78	26
	Ecuador	21.21	7
<i>guaico, huaico</i> ‘hondonada’			
<i>haylli</i> ‘grupo de indios’			
<i>inga</i> ‘árbol’	Argentina	100.00	1
<i>laycas</i> ‘hechicero’			
<i>luycho</i> ‘venado’			
<i>llacta</i> ‘poblado’			
<i>llama</i> ‘mamífero’ <sup>73</sup>			16.573
<i>llanque</i> ‘calzado’			
<i>llipta</i> ‘mazamorra’	Perú	100.00	1
<i>lluco</i> ‘red para cazar’			
<i>mascapacha</i> ‘insignia de poder’			
<i>mitimaes</i> ‘indígena itinerante’	Ecuador	58.33	7
	Argentina	33.33	4
	Perú	8.33	1
<i>molle</i> ‘árbol’	Perú	33.33	6
	Argentina	22.22	4
	Bolivia	16.66	3
	España	16.66	3
	Ecuador	5.55	1
	México	5.55	1
<i>mullo</i> ‘cuentas’	España	100.00	1
<i>ñusta</i> ‘mujer’	España	80.00	8
	Argentina	10.00	1
	Perú	10.00	1
<i>orpu, urpu</i> ‘vasija’			
<i>otorongo</i> ‘animal’	Perú	80.00	4
	Argentina	20.00	1

<sup>73</sup> Al igual que en el caso de Cieza de León, no es posible mostrar los datos que hemos seleccionado para valorar la difusión geográfica y, por tanto, la vitalidad sincrónica actual de la voz *llama*, de la que el CREA detecta 16.573 ejemplos.

pampa ‘llanura’	Argentina	52.54	186	
	Perú	14.68	52	
	Chile	12.42	44	
	España	7.62	27	
	Venezuela	4.23	15	
	Bolivia	2.82	10	
	México	2.54	9	
	Guatemala	0.84	3	
	Colombia	0.56	2	
	Otros	1.69	6	
<i>pillullu, pincullo</i> ‘instrumento’				
<i>puti</i> ‘caja con tapa’	España	100.00	4	
<i>quero</i> ‘vaso’	España	57.14	8	
	México	28.57	4	
	Colombia	7.14	1	
	Perú	7.14	1	
<i>quincha</i> ‘pared’	Perú	70.58	12	
	Chile	17.64	3	
	Argentina	5.88	1	
	Panamá	5.88	1	
<i>raucana</i> ‘instrumento de labranza’				
<i>sanco, sango</i> ‘alimento’	Colombia	100.00	1	
<i>secse</i> ‘planta’				
<i>simpa</i> ‘maroma’				
<i>suri</i> ‘alpaca’	Argentina	100.00	5	
<i>tambo</i> ‘posada’	Argentina	58.02	47	
	México	14.81	12	
	Uruguay	9.87	8	
	Perú	6.17	5	
	Ecuador	3.70	3	
	Paraguay	3.70	3	
	Cuba	1.23	1	
	España	1.23	1	
	Panamá	1.23	1	
	<i>tata</i> ‘ministro’	España	46.38	122
		México	24.71	65
		Guatemala	14.44	38
		Cuba	6.84	18
Costa Rica		1.90	5	
Perú		1.90	5	
Argentina		1.52	4	
El Salvador		1.14	3	
Chile		0.76	2	
Panamá		0.38	1	
<i>topo</i> ‘joya’		España	58.38	94
	México	11.80	19	
	Chile	6.83	11	
	Argentina	4.96	8	
	Uruguay	3.72	6	
	Venezuela	3.10	5	
	Bolivia	2.48	4	
	Cuba	2.48	4	
	Perú	1.86	3	
	Otros	4.34	7	

<i>totorales</i> ‘lugar con totoras’ <i>vicuña</i> ‘mamífero’	Argentina	100.00	2
	Perú	36.11	26
	Argentina	29.16	21
	España	23.61	17
	Chile	2.77	2
	México	2.77	2
	Bolivia	1.38	1
	Colombia	1.38	1
	Panamá	1.38	1
	Uruguay	1.38	1
<i>vincha</i> ‘cinta’	Argentina	71.42	20
	Perú	10.71	3
	Paraguay	7.14	2
	Uruguay	7.14	2
	Costa Rica	3.57	1
<i>yauri</i> ‘palo punzante’	Perú	100.00	1

Tabla 19. Difusión geográfica del léxico indígena de *Relación* (1975 - 2004). Fuente: elaboración propia.

El examen de la Tabla 19 muestra un total de ocho voces amerindias tienen una gran difusión geográfica (13,33%). Por lo tanto, más de un 80% de los términos del corpus tienen una vitalidad menor en la actualidad (86,66%).

Dos de las palabras de mayor vitalidad, *bohío* y, en especial, *cacique*, responden a lo anteriormente dicho por Mejías (1980) con respecto a que “los primeros préstamos, que como se sabe fueron taínos, no los sustituyeron los españoles por otros en los casos en que ya podían expresar esa nueva realidad mediante un tainismos ya arraigado” (p. 16).

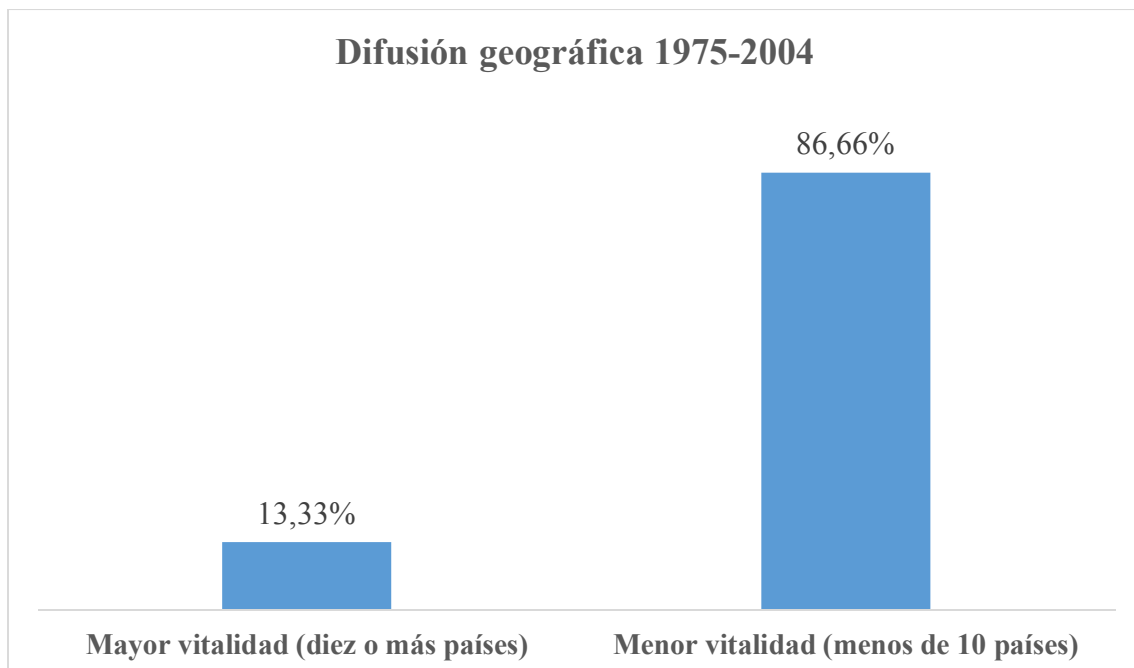


Gráfico 21. Difusión geográfica del léxico indígena de *Relación* (1975 - 2004). Fuente: elaboración propia.

El Gráfico 21 muestra los datos relativos a la vitalidad del léxico indígena de *Relación* (1613). Podemos comprobar que la evolución es estable con respecto a los porcentajes obtenidos en el análisis diacrónico del mismo corpus.

Son muy pocas, apenas un 13% de términos, los que gozan de una mayor vitalidad, puesto que aparecen en el CREA, en textos asignados a diez o más países de habla hispana. Algunos quechuismos, como *caucho* o *coca*, aparecen en países no incaicos. Así es el caso de España, país en el que mayor número de casos se dan (203 y 591, respectivamente).

El análisis de los datos cuantitativos con respecto a la vitalidad léxica en dos sincronías nos permite establecer algunas conclusiones. En primer lugar, y como es lógico, la vitalidad entre el primer periodo (1500 – 1650) es muy baja en las tres crónicas. Puede deberse a que se trata de una etapa temprana de la conquista en la que, a pesar de la gran difusión de la que gozaban las crónicas, los medios materiales de comunicación frenaban un avance que, como hemos podido comprobar en el segundo periodo (1975 – 2004) era imparable.

Podemos calificarlo así, como imparable, por la naturaleza de la lengua en sí misma: se rige por la comunicación, la necesidad de conocer y transmitir experiencias. Para ello necesita de elementos, en este caso léxicos. Por último, se percibe que, gracias a los datos recogidos en la Tabla 19, las voces de mayor vitalidad, aunque con variaciones cuantitativas, no cambian en los diversos periodos.

### Vitalidad léxica en dos sincronías

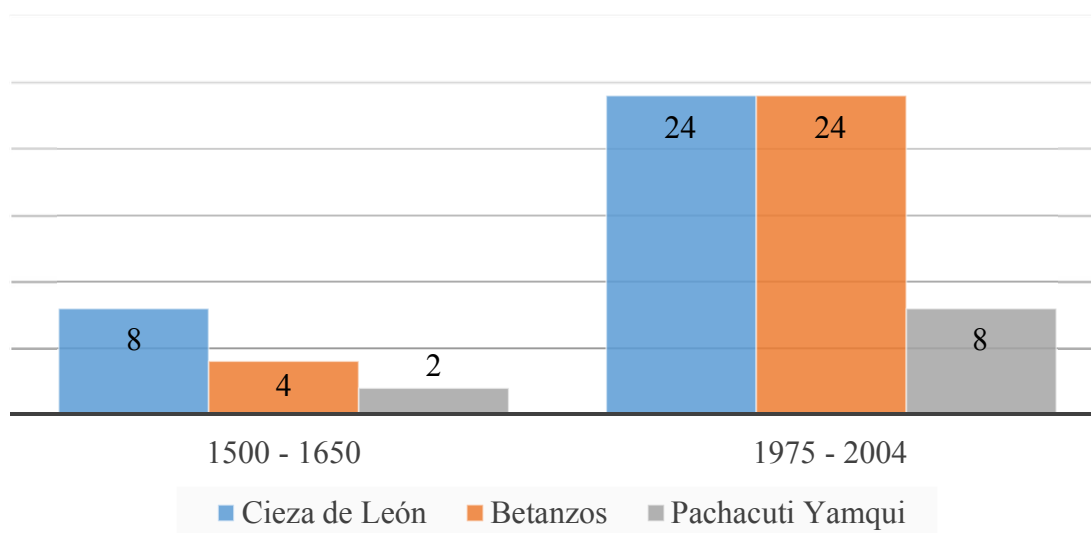


Gráfico 22. Comparativo de la vitalidad sincrónica del léxico indígena. Fuente: elaboración propia.

También aportamos, en el Gráfico 22, los datos comparativos relativos a los corpus de nuestros cronistas, tras la valoración de la vitalidad léxica sincrónica y diacrónica bajo el criterio *difusión geográfica*. Podemos apreciar que la vitalidad en cualquiera de las tres cronologías establecidas en este estudio, posee distinta graduación, aunque los datos son más llamativos en el caso del estudio sincrónico.

### Vitalidad léxica de los indigenismos

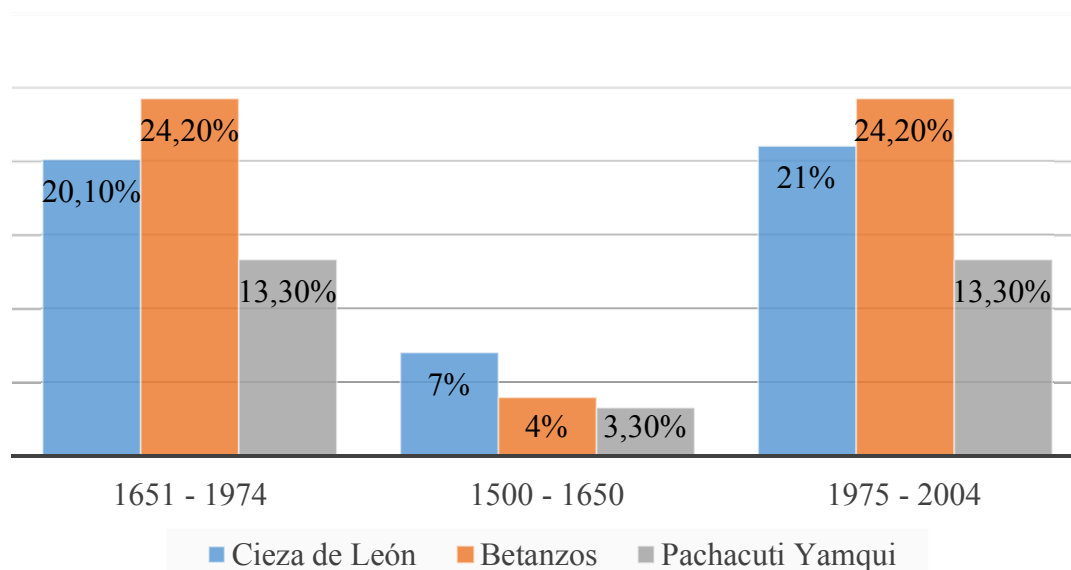


Gráfico 23. Vitalidad léxica según el criterio de *difusión geográfica*. Estudio comparativo. Fuente: elaboración propia.

Durante el primer periodo, entre los años 1500 y 1650, detectamos una escasa vitalidad desde el punto de vista cuantitativo (los porcentajes oscilan entre el 7% - Cieza de León – y el 3,30% - Pachacuti Yamqui-). Sin embargo, tal y como se puede apreciar en el Gráfico 23, los datos numéricos de la vitalidad derivada de la difusión geográfica de las voces indígenas americanas son similares porcentualmente.

En ambos casos, en el periodo histórico comprendido entre 1651 y 1974, y la etapa contemporánea establecida entre 1975 y 2004, el vocabulario indígena que sobresale es el del cronista castellano Juan de Betanzos, con un 24,20% en ambos casos. Le sigue Cieza de León, con un 20,10% y un 21%, respectivamente.

Así pues, y con los datos expuestos en los capítulos III, IV y IV, podemos afirmar que las voces relacionadas con el ámbito semántico de la alimentación, han superado, desde un punto de vista geográfico y espacial, el área donde se hablaba la lengua indígena a la que pertenecen los americanismos léxicos que conforman nuestro corpus.

De este modo lo exponía Sala *et alli* (1982), al aseverar lo siguiente:

La mayor riqueza de términos de origen indígena se encuentra en los dominios de la flora y fauna. Siguen los dominios de la vida social, términos referentes a la persona, la casa y las ocupaciones. Menos representadas están la sección de la meteorología, las bebidas y comestibles, el vestuario, palabras cariñosas y tratamientos (p. 169).

Todo lo afirmado anteriormente se puede comprobar en nuestra investigación. La intención comunicativa de los cronistas focaliza el uso del vocabulario amerindio en determinados campos léxicos que le son útiles para contar su experiencia en la empresa indiana. De ahí la coincidencia de diversos estudios en unas mismas conclusiones.

Por último, vemos que, en los tres periodos temporales, es el cronista indígena Joan de Pachacuti Yamqui el que menor porcentaje de vitalidad posee. Aun así, podemos comprobar que, al igual que en el caso de Cieza de León y Betanzos, los porcentajes son estables en cuanto al análisis de la vitalidad diacrónica y sincrónica actual, siempre bajo el criterio espacial establecido para este análisis en concreto.





## **CONCLUSIONES**



Para cerrar el ciclo de investigación iniciado en el apartado dedicado a la Introducción, dedicamos este capítulo a presentar las conclusiones a las que hemos llegado tras la valoración de los resultados obtenidos a partir del análisis del léxico indígena. De acuerdo con el diseño que se estableció para la realización de este estudio, se responde a las preguntas de investigación planteadas, así como a los objetivos señalados, a través de los datos extraídos. De este modo pretendemos sintetizar los resultados obtenidos.

El análisis de los datos presentados se corresponde a un estudio de caso con el apoyo documental de tres crónicas, seleccionadas por describir el área andina, región que ha recibido poca atención por los especialistas. También se ha tenido en cuenta la posibilidad real de contar con ediciones de los textos actualizadas por distintos investigadores (Sáenz de Santamaría, 1984; Jiménez de la Espada, 1880; Martín Rubio, 1987; Hernández Astete y Rodolfo Cerrón-Palomino, 2015; Navarro Gala, 2007) que hacen viable el diseño de una investigación que puede ser aplicada a otros documentos.

Esta selección de cronistas tal y como se indicó en el capítulo introductorio, se convierte en un estudio de caso del área del Tahuantinsuyo o reino del Perú durante los siglos XVI y XVII. El análisis léxico de los textos cronísticos de Cieza de León, Betanzos y Pachacuti Yamqui ha arrojado un considerable corpus lingüístico en dos dimensiones: voces indígenas que forman parte de la lengua española, según los repositorios consultados; además de los indigenismos que no fueron tomados como préstamos léxicos por la lengua de los conquistadores (Anexo I).

Tras ese primer análisis podemos dar respuesta a la pregunta de investigación **¿todos los términos que han sobrevivido a la evolución de la lengua española tienen una dimensión panhispánica o han pervivido en el ámbito dialectal?**

En las Tablas 1, 2 y 3 se detalla el análisis lexicográfico que se ha otorgado a cada étimo, a pesar de los problemas que presenta el DA (Lara, 2012) y el CORDE y el CREA (Molina Salinas y Sierra Martínez, 2015). Esto supuso una limitación inicial que se superó parcialmente con la búsqueda combinada de todas las fuentes. Al mismo tiempo, se constata que estos repositorios textuales presentan más ejemplos de los que aparecen en otros como Boyd Bowman (2003) y el CORDIAM de la Academia mexicana de la Lengua.

Asimismo, hemos podido ofrecer información sobre la vitalidad sincrónica, establecida en las tablas localizadas en el capítulo III, en la columna señalada con el símbolo (+). Se trata de una primera toma de contacto que nos permite continuar con el

análisis propuesto y ofrecer una respuesta a la pregunta de investigación **¿la vitalidad sincrónica se reduce a la presencia en los diccionarios o ha sufrido procesos de producción y enriquecimiento léxico?** De nuestro corpus, hemos podido comprobar que, tal y como afirmaba Enguita Utrilla (2004):

El español de América -particularmente sus variedades familiares y populares- ha desarrollado numerosas acepciones secundarias tanto en los americanismos ya constituidos como en los términos de uso general; aunque con muestras aisladas, tales tendencias, que con frecuencia obedecen a razones de expresividad, están presentes en los textos del siglo XVI (p.24).

En los capítulos IV y V se da la respuesta a esta cuestión y, de este modo, podemos afirmar que mediante el método de Lope Blanch (1979) y Sala *et alii* (1982) para valorar la vitalidad sincrónica actual del léxico indígena, solo algunas voces amerindias del español actual tienen una vitalidad considerable ya que no todas las palabras que se recogen en las fuentes documentales académicas utilizadas para dicho análisis responden a los tres criterios establecidos (difusión geográfica, productividad y riqueza semántica). Esto corrobora en parte lo dicho por Morínigo (1964), aunque se completa con nuevos datos.

El análisis de la vitalidad sincrónica y diacrónica mediante los datos ofrecidos por el DLE y el DA, por un lado, y el CORDE y el CREA por otro, nos ha permitido dar respuesta a las preguntas **¿cuál es la vitalidad sincrónica y diacrónica de los indigenismos léxicos que aparecen en las crónicas escogidas?** y **¿las voces amerindias presentes en las crónicas se han permanecido en la zona geográfica donde nacieron y se introdujeron al español o han traspasado las fronteras originarias?**

Los datos obtenidos nos informan de una vitalidad baja desde el punto de vista porcentual, pero los textos cronísticos seleccionados nos han permitido concluir que, tal y como explican Mejías (1980), Enguita Utrilla (2004) y Cáceres Lorenzo (2013b), los indigenismos aparecen como parte del género de las crónicas de Indias. Esto se corrobora con los datos aportados sobre la difusión geográfica (capítulos IV y V). En estos apartados se proporcionan evidencias de términos, como *ají*, de origen antillano (taíno, concretamente), que traspasó desde muy pronto las fronteras caribes y llegó hasta el área peruana, en la que hoy en día se mantiene. Esto confirma lo dicho por Moreno de Alba (2007, p. 63), quien afirmaba que las lenguas antillanas son las que incorporaron un mayor número de préstamos a la lengua española.

En general, el análisis cuantitativo nos ha permitido mostrar la tendencia estable de la vitalidad de determinados términos amerindios en el español a lo largo de su historia.

Aunque bien es cierto que, cuantitativamente, la vitalidad analizada a través de los dos modelos no supera en ningún caso el 70% de las voces totales, podemos afirmar que algunas de esas palabras sí que gozan de gran vitalidad desde cualquier punto de vista y bajo cualquier criterio.

Es el caso de la voz *papa*, de origen quechua. Desde los inicios tuvo, como hemos comprobado, una gran vitalidad debido a su importancia como elemento básico de la alimentación, ya que, tal y como explica Enguita Utrilla (2004):

El temprano conocimiento de las innovaciones léxicas que habían surgido en el Nuevo Mundo debió obedecer a varios factores, entre los que conviene destacar las relaciones comerciales, con la difusión, en España y en Europa, de productos exóticos muy apetecidos, así como con la adaptación de cultivos, hoy de notoria extensión; del mismo modo, hubo de ser propiciado por la documentación notarial y por el intercambio lingüístico con los colonizadores que regresaban a España, habituados a los usos idiomáticos de Ultramar; pero, sin duda, no debe olvidarse el papel desempeñado en su transmisión por la abundante literatura cronística que produjo la empresa de Indias: de ello es reflejo el número de ediciones a que dieron lugar los títulos más representativos, igual que su traducción a las principales lenguas de cultura (p. 32-33).

En cuanto a la pregunta de investigación **¿cuál es la lengua indígena de origen predominante en las voces adoptadas por el español?** el corpus de nuestro estudio de caso, realizado con textos del área andina, nos indica que, a pesar de la enorme difusión que tuvieron las palabras **antillanas**, es la lengua **quechua** la que predomina, según lo expuesto por Frago García y Franco Figueroa (2003, p. 45), por encima de la también importante lengua **náhuatl** (incluida en este estudio con el término mesoamericano).

Las voces quechuas superan en cada uno de los cronistas seleccionados a las consideradas más numerosas (náhuatl y taíno) porque, en primer lugar, se trata de textos referentes a la historia del imperio Inca y, tal y como hemos visto, la intención comunicativa y la necesidad de dar veracidad al texto, hacen que la lengua se convierta en un elemento fundamental para tal fin. Esto es más visible en el cronista indígena Pachacuti Yamqui, del que debemos destacar su procedencia indígena peruana, por lo que dominaba la lengua quechua y así lo demuestra en el texto.

Como vimos en el capítulo II, la lengua aimara ya era relativamente minoritaria en el momento de la llegada de los castellanos al Perú por lo que eran de esperar los bajos resultados desde un punto de vista cuantitativo. Así ponemos también en cuestión la hipótesis inicial en la que afirmábamos que **el mayor aporte de indigenismos es de origen antillano y en la etapa de la conquista y colonización traspasa las fronteras y se instala en otras zonas de América**. A este respecto debemos retomar lo recogido en el marco teórico (capítulo II) con respecto a la importancia del contexto sociocultural y

la actitud del cronista ante el hecho de tener que escribir un texto para informar (Mignolo, 1982).

Aunque “la primera actitud de los conquistadores y colonizadores fue usar palabras o frases españolas o nombres españoles a cosas parecidas a las de España” (Mejías, 1980, p. 16), posteriormente, su afán se desarrolló en dejar constancia de lo que sucedía de la forma más veraz posible. Para dar mayor autenticidad a lo escrito, se incluye el vocabulario indígena.

Respecto a la segunda hipótesis (**en su mayoría, a las voces amerindias se le otorga una vitalidad sincrónica reducida al espacio regional hispanohablante**) podemos apreciar en el capítulo V que los datos de cada indigenismo son muy dispares, pero, las voces de menor difusión geográfica, vienen a confirmar esta hipótesis o, al menos, se reducen al continente americano y no han cruzado el Atlántico. Por ello, podemos aseverar que, en su mayoría, las voces que conforman los corpus se reducen a un ámbito propiamente americano y, por lo tanto, dialectal frente a lo panhispánico.

Ante la pregunta **¿existen diferencias cuantitativas en cuanto al aporte léxico de cronistas peninsulares frente a cronistas indígenas o mestizos?** debemos hacer referencia a los datos obtenidos en los distintos corpus seleccionados por su viabilidad: el expurgo de *Crónica del Perú* ha sido el más fructífero, con 106 voces, seguido de *Suma y narración de los Incas*, con 91, y, por último, *Relación*, con 60 términos. La valoración de estas variables nos señala que el conquistador e intérprete Pedro Cieza de León selecciona un mayor número de indigenismos con vitalidad actual frente al indígena Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui.

Con los datos aportados en el marco teórico (capítulo II) y la correspondiente relación cuantitativa, podemos afirmar que, en general, los textos cronísticos de Cieza de León y Betanzos contienen un mayor número de indigenismos que actualmente forman parte de la lengua española. El texto de Pachacuti Yamqui aporta menos indigenismos asimilados, mientras que es el que mayor número de términos no asimilados, registra, según se aprecia en el Anexo 1, donde se encuentran las voces de este tipo.

Nuestro cronista indígena cuenta con 398 términos, mientras que Betanzos y Cieza de León no alcanzan los 350 (345 y 330 palabras, respectivamente). La importancia de este resultado se comprende con los de Romero Gualda (1983) para la crónica *Relación* (1571) de Pedro Pizarro, en la que solo se registra 52 indigenismos o de Fernández Herrero (1994) para las *Cartas Annuas* (1576-1578) del jesuita Acosta con solo 26 indigenismos.

La presente tesis ha tenido como objetivos **contribuir al conocimiento del léxico indígena en la lengua española y analizar la importancia del contexto social y cultural en el desarrollo histórico de la lengua española**. Estos se encuentran desarrollados a lo largo de toda la investigación. Es innegable, en cualquier etapa histórica, que la lengua y su devenir están enlazados desde la misma raíz con la cultura y la sociedad del momento, así como los diversos elementos que las conforman (actitudes lingüísticas, intereses, conocimientos y saberes lingüísticos, etc.).

La población española y la actividad misionera fue dominante en el siglo XVI en la América Central, mientras que en los territorios continentales del sur la presencia de los peninsulares fue menos numerosa (Bravo García y Cáceres Lorenzo, 2012, p. 40). Los españoles empiezan a americanizar el léxico propio y a utilizar el americanismo ya introducido socialmente en períodos anteriores, por lo que los posibles préstamos indígenas no alcanzan el valor panhispánico que tienen las palabras antillanas fruto del primer contacto.

Los cronistas militares de nuestro estudio cumplen lo que hiciera Hernán Cortés quien, en el contexto de la conquista de México teme que en ese nuevo territorio se reproduzca la situación de fracaso económico y social del Caribe; por ello decide que no se puede colonizar sin la cultura de indígenas tal como escribe al rey en sus *Cartas de relación* (1514). Además, Betanzos es considerado como intérprete con una función de traductor.

El autor indígena de *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* escribe su crónica tomando con referencia la tradición oral de sus ancianos, y son ejemplos del grado de bilingüismo de la zona. También, es posible que sea el indígena el que recopile los indigenismos con menos vitalidad porque la pérdida de estos vocablos en sucesivas generaciones después de la conquista, y la transmisión oral produce este fenómeno son causas de que, con frecuencia, el indígena no conozca todos los vocablos de su cultura.

Hemos profundizado en el fenómeno lingüístico del préstamo léxico ya que, en el contexto de la conquista y colonización de América, resulta elemental para acceder al conocimiento de una gran cantidad de realidades desconocidas que necesitan ser nombradas, ya que “tiene que haber necesariamente influencia, porque las lenguas reflejan el papel que desempeñan los pueblos en la vida del mundo” (Rosenblat, 1996, p. 253). Hacemos nuestras las conclusiones de Fontanella de Weinberg (1992, p. 97) quien establece que los colonizadores provenientes de la España peninsular tenían una

necesidad de poseer una terminología adecuada para dar nombre, designar una realidad totalmente nueva, en la que debía intervenir para el bien social de las nuevas colonias.

El propósito planteado al inicio de la tesis: **ampliar las aportaciones cuantitativas léxicas de las crónicas de Indias**, ha sido resuelto en los capítulos II, IV y V a través de las plantillas para el análisis de la vitalidad y el origen. Mediante el estudio y la valoración de las crónicas hemos corroborado que, tal y como asevera Enguita Utrilla (2004):

La importancia de los textos cronísticos en la difusión de voces americanas, según se ha señalado, no debe separarse de la intención, con frecuencia patente en sus autores, de informar sobre las vicisitudes históricas, la naturaleza e incluso las costumbres "morales" de las Indias a lectores alejados de ese contexto geográfico; además, sus referencias son, a menudo, extremadamente precisas. en muchas ocasiones guiados por su experiencia personal, en otras por medio de noticias recibidas oralmente o por escrito (p. 24).

La revisión del estado de la cuestión, además de la investigación en sí, ha servido para **aportar nuevos datos documentales que continúen afirmando la importancia del elemento indígena en el español americano y panhispánico**, además de **destacar la información que aportan los diccionarios en cuanto a la expansión y vitalidad de los términos indígenas**. Los compendios lexicográficos ofrecen una visión completa sobre el léxico: su origen, etimología, usos y demás aspectos relacionados con su uso dentro del sistema lingüístico. Es por ello que decidimos emplearlos como material de investigación.

En el lexicón que aportamos en los capítulos IV y V podemos comprobar de forma detallada la expansión de las voces amerindias que aparecen en *Crónica del Perú, Suma y narración de los Incas y Relación* en tres periodos temporales que abarcan los años 1651 – 1974, 1500 – 1650 y 1975 – 2004. Debemos destacar algunas de las dificultades que han surgido a lo largo de la investigación. En algunos casos, el modelo de plantilla para el análisis de la difusión geográfica no nos ha servido para determinar de forma concreta, o siguiendo el mismo patrón que en otras investigaciones. Se ha debido al número de ejemplos que recoge el CORDE y el CREA y que, por problemas técnicos o de formato, no podía ofrecer los resultados de la búsqueda, sobre todo, en términos polisémicos como *arma* o *llama*. En esos casos, hemos decidido limitar el tema, siempre relacionado con el sentido empleado en la crónica.

Asimismo, hacemos hincapié en que se presenta un trabajo del que se pueden desarrollar nuevas líneas de investigación a través de los datos recogidos. Aun así, creemos que los resultados obtenidos pueden ser un indicador del grado de vitalidad de los indigenismos (Cáceres Lorenzo, 2012a, 2015a; Enguita Utrilla, 2004; Frago Gracia



1999; Frago Gracia y Franco Figueroa 2003; Gútenberg Bohórquez, 1984; Zamora Vicente, 1996). Por lo tanto, no es una contribución definitiva, pues el lexicón que ofrece esta tesis puede ser analizado desde los más diversos prismas lingüísticos.

Antes de finalizar, hemos comprobado, en cuanto a las áreas léxicas a las que pertenecen los distintos corpus léxicos, que se trata de voces que hacen referencia a realidades concretas y genuinas del continente americano: la flora (*totorales*), la fauna (*cuy*) y los nombres de personalidades características de la sociedad incaica (*curaca*, *colla*) sobresalen en este aspecto. De aquellas palabras con mayor vitalidad, algunas designan alimentos que, como hemos mencionado, forman parte de la dieta básica de innumerables países del mundo (como es el caso de *papa* o *maíz*).

También es cierto que muchas de esas voces, de mayor o menor vitalidad, han quedado relegadas al ámbito regional de las hablas americanas en la actualidad. Ahora bien, en ciertos textos del periodo analizado, se rechaza la asimilación de los indigenismos a los que denominan vocablos bárbaros o corruptos propios de paganos (Enguita Utrilla, 2004, p. 37). La comunicación cotidiana de la sociedad colonial superaba resquebrajaba el muro de prepotencia cultural, que algunos escritores habían establecido entre los indigenismos léxicos y su introducción a la lengua española. Ante esto, afirman Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010):

Las mismas áreas semánticas en que se inscriben los préstamos indígenas al español americano permiten deducir que el habla urbana o la norma culta no son campo fértil para su arraigo, y que es en el registro popular y en la expresión rural donde la aparición de indoamericanismos léxicos resulta más coherente: muchos de ellos [...] se refieren a la fauna y a la flora; otros hacen relación a la vida del campesino, a su cocina típica y a sus utensilios domésticos; la terminología de la agricultura es en gran parte indígena, igual que las voces para denominar al niño; todo ello significa que allí donde las diversas faenas de la cultura popular eran realizadas de manera predominante por manos indias abundan las palabras nativas. No faltan, por otro lado, los términos que designan enfermedades y defectos físicos, con frecuencia vinculados a creencias y supersticiones, ni las voces que recuerdan la organización social y las costumbres nativas. No parece necesario insistir en el hecho de que otro de los factores que actúan positivamente respecto a la concurrencia de indoamericanismos en nuestros días es el contacto entre el español y las lenguas indígenas todavía vivas (p. 283).

Llegados a este punto, podemos afirmar que el español es una lengua diversa en un mundo más que diverso. Como vehículo de comunicación ha sabido adaptarse a los tiempos y las necesidades de sus hablantes y son esos mismos hablantes, los de antes y los de ahora, los que la han hecho flexible y adaptable a las diversas realidades que ha contemplado a lo largo de los siglos. Tal y como afirma del Rosario (1970):

La lengua de un pueblo es parte de su cultura, o sea, de su herencia social transmitida de generación en generación, de padres a hijos. El bagaje cultural incluye no solo ideas, las costumbres, las actitudes y valores de la sociedad, sino también todos los objetos materiales inventados o modificados por el hombre. [...] La adquisición de la lengua facilita la adopción y comprensión del resto de la cultura. Muchas de las ideas, creencias y valores llegan a nuestro conocimiento a

través de las verbalizaciones. Los lingüistas suelen separar la lengua de la cultura para estudiar la primera en lo que tiene de privativo o especial. No obstante, se admite que hay un perpetuo proceso de osmosis, ya que los contactos culturales afectan a la lengua de una nación y los cambios lingüísticos repercuten culturalmente, consolidando nuevos modos de hacer y de pensar. Conviene –en fin– no limitar la palabra cultura a significar únicamente las actividades consideradas superiores, tales como la creación artística y literaria, el quehacer científico y la especulación filosófica. Esa limitación acarrea serios inconvenientes, pues puede producir una radical incompreensión del funcionamiento de una lengua (p. 9-10).

Finalmente, con respecto al caso concreto del español en América y, particularmente, el plano léxico, debemos suscribir, tras esta investigación, las palabras de Lope Blanch (2008) al reconocer “nuestro todavía incompleto conocimiento de la realidad lingüística americana” (p. 33). En futuras indagaciones esperamos poder completar la información que presentamos con respecto al problema de investigación que hemos planteado. Estas nuevas exploraciones se centrarían en otros textos de tipo administrativo o comercial del periodo áureo que aún se están rescatando de los archivos.



## **BIBLIOGRAFÍA**



- Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrilla, J. M. (2002). *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Aleza Izquierdo, M. (2006). Sobre la delimitación de los americanismos léxicos a la luz de la lexicografía hispanoamericana actual. *Filología y lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Madrid: CSIC, (1), pp. 655-674.
- Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrilla, J. M. (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Almeida, M. y Hernández Campoy, J. M. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Málaga: Comares.
- Alvar, M. (1975). *España y América cara a cara*. León: Bella Época.
- Alvar, M. (1986). *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos.
- Alvar, M. (1987). *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Alvar Ezquerro, M. y Villena Ponsoda J. A. (1994). *Estudios para un corpus del español*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Alvar Ezquerro, M. (1997). *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Álvarez de Miranda, P. (2000). Palabras y acepciones fantasmas en los diccionarios de la Academia. En *La fabrique des mots. La neologie ibérique* (pp. 87-106). Paris: Presses Universitaires.
- Anuario Instituto Cervantes (2018). *El español una lengua viva*. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol\\_lengua\\_viva/pdf/espanol\\_lengua\\_viva\\_2018.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2018.pdf)
- Appel, R. y Muysken, P. (1987). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Bastardín Cardón, T. (2013). *Vocabulario indígena en la Historia de fray Bernardino de Sahagún*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

- Battcock, C. (2013). Santa Cruz Pachacuti: mitos fundamentales y elementos simbólicos en el relato de una guerra. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (57), pp. 277-294.
- Beauclair, N. (2017). La Relación de Santa Cruz Pachacuti Yamqui: un reflejo de la ética andina. *Lexis*, (40), pp. 143-166.
- Bertolotti, V. y Company, C. (2014). El corpus diacrónico y diatópico del español de América (CORDIAM). Propuesta de tipología textual. *Cuaderno de la ALFAL*, (6), pp. 130-148.
- Betanzos, J. (1880). *Suma y narración de los Incas*. Edición de C. Martín Rubio. Madrid: Archivo Histórico Nacional.
- Biber, D., Conrad, B. y Reppen, R. (1998). *Corpus Linguistics: Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: University Press,
- Boyd-Bowman, P. (1970). Observaciones sobre el español hablado en México en el siglo XVI. En Magis, C. H. (ed.). *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas* (pp. 137-142). México: UNAM.
- Boyd-Bowman, P. (1971). *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. Londres: Tamesis Books Limited.
- Boyd-Bowman, P. (2003). Léxico hispanoamericano 1493–1993. En Ray Harris-Northall and John J. Nitti (eds). New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies. Recuperado de [https://textred.spanport.lss.wisc.edu/lexico\\_hispanoamericano](https://textred.spanport.lss.wisc.edu/lexico_hispanoamericano)
- Bravo García, E. y Cáceres Lorenzo, M. T. (2011). *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*. Bern, Switzerland: Peter Lang.
- Bravo García, E. y Cáceres Lorenzo M. T. (2012). *Claves para comprender las crónicas de Indias*. Madrid: McGraw Hill.
- Bravo García, E. y Cáceres Lorenzo, M. T. (2013). *El léxico cotidiano en América a través de las Relaciones Geográficas de Indias*. Frankfurt: Peter Lang.
- Bravo García, E. y Cáceres Lorenzo, M. T. (2014). Estrategias comunicativas y tipos documentales en la selección de voces amerindias en el siglo XVI (1518-1559). *RILCE: Revista de filología hispánica*, 30, (1), pp. 86-110.

- Buesa Oliver, T. y Enguita Utrilla, J. M. (1992). *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: Mapfre.
- Büttner, T. (1983). *Las lenguas de los Andes centrales*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2012a). Parámetros para comprender los tainismos de las crónicas de Indias. *Neophilologus*, (97), pp. 299-314.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2012b). Taino, Nahuatl and Quechua Lexicons in the Spanish Chronicles (1492–1648): A Comparative Study of Their Degree of Incorporation. *Studia Neophilologica*, 84, (2), pp. 129-137.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2013a) Castellанизación e intenciones comunicativas en las crónicas de Indias, *Romance Studies*, 31, (1), pp. 1-11.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2013b). Indoamericanismos de uso general en documentos españoles americanos (1502-1560): propuesta de clasificación y resultados. *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Reseaches on Spain, Portugal and Latin America*, 90, (7), pp. 1079-1090.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2013c). Nuevos datos sobre el uso de voces del fondo hispánico tradicional en textos españoles del XVI. *Onomázein*, (27), pp. 135-143.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2013d). Tipos de Relaciones Geográficas en el siglo XVI. *Crítica Hispánica*, (68), pp. 45-66.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2015a). ¿Existe un criterio común para el uso del indigenismo léxico en las Relaciones histórico-geográficas urbanas del siglo XVI?, *Studia Neophilologica*, 87, (2), pp. 218-235.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2015b). Diffusion Trends and Nahuatlisms of American Spanish: Evidence from Dialectal Vocabularies. *Dialectologia et Geolinguistica*, 23, (1), pp. 50-67.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2015c). Dimensiones comunicativas del vocabulario nahua en las crónicas franciscanas: ¿indicios de mestizaje lingüístico o estrategia evangélica de Motolinía y Sahagún? *Crítica Hispánica*, 37, (1), pp. 7-26.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2015d). Tendencias de los derivados españoles con base indoamericana en el siglo XVI. *Bulletin of Spanish Studies*, 93, (1), pp. 1-11.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2017a). La traducción española de la Historia General de las



- cosas de Nueva España: actitud dual ante el préstamo indígena. *Romance Studies*, 35, (2), pp. 85-97.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2017b). Originalidad léxica del español americano: El ejemplo de los ictiónimos en el Diccionario de Americanismos. *Revue Romane*, 52, (2), pp. 70–189.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2017c). Taxonomía de los documentos del siglo XVI: las Relaciones Geográficas de Indias para un corpus sobre americanismos léxicos. *Estudios Filológicos*, (59), pp. 31-46.
- Cáceres Lorenzo, M. T. (2018). Indigenismos léxicos con diversidad de significados en el Diccionario de Americanismos (2010): el caso de los nahuatlismos de Mesoamérica en otras regiones. *Tonos Digital*, (34), pp. 1-16.
- Calero, S. y Folino, F. (2006). *Cronistas de indias: antología*. Buenos Aires: Colihue.
- Cerrón Palomino, R. (2010). Acotaciones al Diccionario de americanismos. *Revista de Lingüística y Literatura*, (34), pp. 161-176.
- Cerrón, R. M. (2013). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Mainz: Peter Lang.
- Cieza de León, P. [1551] (1984). *La Crónica del Perú. Las guerras civiles peruanas*. Edición de C. Sáenz de Santamaría. Madrid: CSIC.
- Company, C. (2007): *El siglo XVIII y la identidad lingüística mexicana*. México: Academia Mexicana de la Lengua. Universidad Nacional Autónoma de México.
- [CORDE] Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus Diacrónico del Español*. Consultado en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- [CORDIAM] Academia Mexicana de la Lengua, *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. Consultado en: [www.cordiam.org](http://www.cordiam.org)
- [CREA] Real Academia española. *Corpus de Referencia del Español Actual*. Consultado en: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- Cruz de Jesús, D. (1998). *La vitalidad e integración de los indigenismos léxicos en el español de Puerto Rico*. Nueva York: Universidad de Albany.

- [DA] Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Consultado en: <http://www.asale.org/obras-y-proyectos/diccionarios/diccionario-de-americanismos>
- Davis, M. (2013). The evangelical prophecies over Jerusalem have been fulfilled: Joachim of Fiore, the Jews, Fray Diego de Landa and the Maya. *Journal of Medieval Iberian Studies*, 5, (1), pp. 86-103.
- De Granda, G. (1999). *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica: estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- De Granda, G. (2002). *Lingüística de contacto. Español y quechua en el área andina suramericana*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Di Salvia, D. (2003). La Pachamama en la época incaica y post-incaica: una visión andina a partir de las crónicas peruanas coloniales (siglos XVI-XVII). *Revista Española de Antropología Americana, Norteamérica*, (43), pp. 89-110.
- [DLE] Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Consultado en: [http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/que-contiene/item-numero-2#\\_Toc85519268](http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/que-contiene/item-numero-2#_Toc85519268)
- Duviols, P. e Itier, C. (1993). *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú. Estudio Etnohistórico y Lingüístico*. Lima: Institut Français s'Etudes Andines, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".
- Enguita Utrilla, J. M. (1998). *La diferenciación léxica de Hispanoamérica en los textos coloniales del siglo XVI*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Enguita Utrilla, J. M. (2004). *Para la historia de los americanismos léxicos*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Ezcurra, A. (2009). Reflexiones para la historia del quechuiso cachua. *Lexis*, 33, (2), pp. 185-221.
- Fajardo Aguirre, A. (1996-1997). Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española. *Revista de lexicografía*, (3), pp. 31-58.
- Fernández Herrero, B. (1994). El indigenismo de José de Acosta. *Cuadernos hispanoamericanos*, (524), pp. 7-24
- Frago Gracia, J. A. y Franco Figueroa, M. (2003). *El español de América*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

- Frago Gracia, J. A. (1999). *Historia del español de América*. Madrid: Gredos.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992). *El español de América*. Madrid: Editorial Mare.
- Fossa, L. (2005). Juan de Betanzos, the Man Who Boasted Being a Translator. *Meta: Journal des traducteurs*, 50, (3), pp. 906-933.
- Friederici, G. (1973). *El carácter del descubrimiento y la conquista de América*. México: FCE.
- García Español, A. (2002). Aculturación y comunicación en Hispanoamérica. *Cuadernos del CEMyR*, (10), pp. 123-146.
- Guitarte, G. L. (1983). Para una periodización de la historia del español de América. En *Siete estudios sobre el español de América* (pp.167-182). México: UNAM.
- Gútemberg Bohórquez, J. (1984). *Concepto de «americanismo» en la historia del español americano: punto de vista lexicológico y lexicográfico*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Haensch, G. (1987). La lexicografía hispanoamericana entre la teoría y la práctica. En *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América* (pp. 555-578). Madrid: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Haboud, M. (1998). *Quichua y Castellano en los Andes Ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Hernández, E. (1996). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de Fray Alonso de Molina*. Biblioteca de Filología Hispánica. Madrid: CSIC.
- Hernández Arroyo, S. y Cáceres Lorenzo, M. T. (2016). Vitalidad sincrónica actual de los indigenismos en la crónica etnográfica: el caso de *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú* (1613). *Tonos Digital*, (31), pp. 3-16. Recuperado de <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1514/859>
- Hernández Astete, F. y Cerrón-Palomino, R. (2015). Juan de Betanzos y el Tahuantinsuyo. Nueva edición de la Suma y Narración de los Incas. Perú: Universidad.
- Hernández Sánchez-Barba, M. (2013). *Cartas de Relación: informes al Emperador Carlos V sobre la conquista de México; Ordenanzas de gobierno de la Nueva España*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Itier, C. (1992). La tradición oral quechua antigua en los procesos de idolatrías de Cajatambo. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 23, (3), pp. 1009-1051.

- Itier, C. (2011). What was the Lengua general of Colonial Peru? En Paul Heggarty y Adrian J. Pearce (eds.). *History and language in the Andes* (pp. 63-86). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Jiménez de la Espada, M. (1880). *Suma y narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, que fueron Señores de la Ciudad del Cuzco y todo lo a ella sujeto/ escrita por Juan de Betanzos*. Madrid: Biblioteca hispano-ultramarina.
- Kohut, K. (2009). Las primeras crónicas de Indias y la teoría historiográfica. *Colonial Latin American Review*, 18, (2), pp. 153-187.
- Lapesa, R. (1984). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lara, L. F. (2012). Reseña del Diccionario de Americanismos (2010). *Panacea*, XIII, (36), pp. 352-355.
- Lavallé, B. (2004). *Francisco Pizarro y la conquista del Impero Inca*. Madrid: Espasa Calpe.
- Lipski, J. M. (1994). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Lockart, J. (1999). *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lope Blanch, J. M. (1979). *El léxico indígena en el español de México*. México: UAM
- Lope Blanch, J. M. (1990). *Antillanismos en la Nueva España. Investigaciones sobre Dialectología mexicana*. México: UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1993). *Nuevos estudios de lingüística hispánica*. México: Universidad de México.
- Lope Blanch, J. M. (2008). *El español americano*. México D. F.: El Colegio de México.
- Lopes Don, P. (2006). Franciscans, Indian Sorcerers, and the Inquisition in New Spain, 1536-1543. *Journal of World History*, 17, (1), pp. 27-49.
- López Morales, H. (1992). *El español del Caribe*. Madrid: Mapfre.
- López Morales, H. (1998). *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa Calpe.
- López Morales, H. (2006). *La globalización del léxico hispánico*. Madrid: Espasa.
- López Morales, H. (2010). *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.

- Malmberg, B. (1966). *La América hispanohablante*. Estocolmo: Ediciones Istmo.
- Martín Rubio, M. C. [1551] (1987). *Suma y narración de los incas*. Madrid: Atlas.
- Martín Rubio, M. C. (1999). El cronista Juan de Betanzos y el Perú del siglo XVI. *Semata: Ciencias sociais e humanidades*, (11), pp. 135-152.
- Martín Rubio, M. C. (1999). Juan de Betanzos: el gran cronista del Imperio. *Anales del Museo de América*, (7), pp. 11-124. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1455901.pdf>
- Martinell Gifre, E. (1988). *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mejías, H. A. (1980). *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. México: UNAM
- Mignolo, W. D. (1982). *La historia de la escritura y la escritura de la historia. Textos, modelos y metáforas*. Veracruz: Universidad de Veracruz.
- Molina Salinas, C. y Sierra Martínez, G. E. (2015). Hacia una normalización de la frecuencia de los corpus CREA y CORDE. *Revista Signos*, 48, (89), pp. 307-331.
- Moreno de Alba, J. G. (1978). *Unidad y Variedad del español de América*. México: Universidad Autónoma de México.
- Moreno de Alba, J. G. (1982). *El español de América*. México: Fondo de cultura económica.
- Moreno de Alba, J. G. (1992). *Diferencias léxicas entre España y América*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Moreno de Alba, J. G. (2007). *Introducción al español americano*. Madrid: Arco Libros.
- Morínigo, M. A. (1964). La penetración de los indigenismos americanos en el español. Presente y futuro de la lengua española. *Publicaciones de la asamblea de filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, pp. 217-226.
- Nájera, L. (2012). Contesting the Word: The Crown and the Printing Press in Colonial Spanish America. *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*, 89, (4), pp. 575-596.
- Navarro Gala, R. (2007). *La Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú. Gramática y discurso ideológico indígena*. Madrid: Iberoamérica.

- Oesterricher, W. (1996) Lo hablado en lo escrito: reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En T. Kotschi, W. Oesterreicher, K. Zimmermann (coord.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 317-340). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Pachón, X. y Correa, F. (coord.). (1997). *Lenguas amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia*. Santafé de Bogotá: Yerbabuena.
- Palacios Alcaine, A. (2004). Factores que influyen en el mantenimiento, substitución y extinción de las lenguas: las lenguas amerindias. *Lenguas vivas en América Latina. IV Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano*. Institut Català de Cooperació Iberoamericana, pp. 75-88.
- Pons Rodríguez, L., Bravo García, E. y Garrido Martín, B. (2014). La edición de textos de quejas: propuestas preliminares en torno a un corpus histórico discursivo. *Scriptum Digital*, (3), pp. 183-200.
- Pottier, B. (1983). *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Quilis Morales, A. (2002). *La lengua española en el mundo*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Quiros García, M. y Ramírez Luengo, J. L. (2015). Observaciones sobre el léxico del español de Yucatán (1650-1800). *Revista de Filología Española*, 95, (1), pp. 183-210.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Madrid: Arco Libros.
- Rappaport, J. (2013). The challenges of indigenous research. *Journal of Latin American Cultural Studies*, (1), pp. 5-25.
- Reyes, L. A. (2008). *El pensamiento indígena en América: los antiguos andinos, mayas y nahuas*. Buenos Aires: Biblos.
- Ricard, R. (1986). *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rivarola, J. L. (2001). *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Romero Gualda, M. V. (1983). Indoamericanismos léxicos en la crónica de Pedro Pizarro *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*, (38), pp. 1-34
- Rojo, G. (2017). Sobre la configuración estadística de los corpus textuales. *Lingüística*, (33), 121-138.
- Rosario, R. (1970). *El español de América*. Estados Unidos: Troutman Press.
- Rosenblat, A. (1996). *Estudios sobre el español de América*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Sáenz de Santamaría, C. (1975). Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro de Cieza de León. *Anuario de estudios americanos*, (32), pp. 329-373.
- Sáenz de Santamaría, C. (1984). Obras completas. Tomo I. La Crónica del Perú. Las guerras civiles peruanas. Madrid: CSIC.
- Sala, M., Munteanu, D., Neagu V. y Sandru - Olteanu, T. (1977). *El léxico indígena del español americano*. México: Academia Mexicana.
- Sala, M., Munteanu, D., Neagu V. y Sandru - Olteanu, T. (1982). *El español de América*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Sánchez Méndez, J. (2010). Hablar Indiano durante los Siglos de Oro. En Castañer Martín, R. M., y Langüens Gracia, V. (eds.). *De moneda nunca usada: Estudios filológicos dedicados a José María Enguita Utrilla* (pp. 539-556). Zaragoza: Institución Fernando “el Católico”.
- Santa Cruz Pachacuti Yamqui, J. (1968). *Relación De Antigüedades Deste Reyno Del Perú*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Santana Quintana, C. (2018). Mecanismos para la incorporación de las voces prehispanas en los textos de Nikolaus Federmann (1505-1542) y Hans Staden (1525-1576). *Estudios filológicos*, (61), pp. 125-142.
- Serna, M. (2009). *Crónicas de Indias*. Madrid: Cátedra Letras Hispánicas.
- Solodkow, D. M. (2014). *Etnógrafos coloniales. Alteridad y escritura en la Conquista de América (siglo XVI)*. Madrid: Iberoamericana.
- Steckbauer, S. M. (2000). *Perú: ¿educación bilingüe en un país plurilingüe?* Madrid: Iberoamericana.

- Stern, S. J. (1982). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid: Alianza Editorial.
- Stoll, E. (1996). Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro. En Kotschi, T., Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (coord.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 427-446). Vervuert: Iberoamericana.
- Tognini-Bonelli, E. (2001). *Corpus Linguistics at Work*. Amsterdam: John Benjamins.
- Tovar, A. (1961). *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Trudgill, P. (1986). *Dialects in contact*. Oxford: Basil Blackwell.
- Valcárcel Martínez, S. (1997). *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Granada: Diputación de Granada.
- Valcárcel Martínez, S. (2014). Cieza de León, el cruce de caminos entre historiografía, Renacimiento y humanismo en el marco del Nuevo Mundo. *Estudios de filología e historia en honor del profesor Vitalino Valcárcel*, (2), pp. 1075-1093.
- Vaquero de Ramírez, M. (1991). Español de América y lenguas indígenas. *Estudios de lingüística*, (7), pp. 9–26.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996). *El español de América II. Morfosintaxis y Léxico*. Madrid: Arco Libros.
- Villamor, G. (1987). *Compendio de la gramática y vocabulario quechua – aymara*. La Paz: Editorial Popular.
- Wachtel, N. (1971). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530 – 1573)*. Madrid: Alianza Universidad.
- Zamora Munné, J. C. (1976). *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*. Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- Zamora Munné, J. C. (1982). Amerindian loanwords in general and local varieties of American Spanish. *Word*, (33), pp. 159-171.
- Zamora Munné, J. C. y Guitart J. M. (1982). *Dialectología Hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*. Salamanca: Ediciones Almar.



Zamora Vicente, A. (1996). *Dialectología española*. Madrid: Editorial Gredos.

Zimmermann, K. (1995). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Vervuert:  
Iberoamericana.

Zimmermann, K. (1997). *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*.  
Madrid: Iberoamericana.



## **ANEXO. INDIGENISMOS SIN DATOS DE VITALIDAD**



### a) Pedro Cieza de León

En primer lugar, el lexicón de voces no asimiladas de *Crónica del Perú* cuenta con 330 términos.

<i>abancay</i>	<i>çaqui</i>	<i>guacoropora</i>
<i>açangaro</i>	<i>carangue</i>	<i>gualpa</i>
<i>alaya</i>	<i>carangues</i>	<i>guamanga</i>
<i>alcaviquiça</i>	<i>carex</i>	<i>guamaracona</i>
<i>anaconas</i>	<i>carmenga</i>	<i>guamaraconas</i>
<i>anaguar</i>	<i>caxamalca</i>	<i>guamaracones</i>
<i>anancuzco</i>	<i>caxana</i>	<i>guamavacones</i>
<i>anbato</i>	<i>cayanbe</i>	<i>guanacaure</i>
<i>anco allo</i>	<i>cayanbi</i>	<i>guanacauri</i>
<i>ancocagua</i>	<i>cayocapac</i>	<i>guañape</i>
<i>andaguailas</i>	<i>caytomarca</i>	<i>guanaure</i>
<i>andaguaylas</i>	<i>çepita</i>	<i>guancabanba</i>
<i>andavaylas</i>	<i>chalaquechima</i>	<i>guancachupachos</i>
<i>andes</i>	<i>chalcomayta</i>	<i>guancas</i>
<i>andesuyo</i>	<i>chayanta</i>	<i>guancauque</i>
<i>angasmayo</i>	<i>chinchasuyo</i>	<i>guancavanbo</i>
<i>apipo</i>	<i>chiriguama</i>	<i>guanuco</i>
<i>aporima</i>	<i>chunbibilcas</i>	<i>guarabilca</i>
<i>apos</i>	<i>chungara</i>	<i>guarco</i>
<i>apurima</i>	<i>chuquabo</i>	<i>guarmey</i>
<i>arauca</i>	<i>chuquito</i>	<i>guascara</i>
<i>asangaro</i>	<i>chuquyto</i>	<i>guasco</i>
<i>asillo</i>	<i>çinche roca</i>	<i>guauqui</i>
<i>astu</i>	<i>cinche roca inga</i>	<i>guayachire</i>
<i>atabalipa</i>	<i>çinche roca ynga</i>	<i>guaytara</i>
<i>atavalipa</i>	<i>cochacaxa</i>	<i>hache</i>
<i>atoco</i>	<i>coche</i>	<i>hanancuzco</i>
<i>avante</i>	<i>cochesqui</i>	<i>hanancuzcos</i>
<i>avisca</i>	<i>collao</i>	<i>harnava</i>
<i>ayar</i>	<i>collasuyo</i>	<i>hastu guaraca</i>
<i>Sala mango</i>	<i>colla[o]</i>	<i>hatun cana</i>
<i>ayarmaca</i>	<i>col[l]ique</i>	<i>hatun cancha</i>
<i>ayavaca</i>	<i>conbapata</i>	<i>hatun collao</i>
<i>ayavire</i>	<i>condesuyo</i>	<i>hatun layme</i>
<i>ayer</i>	<i>conono</i>	<i>hatuncana</i>
<i>aymaraes</i>	<i>copa yupangue</i>	<i>hatuncolla</i>
<i>ayor</i>	<i>copacopa</i>	<i>hatuncollao</i>
<i>bahayre</i>	<i>coropona</i>	<i>hilaquita</i>
<i>basco</i>	<i>cotabanba</i>	<i>hilave</i>
<i>bilcanota</i>	<i>coxebanba</i>	<i>horuro</i>
<i>bilcas</i>	<i>cuçichuca</i>	<i>latacunga</i>
<i>bonbon</i>	<i>curacazgos</i>	<i>lataqunga</i>
<i>bracamoros</i>	<i>curaguaxi</i>	<i>llauto</i>
<i>çaçi</i>	<i>curanba</i>	<i>llautos</i>
<i>cañares</i>	<i>curicancha</i>	<i>lucanes</i>
<i>canchez</i>	<i>curicanche</i>	<i>luna</i>
<i>capac</i>	<i>cuxi gualpa</i>	<i>lunas</i>
<i>çapana</i>	<i>eche</i>	<i>luraca</i>

lurocache  
lurucache  
mama chiquia  
mama ocllo  
mamaca guapata  
mamaragua  
mango capa  
mango capac  
mango ynga  
mangoynga yupangue  
marcapata  
maule  
maures  
maxca  
maycavilca  
mays  
mayta capa  
mayz  
mayzales  
mayzes  
mochavan  
moxos  
nasca  
ñaui  
nauque yupangue  
nazca  
nicay coca  
ocumare  
oma  
oma guaraca  
omasuyo  
orencuzco  
orencuzcos  
otavalo  
pacaritanbo  
pachacama  
parcos  
pariacaca  
pariacoca  
parmonguilla  
pastos  
paucarchuco  
paucarcolla  
paulo  
paulo ynga  
picoy  
pillaca  
pomata  
pomatanbo  
popayan  
popayaneses  
pucamarca  
pucaraes  
pucarais  
puruas

quelloque yupangue  
quichoas  
quilaco  
quillaçingas  
quipos  
quiposcamayores  
quiposcamayos  
quiquixana  
quiro  
quito  
quizquiz  
riobanba  
rondo caya  
sinche roca  
sinche roca ynga  
songo  
sopays  
sopeçopagua  
sunga  
tamanentinos  
tanboquiuro  
taqui  
taquies  
taquis  
tiaguaco  
tiaguanaco  
tiçeviracocha  
tiçicanbe  
tiçiviracocha  
tiçiviracoche  
tilca yupangue  
tiseviracoche  
titicaca  
títica[ca]  
tito  
tocabo  
tomebanba  
tomevanba  
topa gualpa  
topa guasco  
topa ynga  
topa ynga yupangue  
tuapaca  
tunbala  
tunbez  
tuto palla  
tutu palla  
umalla  
urco  
urco guaranga  
urcos  
urimiñavi  
vicunias  
vila oma  
vilcaconga

vilcanota  
vilcas  
vira  
viracoche  
víticos  
xaquixaguana  
xula  
yabaca  
yaguarcocha  
yaguira  
yanaguaras  
yayos  
yca  
ylla  
ylla topa  
yllapa  
ynclagualpa  
yndeguaxi  
ynga  
ynga roca  
ynga roque  
ynga urco  
ynga viracocha  
ynga viracoche  
ynga yupangue  
yngas  
yscaypachaguaranga  
yucay

## b) Juan de Betanzos

En segundo lugar, el corpus de *Suma y narración de los Incas*, conformado por voces que no se encuentran en el registro de obras académicas sistema del español, lo componen 345 términos.

<i>abancay</i>	<i>ayarcache</i>	<i>chalcochima</i>
<i>acapa</i>	<i>ayarmacas</i>	<i>chambi</i>
<i>accha</i>	<i>ayarmango</i>	<i>chancha</i>
<i>acocapa</i>	<i>ayaroche</i>	<i>chanches</i>
<i>aguapante</i>	<i>ayavire</i>	<i>chaquixanpa</i>
<i>aguarcoche</i>	<i>aymaraes</i>	<i>chayachaya</i>
<i>aichantin</i>	<i>ayriguaquis</i>	<i>checacon</i>
<i>alcabicca</i>	<i>bombon</i>	<i>chichas</i>
<i>allapo coiquis</i>	<i>caccha</i>	<i>chilquis</i>
<i>allichac</i>	<i>caguaquis</i>	<i>chinboleifola</i>
<i>amurimachi</i>	<i>caicuna</i>	<i>chinchasuyo</i>
<i>anaconas</i>	<i>caimaspi</i>	<i>chiquicache</i>
<i>anaguarque</i>	<i>cañoc</i>	<i>chiriguanaes</i>
<i>andaguailas</i>	<i>caliz</i>	<i>chucuito</i>
<i>andes</i>	<i>calizpuquio</i>	<i>chuiyupangue</i>
<i>andesuyo</i>	<i>callavaya</i>	<i>chumbibilcas</i>
<i>angaraes</i>	<i>cañares</i>	<i>chupas</i>
<i>angoyaco</i>	<i>cañaripampa</i>	<i>chuquichuiipa</i>
<i>antamarca</i>	<i>canchic</i>	<i>chuquisaca</i>
<i>apo ynga randirimaric</i>	<i>çangaguaçi</i>	<i>chuquiyapo</i>
<i>apogualpa</i>	<i>cantaraquis</i>	<i>chuy</i>
<i>apomayta</i>	<i>caocarispá</i>	<i>cincherroca</i>
<i>aporima</i>	<i>capa ynga</i>	<i>cinpillacta</i>
<i>apoyupangue uxuta</i>	<i>capac</i>	<i>ciquinchara</i>
<i>urcogaranga</i>	<i>capac aillo</i>	<i>cochabamba</i>
<i>aprandicanga</i>	<i>capac cuna</i>	<i>collaguas</i>
<i>arapa</i>	<i>capac ynga</i>	<i>collanachacara</i>
<i>asangaro</i>	<i>capacocha</i>	<i>collao</i>
<i>asarpay</i>	<i>capaguaina</i>	<i>collasuyo</i>
<i>asillo</i>	<i>capaicoya</i>	<i>condesuyo</i>
<i>atacama</i>	<i>capayupangue</i>	<i>contiti viracocha</i>
<i>atagualpa</i>	<i>capci</i>	<i>copayapo</i>
<i>atanyupangue</i>	<i>caprandicachun</i>	<i>coptin</i>
<i>ataquinga yupangue</i>	<i>caquea xaquixaguana</i>	<i>coracora</i>
<i>atarixunxi</i>	<i>caramama</i>	<i>cotocoto</i>
<i>ataurimache</i>	<i>carangue</i>	<i>cozcoynacacuna</i>
<i>ataurimache</i>	<i>carmenga</i>	<i>cura</i>
<i>atecayque</i>	<i>carpaiquis</i>	<i>curaguaci</i>
<i>atecayqui</i>	<i>caxa vindo</i>	<i>curaguasi</i>
<i>atixu</i>	<i>caxamalca</i>	<i>curamba</i>
<i>atoc</i>	<i>caxana</i>	<i>curiatao</i>
<i>aucay</i>	<i>caxaroma</i>	<i>cuxi</i>
<i>aucayquita atixu</i>	<i>cayambes</i>	<i>cuxi yupangue</i>
<i>aullagas</i>	<i>cayaucache</i>	<i>cuxipata</i>
<i>axcoley</i>	<i>caypacha</i>	<i>cuxirimachi</i>
<i>ayarauca</i>	<i>chacnac</i>	<i>cuxirimay</i>

<i>cuxirimay oollo</i>	<i>lucana</i>	<i>pocarictambo</i>
<i>cuxitopa yupangue</i>	<i>lucanas</i>	<i>poray upia</i>
<i>gampato</i>	<i>lucomas</i>	<i>tuto palla</i>
<i>gaobo</i>	<i>malma</i>	<i>tutu palla</i>
<i>guacachaca</i>	<i>mama oollo</i>	<i>umalla</i>
<i>guacchaconcha</i>	<i>mamacoca</i>	<i>urco</i>
<i>guacchacoyac</i>	<i>mamaguaco</i>	<i>urco guaranga</i>
<i>guacchaycoya</i>	<i>mamanguarme</i>	<i>urcos</i>
<i>guailas</i>	<i>manamcuna</i>	<i>urimiñavi</i>
<i>guairanga</i>	<i>marcachimbo</i>	<i>vicunias</i>
<i>gual parimache</i>	<i>matagua</i>	<i>vila oma</i>
<i>gualla</i>	<i>maule</i>	<i>vilcaconga</i>
<i>gualpache</i>	<i>maycavilca</i>	<i>vilcanota</i>
<i>guamachuco</i>	<i>mayos mayos</i>	<i>vilcas</i>
<i>guaman</i>	<i>mayta capac</i>	<i>vira</i>
<i>guamanga</i>	<i>ñacas</i>	<i>viracocha</i>
<i>guamanguaraca</i>	<i>ñamocpampa</i>	<i>viticos</i>
<i>guambo</i>	<i>nasavacollo</i>	<i>xaquixaguana</i>
<i>guanacaure</i>	<i>nasca</i>	<i>xula</i>
<i>guancavilcas</i>	<i>ninancuyochi</i>	<i>yabaca</i>
<i>guanuco</i>	<i>oma</i>	<i>yaguarcocha</i>
<i>guarco</i>	<i>omapampa</i>	<i>yaguira</i>
<i>guascar</i>	<i>omarimequis</i>	<i>yanaguaras</i>
<i>guascar</i>	<i>orejones</i>	<i>yayos</i>
<i>guayna capac</i>	<i>oturungo achache</i>	<i>yea</i>
<i>guayna cava</i>	<i>pacarictambo</i>	<i>ylla</i>
<i>guayna yupangue</i>	<i>pacha pocoiquis</i>	<i>ylla topa</i>
<i>guxirimay oollo</i>	<i>pacha unan chac</i>	<i>yllapa</i>
<i>hagua</i>	<i>pacha unan changa</i>	<i>ynclagualpa</i>
<i>haguaymin</i>	<i>pachacama</i>	<i>yndeguaxi</i>
<i>hanan cuzco</i>	<i>pachacutiyinga yupangue</i>	<i>ynga</i>
<i>hancocagua</i>	<i>pachacutiyinga yupangue capac</i>	<i>ynga roca</i>
<i>hango</i>	<i>pachacuti yupangue</i>	<i>ynga roque</i>
<i>hatum colla</i>	<i>pachap</i>	<i>ynga urco</i>
<i>hatum coya</i>	<i>paita</i>	<i>ynga viracocha</i>
<i>hatumpo coiquis</i>	<i>pallacoca</i>	<i>ynga viracocha</i>
<i>hatun colla</i>	<i>papis</i>	<i>ynga yupangue</i>
<i>haucai quos quiquilla</i>	<i>parcos</i>	<i>yngas</i>
<i>hayaguaya</i>	<i>partos</i>	<i>yscaypachaguaranga</i>
<i>hilaquita</i>	<i>patallacta</i>	<i>yucay</i>
<i>hochaimi</i>	<i>patayupangue</i>	
<i>horuro</i>	<i>paucaray</i>	
<i>hoyaci</i>	<i>paucarpampa</i>	
<i>huren cuzco</i>	<i>paullo</i>	
<i>hurin cuzco</i>	<i>paulo</i>	
<i>indichuri</i>	<i>paxxa</i>	
<i>labando</i>	<i>payta</i>	
<i>laracache</i>	<i>picoy</i>	
<i>limatambo</i>	<i>pillaca-llauto</i>	
<i>llactacamayos</i>	<i>piura</i>	
<i>llacxaimoctiangui</i>	<i>pivi</i>	
<i>llapanchic</i>	<i>pivichuri</i>	
<i>llasca</i>	<i>piviguarme</i>	
<i>llaxaguaxi</i>	<i>piviguarmi</i>	
	<i>piviguarni</i>	



### c) Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui

Por último, presentamos las 398 palabras analizadas en *Relación* que no forman parte de los repositorios académicos de la lengua española. Se trata de un conjunto de voces mayor, en oposición a los cronistas no indígenas de este estudio.

<i>acacacuzcos</i>	<i>camcam</i>	<i>chicchacamacamay</i>
<i>achacalla</i>	<i>camcanacoycunactaca</i>	<i>chicrisuscanqui</i>
<i>achocallas</i>	<i>camcuna</i>	<i>chimpo</i>
<i>adargas</i>	<i>camcuzcocapaca</i>	<i>chinacoc</i>
<i>ahuancana</i>	<i>camman</i>	<i>chinallatac</i>
<i>allapamantacamaquey</i>	<i>canavi</i>	<i>chipanas</i>
<i>allcananiyvan</i>	<i>canchomcanquiman</i>	<i>chipicnispa</i>
<i>aluipo</i>	<i>canganas</i>	<i>chiquiymenta</i>
<i>amapirima</i>	<i>canquichic</i>	<i>chiraoca</i>
<i>amovan</i>	<i>cantaca</i>	<i>chirmaynaymantam</i>
<i>anaguarque</i>	<i>capac</i>	<i>choricayquiman</i>
<i>anaysaoca</i>	<i>capacayllos</i>	<i>chotarpo</i>
<i>ancha</i>	<i>capacchana</i>	<i>chunires</i>
<i>andas</i>	<i>capaclaottos</i>	<i>chuqitiyacam</i>
<i>apachinarcunque</i>	<i>capacochacocay</i>	<i>churallay</i>
<i>apo</i>	<i>capaconco</i>	<i>churatamuquiy</i>
<i>apocarucas</i>	<i>capacosnoyqui</i>	<i>churoymamam</i>
<i>apocuracas</i>	<i>capacracmi</i>	<i>ciques</i>
<i>apoticcicapac</i>	<i>capacraymi</i>	<i>cocahacho</i>
<i>apoynnayquicuna</i>	<i>capacrurata</i>	<i>cochachos</i>
<i>arbolanle</i>	<i>capacunanacha</i>	<i>cochamantarayacpa</i>
<i>ari</i>	<i>capacvuanacha</i>	<i>cochocollason</i>
<i>ariyuyallavay</i>	<i>capocosnoyqui</i>	<i>colleas</i>
<i>arpay</i>	<i>carasso</i>	<i>collquechaochoc</i>
<i>arpayniyban</i>	<i>carcanachachus</i>	<i>concavacra</i>
<i>aspacayniyban</i>	<i>caricachon</i>	<i>conca</i>
<i>aspacoy</i>	<i>casca</i>	<i>contivicas</i>
<i>auancana</i>	<i>catamuscampas</i>	<i>coptiy</i>
<i>aucana</i>	<i>catutaca</i>	<i>coriccacca</i>
<i>aucasopay</i>	<i>cauina</i>	<i>corichaochoc</i>
<i>auquiconas</i>	<i>caycaricachon</i>	<i>coscopapac</i>
<i>aylloncuzcos</i>	<i>cayuarmicachon</i>	<i>cosicullason</i>
<i>ayma</i>	<i>ccallacpacha</i>	<i>coycoycollas</i>
<i>aynas</i>	<i>ccallasana</i>	<i>coyniy</i>
<i>biscay</i>	<i>ccamantiras</i>	<i>coyniypas</i>
<i>bulltis</i>	<i>chachacunas</i>	<i>cubibra</i>
<i>buminas</i>	<i>chachic</i>	<i>culibra</i>
<i>cabariussiuay</i>	<i>chamaiguarisca</i>	<i>cumbis</i>
<i>cahuac</i>	<i>chamayuariessa</i>	<i>cunachay</i>
<i>calgas</i>	<i>chambis</i>	<i>cunacta</i>
<i>callapallaca</i>	<i>chamilcos</i>	<i>cunactacay</i>
<i>callpaaysayuan</i>	<i>champi</i>	<i>cunactam</i>
<i>callpanchanquitacman</i>	<i>chapas</i>	<i>cusinchicpi</i>
<i>callparicuyuan</i>	<i>chascachuquis</i>	<i>cusisimirac</i>
<i>camachiscam</i>	<i>chayan</i>	<i>cuzcocapacpaaocan</i>
<i>camaquimpa</i>	<i>chicachiqui</i>	<i>escaramocas</i>
<i>camayoc</i>	<i>chicallata</i>	<i>escaypruyo</i>

garanonones  
guacunquecoycoylla  
guacanquis  
guacyanquitac  
guallpa  
guamanchampi  
guamani  
guancanques  
guarachicuy  
guayllaquipas  
guaynacapriy  
guaynacaptiy  
hambicamayos  
hamuttaptiy  
hamuyrac  
hanamssi  
hananchuccha  
hanancocha  
hanancocha  
hananpachap  
hananpachum  
haochha  
haochhaavcam  
hapinunu  
hauayninayllo  
hayachuco  
haynillabay  
haynillabay  
haynillavay  
hillusuua  
hinalla  
hinantarac  
hinantima  
hinatac  
huacarpana/uacarpana  
hualpac  
hultis  
humos  
hurimpichum  
hurincocha  
hurinpachap  
huron  
hurunchiccha  
inticaquillaca  
lanacharques  
larcas  
litiras  
llacachuquis  
llamallama  
llamamichi  
llamanqui  
llaotto  
llasacatiema  
llasyhuana  
llaypuni

llollavatica  
llutaquey  
lluttacticci  
lucisscanchic  
machayque  
macomecni  
manamyancacho  
mananita  
manarapas  
manchaytim  
mancopchurincuzco  
manmi  
mantapas  
mantarayac  
mantarayac  
maycanmi  
maycanmicanque  
maymantapa  
maynic  
maypimcacanque  
mayucuna  
micussu  
mitaysanay  
mitmais  
mollis  
mucharcayque  
muchaycuscayque  
muchha  
munayllayquibanpas  
munayqui  
muscayquicta  
musequerias  
ninqui  
nispacamacpac  
nisunqui  
nucacollque  
nuscaca  
omanchunchicpa  
oracabas  
oyari  
oyarillabay  
pac  
pacarinim  
pacariscanchic  
pacariscas  
paccariscan  
pacchacunari  
pachacamac  
pacoacella  
pacopa  
pacta  
pallacunas  
pallcoymantam  
papachacan  
pariyon

paucarcamayos  
payapucyos  
payllamquitacmi  
payncanyupangui  
pichum  
pillcocamallos  
pimcanquenallpa  
pincanque  
piscucunari  
pitacqui  
pituciray  
plumerias  
pocoysa  
pocyos  
poracahuas  
ppunchao  
punchao  
purapura  
purim  
purunpacha  
pururauca  
quenamaris  
quichu  
quicuchicui  
quillponchicpi  
quinraynimpichum  
quiquivanrac  
quisbas  
quispisutoc  
quisva  
raccaptin  
raymi  
reccsichilla  
renglira  
riacytam  
ricssillayman  
ricucanquim  
ricullabay  
ricullavay  
ricuptiy  
rimachon  
rimassu  
rimayni  
rispamicusun  
rumi  
runavallpa  
runavallpac  
runavallpacllay  
sacaca  
sacicuspa  
sauasiray  
say  
saynatas  
sayssis  
secseccoyos

*septro*  
*sicallorac*  
*sinchinani*  
*siuicas*  
*soncoapa*  
*subayas*  
*sun-quicay*  
*suntorpaucar*  
*sunturpaucar*  
*supyasu*  
*surucchuquis*  
*sutinuarmica*  
*tabantinsuyos*  
*tapacuri*  
*tasqueguarmi*  
*tatavnas*  
*tichiuay*  
*timpa*  
*tinmaayma*  
*tiyacan*  
*tiyanas*  
*tiyancayca*  
*tocuyati*  
*topacussi*  
*topayauri*  
*topoyaori*  
*torma*  
*ttopapichuv*  
*ttopayaoricata*  
*ttopayauri*  
*tucaicancha*  
*tunissa*  
*tupayauri*  
*tupusca*  
*turumanya*  
*tutayachacha*  
*tuyanqui*  
*uaca*  
*uacamuchas*  
*uacanques*  
*uacracacro*  
*uallavicas*  
*uallcancas*  
*uayllaquipas*  
*uayruracllas*  
*uchucollcos*  
*ulcaapu*  
*umina*  
*unancha*  
*urma*  
*uscamaytaayllo*  
*usnus*  
*uspalla*  
*vacanquest*  
*vallena*

*vallpac*  
*vamporos*  
*vanarpo*  
*vanoytiyre*  
*vanquiman*  
*vanuptiy*  
*varmicachon*  
*varoy*  
*vayruaclla*  
*vicas*  
*vilca*  
*villca*  
*villcaycunapas*  
*vinaypas*  
*visunos*  
*vmachuchos*  
*vmos*  
*vnanchas*  
*vnanchascaman*  
*vscutas*  
*vullpuyuscayque*  
*yacarcay*  
*yachallayman*  
*yachaptiy*  
*yachavanquim*  
*yanaaclla*  
*yanan*  
*yananssi*  
*yanapauay*  
*yauirca*  
*yayacarui*  
*ychatacpas*  
*ymactan*  
*yocpa*  
*ysullaya*  
*yuracaclla*  
*yuyayronayta*

